



**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™

Incidencia de los delitos de alto impacto en México

2015

Incidencia de los delitos de alto impacto en México

2015



**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD^{MR}

Incidencia de los delitos de alto impacto en México

2015

DIRECTOR DE LA OBRA: Francisco Javier Rivas Rodríguez

AUTORES: Oscar Rodríguez Chávez, José Ángel Fernández Hernández, Doria del Mar Vélez Salas, Manuel Alejandro Vélez Salas, Christian Eduardo Díaz Sosa, Francisco Javier Rivas Rodríguez, Mariana Gabriela Cendejas Jáuregui, Vania Pérez Morales, Luz Marcela Villalobos Andrade, Leonel Fernández Novelo.

COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN: Martell Izquierdo

Incidencia de los delitos de alto impacto en México 2015

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD,
JUSTICIA Y LEGALIDAD

México, D.F., 2016 www.onc.org.mx

Primera edición, junio de 2016

DISEÑO EDITORIAL

Marbella Vianney Olmos Sánchez

Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad
Boulevard Adolfo López Mateos No. 261, Piso 6, Col. Los Alpes, Del. Álvaro Obregón,
01010, México, D.F.

ISBN: 978-607-9364-17-5

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este material, por cualquier medio, sin el previo y expreso consentimiento por escrito del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad.

índice

Presentación	11
Introducción	15
Capítulo 1. Comportamiento de los delitos de alto impacto en el ámbito nacional	19
A. Homicidio doloso	21
B. Homicidio culposo	24
C. Secuestro	27
D. Extorsión	30
E. Robo con violencia	32
F. Robo de vehículo	34
Capítulo 2. Análisis regional, estatal y municipal de los delitos de alto impacto	37
A. Análisis interregional de los delitos de alto impacto	38
B. Región noroeste	42
Baja California	46
Baja California Sur	48
Chihuahua	50
Sinaloa	52
Sonora	54
C. Región noreste	58
Coahuila	62
Durango	64
Nuevo León	66
San Luis Potosí	68
Tamaulipas	70
D. Región occidente	74
Aguascalientes	78
Colima	80
Guanajuato	82
Jalisco	84
Michoacán	86
Nayarit	88
Querétaro	90
Zacatecas	92

E. Región centro	96
Distrito Federal	100
Estado de México	102
Guerrero	104
Hidalgo	106
Morelos	108
Puebla	110
Tlaxcala	112
F. Región sureste	116
Campeche	120
Chiapas	122
Oaxaca	124
Quintana Roo	126
Tabasco	128
Veracruz	130
Yucatán	132
Capítulo 3. Observando desde lo local	137
A. Robo a casa habitación en Nuevo Casas Grandes, Chihuahua 2014 -2015 Observatorio Ciudadano de Seguridad para Nuevo Casas Grandes A.C.	140
B. Autoridades y sociedad civil en el combate al robo de vehículos en la ciudad de Chihuahua Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia de Chihuahua, A. C.	142
C. Robo a casa habitación en Cuauhtémoc, Chihuahua Observatorio Ciudadano de Cuauhtémoc, A. C.	144
D. Análisis delictivo del robo en Hidalgo del Parral, Chihuahua Observatorio Ciudadano de Hidalgo del Parral	147
E. Robo a casa habitación en Ciudad Juárez Observatorio Ciudadano de Ciudad Juárez	149
F. Robo a casa habitación en Delicias, Chihuahua Observatorio Ciudadano de Gobernanza y Seguridad Zona Centro y Sur	152
G. Robo a negocio en Coahuila Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila, A. C.	155
H. El robo a negocio en el estado de Guanajuato y el municipio de León Observatorio Ciudadano de León	157
I. La georreferenciación del homicidio en la Laguna Consejo Cívico de las Instituciones, A. C.	159

J. Avances y retrocesos de la Seguridad en Nuevo León y su área metropolitana: Comparativa 2014 y 2015 Observatorio Ciudadano Nuevo León	160
K. ¿La disminución de delitos es sinónimo de mejora? Robo con violencia y a transeúnte Observatorio Ciudadano Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal	164
L. De la tipificación a la prevención de los feminicidios en Puebla Centro de Integración Ciudadana de Puebla	167
M. Secuestro y Desapariciones forzadas en Tamaulipas Observatorio Ciudadano del Sur de Tamaulipas	169
N. Análisis de los delitos con mayor impacto en Veracruz: homicidio doloso y robo a negocio Observatorio Ciudadano de Veracruz – Boca del Río	173
Capítulo 4. Sistema de alertas	177
Alerta 1. Homicidios dolosos al alza, la redistribución geográfica del delito	178
Alerta 2. Modificaciones a las estadísticas oficiales sobre incidencia delictiva durante 2015	190
Alerta 3. Coeficientes de especialización delictiva (CED)	198
Alerta 4. Posibles cambios de criterios de registro de extorsiones durante 2015	216
Conclusiones y recomendaciones	225
Notas metodológicas	233
Bibliografía	239
Anexos	247

Presentación

Cuando se analizan los datos públicos sobre incidencia delictiva reportados en las bases estadísticas del SESNSP correspondientes al número de averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas en las procuradurías y fiscalías generales de los estados, podríamos tener la tentación de pensar que hemos logrado dar la vuelta a la problemática nacional. Con una lectura superficial de dicha información, fácilmente podríamos aseverar que se ha generado e implementado una estrategia efectiva en materia de seguridad. No obstante, como se podrá apreciar en el estudio *Incidencia de los delitos de alto impacto en México 2015*, se requiere de un análisis más focalizado y objetivo para dar a conocer que nos resta bastante por andar para afirmar que nuestra seguridad está garantizada.

Los datos reportados en el ámbito nacional refieren que aparentemente hay una disminución de los homicidios culposos, secuestros, extorsiones, robos con violencia y de vehículos donde sobresale el descenso anual de los secuestros del fuero común de 24.52% en 2015. En este escenario exclusivamente destaca el aumento del homicidio doloso, el cual desde mediados de 2012 presentó un comportamiento a la baja y que desde inicios de 2015 tuvo un cambio en su tendencia cerrando el año con un aumento de 8.69% de las averiguaciones previas y de 7.65% de la cantidad de víctimas. Este incremento del delito que ha sido utilizado por el gobierno federal para medir los niveles de violencia en el país y la disminución en el resto de los delitos de alto impacto, inevitablemente lleva a que nos preguntemos cómo debemos interpretar dichos indicadores en relación con la realidad que cotidianamente enfrentamos.

El primer punto debe ser que para comprender lo que los ciudadanos vivimos en materia de inseguridad, los datos agregados no son suficientes: si bien el robo con violencia ha venido disminuyendo a nivel nacional, en entidades como Querétaro y Tamaulipas se reportaron aumentos en sus tasas de averiguaciones previas de 22.55 y 7.15%, sobrepasando la tasa nacional de 2015 en 25.03 y 17.47%, respectivamente. De igual manera, respecto a los secuestros del fuero común a pesar de la disminución registrada en Tamaulipas y el Estado de México de 12.21 y 7.39% en su tasa por cada 100 mil habitantes, estas tasas siguen siendo 645.21 y 275.64% mayores que la tasa nacional. En materia de extorsión se observa que Jalisco y Nuevo León presentaron las tasas más altas del país, superiores en 151.26 y 140% a lo registrado en el ámbito nacional, resultado de que en 2015 tuvieron aumentos de 23.68 y 33.10%. En resumen, la baja de las averiguaciones previas de delitos de manera agregada no significa necesariamente mejores condiciones de vida para los ciudadanos en el ámbito local. Desde esta perspectiva resulta más que evidente la necesidad de contar con estudios a nivel regional, estatal y municipal que permitan desagregar y comparar la información para construir una fotografía más detallada sobre lo que está sucediendo en nuestro país.

El segundo elemento a destacar es que, pese a que la autoridad insista sistemáticamente que la mayor parte de los homicidios dolosos son resultado de los enfrentamientos entre integrantes de la delincuencia organizada en la lucha por el control de ciertos territorios, ello no implica que nuestras instituciones tengan nula responsabilidad sobre lo que esta pasando. El hecho de que estén aumentando este tipo de actos y que posiblemente más personas estén involucrándose en este tipo de actividad refiere un fracaso de las instituciones educativas, de salud, de desarrollo económico y social para generar oportunidades de progreso para las personas dentro de la ley. Además hay que tomar en cuenta que

evidencia ciertas fallas o debilidades de las instituciones del Estado no solo para controlar el territorio nacional evidentemente disputado por los grupos criminales sino para garantizar el respeto de los derechos humanos fundamentales de la población.

Tercero, querer hablar de reducciones de los delitos, en un sistema en el cual se registran determinadas conductas delictivas acorde con criterios individuales y subjetivos en lugar de cumplir con lo que dicta la ley es un tanto paradójico. Ello se debe a que son disminuciones que se derivan de importantes inconsistencias, de modificaciones de la información y debilidades de los propios procesos de sistematización y registro de las instituciones de procuración de justicia. Aunado a ello, hay que tener presente que en nuestro país, la cifra negra -constituida mayoritariamente por delitos no denunciados- alcanza el 93% de todos los delitos cometidos y que hay casos en los cuales las autoridades locales deciden dejar de registrar los delitos. Por estos y otros factores, afirmar la reducción de la incidencia delictiva y de la violencia a partir de estas cifras es querer minimizar la crisis de seguridad humana que enfrentamos en México.

Cuarto, las bajas en la incidencia de delitos pueden en ocasiones depender de cuestiones exógenas al actuar de las autoridades locales tales como cambios en la políticas nacionales o internacionales en materia de seguridad, justicia, legalidad, salud, control territorial, conflictos, desastres internacionales o movimientos mismos del mercado ilegal internacional de narcóticos, trata de personas, tráfico de armas, piratería, por citar algunos ejemplos.

Por último, centrarse en las bajas de delitos sobre el fortalecimiento de las instituciones genera incentivos perversos para que las autoridades dejen de reportar transparentemente, al mismo tiempo que se enfoca en bajas estéticas o de corto alcance que depende de la voluntad y compromiso de ciertos buenos servidores públicos y no del normal operar de las instituciones. Respecto a ello, podemos retomar dos casos emblemáticos: Baja California y Nuevo León. Estas dos entidades han sido consideradas como éxitos relativos en materia de seguridad, sin embargo, en 2015 tuvieron repuntes en homicidios dolosos para el caso de Baja California e incrementos en homicidios culposos, extorsiones y robos de vehículos en Nuevo León. Lo que ha sucedido en estas dos entidades muestra cómo la disminución de las cifras de averiguaciones previas en años o periodos específicos, no implica que las instituciones sean más sólidas y capaces de enfrentar los retos futuros en materia de seguridad y justicia.

En el Observatorio Nacional Ciudadano reconocemos que es una prioridad contar con instituciones sólida, capaces y de calidad, por ello nos estamos dedicando a trabajar en un proyecto que tiene como fin último que la labor de los policías de investigación, peritos y agentes de ministerio público sea apegada a derecho, transparente y que le rinden cuentas a la sociedad. En este proyecto hemos sumado a las autoridades de la Ciudad de México, Chiapas, Chihuahua, Michoacán, Morelos y Veracruz. Las cuales han mostrado un compromiso por generar acceso a la información, disponibilidad para mejorar los procesos y sensibilidad hacia las necesidades de la población. En ese tenor es lamentable que las autoridades del Estado de México, entidad con altos índices de secuestro, robo con violencia y robo de vehículos, y con una cifra negra de 93.64%, según datos de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública* hayan rechazado la colaboración de la sociedad civil para tratar de transparentar sus procesos de registro y disminuir su porcentaje de no denuncia.

Analizar la incidencia delictiva, es una oportunidad para generar diagnósticos oportunos, objetivos y específicos de las condiciones en las que se encuentra el país. Por lo que

invitamos a las autoridades y ciudadanos en general a revisar nuestro estudio *Incidencia de los delitos de alto impacto en México 2015*, un esfuerzo de la sociedad civil local y nacional para proponer formas que logren cristalizar el sueño que mucho tenemos: que México sea un país de leyes en donde se respeta y garantiza cada uno de los derechos humanos. Es por esto que invitamos al lector a consultar las páginas de esta publicación anual para que pueda visualizar una fotografía más detallada de la delincuencia y la violencia en nuestro país, para que comprenda con mayor profundidad la evolución de los delitos y a partir de ello le permita exigirle nuestras autoridades estrategias más certeras y no meros paliativos temporales frente a los problemas diarios que enfrentamos.

FRANCISCO RIVAS
Director General
@frarivasCoL

Introducción

El 2015 fue un año más en donde la sociedad mexicana continuó resintiéndolo los efectos de la falta de seguridad, del ejercicio sistemático de la violencia, la ausencia de un Estado de derecho y la violación de los derechos humanos. En otras palabras, el 2015 fue un año en el cual los cambios de fondo que se necesitan para aumentar la certidumbre física y patrimonial de las personas no fueron una realidad. Las protestas públicas y las expresiones de hartazgo de la sociedad ante las incuestionables evidencias de la corrosión de las instituciones del Estado por parte de la delincuencia, los casos de corrupción y la violación reiterada de los derechos humanos, hicieron que los actores políticos prometieran poner en marcha una serie de medidas que simplemente se quedaron en discursos de buenas intenciones sin efecto alguno.

El incremento de los homicidios dolosos ha dado muestras que los responsables de la política de seguridad no han comprendido la complejidad del fenómeno delictivo, pese a que por más de una década el delito ha dejado graves consecuencias en la sociedad mexicana. Después de tres años, en los cuales ininterrumpidamente disminuyó la violencia homicida, entre 2014 y 2015 su tasa por cada 100 mil habitantes nuevamente creció 7.53%, mientras que a la par aumentaron y se reforzaron los cuestionamientos en torno a la eficacia de la política de seguridad pública vigente. Desde el 2006 que se comenzó a implementar una estrategia centrada en el incremento de las fuerzas policiacas y la participación de fuerzas militares en las tareas de seguridad pública, los resultados en la recuperación de la paz son inconsistentes. Esto se debe a los avances alcanzados no han logrado mantenerse en el largo plazo como se aprecia a partir del incremento de la violencia y delincuencia, así como de las constantes inconformidades en torno a la participación de los efectivos militares y policiacos.

No obstante, cabe mencionar que en el ámbito local se observó con mayor intensidad el incremento de los homicidios dolosos en 2015. Por un lado, se encuentran aquellas entidades en las cuales no solo los homicidios intencionales no cedieron sino que aumentaron de manera preocupante, a pesar de recibir especial atención por parte de las autoridades en materia de seguridad. Un ejemplo es Guerrero, en donde a pesar de la repuesta estatal frente a la crisis social y política que experimentó en 2014 e inicios de 2015, los homicidios dolosos aumentaron 32.36% entre ambos años, con lo cual continuó siendo la entidad con mayor número de este tipo de homicidios por cada 100 mil habitantes. Otro caso es Morelos, pues en el periodo mencionado su tasa aumentó 46.15%, con lo cual pasó del lugar número cuatro al tres del ranking nacional.

En el caso de secuestro, en los últimos dos años su frecuencia y tasa de ocurrencia ha disminuido de forma significativa en todo el país, pero el problema aún está muy lejos de erradicarse o de llevarlo a mínima expresión. En Tamaulipas, Estado de México, Veracruz, Guerrero y Tabasco, esta conducta delictiva ha encontrado las condiciones institucionales y sociales para mantenerse. Durante 2015, estas entidades acumularon el 61.57% de los secuestros denunciados en todo el país, mientras que un año antes dicha proporción era de 56.77%, lo cual indica que el ilícito está concentrándose en estos territorios. En el caso de Tamaulipas, en el último año hay una disminución de los casos denunciados por cada 100 mil habitantes, pero su tasa sigue siendo escandalosamente superior a la nacional pues fue 645.21% mayor. Además, de acuerdo con los nuevos datos sobre los secuestros denunciados ante la autoridad federal, resulta que en la entidad en donde la población acude

más denunciar este tipo de delito es el Estado de México con 217 casos registrados, es decir 46.37% de todas los reportes de este ilícito en el fuero federal en 2015.

En materia de robos con violencia y de vehículos, la denuncia de ambos delitos ha disminuido de manera importante en los últimos años y el 2015 presentó cifras que mantienen la tendencia a la baja. Sin embargo, al igual que los otros ilícitos de alto impacto tiende a concentrarse en entidades bien identificadas, por ejemplo, Estado de México y Distrito Federal aportaron casi el 40% de las denuncias de robos con violencia del país en 2015. Cabe señalar que en dicho año, Tabasco reportó la mayor tasa por cada 100 mil habitantes pues esta superó en 188.08% al registro nacional. En cuanto al robo de vehículos, se identificó que el Estado de México, Baja California y Distrito Federal registraron el 47% del total de los casos, mientras que en términos por cada 100 mil habitantes, Baja California ocupó el primer lugar en el ranking nacional, con una tasa 93.2% mayor que la registrada en el ámbito nacional.

Respecto a las cifras mencionadas, no debemos olvidar que solo representan una muestra de la delincuencia y violencia que se vivió en el país durante el año, pues son casos que fueron denunciados y registrados por las autoridades de procuración de justicia. Sin embargo, del otro lado están los delitos no denunciados, es decir la cifra negra, los cuales no han disminuido respecto a años pasados, pues se trata de una cifra que se ha mantenido en niveles muy elevados: 92 de cada 100 delitos no fueron denunciados ante un Ministerio Público de acuerdo a la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública* (ENVIPE 2015). Además hay que considerar que de los delitos denunciados, una importante proporción no fue clasificados correctamente o su registro fue modificado sin explicación alguna por parte de las autoridades.

Por otra parte, el respeto a los derechos humanos, parece haber perdido aún más espacio frente al actuar de distintos cuerpos de seguridad, no bastaron los casos de ejecución extrajudicial y desaparición forzada de Tlatlaya, Estado de México, e Iguala, Guerrero, registrados en 2014, respectivamente, para que los responsables de la seguridad realizaran los cambios pertinentes para regular el uso de la fuerza del Estado. Para 2015, nuevamente se presentaron eventos en donde hay fuertes indicios de la participación de efectivos policiacos y militares en ejecuciones extrajudiciales, tales son los ejemplos de los sucesos en los municipios michoacanos de Apatzingán y Tanhuato, en donde murieron más de 60 civiles.

Ligado al contexto anterior, el relator contra la tortura de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Juan Méndez, y la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) coincidieron en indicar que la tortura es una práctica generalizada en en nuestro país. De acuerdo con el informe *La situación de los Derechos Humanos en México* de la CIDH, para abril de 2015 la Procuraduría General de la República (PGR) contaba con 2 420 averiguaciones en trámite sobre tortura y que existen solo 15 sentencias condenatorias por este delito en el fuero federal.

Además se debe de recordar que en el año recién concluido, los familiares de desaparecidos y grupos encontraron decenas fosas clandestinas en distintas entidades del país. Guerrero, Veracruz y Michoacán fueron algunos de los territorios en donde fueron descubiertos cientos de restos humanos. Este tipo de situaciones revelan tres situaciones, primero el grave problema de desapariciones y desapariciones forzadas en el país; segundo, que el nivel de homicidios dolosos en nuestro país es más grave de lo reflejado por la estadística oficial; y, tercero, que si las propias víctimas indirectas de las desapariciones son los

que están realizando las investigaciones para encontrar a sus familiares, esto manifiesta la incapacidad u omisión de la autoridad para una correcta atención de los afectados.

Las agresiones contra la prensa tampoco disminuyeron en 2015. De acuerdo al informe Medios, Impunidad, Estado, Democracia y Opacidad de la organización Artículo 19, en 2015 se registraron 397 agresiones, 21.8% más casos respecto a 2014, las cuales se dieron en mayor frecuencia en las entidades de Distrito federal, Veracruz, Guerrero, Puebla y Oaxaca. Asimismo, el documento indica que a siete periodistas les fue arrebatada la vida: Moisés Sánchez, Abel Martínez, Armando Saldaña, Gerardo Nieto, Juan Mendoza, Filadelfo Sánchez y Rubén Espinosa. Justamente el último caso fue el que más llamó la atención de la opinión pública, pues Rubén Espinosa era un periodista que fue asesinado en el Distrito Federal, luego de haber cambiado su residencia por recibir amenazas de muerte en Veracruz, lugar donde ejercía su trabajo periodístico.

Es un hecho que no hubo grandes avances en materia de seguridad, justicia y legalidad durante 2015. Los retrocesos que se observaron en el año exigen a las autoridades no solo redoblar sus esfuerzos, sino cambiar la estrategia de seguridad vigente por casi 10 años, resulta imposible comprender por qué la autoridad continúa esperando resultados distintos con una fórmula que una y otra vez ha mostrado importantes limitaciones. Las instancias responsables de salvaguardar nuestras vidas y patrimonio deben mostrar apertura a la crítica y a la participación efectiva de aquellos actores interesados en cambiar de fondo el contexto actual.

En este documento se presentan las principales cifras sobre la incidencia delictiva de los delitos de alto impacto durante 2015, además se brindan datos analizados a nivel regional, estatal y municipal. De esta manera se pueden identificar distintos patrones de comportamiento de cada uno de los ilícitos considerados en el estudio así como la cantidad de víctimas afectadas directamente por sus incidencia a partir de la información pública proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El estudio *Incidencia de los delitos de alto impacto en México 2015* está dividido en cinco secciones. En la primera exponemos un panorama general de los seis delitos de alto impacto en el ámbito nacional, presentando la evolución de los delitos durante 2015. En la segunda sección presentamos las fichas técnicas de las denuncias y víctimas de los seis delitos de alto impacto para las cinco zonas de seguridad en que se divide el país, así como las fichas de la evolución del delito en 2014 y 2015 para las 32 entidades del país y para sus tres municipios más poblados de cada una de las entidades. En la sección tres desarrollamos un análisis de algunos de los delitos de alto impacto desde una perspectiva local, abordada por diferentes integrantes de la Red Nacional de Observatorios de Seguridad, Justicia y Legalidad (RNO). En la cuarta sección denominada “sistema de alertas” presentamos algunos de los hallazgos identificados a lo largo del año, tales como: el aumento de los homicidios dolosos en el país, los cambios más preocupantes a las cifras de denuncia por algunas entidades del país, la concentración geográfica de los delitos de alto impacto y los cambios en los criterios del registro de las extorsiones en 2015. Por último, en la sección cinco expresamos las conclusiones y recomendaciones a partir de los hallazgos obtenidos del reporte anual.

Es por tanto que este documento tiene como objetivo dar un panorama general de lo ocurrido en materia de seguridad durante 2015, con el propósito de determinar los avances y retrocesos que se han dado en el ámbito nacional, estatal y municipal; con la finalidad de contar con los insumos necesarios para generar herramientas que ayuden a formular mejores estrategias y políticas de seguridad en nuestro país.

CAPÍTULO I

**Comportamiento de los
delitos de alto impacto en el
ámbito nacional**

Capítulo I. Comportamiento de los delitos de alto impacto en el ámbito nacional

Ha transcurrido casi una década desde que el tema de seguridad se situó en el centro de la atención pública como resultado del incremento de la violencia y la delincuencia en México. Ha transcurrido casi una década desde que se comenzaron a implementar operativos conjuntos de las instituciones federales de seguridad en diversas regiones del país. Sin embargo, aún nos encontramos muy lejos de que esta problemática haya sido resuelta o siquiera atendida eficientemente por nuestras autoridades. Esto puede apreciarse no solo a través de las cifras de delitos de alto impacto que se registran sino a partir de los hechos violentos que se presentan cotidianamente. Simplemente basta revisar algunas de las páginas de medios de comunicación nacionales y locales para recordar algunos de los principales acontecimientos o tener conciencia que, por lo menos, diariamente 51 personas perdieron la vida como resultado de un homicidio doloso o que aproximadamente 4 personas fueron secuestradas día tras día durante 2015.

Frente a este escenario que evidencia una seria crisis de seguridad humana, algunas autoridades han optado por rechazar los altos índices delictivos, otras por afirmar que nos encontramos mejor en materia de seguridad y algunas más por señalar que los hechos violentos solo ocurren en determinadas zonas. Este tipo de declaraciones efectuadas por funcionarios de los tres niveles de gobierno dejan de lado lo que implica vivir cotidianamente con los niveles de incidencia delictiva que se registran en México. Simplemente basta tomar como ejemplo lo que sucede en el caso de los homicidios dolosos, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) se puede considerar que existe un epidemia de violencia en un país, si este presenta una tasa superior a los 10 homicidios por cada 100 mil habitantes. Si llevamos a cabo una revisión de los registros históricos de este delito en México, se puede identificar que de acuerdo con este criterio nos encontramos inmersos en dicha epidemia desde hace muchos años pese a las disminuciones que se han registrado.

No obstante, si se lleva a cabo un análisis más pormenorizado no solo enfrentamos una epidemia de violencia sino un crecimiento de ciertos delitos si se toma en consideración su incidencia de hace más de una década. Ello podrá ser apreciado en este apartado puesto que se presentan gráficas en las cuales se presentan los registros de averiguaciones previas iniciadas por homicidio (doloso y culposo), secuestro, extorsión, robo con violencia y de vehículo desde 1997 hasta 2015; pese a que se analiza de manera más específica su evolución en los últimos dos años. Cabe señalar que en el caso específico de los dos tipos de homicidios, así como en secuestro y extorsión se analizan las cifras de víctimas reportadas por las instituciones de procuración de justicia desde 2014. Además, en esta sección se brindan pronósticos de la incidencia de cada uno de los delitos de alto impacto calculados conforme al ciclo-tendencia de las estadísticas reportadas en el SESNSP.

En el ONC nos hemos dado a la tarea de analizar y dar seguimiento puntual de la información oficial sobre incidencia delictiva que se toma como base para el diseño de políticas públicas y acciones en la materia, no solo con la finalidad de identificar variaciones porcentuales o tendencias sino posibles inconsistencias de registro que provengan de las instituciones de procuración de justicia. Esto es de suma relevancia pues se debe considerar que estas cifras se derivan directamente de la labor del ministerio público, por lo cual están estrechamente ligadas con el acceso a la justicia que pueden llegar a tener las víctimas de algún delito. Hay que señalar que para el trabajo de investigación que realiza-

mos en el Observatorio, partimos de que la seguridad no solo depende de las reducciones de los índices delictivos sino que tiene que “ser el resultado de un política que se oriente hacia una estrategia integral, que incluya la mejora de la calidad de vida de la población, la acción comunitaria para la prevención del delito y la violencia, una justicia accesible, ágil y eficaz, un educación que se base en valores de convivencia pacífica, en el respeto a la ley, en la tolerancia y en la construcción de cohesión social” (PNUD, 2013). Esta perspectiva consolida el hecho de que aún en México falta mucho por hacer para que podamos afirmar que nuestra seguridad y el respeto a nuestros derechos humanos se encuentran garantizados.

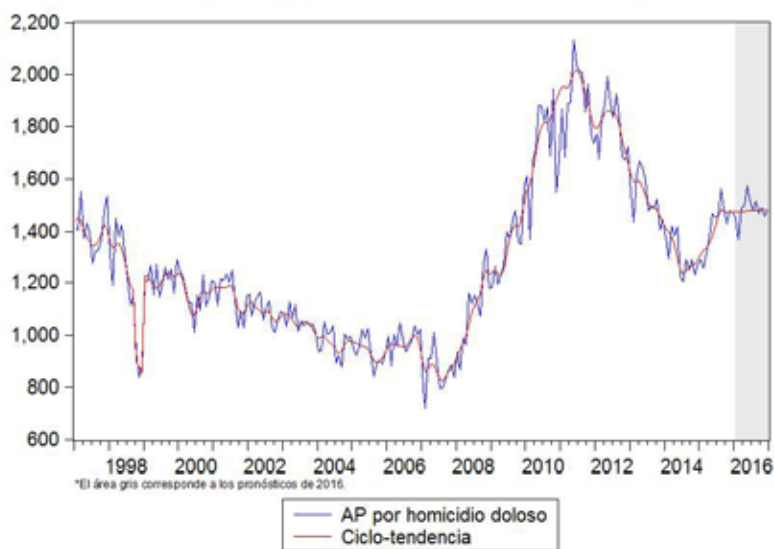
A. Homicidio doloso

El homicidio es considerado como uno de los indicadores más pertinentes para hacer referencia al deterioro de la seguridad en determinada región debido a que refiere la violencia letal ejercida. En este sentido, el homicidio no solo representa un delito sino un hecho violento, lo cual significa que este no necesariamente está relacionado con incentivos económicos como los que se le suelen atribuir a los delitos sino que puede ser una conducta motivada por otro tipo de intereses sociopolíticos, interpersonales, entre otros. Este rasgo particular es de suma relevancia puesto que “permite reconocer que la inseguridad puede estar motivada por normas y conductas que no pueden resolverse mediante la mera aplicación de leyes más severas, sino mediante la transformación profunda de patrones sociales y culturales que promuevan una cultura de paz, convivencia democrática y equidad de género” (PNUD, 2013).

Debido a esta cuestión cobra mayor importancia contar con estadísticas confiables tanto sobre la dimensión de la incidencia como de las características del hecho y de las víctimas. Esto se debe a que no pueden tratarse con el mismo tipo de medidas, por ejemplo, los homicidios de hombres jóvenes y los de mujeres pues refieren violencias distintas. Hasta el momento la información que proporcionan las instituciones de procuración de justicia al SESNSP no permiten llegar ese nivel de detalles, ya que como se verá en este apartado solo nos permiten conocer la cantidad de averiguaciones previas iniciadas, determinados subtipos de homicidio en términos del medio de comisión y las víctimas registradas desde 2014.

Únicamente se puede tener una aproximación más específica a las características de las víctimas de este delito a partir de los registros administrativos que reportan las secretarías estatales de salud al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Por ejemplo, a partir del análisis de dicho indicador se puede apreciar que el mayor porcentaje de las víctimas son hombres jóvenes que tienen entre 20 y 29 años de edad. Aunado a esta cuestión, vale la pena recordar que acorde con la serie histórica de estadísticas judiciales del INEGI, los principales sujetos activos o victimarios de este delito también son jóvenes menores de 30 años de edad. A partir de dicha consideración, las estadísticas reportadas por las instituciones de procuración de justicia adquieren un sentido un tanto distinto, pues las víctimas comienzan a tener un rostro de tal manera que dejan de ser simples cifras o indicadores. De este modo es más perceptible la cara humana de la crisis de seguridad en la cual nos encontramos, la cual cabe mencionar que no es exclusiva de México sino del resto de los países de América Latina.

Evolución de las averiguaciones previas por homicidio doloso 1997-2015 y pronósticos de 2016



En 2015 se registraron 17 027 averiguaciones previas por homicidio doloso correspondientes a 18 650 víctimas. En términos relativos se registró una tasa de 14.07 averiguaciones previas y una tasa de 15.25 víctimas por cada 100 mil habitantes. Respecto al año anterior las averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes aumentaron 7.62% y las víctimas incrementaron 6.54%. Se trata de la primer alza reportada en el ámbito nacional desde 2011, así como durante la administración de Enrique Peña Nieto.

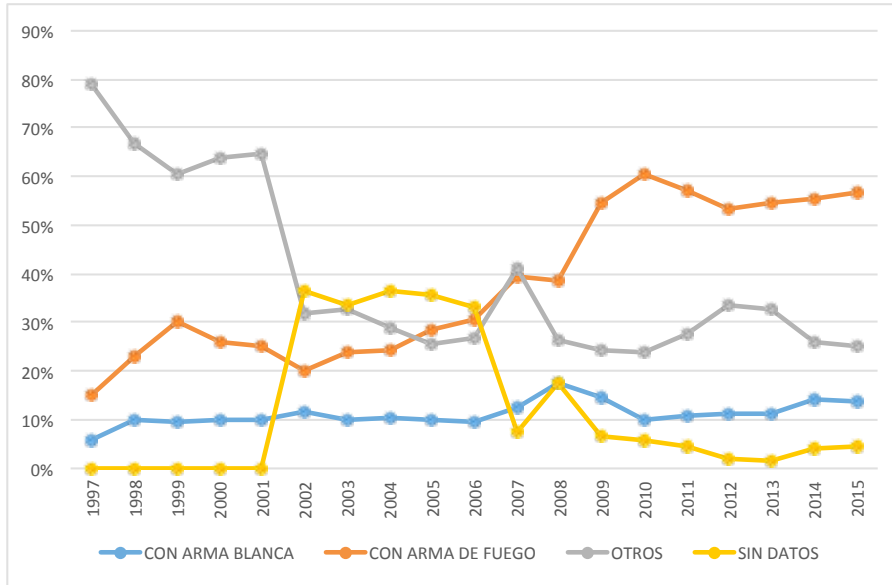
En términos comparativos el nivel de averiguaciones previas registrado el año pasado supera en 5.6% los niveles registrados en 2009. Además, de acuerdo con la distribución por subtipo, 57 de cada 100 homicidios dolosos se cometieron con armas de fuego. Este comportamiento es similar al que se ha registrado desde 2009, es decir, más del 50% de los homicidios dolosos se cometen con armas de fuego.

De manera más puntual, la gráfica muestra que el quiebre de la tendencia decreciente de los homicidios sucedió en julio de 2014 de acuerdo con la serie de ciclo-tendencia. A partir de este mes se observa una tendencia creciente que se detiene en octubre de 2015. De acuerdo con los pronósticos calculados con base en el ajuste Tramo/Seats se espera que 2016 cierre con un total de 17 761 averiguaciones previas equivalentes a una tasa de 14.53.

Respecto a 2015, esta tasa representaría el segundo incremento de los homicidios dolosos al aumentar 3.23%. Al realizar un cálculo aproximado de las víctimas¹ se espera que haya un total de 19 560. Por otro lado, cabe destacar que los pronósticos muestran que la tendencia se mantendrá estable en 2016.

¹ Se usa como factor multiplicativo el promedio de la relación de víctimas por averiguación previa entre 2014 y 2015. Este fue de 1.101295.

Evolución por subtipo de las AP por homicidio doloso



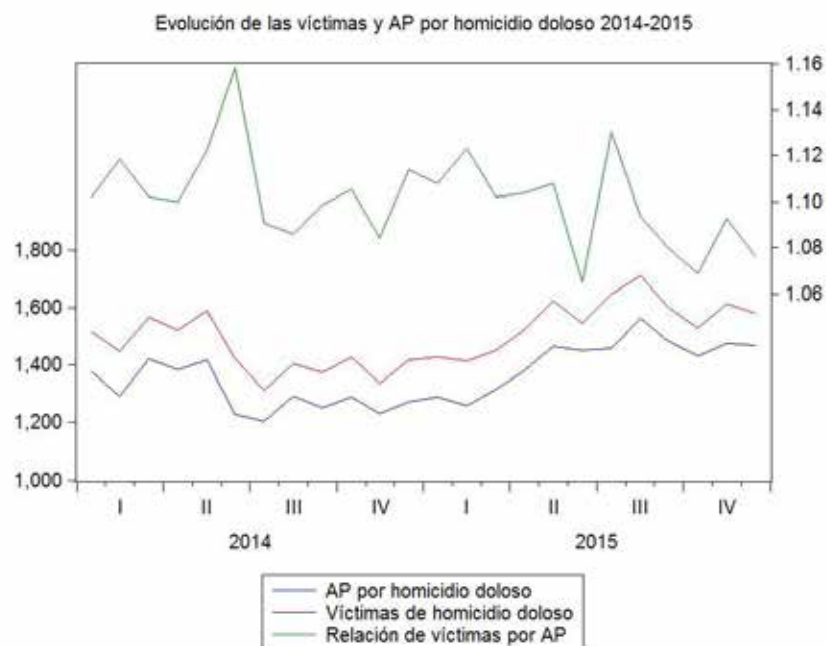
Fuente: Elaborado por el ONC, a partir de los datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

En términos de la evolución por subtipo de las averiguaciones previas por este delito no se observan cambios respecto a la dinámica de los últimos 7 años. Continúa la alta incidencia de homicidios dolosos con arma de fuego seguidos de los homicidios bajo la categoría otros. Los subtipos con menor participación porcentual son con arma blanca y sin datos.

Se aprecia una tendencia creciente de los homicidios dolosos con arma de fuego, no obstante, es posible que refleje cambios en las formas de registro. En otras palabras, podría ser el caso los homicidios clasificados bajo la categoría otros y sin datos fueran en realidad homicidios dolosos con arma de fuego, pero que debido a las prácticas de registro no se hayan clasificado correctamente. Esta observación se sustenta en que la distribución posterior a 2008 se comporta con mayor estabilidad que la registrada antes de 2008².

Por otro lado, desde 2014 existe información relativa a las víctimas de homicidio doloso, homicidio culposo, extorsión y secuestro partiendo del mismo instrumento de medición del cual parte este y otros estudios del ONC. Claramente, el registro de víctimas implica una aproximación más exacta de la magnitud de ciertos delitos pues las averiguaciones previas pueden ocultar eventos con más de una víctima. Lo anterior es de particular importancia en contextos altamente violentos.

²Con excepción de los homicidios dolosos cometidos con arma blanca. Estos se han mantenido en niveles cercanos al 10% con algunas fluctuaciones importantes en 2008 y 2014.



De tal suerte, en la gráfica anterior se muestra el comportamiento de las víctimas y las averiguaciones previas por homicidio doloso entre 2014 y 2015. Además se incluye la relación de víctimas por averiguación previa la cual resulta al dividir la cantidad de víctimas entre el total de averiguaciones previas por mes. Entre más alto sea este número indica que hubo más víctimas por cada averiguación previa. En este caso se denota que la relación alcanzó su máximo en junio de 2014 (1.16) y su mínimo en junio de 2015 1.06 con un promedio de 1.101. No se observan diferencias considerables entre 2014 y 2015 en términos de la relación de víctimas por averiguación previa.

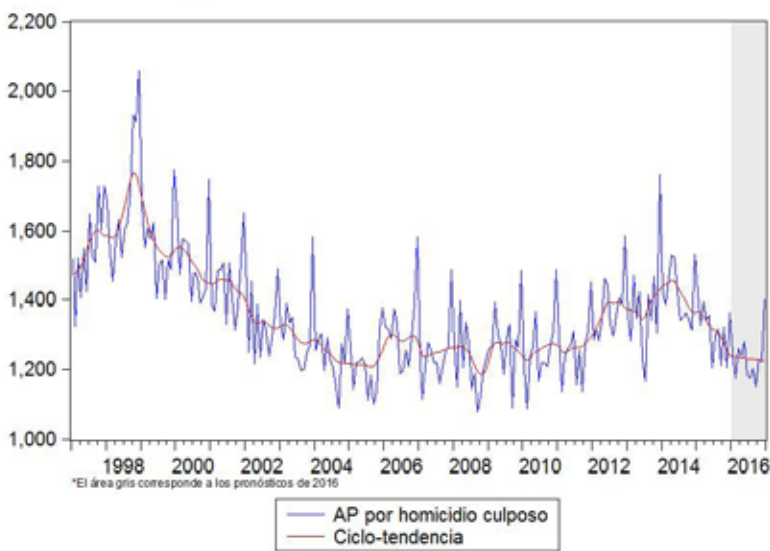
B. Homicidio culposo

Al momento de abordar el problema de seguridad que enfrenta México, diversos especialistas han optado por remitirse exclusivamente a estudiar los homicidios dolosos que se han registrado en el país debido a que aquellos que son clasificados como culposos o imprudenciales no refieren un intencionalidad del ejercicio de la violencia. Respecto a este tipo de consideraciones algunos académicos como Osorio (2004) han planteado que ello no deja de representar una conducta violenta pues la culpa *per se* "consiste en un actuar imprudente, negligente, falta de atención, cuidado y reflexión que verifica una conducta que produce un resultado delictuoso, previsible; en la culpa, el activo no desea realizar un fin delictivo, pero su actuar en las condiciones descritas, lo realiza".

No obstante, más allá de que este rasgo particular hace que sea necesario no solo un seguimiento puntual de su evolución cuantitativa y cualitativa sino de las características de los hechos que son catalogados como homicidios culposos; hay que considerar que

puede haber ciertos problemas de registro en la estadística de este delito de alto impacto. Al respecto, vale la pena traer a colación algunos de los resultados de la investigación y trabajo de campo realizado por el ONC para la elaboración del estudio *Homicidio: una mirada a la violencia en México*, ya que a partir de este se tuvo conocimiento de ciertos criterios disímiles de registro que provienen del propio actuar e investigación del ministerio público. Por ejemplo, se tuvo conocimiento de que feminicidios, secuestros o robos con resultado de homicidio en algunos casos son reportados e investigados como homicidios culposos. Este tipo de inconsistencias de los criterios de sistematización y registro de ciertas privaciones de la vida en el país, refuerzan la necesidad de no dejar de lado el análisis de los índices de este ilícito.

Evolución de las averiguaciones previas por homicidio culposo 1997-2015 y pronósticos de 2016



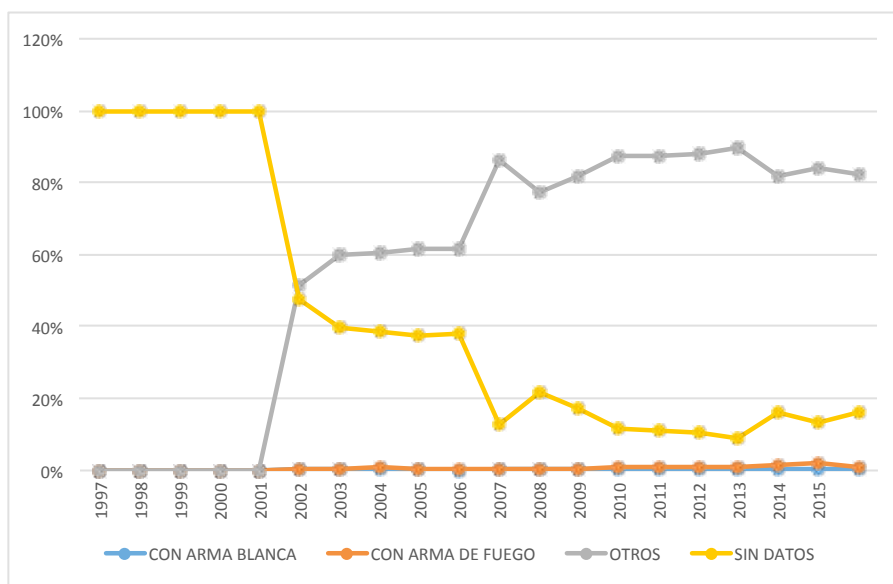
En 2015 se registraron 15 764 averiguaciones previas por homicidio culposo correspondientes a un total de 17 476 víctimas. En términos relativos, se registró una tasa de 13.03 averiguaciones previas y una tasa de 14.29 víctimas por cada 100 mil habitantes. Respecto al año anterior las averiguaciones previas por este delito disminuyeron 8.14% y las víctimas, 7.17%.

En términos comparativos el nivel de averiguaciones previas registrado en 2015 es similar al que se presentó entre 2009 y 2011. Se trata de la primera disminución desde 2010. Cabe destacar que 82 de cada 100 averiguaciones previas por este delito se clasificaron en la categoría otros. Este comportamiento es consistente con lo observado en años previos.

De manera más puntual, la gráfica muestra que el punto de quiebre de la tendencia creciente ocurrida entre 2011 y 2014 se dio en abril de 2014 de acuerdo con la serie ciclo-tendencia. A partir de este mes comenzó una reducción de las averiguaciones previas por este delito. Con base en los pronósticos de 2016, la tendencia decreciente del homicidio culposo se mantendría, lo que resultaría en un total de 14 760 averiguaciones previas equivalentes a una tasa de 12.07.

Respecto a 2015, implicaría una reducción de 7.34% de las averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes. El total de víctimas estimado según la relación de víctimas por averiguación previa promedio entre 2014 y 2015 sería de 16 286. A pesar de que se mantendría la tendencia decreciente de las averiguaciones previas, el ritmo de decrecimiento sería menor al observado en los años anteriores.

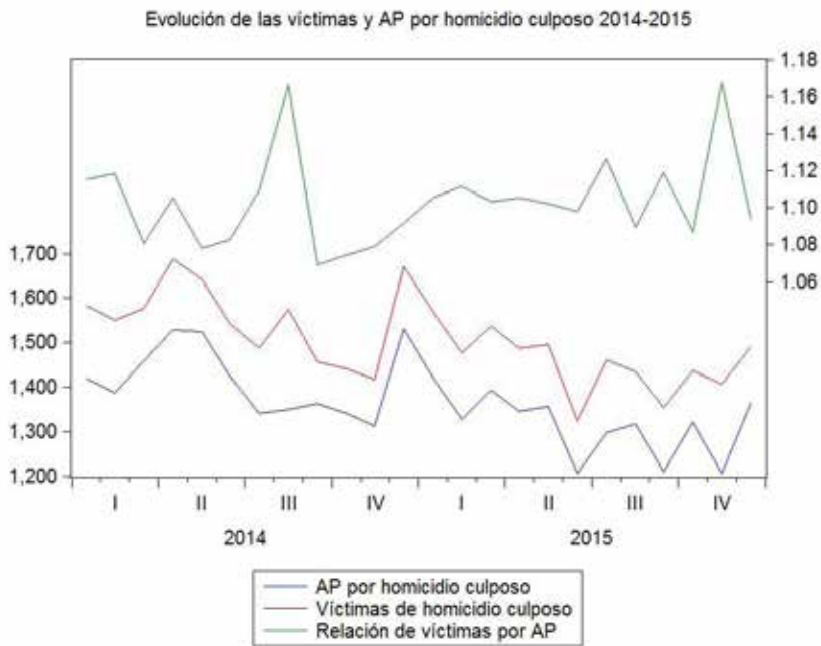
Evolución por subtipo de las averiguaciones previas por homicidio culposo



Fuente: Elaborado por el ONC, a partir de los datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

Por otro lado, al considerar el comportamiento histórico de los subtipos de las averiguaciones previas por homicidio culposo no se observan cambios respecto a años anteriores. Desde 2007 más del 80% de las averiguaciones previas pertenecen al subtipo “otros”. En otros estudios, el ONC ha señalado que la composición de este delito resulta un tanto ambigua. Otro elemento a destacar es que los subtipos “otros” y “sin datos” muestran un comportamiento espejo, es decir, cuando la tasa de participación de una categoría aumenta, la otra disminuye.

Como se señaló previamente, la información en la que se basa este estudio incorpora la cantidad de víctimas desde 2014. De esta suerte, la siguiente gráfica denota que la relación de víctimas por averiguación previa del homicidio culposo es muy estrecha. En promedio por cada averiguación previa se registraron 1.103 víctimas. La relación alcanzó su máximo en noviembre de 2014 (1.167) y su mínimo en septiembre de 2014 (1.068). Los dos periodos con más víctimas por averiguación previa ocurrieron en noviembre de 2015 y en agosto de 2014. No hay diferencias considerables entre 2014 y 2015 en términos de esta relación.



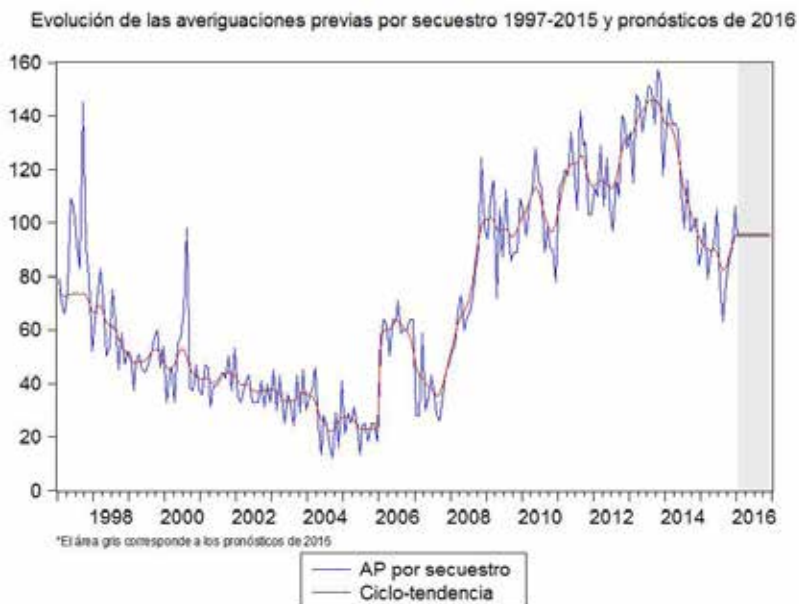
C. Secuestro

El secuestro representa un serio problema de seguridad que aqueja a quienes vivimos en México, no solo por los incrementos y altos niveles que se registran en determinados territorios sino por su evolución cualitativa. Bajo esta perspectiva, resulta útil recordar que el secuestro, de manera general, acorde con las disposiciones referidas en el Artículo 9 de la *Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro* es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con la finalidad de obtener un rescate o cualquier beneficio para sí o para un tercero, que cause un daño o perjuicio a la víctima directa o a terceros.

Si se toman en consideración los supuestos contemplados en el Artículo 9 de la *Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro*³ se puede apreciar que un secuestro va más allá de aquel tipo de privación ilegal de la libertad que se comete para cobrar un rescate. Es importante enfatizar dicha cuestión pues algunos de los resultados de la investigación y del trabajo de campo realizado para el estudio *Análisis integral del secuestro en México. Cómo entender esta problemática* apuntan a que aquellos casos que no son secuestros extorsivos como los secuestros exprés, no son sistematizados ni registrados como secuestros sino como otro tipo de conductas delictivas, ya sea amenazas, robos u otras. Esto irremediamente implica que existe un subregistro de este ilícito en nuestro país.

Aunado a ello, un aspecto que es fundamental destacar antes de presentar el análisis de las estadísticas sobre secuestro publicadas en el SESNSP es que uno de los delitos con mayor cifra negra, es decir, uno de los delitos que menos se denuncian en el país. Al respecto vale la pena retomar algunas estimaciones de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública* (ENVIPE), ya que se señala que se cometieron 105 682 secues-

tros⁴ en 2012, 131 946 en 2013 y 102 883 en 2014. En relación con estas estimaciones hay que precisar que estas se basan en el supuesto de “información simétrica en el hogar”, lo cual significa que cualquier integrante del hogar mayor de 18 años puede reportar y proporcionar datos generales sobre este tipo de hechos delictivos para los fines de dicha encuesta.



En 2015 se registraron 1 054 averiguaciones previas por secuestro correspondientes a un total de 1 306 víctimas. En términos relativos, se registró una tasa de 0.87 averiguaciones previas y una tasa de 1.07 víctimas por cada 100 mil habitantes. Respecto al año anterior las averiguaciones previas por este delito disminuyeron 25.25% y las víctimas, 29.76%. Se trata de la segunda disminución desde 2013. En términos comparativos, el nivel de averiguaciones previas registrado en 2015 es ligeramente menor al que se presentó en 2009. No obstante, cabe enfatizar que dicho comportamiento no responde a la cantidad total de secuestros investigados por las instituciones de procuración de justicia, ya que falta considerar todos aquellos casos atendidos e investigados en el fuero federal.

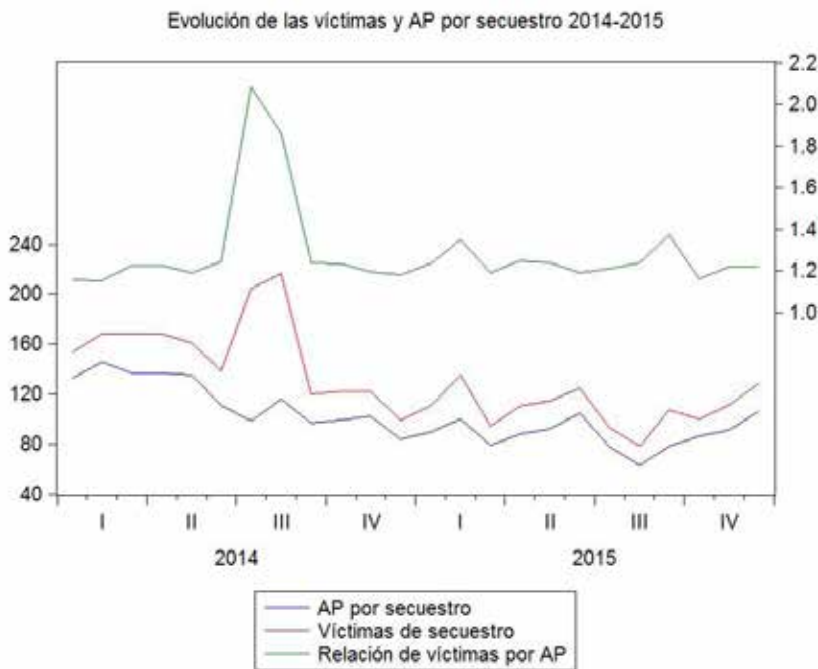
³ El Artículo 9 de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro establece que quien prive ilegalmente de la libertad a otro se le aplicarán: “1. De veinte a cuarenta años de prisión y de quinientos a dos mil días de multa, si la privación de la libertad se efectúa con el propósito de: a) Obtener, para sí o para un tercero, rescate o cualquier beneficio; b) Detener en calidad de rehén a una persona y amenazar con privarla de la vida o con causarle daño, para obligar a sus familiares o a un particular a que realice o deje de realizar un acto cualquiera; c) Causar daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros; o d) Cometer secuestro exprés, desde el momento mismo de su realización, entendiéndose por éste, el que, para ejecutar los delitos de robo o extorsión, prive de la libertad a otro.”

⁴ En las estimaciones generadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se toma en consideración los secuestros y secuestros exprés padecidos por las personas encuestadas.

Cabe destacar que el comportamiento histórico de las averiguaciones previas por secuestro se compone de 3 etapas. La primera de estas abarca de 1997 a 2005. Se caracteriza por una tendencia decreciente. La segunda etapa transcurre de 2006 a 2013. Destaca por una marcada tendencia creciente con algunas disminuciones periódicas. Por último, la tercera etapa comprende los años posteriores 2013. Este periodo se caracteriza por una tendencia decreciente.

De manera más puntual, la gráfica muestra que el punto de quiebre de la tendencia creciente se dio en septiembre de 2013 de acuerdo con la serie ciclo-tendencia. A partir de este mes la reducción de las denuncias comenzó y continuó hasta 2015. Con base en los pronósticos de 2016⁵ la tendencia decreciente del secuestro se ralentizará lo que resultaría en un total de 1 141 averiguaciones previas equivalentes a una tasa de 0.93 AP.

Respecto a 2015, se pronostica un incremento de 7.09% de las averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes. El total de víctimas estimado con base en la relación de víctimas por averiguación previa promedio entre 2014 y 2015 sería de 1 466.



⁵ El ajuste Tramo/Seats de esta serie no permitió obtener pronósticos diferenciados de la serie interpolada y del componente de ciclo-tendencia. En artículos del blog del ONC se ha validado que el secuestro no se ajuste correctamente a procesos ARIMA (o semejantes). Se obtienen mejores resultados con modelos GARCH. Sin embargo, para armonizar esta sección se mantuvieron los pronósticos del ajuste original. Los pronósticos del modelo GARCH son ligeramente menores que los de Tramo/Seats.

En materia de víctimas se observa que en promedio, por cada averiguación previa hubo 1.28 víctimas entre 2014 y 2015. Respecto a otros delitos como el homicidio doloso, el homicidio culposo o la extorsión, el secuestro reportó la relación víctima/averiguación previa más alta. Esta relación alcanzó su máximo en julio de 2014 (2.08) y su mínimo en febrero de 2014 (1.15). Se aprecia una diferencia sutil entre 2014 y 2015 en términos de la relación promedio de víctimas por averiguación previa, pero esta se debe al valor extremo de julio de 2014.

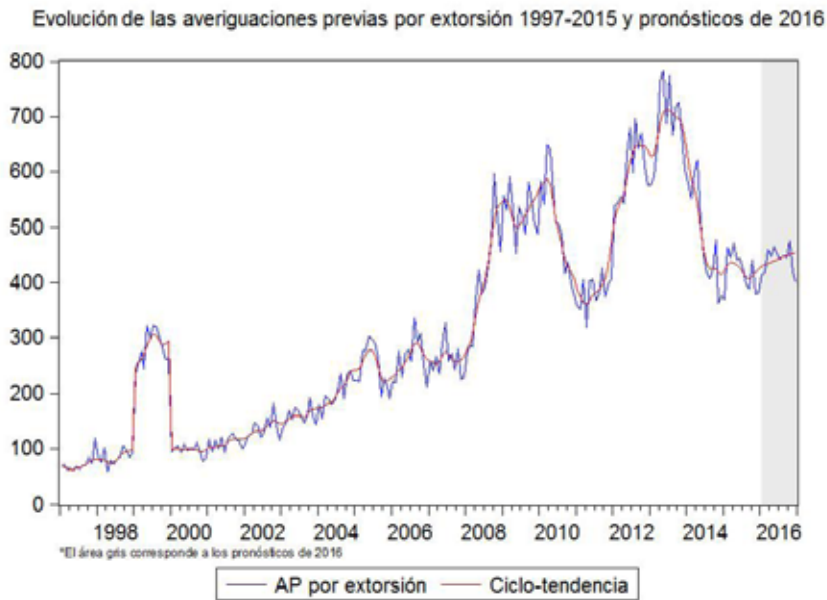
D. Extorsión

La extorsión ha sido definida como el acto mediante el cual una persona obliga a otra a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar, obteniendo un lucro para sí o para un tercero, causándole un perjuicio patrimonial a otra persona mediante el ejercicio de la violencia física o moral. Al respecto debemos recordar que de acuerdo con el documento *Study on Extortion Racketeering the Need for an Instrument to Combat Activities of Organised Crime*, esta puede ser sistémica u ocasional dependiendo de su distribución a lo largo del territorio y su frecuencia, pues ello determina el papel predominante que puede llegar a tener en las actividades de las organizaciones delincuenciales.

Aunado a ello, es importante tener presente que la extorsión es una práctica delictiva sumamente compleja por la diversidad de posibles víctimas y sujetos activos, por las distintas conductas que puede implicar y por sus múltiples impactos (económicos, políticos y psicosociales) independientemente de su modalidad. En nuestro estudio *Análisis de la extorsión en México 1997-2013. Retos y oportunidades*, retomemos la caracterización de la extorsión como un delito invisible como ha sido referido por Marco Lara Klahr en diversas ocasiones. Bajo esta perspectiva, debemos mencionar que este delito adquiere el adjetivo de invisible porque se trata de un ilícito que generalmente se comete con poca infraestructura, suele no ser visto por las personas debido a que no conocen la proporción de la amenaza o el engaño y además puede no ser cometido en la calle a la vista de cualquiera.

Es fundamental tener en mente estas particularidades de la extorsión al momento de analizar las estadísticas oficiales, puesto que estamos frente a una unidad de análisis que refleja parcial o limitadamente este fenómeno delictivo. Ello se debe a que la información disponible no nos permite identificar el volumen de cada una de las distintas modalidades de extorsión cometidas en nuestro país y que existe un amplio porcentaje de extorsiones no denunciadas. Vale la pena mencionar que de acuerdo con la ENVIPE, la cifra negra de este ilícito fue de 99% durante 2014. Esto significa que aproximadamente una de cada 100 extorsiones fue denunciada ante el ministerio público en dicho año.

En 2015 se iniciaron 5 046 averiguaciones previas por extorsión correspondientes a un total de 5 266 víctimas. En términos relativos, se registró una tasa de 4.17 averiguaciones previas y una tasa de 4.30 víctimas por cada 100 mil habitantes. Respecto al año anterior las averiguaciones previas por este delito disminuyeron 13.53% y las víctimas, 15.39%. Se trata de la segunda disminución desde 2013. En términos comparativos, el nivel de averiguaciones previas registrado en 2015 es ligeramente mayor al que se presentó en 2011.

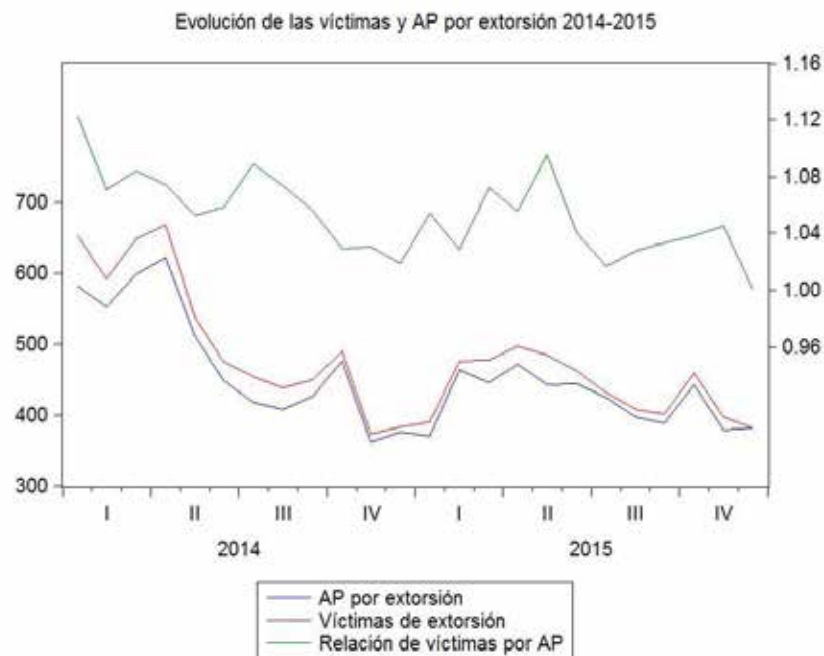


Cabe destacar que el comportamiento de las averiguaciones previas por este delito tiende a ser muy inestable desde 2008. Como se aprecia en la gráfica, las averiguaciones previas incrementaron drásticamente entre 2008 y 2009 pero después, disminuyeron en 2010. Posteriormente, aumentaron entre 2011 y 2013 y por último se contrajeron en 2014. Se distingue mayor estabilidad de las averiguaciones previas iniciadas por este delito en 2015.

De manera más puntual, la gráfica muestra que el punto de quiebre de la tendencia decreciente se dio en septiembre de 2014 de acuerdo con la serie ciclo-tendencia. A partir de este mes la reducción de las denuncias se frenó. Con base en los pronósticos de 2016 la tendencia lateral de la extorsión se revertiría lo que resultaría en un total de 5 286 averiguaciones previas equivalentes a una tasa de 4.32.

Respecto a 2015, se pronostica un incremento de 3.67% de las averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes. El total de víctimas estimado con base en la relación de víctimas por averiguación previa promedio entre 2014 y 2015 sería de 5 565.

También se cuenta con información sobre las víctimas afectadas por este delito. En este caso, la relación de víctimas por cada averiguación previa tiende a ser de poca magnitud. En total se han reportado 10 819 averiguaciones previas correspondientes a un total de 11 417 víctimas entre 2014 y 2015. En promedio por cada averiguación previa hay 1.052 víctimas. La relación de víctimas por averiguación previa alcanzó su máximo en enero de 2014 (1.122) y su mínimo en diciembre de 2015 (1). No hay diferencias importantes entre 2014 y 2015 en términos de esta relación.

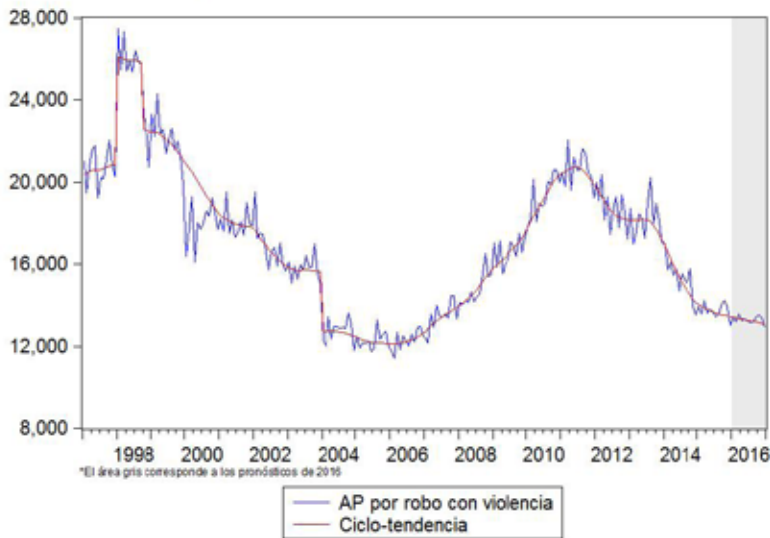


E. Robo con violencia

La protección del patrimonio o los derechos de propiedad de las personas es una prioridad para la seguridad pública en nuestro país. Bajo este marco de referencia se ubica el robo con violencia, el cual ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin consentimiento de quien puede disponer de ella legalmente, empleando la fuerza física o moral bajo la amenaza de perder la salud, el patrimonio e inclusive la libertad y la vida. Por ende, el robo con violencia representa más que la pérdida de un bien, puesto que conlleva un conjunto de afectaciones y posibles daños que irremediablemente influyen en nuestra sensación de inseguridad, vulnerabilidad y riesgo.

El elemento violento de este delito nos refiere una característica criminológica interesante, ya que indica que los sujetos activos deciden cometer estos delitos con violencia pese a que los riesgos de hacerlo bajo esa modalidad incrementen pues la comisión de estos ilícitos es más notoria y, por lo tanto, más susceptible de atraer elementos de seguridad pública que puedan detenerlos. Sin embargo, debemos destacar que el uso de la violencia les resulta ventajoso porque las víctimas se muestran menos renuentes a entregar el o los bienes que les pidan. Al respecto, vale la pena traer a colación el trabajo de Robert Cooter y Thomas Ullen, quienes señalan “que el delincuente actúa como si estuviera comparando los beneficios marginales del delito con los castigos esperados, de esta manera el delincuente actúa racionalmente haciendo un cálculo del valor esperado del delito descontando la cantidad que espera ganar por la incertidumbre del castigo” (Roemer, 2002). Los rasgos de esta conducta delictiva no pueden ser ignorados al momento de diseñar medidas o políticas públicas frente a este delito de alto impacto.

Evolución de las averiguaciones previas por robo con violencia 1997-2015 y pronósticos de 2016



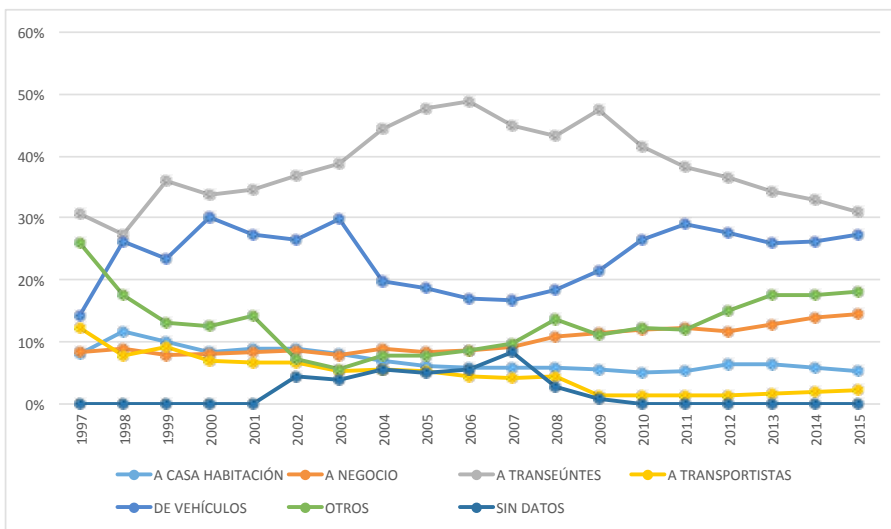
En 2015 se registraron 164 834 averiguaciones previas por robo con violencia⁶. En términos relativos, se registró una tasa de 136.22 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes. Respecto al año anterior las averiguaciones previas por este delito disminuyeron 11.08%. En términos comparativos el nivel de averiguaciones previas registrado en 2015 es 2% mayor al que se presentó en 2007. Se trata de la cuarta disminución desde 2012.

De manera más puntual la gráfica muestra que el punto de quiebre de la tendencia creciente ocurrida entre 2006 y 2011 se dio en julio de 2011 de acuerdo con la serie ciclo-tendencia. A partir de este mes comenzó una reducción consistente de las averiguaciones previas por este delito. Con base en los pronósticos de 2016 la tendencia decreciente del robo con violencia se mantendría, lo que resultaría en un total de 159 419 averiguaciones previas equivalentes a una tasa de 130.4 averiguaciones previas. Respecto a 2015, implicaría una reducción de 4.29% de las averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes. A pesar de que se mantendría la tendencia decreciente de las averiguaciones previas, el ritmo de decrecimiento sería menor al observado en los años anteriores.

Dada la estructura del robo con violencia, resulta oportuno desagregar este delito en sus diversas modalidades y subtipos en 2015. El 98.54% de las averiguaciones previas pertenece al robo común, el 1.22% pertenece a robo en carreteras y 0.24% al robo en instituciones bancarias. A continuación se presenta una gráfica con las tasas de participación de los subtipos del robo común con violencia.

⁶Se integra a partir de las averiguaciones previas por robo común, robo en carreteras y robo en instituciones bancarias del tipo con violencia.

Evolución de las AP por robo común con violencia por subtipo



Fuente: Elaborado por el ONC, a partir de los datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

Al considerar el comportamiento histórico de los subtipos de las averiguaciones previas por robo común con violencia no se observan cambios respecto a 2012. Desde este año el robo a transeúnte acumula entre el 30 y 40% de las averiguaciones previas, seguido del robo de vehículos con el 25%, posteriormente el robo de la categoría otros, el robo a negocio, el robo a casa habitación y el robo a transportistas. Destaca la tendencia decreciente de la tasa de participación del robo a transeúntes iniciada en 2009. Esta coincide con una mayor participación del subtipo otros.

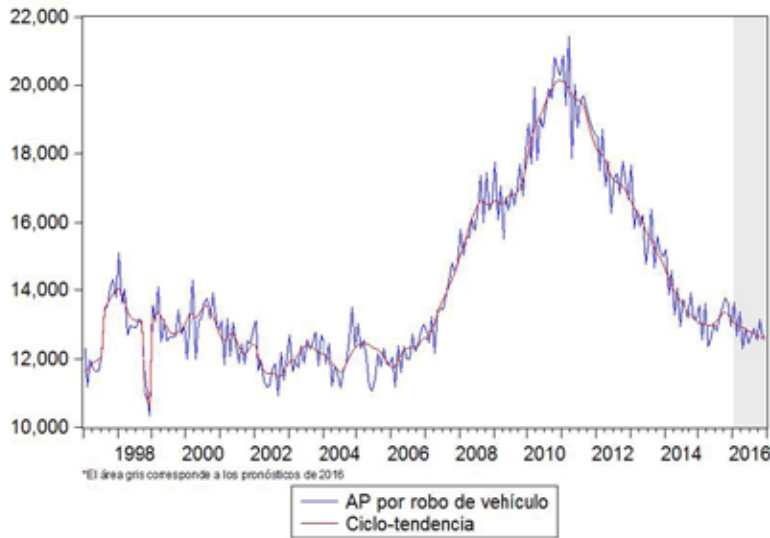
Por último, los subtipos más importantes del robo en carreteras son: a camiones de carga y otros. Sin embargo, en otros reportes del ONC hemos insistido en que este delito no se caracteriza por presentar registros robustos y completamente confiables. El subtipo más importante del robo en instituciones bancarias es el robo a bancos.

F. Robo de vehículo

El robo de vehículo entendido como el acto a través del cual una persona se apodera de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su resguardo o reparación con ánimo de dominio y sin consentimientos de quien legalmente pueda otorgarlo. Este delito puede ser cometido con o sin violencia y según los datos oficiales es más frecuente que este robo se cometa sin violencia. Como lo ha señalado Carlos Vilalta debemos considerar que se trata de un delito de alto impacto que resulta difícil de combatir debido a que puede cometerse de maneras que pueden llegar a ser diametralmente distintas.

Asimismo recordemos que en principio, el robo de estos bienes representa una pérdida económica fuerte en vista de que los vehículos son bienes de consumo durables. Además de esta pérdida económica, debemos reparar en las probables afectaciones físicas y psicológicas en caso de que se cometa con violencia. Sin duda, la comisión de este delito de alto

Evolución de las averiguaciones previas por robo de vehículo 1997-2015 y pronósticos de 2016



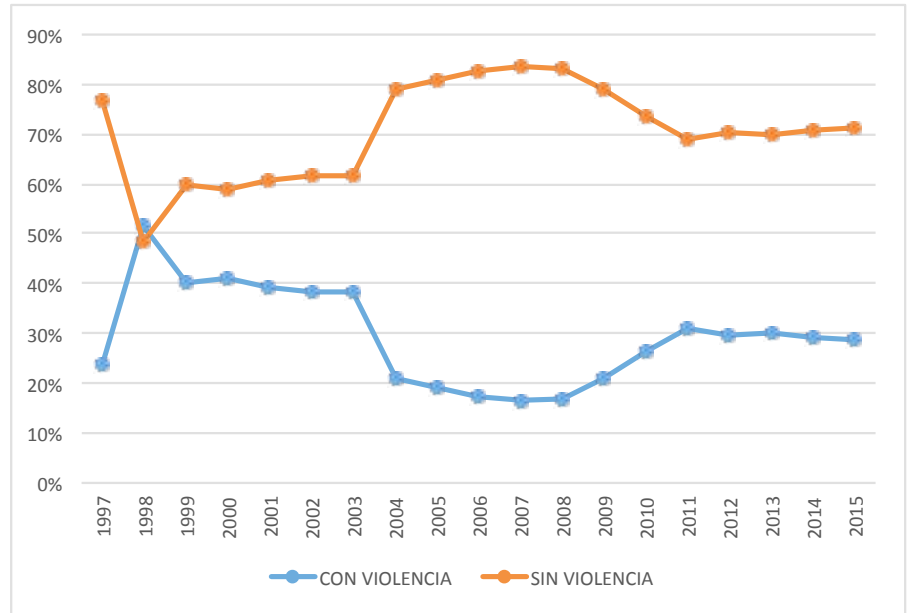
impacto refleja la precariedad de los derechos de propiedad y repercute en la sociedad al elevar el costo de comprar un auto, ya que se debe tener pensado contratar un seguro que cubra la pérdida total del vehículo.

En 2015 se registraron 157 571 averiguaciones previas por robo de vehículo. En términos relativos, se registró una tasa de 130.22 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes. Respecto al año anterior las averiguaciones previas por este delito disminuyeron 5.33%. En términos comparativos el nivel de averiguaciones previas registrado en 2015 es 3% menor al que se presentó en 2007. Se trata de la cuarta disminución desde 2012.

De manera más puntual la gráfica muestra que el punto de quiebre de la tendencia creciente ocurrida entre 2006 y 2010 se dio en diciembre de 2010 de acuerdo con la serie ciclo-tendencia. A partir de este mes comenzó una reducción consistente de las averiguaciones previas por este delito. Con base en los pronósticos de 2016, la tendencia decreciente del robo de vehículo se mantendría, lo que resultaría en un total de 153 778 averiguaciones previas equivalentes a una tasa de 125.77 AP. Respecto a 2015, implicaría una reducción de 3.42% de las averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes. A pesar de que se mantendría la tendencia decreciente de las averiguaciones previas, el ritmo de decrecimiento sería menor al observado en los años anteriores.

Del total de averiguaciones previas por robo de vehículo registradas en 2015 el 74% fueron sin violencia y 26% con violencia. Este comportamiento es consistente con lo observado desde 2011. A partir de este año, 70% de las denuncias corresponden a la modalidad

Evolución de las AP por robo de vehículo según uso de violencia



Fuente: Elaborado por el ONC, a partir de los datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

sin violencia. Otro elemento a destacar de la evolución de las averiguaciones previas según el uso de la violencia es que durante el periodo de crecimiento de este delito las averiguaciones previas de robo de vehículo con violencia presentaron las tasas de participación más bajas desde 1997. Contrario a lo que se podría esperar en ese contexto, los robos de vehículo sin violencia representaron poco más del 80% del total de averiguaciones entre 2005 y 2008.

CAPÍTULO II

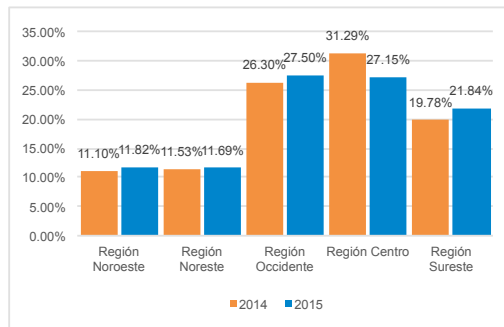
**Análisis regional, estatal y municipal
de los delitos de alto impacto**

ANÁLISIS INTERREGIONAL DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO

A finales de 2012, la autoridad federal definió cinco regiones estratégicas para atender la problemática en materia de seguridad. Uno de los principales objetivos de esta redefinición geográfica consistió en establecer una política de seguridad diferenciada, en función de las características de cada zona. Después de tres años de la implementación de esta estrategia, poca información tenemos en relación con sus avances o retrocesos, es por ello que realizamos un balance general del comportamiento de los delitos de alto impacto entre 2014-2015, tal como se ha realizado en otros estudios anuales.

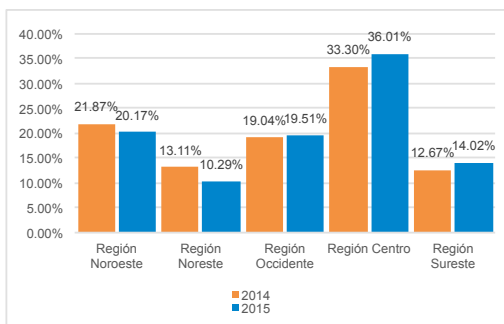
Al respecto es importante destacar que cada una de estas regiones tiene sus propias características y dinámicas en términos de delitos. Por ejemplo, en la zona occidente históricamente los homicidios culposos han sido un problema delicado; en el caso de la noroeste, la mayoría de las entidades federativas que la integran presentan un alta tasa de homicidios dolosos; en cuanto al secuestro, las regiones noreste y centro han presentado importantes aumentos en los últimos años. No obstante, para contar con una perspectiva mucho más particular de las particularidades de las zonas en cuestión es necesario que abordemos la evolución de los registros de averiguaciones previas entre 2014 y 2015. Con dicho objetivo, a continuación presentamos gráficamente la participación porcentual respecto al total de casos reportados en el ámbito nacional.

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR REGIONES (2014-2015)



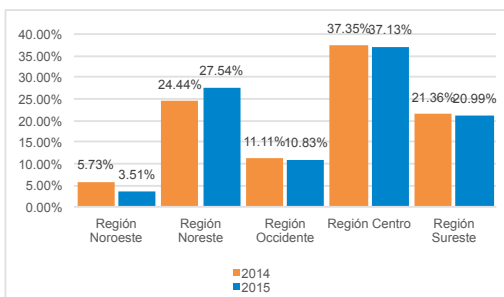
Homicidio culposo

En 2014, la región centro concentró la mayoría de las averiguaciones previas de homicidio no intencional, sin embargo, para 2015 en la región occidente se acumularon la mayor cantidad de casos del país. Es importante mencionar que en la única zona en donde aumentó este ilícito, entre 2014 y 2015, fue la sureste registrando una variación al alza de 2.32%.



Homicidio doloso

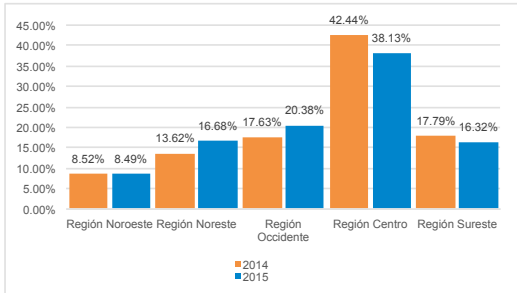
En 2014 y 2015 la zona centro fue la que reportó la mayor proporción de averiguaciones previas en el país. De las cinco regiones analizadas solo en la noreste se redujo este delito entre los años mencionados, por el contrario, en la sureste fue en donde crecieron en mayor grado las averiguaciones previas, en 20.27%.



Secuestro

Aunque en todas las zonas disminuyeron las averiguaciones previas entre 2014 y 2015, hallamos que en la noreste aumentó la tasa de participación respecto al total nacional, esto se debe a que esta región reportó la menor disminución en relación con las cuatro zonas restantes.

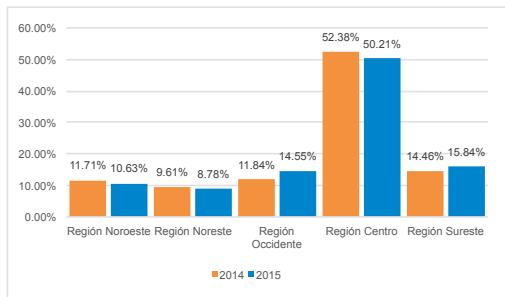




Extorsión

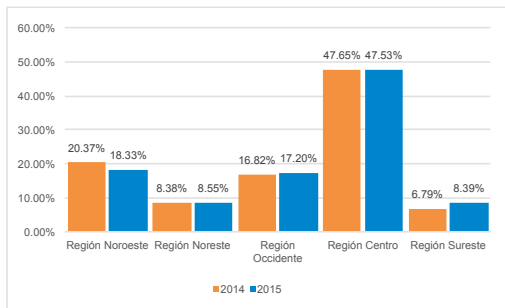
A pesar que las averiguaciones previas de extorsión en la zona centro se redujeron 21.51% entre 2014 y 2015, la tasa de participación porcentual fue superior a las de las regiones restantes del país. Por ejemplo, mientras en 2015 noroeste reportó 428 averiguaciones previas, en centro fueron 1 923.

“La región noreste fue la única en donde las averiguaciones previas de homicidio doloso disminuyeron entre 2014 y 2015, el decremento fue del 20.27%”.



Robo con violencia

En los dos años que estamos analizando, la región centro concentró la mayor parte de los robos con violencia del país, aunque las averiguaciones previas disminuyeron 13.85%. En contraste, la única región en donde aumentó este delito fue en occidente, cuya alza fue de 10.42%.



Robo de vehículo

En robo de vehículo, también la región centro concentró la mayor proporción de averiguaciones previas en el país en 2014 y 2015. Presentó una situación opuesta la zona sureste pues su tasa de participación aumentó debido a que las averiguaciones previas crecieron 18.27% entre 2014 y 2015.



“ En 2015 la región sureste tuvo una tasa de víctimas de secuestro similar a la de todo el país, pues esta fue apenas 4.29% menor”

VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE HOMICIDIO DOLOSO, HOMICIDIO CULPOSO, SECUESTRO Y EXTORSIÓN POR REGIONES EN 2015

Homicidio culposo



En 2015 la región sureste reportó 15.05 víctimas de homicidio culposos por cada 100 mil habitantes, dicha tasa fue 4.19% mayor que lo reportado en el ámbito nacional.

En 2015, la región occidente tuvo la mayor tasa de víctimas de homicidio imprudencial por cada 100 mil habitantes (20.18), superando la tasa nacional en 39.72%.

En contraste, la zona centro tuvo la menor tasa de víctimas que fue 24.5 inferior a la nacional.

Homicidio doloso



En materia de homicidio doloso, la región noroeste reportó la mayor tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes (26.93), superando la nacional en 74.74%.

Las zonas centro y occidente prácticamente tuvieron una tasa similar a la de todo el país durante 2015, pues la primera región superó la tasa nacional en 1.59% y la segunda tuvo una tasa 1.91% menor que la del país.

Al comparar los casos extremos hallamos que la tasa de víctimas de homicidio doloso en la zona noroeste fue 155.62% mayor que la sureste.



Secuestro



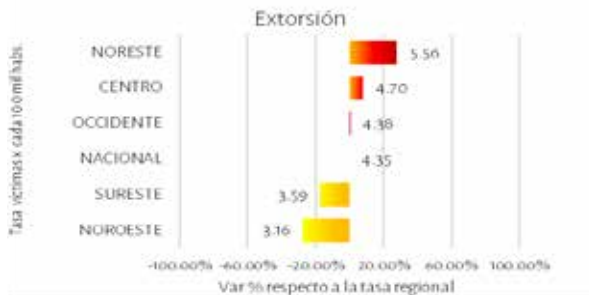
En 2015 se observa que de las cinco regiones, la zona noreste tuvo la tasa de víctimas de secuestro más importante del país, superando a la nacional en 131.23%.

Por otra parte la región sureste tuvo una tasa de víctimas de secuestro en 2015, apenas 4.29% menor que la nacional.

En tanto que, la región noroeste fue la de menor número de víctimas por cada 100 mil habitantes con un nivel 66.61% menor que lo reportado en el país.

“ En 2015, la región centro registró 6 508 víctimas de homicidios dolosos, concentrando el 34.9% del total nacional ”

Extorsión



Al igual que en secuestro, en materia de víctimas de extorsión por cada 100 mil habitantes, la región noreste presentó la mayor tasa, superando la incidencia nacional en 27.91% durante 2015.

Asimismo cabe mencionar que la tasa de víctimas de extorsión de la zona noreste fue 76.21%, mayor que la de la zona noroeste.

También la región centro presentó una tasa superior a la nacional, aunque su nivel de victimización fue tan solo 8%. mayor.

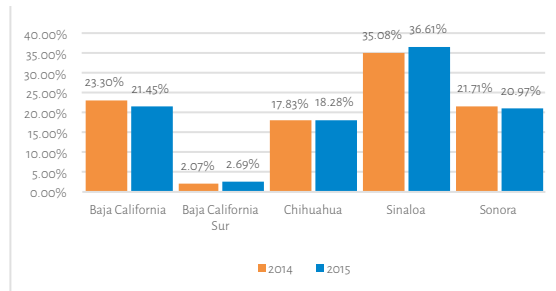


REGIÓN NOROESTE

Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora son las entidades que conforman la región noroeste determinada por el gobierno federal a principios de la administración del presidente Peña Nieto. De acuerdo con las proyecciones de CONAPO, dichas entidades en conjunto cuentan una población de 13 millones 876 mil habitantes durante 2015, lo cual equivale al 11.47% del total nacional.

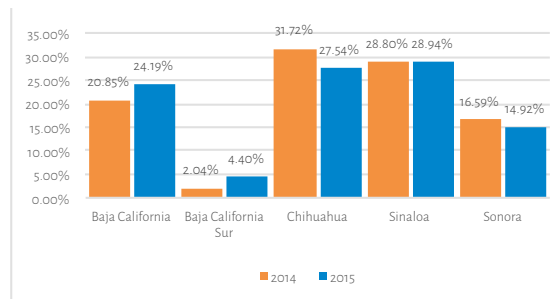
Respecto a la incidencia delictiva en dichas demarcaciones, cabe mencionar que acorde con datos del SESNSP la región noroeste acumuló el 20.17% de las averiguaciones previas de homicidio doloso, el 11.82% de homicidio culposo, el 3.51% de secuestro, el 8.49% de extorsión, el 10.63% de robo con violencia y el 18.33% de robo de vehículo registradas oficialmente en el ámbito nacional. A continuación, se muestran las gráficas elaboradas a partir del número de averiguaciones previas reportadas en cada una de las entidades federativas así como el porcentaje que estas representan respecto al total regional registrado durante el periodo 2014-2015.

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR ENTIDAD EN LA ZONA NOROESTE (2014-2015)



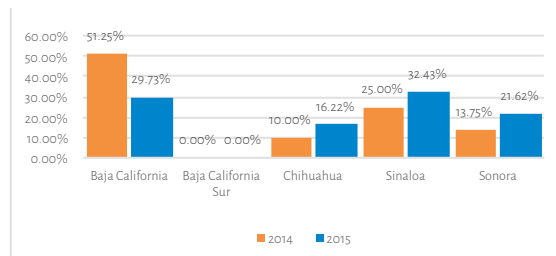
Homicidio culposo

En términos generales, el homicidio imprudencial disminuyó 1.27% de 2014 a 2015 en la región noroeste, ya que pasó de 1 884 a 1 860 averiguaciones previas. No obstante, en Baja California Sur, Chihuahua y Sinaloa aumentaron las averiguaciones previas de este delito y, por ende, su participación en 0.62, 0.45 y 1.53 puntos porcentuales, respectivamente.



Homicidio doloso

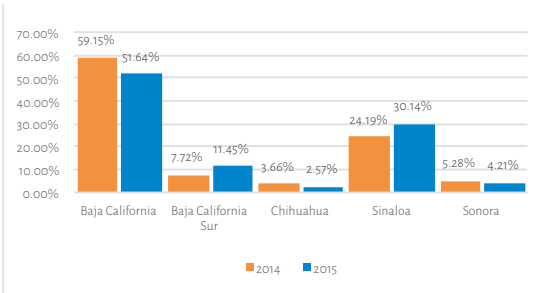
Las averiguaciones previas de homicidio doloso presentaron un aumento no significativo de 0.20% en la región noroeste, pues pasaron de 3 424 a 3 431 casos. Las entidades en donde incrementó este delito fueron Baja California, Baja California Sur y Sinaloa, y sus alzas fueron de 3.34, 2.36 y 0.15 puntos porcentuales.



Secuestro

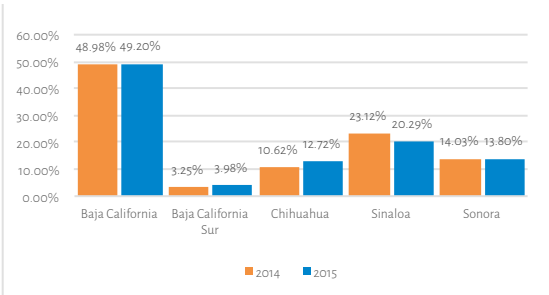
Las averiguaciones previas de secuestro en la región tuvieron una marcada reducción de 53.75%, al pasar de 80 casos en 2014 a 37 en 2015. La principal disminución ocurrió en Baja California, la cual fue de 21.52 puntos porcentuales respecto al total regional, al reportar 30 averiguaciones previas menos en un año.





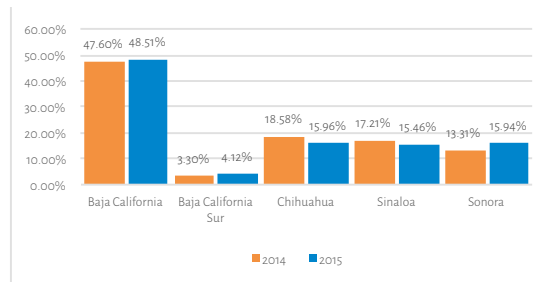
Extorsión

Las averiguaciones previas de extorsión decrecieron 13.01% en la región noroeste, pues en 2014 se reportaron 492 casos y en 2015 fueron 428. A pesar de esto, la participación porcentual de Baja California Sur y Sinaloa respecto al total regional de averiguaciones previas incrementó 28.95 y 8.40%, respectivamente.



Robo con violencia

De 2014 a 2015 se reportaron 3 959 casos menos de robos con violencia en la región noroeste, ello significó una reducción de 18.43%. Esto sucedió pese a que solo Baja California Sur mantuvo su número de averiguaciones previas y el resto redujo sus casos, Baja California, Baja California Sur y Chihuahua aumentaron su participación porcentual en la región.



Robo de vehículo

En 2015 la región sumó 28 873 robos de vehículos, una reducción anual de 13.91% provocada por 4 de 5 sus entidades con la excepción de Sonora que tuvo un aumento de 3.11%. Fueron Baja California, Baja California Sur y Sonora quienes vieron incrementar su participación regional.

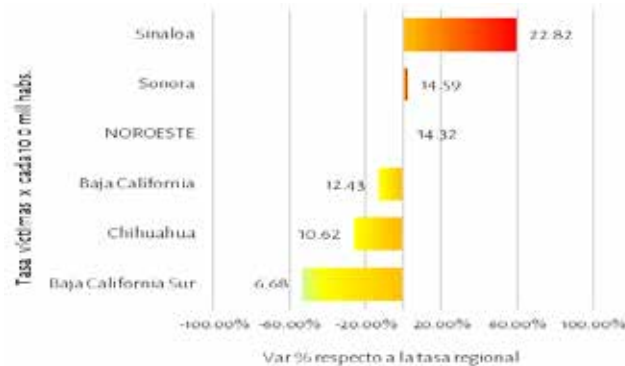
“ Baja California es la entidad con más delitos en la región noroeste al concentrar el 51.64% de las extorsiones, el 49.20% de los robos con violencia, el 48.51% de los robos de vehículos y el 29.73% de los secuestros entre otros delitos”



“Sinaloa, al reportar 993 víctimas de homicidio doloso, presentó una tasa 23.54% superior a la regional y fue la segunda entidad con mayor incidencia a nivel nacional, solo por debajo de Guerrero, al registrar una tasa 115.87% mayor que la nacional”

VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE HOMICIDIO DOLOSO, HOMICIDIO CULPOSO, SECUESTRO Y EXTORSIÓN EN LA REGIÓN NOROESTE EN 2015

Homicidio culposo

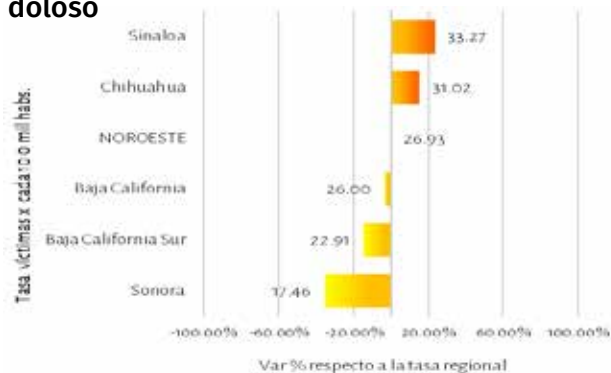


Para el homicidio culposo, la región tuvo una tasa anual de 14.32 víctimas por cada 100 mil habitantes, un nivel apenas 0.85% menor que la tasa nacional.

La entidad con mayor tasa anual fue Sinaloa con 22.82 víctimas, sobrepasando a la regional en 59.34%, seguida por Sonora con una tasa solo 1.91% mayor que la regional.

La entidad con menor tasa fue Baja California Sur al reportar 51 víctimas de homicidios imprudenciales, equivalentes a una tasa que fue 53.38% menor que la de su región.

Homicidio doloso



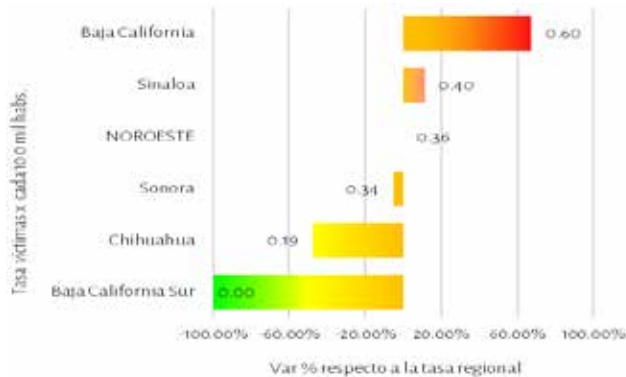
La tasa de víctimas de homicidio doloso en la región noroeste fue 74.74% mayor que la nacional, al reportar 26.93 víctimas por cada 100 mil habitantes.

Dicha tasa regional se debió a los casos de Sinaloa y Chihuahua pues registraron tasas que fueron 23.54 y 15.19% superiores a la regional, además de que estas fueron la 2a y 3a entidad con mayor tasa a nivel nacional, respectivamente.

Por el contrario, fue Sonora quien reportó una tasa anual 35.18% menor que la regional y se ubicó en la posición 12ª a nivel nacional.



Secuestro

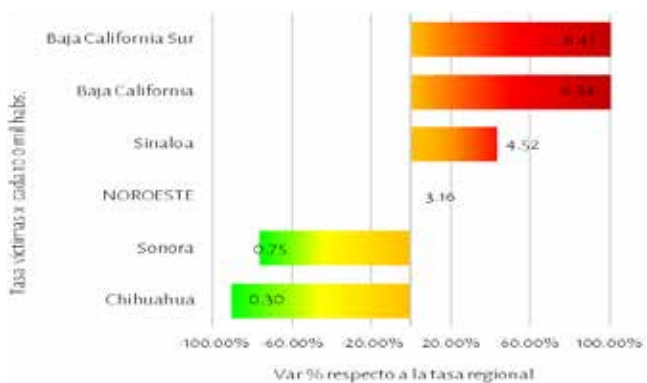


En términos de secuestro, la región tuvo una tasa 66.61% menor a la nacional, al reportar 0.36 víctimas por cada 100 mil habitantes durante 2015.

Su entidad con mayor incidencia de víctimas de secuestro fue Baja California al superar la tasa regional en 67.26%, mientras que al compararla con la tasa nacional esta fue 44.15% menor.

Baja California Sur fue la única entidad de la región en no reportar víctimas de secuestro del fuero común en todo 2015. No obstante, para los secuestros del fuero federal contabilizó 3 víctimas en 2015.

Extorsión



La región tuvo una tasa anual de víctimas de extorsión 27.41% menor que la nacional, al reportar 438 personas afectadas directamente por este delito y obtener una tasa de 3.16 víctimas.

Baja California Sur y Baja California presentaron tasas de víctimas superiores en 100% a la tasa regional posicionándose en 7° y 8° lugar a nivel nacional, respectivamente.

Chihuahua fue la entidad con la menor tasa en la región noroeste al reportar 11 víctimas, lo cual dio como resultado una tasa 90.61% menor que la regional.

“Baja California Sur superó la tasa nacional de víctimas de extorsión en 47.50%, ubicándose en el 7° lugar a nivel nacional. Además su tasa fue 103.20% mayor que la regional, esto es resultado de haber reportado 49 víctimas durante 2015”



Baja California

REGIÓN NOROCCIDENTE

Cifra negra



Ranking nacional



CAPÍTULO II

En Baja California disminuyeron las tasas de averiguaciones previas de 5 de los 6 delitos de alto impacto durante 2015, solo la tasa de homicidios dolosos aumentaron 14.54% respecto a 2014 colocando a la entidad como la 5ta con mayor tasa a nivel nacional. La mayor reducción la presentaron los secuestros al disminuir 73.57% su incidencia.

Pese a la disminución general de los delitos de alto impacto, la entidad reportó la mayor tasa de averiguaciones previas de robo de vehículos al sobrepasar el nivel nacional en 208.73%, también en los robos con violencia su tasa fue la 4ta más alta, superando a la nacional en 81.60%. Otros delitos que presentaron una mayor incidencia respecto a lo ocurrido en el país, fueron el homicidio doloso y las extorsiones con niveles 69.30 y 52.11% por arriba de la tasa nacional.

AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

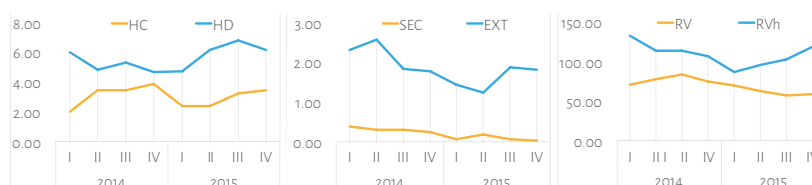
DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	439	458	399	433	-9.11%	-5.46%
HOMICIDIO DOLOSO	714	764	830	906	16.25%	18.59%
SECUESTRO	41	48	11	21	-73.17%	-56.25%
EXTORSIÓN	291	292	221	221	-24.05%	-24.32%
ROBO CON VIOLENCIA	10,520	S.D.	8,619	S.D.	-18.07%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	15,964	S.D.	14,007	S.D.	-12.26%	N.A.

En las 830 averiguaciones previas de homicidios dolosos reportadas en 2015 se registraron 906 víctimas de este delito, lo cual permite presuponer que 8.40% de las víctimas fueron privadas de su vida con al menos otra persona.

Para el caso de los homicidios culposos, las averiguaciones previas registraron un descenso de 9.11%, mientras que el número de víctimas disminuyó 5.46% dado que incrementó el porcentaje de homicidios no intencionales múltiples.

La entidad registró la mayor disminución porcentual en secuestros a nivel nacional, de 73.17% en averiguaciones (30 casos menos) y 56.25% en víctimas (27 personas menos).

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR TRIMESTRE, 2014 Y 2015



Las tasas de averiguaciones previas trimestrales muestran que durante el periodo 2014 a 2015 los homicidios dolosos presentaron una tendencia al alza a partir del 1er trimestre de 2015 con un ligero descenso hacia finales del año.

Los homicidios culposos tuvieron un aumento a finales de 2014 y posteriormente una disminución a inicios de 2015, por lo que el comparativo del 4º trimestre de 2015 vs el 4º trimestre de 2014 muestra un descenso de 11.10%.

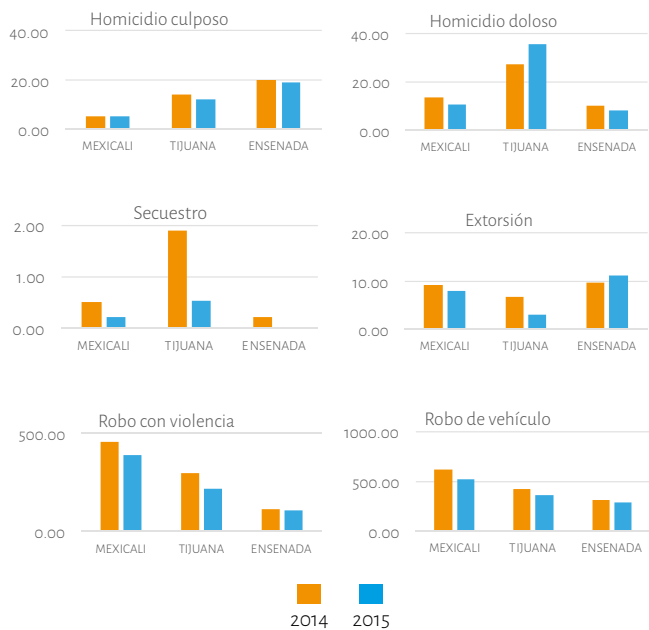
Los secuestros y robos con violencia prácticamente muestran una tendencia constante a la baja desde inicios de 2014 hasta finales de 2015. Mientras que los robos de vehículos después de reportar una disminución constante hasta el 1er trimestre de 2015, la tendencia se revirtió y en los últimos 3 trimestres tuvo incrementos, por lo que al comparar el 4º trimestre de 2015 y 2014 se observa un aumento de 11.63%.

Tijuana, Mexicali y Ensenada

Para 2015 los municipios más poblados de Baja California fueron Mexicali con 1 025 740 habitantes, Tijuana con 1 722 348 habitantes y Ensenada con 519 813 habitantes, los que en conjunto representaron el 93.79% del total de la población en la entidad.

Estos 3 municipios concentraron el 91.45% de los homicidios dolosos, el 89.22% de los homicidios culposos, el 100% de los secuestros y el 95.59% de los robos con violencia.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



Para los 3 municipios más poblados de Baja California el comparativo de sus tasas de averiguaciones previas de 2015 y 2014 muestra que Mexicali tuvo un aumento no significativo de los homicidios culposos de 0.57% al pasar de una tasa de 5.14 a 5.17, y para los 5 delitos restantes muestra descensos, siendo su mayor disminución porcentual la tasa de secuestros al verse reducida en 60.53%.

Para Tijuana la incidencia de averiguaciones previas por homicidios intencionales presentó un incremento de 30.47%, pasando de 27.23 averiguaciones previas en 2014 a 35.53 por cada 100 mil habitantes en 2015, el resto de delitos fueron a la baja y su mayor descenso fue de 72.30% en la tasa de secuestros al pasar de 1.89 a 0.52.

Ensenada experimentó un aumento en la tasa de extorsiones en 2015, pasando de 9.57 a 11.16 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes, equivalente a un incremento de 16.54% en un año. Su mayor reducción la obtuvo en los secuestros al no registrar averiguaciones previas durante todo 2015 y sólo registrar un caso durante 2014.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	MEXICALI		TIJUANA		ENSENADA		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	5.17	-54.88%	11.90	3.93%	18.85	64.63%	11.45
HOMICIDIO DOLOSO	10.33	-56.62%	35.53	49.16%	7.89	-66.89%	23.82
SECUESTRO	0.19	-38.24%	0.52	65.51%	0.00	-100.00%	0.32
EXTORSIÓN	7.99	26.03%	3.02	-52.40%	11.16	75.91%	6.34
ROBO CON VIOLENCIA	385.97	56.02%	215.81	-12.76%	108.31	-56.22%	247.38
ROBO DE VEHÍCULOS	520.79	29.54%	361.43	-10.10%	282.99	-29.61%	402.02

El comparativo de tasas respecto al nivel estatal muestra niveles superiores en Mexicali para las extorsiones, robos con violencia y robo de vehículos de 26.03, 56.02 y 29.54% por encima de la entidad, respectivamente.

Tijuana presentó problemas mayores a los de la entidad en secuestro (65.51% más), homicidio doloso (49.16% más) y homicidio culposo (3.93% más). Lo anterior muestra que el problema de homicidios dolosos que enfrentó la entidad en 2015 se focalizó en Tijuana.

En tanto que Ensenada obtuvo tasas mayores que las de la entidad en extorsión (75.91% mayor) y homicidio culposo (64.93% mayor).

Baja California sur

REGIÓN NOROESTE

Cifra negra



Ranking nacional



CAPÍTULO II

La entidad registró incrementos en 4 de los 6 delitos analizados, en tanto que sigue sin reportar averiguaciones previas por secuestros del fuero común, no obstante, en 2015 reportó 3 víctimas de secuestro del fuero federal, el único delito en el que mostró una disminución fue en los robos con violencia, al pasar de una tasa de 94.06 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes a 91.24, una reducción mínima de 3%.

En los homicidios dolosos, la entidad tuvo uno de los mayores crecimientos en el país registrando un aumento de 109.25% en las averiguaciones previas al pasar de una tasa de 9.45 a 19.77, posicionándose del 18º lugar al 7º a nivel nacional.

El segundo aumento más importante lo presentó en la tasa de extorsiones al pasar de 5.13 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes en 2014 a 6.41 en 2015, un aumento del 25.08% y escalando del lugar 11º al 7º en el ranking nacional.

AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

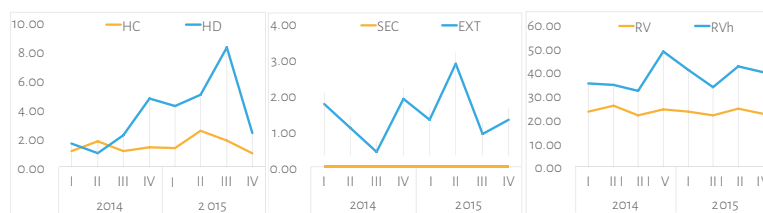
DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	39	42	50	51	28.21%	21.43%
HOMICIDIO DOLOSO	70	84	151	175	115.71%	108.33%
SECUESTRO	0	0	0	0	***	***
EXTORSIÓN	38	38	49	49	28.95%	28.95%
ROBO CON VIOLENCIA	697	S.D.	697	S.D.	0.00%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	1,108	S.D.	1,191	S.D.	7.49%	N.A.

Las 151 carpetas de investigación abiertas por homicidios dolosos durante 2015, arrojaron un total de 175 víctimas, presuponiendo que 13.79% de estas perdieron la vida con al menos otra persona.

Por su parte las 50 averiguaciones previas por homicidio culposo resultaron en 51 víctimas, equivalentes a aumentos en 2015 de 28.21 y 21.43%, respectivamente y al menos 2 personas que perdieron la vida en un homicidio múltiple.

En el caso de las extorsiones la entidad ha reportado el mismo número de carpetas y de víctimas, por lo que el incremento anual en ambos casos fue de 28.95%.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR TRIMESTRE, 2014 Y 2015



La tendencia trimestral de las tasas de averiguaciones previas muestra que el aumento de los homicidios dolosos fue exponencial ya que para el 2do trimestre de 2014 se tenía una tasa de 0.94 y para el 3er trimestre de 2015 ya era de 8.25 averiguaciones por cada 100 mil habitantes, colocando a la entidad como la de mayor crecimiento porcentual en 2015.

Para el caso de los homicidios culposos, su mayor repunte se presentó en el 2do trimestre de 2015 al obtener una tasa de 2.49, posteriormente sus tasas se redujeron hasta llegar a 0.92.

Las tasas de extorsiones muestran grandes variaciones, sin embargo, su menor tasa se dio en el 3er trimestre de 2014 con 0.40 y la mayor fue en el 2do trimestre de 2015 con 2.88 averiguaciones por cada 100 mil habitantes.

Los robos de vehículos muestran ligeros incrementos en 2015, pero su mayor tasa se dio en el 4to trimestre de 2014 con 48.31 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes.

La Paz, Los Cabos y Comondú

Los 3 municipios más poblados de Baja California Sur en 2015 fueron La Paz (290 288 personas), Los Cabos (305 980 personas) y Comondú (79 551 personas) al sumar el 88.47% de la población de la entidad.

Estos 3 municipios concentraron en 2015 el 96.69% de los homicidios dolosos, el 86% de los homicidios culposos, el 95.92% de las extorsiones y el 98.13% de los robos con violencia.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014–2015)



El comportamiento de las tasas anuales por municipio muestra que en La Paz aumentaron los homicidios dolosos y culposos, así como los robos de vehículos en 2015, siendo su mayor crecimiento en los homicidios dolosos al pasar de 17.32 en 2014 a 38.58 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes en 2015 (aumento de 122.80%). Su mayor reducción se dio en los robos con violencia, la cual fue de 24.30%.

En Los Cabos aumentaron las tasas de homicidio doloso, culposo, extorsión y robo con violencia, y fueron los homicidios dolosos los de mayor incremento (126.83%) al pasar de una tasa de 4.75 a 10.79. La tasa de extorsiones también mostró un aumento importante de 121.33% al comparar 2015 vs 2014.

Por último, en Comondú incrementaron las tasas de robos de vehículos y robos con violencia en 13.54 y 1.08%, respectivamente. En tanto que las tasas de homicidios dolosos, homicidios culposos y extorsiones disminuyeron, siendo las extorsiones las de mayor reducción porcentual al pasar de 2.57 a 1.26 (una disminución de 51.09%).

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	LA PAZ		LOS CABOS		COMONDÚ		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	6.20	-5.26%	7.19	9.85%	3.77	-42.38%	6.55
HOMICIDIO DOLOSO	38.58	95.19%	10.79	-45.44%	1.26	-93.64%	19.77
SECUESTRO	0.00	***	0.00	***	0.00	***	0.00
EXTORSIÓN	7.92	23.53%	7.52	17.19%	1.26	-80.40%	6.41
ROBO CON VIOLENCIA	80.27	-12.03%	137.26	50.44%	38.97	-57.29%	91.24
ROBO DE VEHÍCULOS	264.56	69.70%	107.20	-31.24%	81.71	-47.59%	155.90

El comparativo de las tasas municipales respecto a los niveles estatales de 2015 deja ver que La Paz tiene mayores problemas en homicidios dolosos (95.19% mayor), robos de vehículos (69.70% mayor) y extorsiones (23.53% mayor). Lo anterior muestra el grave problema de homicidios dolosos en La Paz, al concentrar el 74.17% del total estatal en 2015.

Los Cabos presentaron tasas superiores a la de la entidad en homicidios culposos (9.85% mayor), extorsiones (17.19% mayor) y robos con violencia (50.44% mayor).

En tanto que Comondú no registró tasas mayores que las de la entidad en 2015 y fue en los homicidios dolosos su menor nivel al estar 93.64% por debajo del nivel estatal.

Chihuahua

REGIÓN NOROESTE

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional

30°

23°

CAPÍTULO II

La entidad fronteriza registró solo un aumento mínimo en su tasa de homicidios culposos en 2015 al pasar de 9.15 a 9.16 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes (0.19% más), en tanto que el resto de los delitos tuvo disminuciones en sus tasas al compararlas con las de 2014.

Los homicidios dolosos presentaron un descenso de 13.85% al pasar de una tasa de 29.56 a una de 25.47 averiguaciones previas, lo que provocó que la entidad saltara del 3er al 4to lugar a nivel nacional.

En los secuestros y extorsiones los descensos en las tasas fueron de 25.74 y 39.49%, respectivamente. Ubicando a la entidad en 29° lugar en secuestros y 30° en extorsiones.

Respecto a los robos con violencia y de vehículos Chihuahua tuvo descensos en sus tasas de 3.25 y 26.82%, en los robos con violencia se mantiene en el lugar 26° y en los robos a vehículos descendió del 8° lugar en 2014 al 14° en 2015.

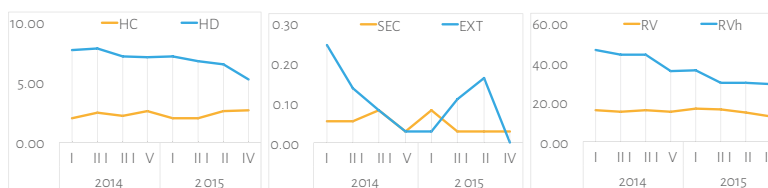
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	336	371	340	394	1.19%	6.20%
HOMICIDIO DOLOSO	1,086	1,290	945	1,151	-12.98%	-10.78%
SECUESTRO	8	8	6	7	-25.00%	-12.50%
EXTORSIÓN	18	20	11	11	-38.89%	-45.00%
ROBO CON VIOLENCIA	2,280	S.D.	2,228	S.D.	-2.28%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	6,233	S.D.	4,607	S.D.	-26.09%	N.A.

En términos absolutos el aumento de los homicidios culposos de 2014 a 2015 fue de 1.19% en averiguaciones previas y 6.20% en víctimas. Las 394 víctimas registradas a partir de las 340 averiguaciones previas en 2015 presuponen a 13.74% de las víctimas de homicidios culposos involucradas en asesinatos de carácter múltiple.

Mientras que para el caso de los homicidios dolosos las 1 151 víctimas registradas en 945 carpetas de investigación hacen suponer que 17.91% de las víctimas perdieron la vida con al menos otra persona en 2015. Estos datos colocaron a la entidad como la tercera con más víctimas a nivel nacional.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR TRIMESTRE, 2014 Y 2015



Por tasas trimestrales se puede apreciar que la entidad mantiene una tendencia constante a la baja en los homicidios dolosos al pasar de 7.76 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes en el 2do trimestre de 2014 hasta 5.18 para el 4to trimestre de 2015.

En sentido contrario, las tasas trimestrales de homicidios culposos muestran un ligero aumento, al pasar de 1.96 en el 1er trimestre de 2014 a 2.61 para el cuarto trimestre de 2015.

Los secuestros mostraron importantes descensos hacia finales de 2014 con un repunte a mediados de 2015 y una caída abrupta en el último trimestre de 0 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes.

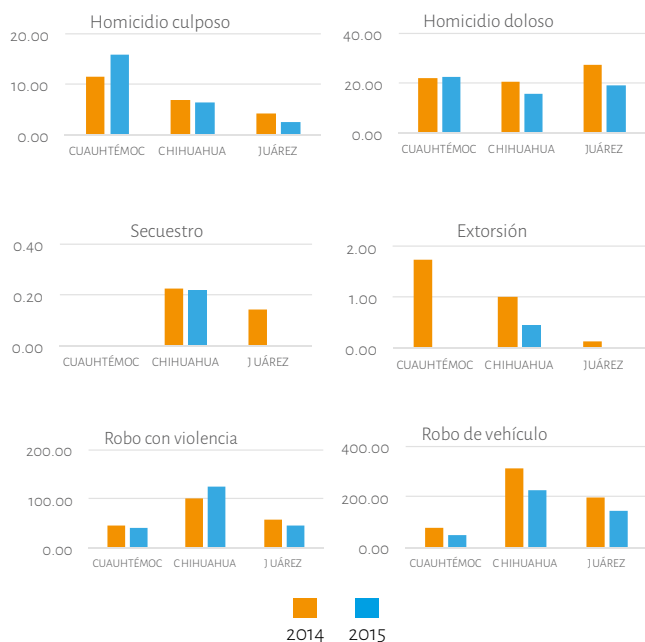
La tendencia a la baja más acentuada se dio en los robos de vehículos donde la entidad pasó de una tasa de 46.28 en el 1er trimestre de 2014 a 29.00 en el último trimestre de 2015, una reducción de 37.33%.

Cuauhtémoc, Chihuahua y Ciudad Juárez

Los municipios más poblados de Chihuahua en 2015 fueron Cuauhtémoc (175 356 personas), Chihuahua (910 505 personas) y Ciudad Juárez (1 423 166 personas) al concentrar el 67.63% de la población total de la entidad.

Estos municipios acumularon el 47.62% de los homicidios dolosos, el 36.18% de los homicidios culposos, 83.53% de los robos con violencia y 90.34% de los robos de vehículos durante 2015.

TASAS 100MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



Las tasas anuales por municipios de 2014 y 2015 dejan ver que Cuauhtémoc tuvo incrementos en los homicidios dolosos y culposos de 1.16 y 37.99%, respectivamente. Su mayor descenso se dio en las extorsiones al pasar de una tasa de 1.74 a 0 en 2015, mientras que en los secuestros sigue sin reportar casos. Para el caso de los robos, los realizados con violencia disminuyeron en 7.75% y los robos de vehículos descendieron en 34.77%.

En el municipio de Chihuahua únicamente incrementó 24.96% la tasa de robos con violencia, al pasar de 100.46 a 125.53. El resto de los delitos presentaron descensos en sus tasas donde las variaciones más importantes fueron de extorsión y robo de vehículos al reducir sus tasas en 56.07 y 27.71%.

Ciudad Juárez tuvo descensos en todos los delitos analizados, en homicidios dolosos su tasa se redujo en 31.25%, en homicidios culposos la reducción fue de 40.51%, para los secuestros y extorsiones la reducción fue del 100%, al no registrar casos en 2015 y para los robos con violencia y de vehículos las reducciones fueron de 21.24 y 27.15%, cada uno.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	CUAUHTÉMOC		CHIHUAHUA		JUÁREZ		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	15.97	74.24%	6.48	-29.29%	2.53	-72.40%	9.16
HOMICIDIO DOLOSO	22.24	-12.68%	15.60	-38.77%	18.90	-25.79%	25.47
SECUESTRO	0.00	-100.00%	0.22	35.83%	0.00	-100.00%	0.16
EXTORSIÓN	0.00	-100.00%	0.44	48.17%	0.00	-100.00%	0.30
ROBO CON VIOLENCIA	41.63	-30.68%	125.53	109.04%	45.32	-24.53%	60.05
ROBO DE VEHÍCULOS	51.32	-58.67%	224.60	80.88%	142.43	14.70%	124.17

Al comparar las tasas municipales con las del estado se puede ver que Cuauhtémoc presenta mayor tasa de homicidios culposos, sobrepasando el nivel de Chihuahua en 74.24%.

El municipio de Chihuahua supera las tasas estatales en los delitos de secuestro, extorsión, robo de vehículo y robo con violencia, siendo este último su mayor problema al superar la tasa estatal en 109.04%.

Ciudad Juárez solo reporta una tasa mayor que la estatal en los robos de vehículos de 14.70%, no obstante, no podemos dejar aún lado que el homicidio doloso en la entidad presenta una alta tasa, por lo que los 269 casos registrados en Juárez durante 2015 siguen siendo alarmantes.

Sinaloa

REGIÓN NOROESTE

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional

16º

17º

CAPÍTULO II

Para 2015 la entidad registró aumentos en sus tasas de homicidio culposo y extorsión, el resto de delitos disminuyeron respecto a 2014. El aumento de 2.13% en la tasa de los homicidios culposos provocó que Sinaloa pasara del 6º al 4º lugar a nivel nacional, y para las extorsiones el incremento de 7.46% resultó en cambiar del lugar 15º al 12º de 2014 a 2015.

La entidad tuvo un descenso no significativo en la tasa de homicidios dolosos de 0.16%, al pasar de 33.33 APs por cada 100 mil habitantes en 2014 a 33.27 en 2015, empero, esta tasa sigue siendo la 2da más alta del país solo por debajo de la registrada en Guerrero.

Sinaloa también presentó altas tasas de averiguaciones previas a nivel nacional en 2015 para los delitos de robo con violencia (lugar 9º) y robo de vehículos (8º lugar) pese a que ambos delitos registraron disminuciones de 29.03 y 23.30%, respectivamente.

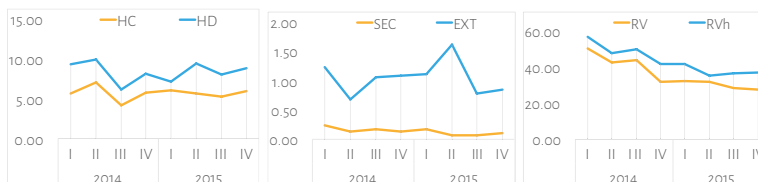
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	661	662	681	681	3.03%	2.87%
HOMICIDIO DOLOSO	986	986	993	993	0.71%	0.71%
SECUESTRO	20	22	12	12	-40.00%	-45.45%
EXTORSIÓN	119	124	129	135	8.40%	8.87%
ROBO CON VIOLENCIA	4,966	S.D.	3,555	S.D.	-28.41%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	5,771	S.D.	4,465	S.D.	-22.63%	N.A.

El comparativo 2014 vs 2015 muestra que las víctimas de homicidio doloso, homicidio culposo y extorsión se incrementaron en 0.71, 2.87 y 8.87%, respectivamente. Para el caso de los secuestros hubo una disminución en las víctimas de 22 a 12 personas, es decir una reducción de 45.45%.

Las 993 víctimas de homicidio doloso se registraron a partir de la apertura del mismo número de carpetas de investigación, lo que resulta en que aparentemente no hubo homicidios dolosos múltiples en la entidad, pese a los problemas de crimen organizado que enfrenta Sinaloa y que es uno de los estados con más homicidios intencionales en el país.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR TRIMESTRE, 2014 Y 2015



Las tasas trimestrales de averiguaciones previas de homicidios dolosos y culposos presentan un comportamiento similar en 2014 y 2015, en donde las tasas de los homicidios dolosos han sido siempre mayores que las de los culposos

Los secuestros presentaron una tendencia decreciente en sus tasas trimestrales puesto que para el 1er trimestre de 2014 su tasa era de 0.24 averiguaciones previas por cada 100mil habitantes y para el último trimestre de 2015 fue de 0.10, una disminución de 57.51%.

Las extorsiones tuvieron un repunte en el 2do trimestre de 2015, al obtener una tasa de 1.61 no obstante esta disminuyó 52.08% al siguiente trimestre, por lo que en términos generales el promedio trimestral de 2015 fue de 1.08 averiguaciones.

Para los robos con violencia y de vehículos las tasas trimestrales tuvieron marcadas reducciones como se puede observar en las gráficas.

Ahome, Culiacán y Mazatlán

La mayor parte de la población en Sinaloa se concentró en 2015 en los municipios de Ahome (451 782 personas), Culiacán (938 715 personas) y Mazatlán (479 349 personas) al sumar el 62.65% del total estatal.

Estos 3 municipios añadieron a la entidad: 59.42% de los homicidios dolosos, 51.98% de los homicidios culposos, 66.67% de los secuestros, 71.32% de las extorsiones y 69.92% de los robos con violencia.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



El comparativo de tasas anuales muestra que Ahome tuvo un incremento de 22.78% en homicidios culposos, mientras que el resto de delitos decrecieron en 2015; los homicidios dolosos, 49.24%; los secuestros, 71.70%; las extorsiones, 49.20%; los robos con violencia, 33.44%; y los robos de vehículos, 4.92%.

El aumento de los homicidios dolosos en la entidad parcialmente se debió a su incidencia en Culiacán, pues en dicho municipio incrementaron 9.36% las tasas por cada 100 mil habitantes, al pasar en términos absolutos de 399 casos a 441. La tasa de secuestro también aumentó 23.68%, equivalente a una averiguación previa más que en 2014.

El municipio con más incrementos respecto a 2014 fue Mazatlán con aumentos de sus tasas de 14.83% en homicidios dolosos, 2.85% en homicidios culposos, y 60.43% en extorsiones. El aumento de las extorsiones en Mazatlán a diferencia de los otros dos municipios analizados que presentaron disminuciones, provocó que registrara la mayor cantidad de casos en 2015 con 47 averiguaciones previas.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	AHOME		CULIACAN		MAZATLAN		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	19.48	-14.63%	19.81	-13.16%	16.69	-26.86%	22.82
HOMICIDIO DOLOSO	13.72	-58.75%	46.98	41.20%	18.15	-45.45%	33.27
SECUESTRO	0.44	10.10%	0.53	32.48%	0.21	-48.11%	0.40
EXTORSIÓN	4.43	2.42%	2.66	-38.38%	9.80	126.85%	4.32
ROBO CON VIOLENCIA	47.59	-60.05%	193.46	62.41%	92.63	-22.24%	119.11
ROBO DE VEHÍCULOS	84.55	-43.48%	249.70	66.91%	111.19	-25.67%	149.60

Al comparar los niveles de Sinaloa con los 3 municipios más poblados, se distingue que Ahome tuvo mayores tasas en los delitos de secuestro (10.10% mayor) y extorsión (2.42% mayor). En tanto que sus menores niveles fueron en robos con violencia.

Culiacán experimenta niveles superiores a los estatales en los homicidios dolosos (41.20% más), secuestros (32.48% más), robos con violencia (62.41% más) y robos de vehículos (66.91% más), siendo este último delito su mayor problema.

Mazatlán pese a sus aumentos en 2015 solo presenta tasas de averiguaciones previas mayores que la estatal en materia de extorsiones, como consecuencia del incremento de 60.43% registrado en 2015.

Sonora

REGIÓN NOROESTE

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional



CAPÍTULO II

Se observa que en Sonora los principales problemas son en materia de homicidio doloso y robo de vehículos, pues ocupó en 2015 el 9° y 6° lugar a nivel nacional, con tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes de 17.46 homicidios dolosos y de 156.95 robos de vehículos. Pese a ello, la entidad registró descensos de las tasas de 5 de los 6 delitos de alto impacto y solo tuvo un ligero incremento de robos de vehículos, pues en 2014 su tasa fue de 154.33, es decir un alza de 1.69% en 2015.

Su menor tasa comparada con el resto de las 31 entidades es la de extorsión la cual tuvo una disminución de 31.72%, al pasar de 0.90 a 0.61 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes, colocándose en el 28° lugar a nivel nacional. Otro delito en donde tuvo una baja tasa fue el secuestro al disminuir su tasa en 28.27% ubicándose en 0.27 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes y posicionándose en el 26° lugar del *ranking* nacional.

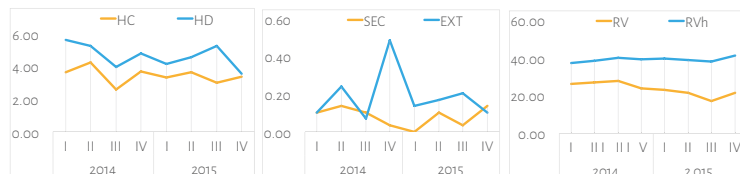
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	409	452	390	428	-4.65%	-5.31%
HOMICIDIO DOLOSO	568	568	512	512	-9.86%	-9.86%
SECUESTRO	11	12	8	10	-27.27%	-16.67%
EXTORSIÓN	26	28	18	22	-30.77%	-21.43%
ROBO CON VIOLENCIA	3,013	S.D.	2,418	S.D.	-19.75%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	4,464	S.D.	4,603	S.D.	3.11%	N.A.

En términos absolutos las averiguaciones previas presentaron disminuciones en 5 de los 6 delitos, pero fue en los robos de vehículos donde las denuncias se incrementaron de 4 464 en 2014 a 4 603 (3.11% más).

En los homicidios dolosos se sigue reportando el mismo número de víctimas que de averiguaciones previas por lo que hace suponer que en la entidad no se han dado homicidios dolosos múltiples, lo que resulta difícil de creer dada su alta tasa de homicidios dolosos a nivel nacional, contrario al comportamiento de los homicidios culposos donde el 8.90% de las víctimas perdieron la vida con al menos otra persona en 2015.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR TRIMESTRE, 2014 Y 2015



Los comportamientos trimestrales de las tasas de delitos dejan ver que la tendencia de los homicidios dolosos y culposos permanece a la baja, pero durante todo el periodo analizado los homicidios dolosos superaron a los culposos hasta casi igualarse hacia finales de 2015.

En las tasas de secuestro estas mantienen una tendencia a la baja en todo 2014 y a partir del 2° trimestre de 2015 su tendencia se vuelve creciente hasta llegar a 0.14 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes en el último trimestre del año.

Las extorsiones muestran un incremento abrupto en el 4° trimestre de 2014, el resto del periodo mantiene tasas más o menos constantes.

Para los robos con violencia la tendencia es decreciente hasta el 3er trimestre de 2015, y para los robos de vehículos esta mantiene una tendencia creciente hasta ubicarse en 40.92 APs por cada 100 mil habitantes para el 4to trimestre de 2015.

Cajeme, Hermosillo y Nogales

Los 3 municipios más poblados de Sonora concentraron el 53.29% de la población de la entidad en 2015. De igual forma estos 3 municipios concentraron 48.26% de los homicidios dolosos, 39.23% de los homicidios culposos, 70.43% de los robos con violencia, 73% de los robos de vehículos en Sonora y sumaron 4 secuestros y 11 extorsiones lo que representó al 50 y 61.11% estatal, respectivamente.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



El municipio de Cajeme vio incrementadas sus tasas de denuncia en 2015 para los delitos de robo con violencia y robo de vehículos con aumentos de 3.52 y 19.67%, respectivamente. Esto provocó que el municipio obtuviera la tasa de robos de vehículos más alta de los 3 municipios analizados, que fue de 250.18 APs. Para el caso de los homicidios dolosos y homicidios culposos este municipio presentó reducciones de 28.92 y 24.06%.

El municipio que alberga la capital del estado, Hermosillo, únicamente vio incrementada su tasa de homicidios culposos en 4.38%, mientras que el resto de delitos tuvo decrementos, en donde los secuestros y robos con violencia fueron los de mayores reducciones porcentuales de 50.74 y 24.69% cada uno. A pesar de ello sigue presentando altas tasas de homicidio culposo, extorsión y robos con violencia.

Por último, Nogales registró aumentos en las tasas de homicidio culposo (18.12% más) y secuestro, en este último pasó de 0 a 0.41 averiguaciones previas por 100 mil habitantes. Las reducciones más grandes fueron en homicidios dolosos (32.89% menos) y robos con violencia (29.78% menos).

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	CAJEME		HERMOSILLO		NOGALES		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	8.94	-32.81%	10.23	-23.08%	9.80	-26.33%	13.30
HOMICIDIO DOLOSO	24.12	38.19%	11.03	-36.80%	18.37	5.21%	17.46
SECUESTRO	0.45	63.78%	0.11	-57.87%	0.41	49.63%	0.27
EXTORSIÓN	0.22	-63.60%	1.03	68.53%	0.41	-33.50%	0.61
ROBO CON VIOLENCIA	91.58	11.08%	135.73	64.63%	45.71	-44.55%	82.45
ROBO DE VEHÍCULOS	250.18	59.40%	225.84	43.89%	112.24	-28.48%	156.95

Al comparar los niveles municipales con el estatal, se nota que Cajeme presentó tasas superiores a las de Sonora para los homicidios dolosos, secuestros, robos con violencia y de vehículos. Siendo su mayor problema comparativo los secuestros.

Hermosillo tiene niveles superiores al estatal en extorsiones, robos con violencia y robos de vehículos, y es la tasa de extorsiones la de mayor gravedad, al sobrepasar el nivel de Sonora en 68.53%.

Finalmente, el municipio de Nogales sobrepasó las tasas de Sonora para los delitos de homicidio doloso y secuestro en 5.21 y 49.63%, respectivamente.

Región Noroeste

HECHOS SIGNIFICATIVOS 2015

ENERO

FEBRERO

MARZO

ABRIL

MAYO

JUNIO

JULIO

AGOSTO

SEPTIEMBRE

OCTUBRE

DICIEMBRE

NOVIEMBRE

Fueron rescatados 200 jornaleros que eran víctimas de explotación y trata de personas con fines laborales en un campo agrícola ubicado en Comondú, Baja California Sur.

Un grupo de hombres armados robó 900 kilogramos de concentrado de oro de la refinería de la mina El Gallo 1, en Sonora, lo cual equivale aproximadamente a 8.5 millones de dólares.

Cinco menores de edad entre 12 y 15 años son los responsables del homicidio de Christopher Raymundo Márquez Alvarado, un niño de seis años con quien aparentemente estaban jugando al secuestro.

En Tijuana, Baja California, un hombre fue asesinado por un menor de edad de 14 años, a quien le pagaron 1 800 dólares para cometer el homicidio.

Fueron hallados los cuerpos calcinados de tres militantes del PRI en una brecha ubicada en el kilómetro 15 de la carretera San Pedro a San Juanito en Chihuahua.

Los dos turistas australianos Adam Coleman y Dean Lucas, quienes se dirigían a Guadalajara, desaparecieron mientras viajaban por Sinaloa. Días después fue localizada la camioneta en la que se transportaban, calcinada y al interior se encontraron sus cuerpos.



Baja California

Mexicali reportó 3 959 robos con violencia y 5 342 de robos de vehículos en 2015, por ende, su tasa de robos con violencia fue la 9ª más alta al sobrepasar la nacional en 183.37% y su tasa de robos de vehículos superó la nacional en 300.09%, situándose como la 3ª más alta en 2015.

Baja California Sur

En 2015, La Paz acumuló 112 averiguaciones previas por homicidio doloso, 128.57% más que en 2014. Esto provocó que su tasa fuera 174.42% mayor que la nacional y que superara en 95.19% la estatal.

Chihuahua

Ciudad Juárez con 269 averiguaciones previas por homicidio doloso se situó en la 5ª posición en el país y presentó una incidencia 34.44% por encima de la tasa nacional.

Sinaloa

Culiacán tuvo el 3º lugar a nivel nacional en averiguaciones previas por homicidio doloso y el 7º en homicidio culposo, pero fue en la tasa de homicidios dolosos donde se posicionó como el 5º municipio con mayor tasa, al superar la tasa nacional en 234.14% y la regional en 89.99%.

Sonora

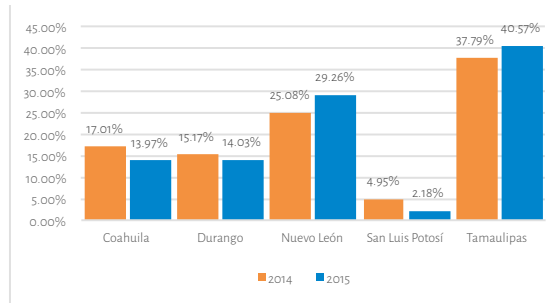
Cajeme presentó tasas superiores a las de Sonora para los homicidios dolosos (38.19%), secuestros (63.78%), robos con violencia (11.08%) y de vehículos (59.40%); pero fueron sus tasas de homicidio doloso y robo de vehículo las que superaron la nacional en 71.59 y 92.20%.

REGIÓN NORESTE

Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas son las entidades que conforman la región noreste determinada por el gobierno federal a principios de la administración del presidente Peña Nieto. Estas entidades federativas concentraron el 13.31% de la población del país, con un total de 16 millones 108 mil personas durante 2015 y Nuevo León fue la entidad más poblada de la región.

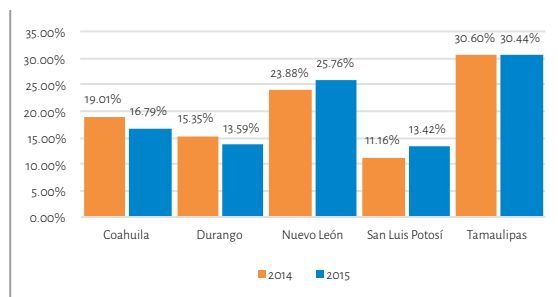
Respecto a la incidencia delictiva en dichas demarcaciones, cabe mencionar que acorde con datos del SESNSP la región noreste acumuló el 10.29% de las averiguaciones previas de homicidio doloso, el 11.69% de homicidio culposo, el 27.54% de secuestro, el 16.68% de extorsión, 8.78% de robo con violencia y el 8.55% de robo de vehículo registradas oficialmente en el ámbito nacional. A continuación, se presentan las gráficas con los porcentajes de participación de cada una de las entidades que integran la zona noreste reportados durante 2014 y 2015, a fin de determinar quienes aportan la mayor parte de las averiguaciones previas por delito, así como el aumento o disminución de su participación porcentual regional.

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR ENTIDAD EN LA ZONA NORESTE (2014-2015)



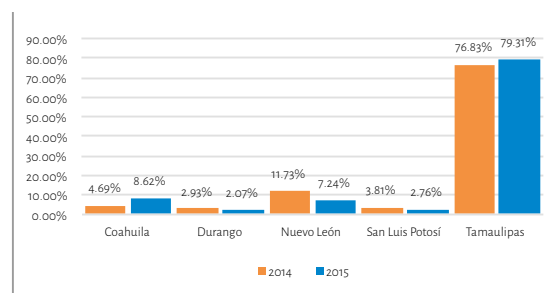
Homicidio culposo

En la región noreste disminuyeron 6.08% las averiguaciones previas de homicidios imprudenciales, al pasar de 1 958 casos durante 2014 a 1 839 durante 2015. Únicamente en Nuevo León y Tamaulipas aumentó la cantidad de averiguaciones previas lo que provocó que incrementaran su participación regional en 4.18 y 2.77 puntos porcentuales, respectivamente.



Homicidio doloso

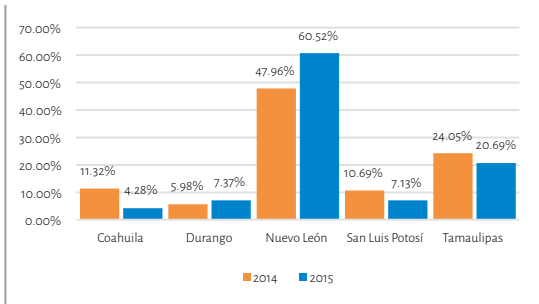
Las averiguaciones previas por homicidio doloso en la región noreste pasaron de 2 052 a 1 751, es decir una reducción de 14.67% de 2014 a 2015. Las entidades en las que incrementó la participación porcentual a nivel regional fueron Nuevo León y San Luis Potosí pese a que ambas entidades registraron descensos.



Secuestro

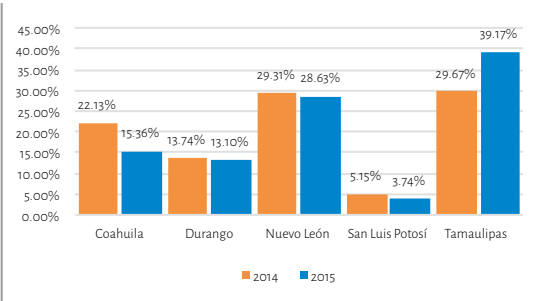
Las averiguaciones previas iniciadas por secuestro disminuyeron 14.96%, pues pasaron de 341 casos en 2014 a 290 en 2015. La mayor parte de estos delitos siguen concentrándose en Tamaulipas, a pesar de la reducción reportada, pues esta pasó de concentrar el 76.83% regional al 79.31% en 2015, seguido por Coahuila con el 8.62% regional.





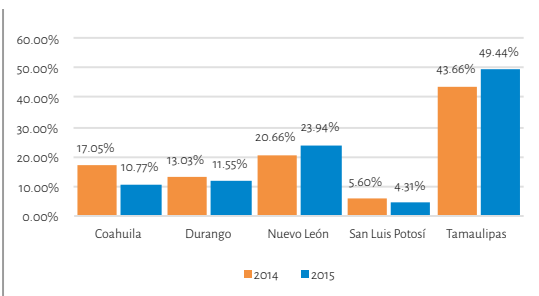
Extorsión

La extorsión fue el único delito que incrementó en la región, puesto que en 2014 se registraron 786 averiguaciones previas y en 2015 fueron 841, es decir se trata de un aumento de 7.00%. Las entidades que provocaron esta alza fueron Durango y Nuevo León, al incrementar su participación regional 1.39 y 12.56 puntos porcentuales.



Robo con violencia

Respecto a los robos con violencia se sabe que las averiguaciones previas disminuyeron 17.89% en la región, al decrecer 3 155 casos respecto a 2014. La única entidad en la que aumentaron estos tipos de robos fue Tamaulipas al crecer 8.39% sus averiguaciones previas y concentrar el 39.17% del total regional en 2015.



Robo de vehículo

Las averiguaciones previas por robo de vehículos tuvieron una disminución poco significativa de 2.32% en 2015, puesto que en Nuevo León y Tamaulipas este delito reportó aumentos de 13.16 y 10.61%. Esto provocó que su respectiva participación regional incrementara 3.27 y 5.78 puntos porcentuales, respectivamente.

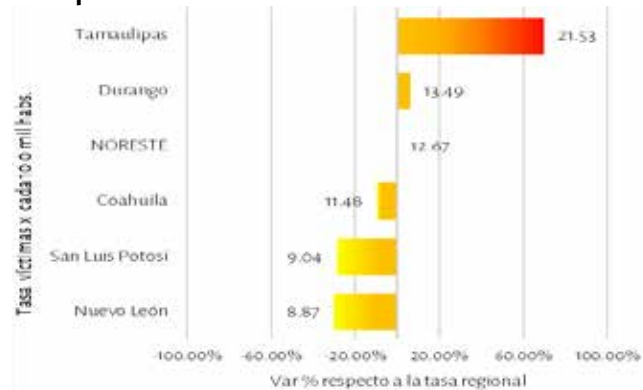
“Tamaulipas fue la entidad de la región noreste con más averiguaciones previas en 5 de los 6 delitos de alto impacto. Además pese a la reducción de las averiguaciones previas de secuestro de 2014 a 2015, los 230 casos registrados en la entidad representaron el 79.31% del total regional.”



“Tamaulipas presentó una tasa de víctimas de homicidio doloso 69.95% mayor que la reportada en la región noreste, como consecuencia del registro de 763 víctimas durante 2015. Esto la colocó como la 8° entidad en el ranking nacional.”

VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE HOMICIDIO DOLOSO, HOMICIDIO CULPOSO, SECUESTRO Y EXTORSIÓN EN LA REGIÓN NOROESTE EN 2015

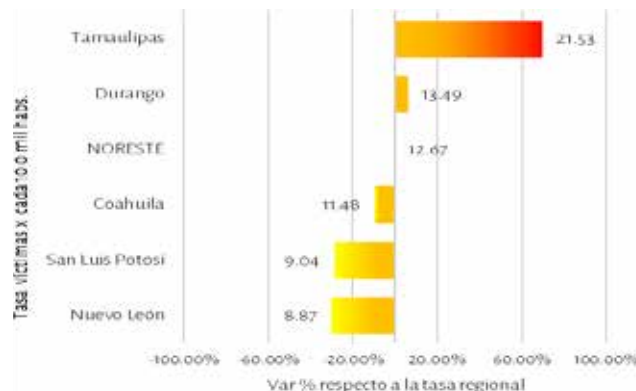
Homicidio culposo



La región noreste registró una tasa anual de víctimas de homicidio culposo 4.40% menor que la nacional, al reportar 13.81 víctimas por cada 100 mil habitantes.

Tamaulipas registró la mayor tasa anual al superar la regional en 60.87%, con 22.21 víctimas por cada 100 mil habitantes, fue la 5ta entidad con mayor tasa a nivel nacional. San Luis Potosí presentó una tasa de víctimas de 1.49, es decir 89.22% por debajo de la regional.

Homicidio doloso



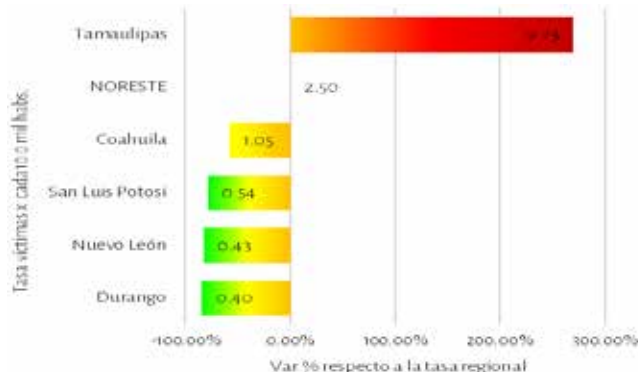
La tasa de víctimas de homicidios dolosos en la región noreste fue 17.79% menor que la nacional, la cual fue de 12.67 por cada 100 mil habitantes.

Tamaulipas presentó una tasa anual de víctimas de 21.53, 69.95% mayor que la regional y esta fue la 8va tasa más alta a nivel nacional.

Nuevo León y San Luis Potosí reportaron las tasas más bajas que fueron 28.63 y 30.01% menores que la tasa regional.



Secuestro

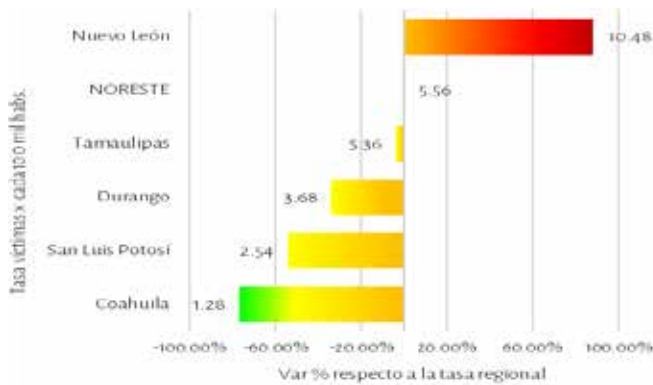


En términos de secuestro, la región noreste es la de mayor tasa anual al superar la tasa nacional en 131.23%, con una incidencia de 2.50 víctimas por cada 100 mil habitantes.

Dicha tasa regional se debe a Tamaulipas quien presentó una tasa 269.79% mayor que la registrada en la región y fue la entidad con la mayor tasa a nivel nacional en 2015.

Por otro lado, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Coahuila reportaron niveles por debajo del 50% de la tasa regional.

Extorsión



La tasa anual de extorsión en la región noreste fue 27.91% mayor que la nacional durante 2015, al reportar 5.56 víctimas por cada 100 mil habitantes.

Solo Nuevo León superó la tasa regional en 88.41%, al obtener la segunda tasa más alta del país de 10.48 víctimas por cada 100 mil habitantes.

El resto de las entidades presentaron tasas de víctimas menores que la regional y la más baja se registró en Coahuila, pues su tasa fue 76.93% menor que la regional.

“La entidad con mayor tasa de víctimas de secuestro durante 2015 fue Tamaulipas al superar la tasa nacional en 755.06%, debido a que se registraron 327 víctimas en la entidad.”



Coahuila

REGIÓN NORESTE

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional



CAPÍTULO II

Coahuila únicamente tuvo un aumento en la tasa de secuestros entre 2014 y 2015 de 54.40%, pasando del lugar 18° al 9° en 2015. Sin embargo, su tasa sigue estando 3.06% por debajo de la tasa nacional.

El resto de delitos presentaron descensos importantes en sus tasas de averiguaciones previas provocando que en homicidios dolosos la entidad pasara del lugar 12 al 18 (25.51% menos), en homicidios culposos bajo del lugar 19 al 23 (23.74% menos), en los robos con violencia descendió del 12° lugar al 23° (43.70% menos), en las extorsiones y robos de vehículos pasó del lugar 20 al 25 en ambos casos.

Coahuila presenta niveles de incidencia por debajo de las tasas nacionales de averiguaciones previas y de víctimas de los delitos de alto impacto analizados. Su mayor reducción de 2014 a 2015, en términos porcentuales, fue en la tasa de extorsiones pues la baja fue de 60.03%.

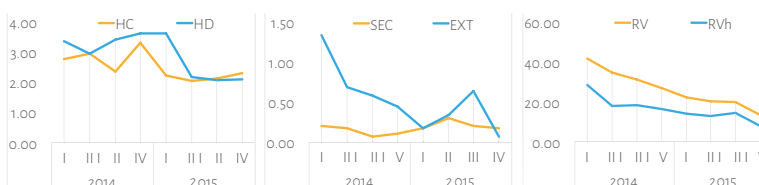
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	333	379	257	300	-22.82%	-20.84%
HOMICIDIO DOLOSO	390	449	294	340	-24.62%	-24.28%
SECUESTRO	16	27	25	31	56.25%	14.81%
EXTORSIÓN	89	91	36	38	-59.55%	-58.24%
ROBO CON VIOLENCIA	3,902	S.D.	2,223	S.D.	-43.03%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	2,352	S.D.	1,451	S.D.	-38.31%	N.A.

Mediante el inicio de 294 averiguaciones previas de homicidio doloso durante 2015 se investigó el homicidio de 340 personas, es decir que al menos 13.57% de las víctimas perdieron la vida en eventos múltiples. Para los homicidios culposos la relación fue de 300 víctimas por 257 averiguaciones, equivalente a 14.38% víctimas en decesos múltiples.

Las averiguaciones previas y víctimas de secuestro aumentaron 56.25 y 14.81%, respectivamente. Estas diferencias porcentuales fueron provocadas por el incremento general de este delito de alto impacto y por la disminución de los secuestros múltiples en la entidad, los cuales afectaron aproximadamente al 20% de las víctimas reportadas durante 2015.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR TRIMESTRE, 2014 Y 2015



Las tasas trimestrales de Coahuila presentan una disminución importante de los homicidios dolosos a partir del 2do trimestre de 2015 para ubicarse en un promedio de 2.11 homicidios por cada 100 mil habitantes por trimestre. Por otra parte, en los homicidios culposos se mantiene la tendencia decreciente desde 2014 a excepción del 4to trimestre de 2014 cuando se reportó una tasa de 3.32 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes.

Para el caso de las extorsiones se observa una caída abrupta de sus tasas desde el 2do trimestre de 2014, en tanto que los secuestros mantienen un ligero aumento desde el 4to trimestre de 2014 llegando a su tasa más alta de 0.30 averiguaciones previas para el 2do trimestre de 2015.

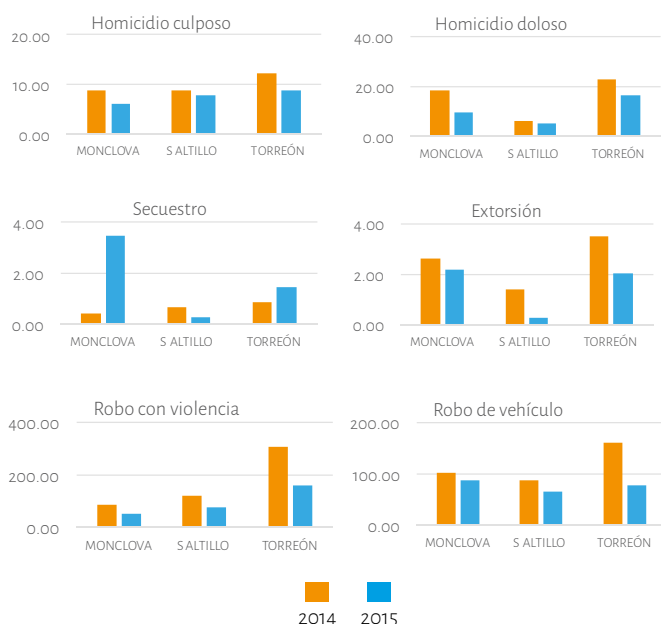
Las tendencias de los robos con violencia y de vehículos son decrecientes desde inicios de 2014, y al comparar el 1er trimestre de 2014 vs el 4to de 2015 se aprecian disminuciones de 67.88 y 72.35%, respectivamente.

Monclova, Saltillo y Torreón

Los municipios más poblados de Coahuila en 2015 fueron Monclova, Saltillo y Torreón pues según las proyecciones de CONAPO estos contabilizaron 230 926, 788 039 y 692 387 personas, respectivamente, acumulando el 57.80% estatal.

Estos municipios concentraron el 85.53% de los robos de vehículos en la entidad, el 81.06% de los robos con violencia y el 80% de los secuestros, entre otros delitos durante 2015.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



El análisis de las tasas anuales de averiguaciones previas muestra que en Monclova solo aumentaron los secuestros, el resto de delitos tuvieron descensos al compararlos con 2014. No obstante, el incremento de los secuestros fue de 691.57%, al pasar de 1 a 8 casos al año. Caso contrario fue su tasa de homicidios dolosos que disminuyó 48.17%, y que pasó de 42 a 22 casos.

En Saltillo, las tasas de averiguaciones previas de los 6 delitos de alto impacto en 2015 fueron menores que las de 2014. Además se observa que la reducción porcentual más importante fue en las extorsiones que fue de 82.05%, al disminuir de 11 a 2 casos, seguido de las tasas de secuestro y robo con violencia que decrecieron 60.52 y 37.93%, respectivamente.

Torreón presentó tasas a la baja de 5 de los 6 delitos, pero en los secuestros pasó de 0.88 a 1.44 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes, un aumento de 64.63%. La reducción más importante fue de los robos de vehículos al disminuir de 160.11 a 76.98, equivalente al 51.92%.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	MONCLOVA		SALTILLO		TORREÓN		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	6.06	-30.16%	7.74	-10.83%	8.67	-0.17%	8.68
HOMICIDIO DOLOSO	9.53	-4.06%	4.95	-50.16%	16.46	65.81%	9.93
SECUESTRO	3.46	310.27%	0.25	-69.94%	1.44	71.04%	0.84
EXTORSIÓN	2.17	78.07%	0.25	-79.13%	2.02	66.29%	1.22
ROBO CON VIOLENCIA	50.23	-33.10%	74.62	-0.62%	158.58	111.21%	75.08
ROBO DE VEHÍCULOS	86.17	75.83%	64.59	31.79%	76.98	57.07%	49.01

El comparativo de tasas anuales de los municipios frente a lo reportado en el ámbito estatal muestra que Monclova presenta mayores problemas en secuestro, extorsión y robo de vehículos. Cabe destacar su tasa de secuestros pues esta fue 310.27% mayor que la de la entidad.

La tasa de robos de vehículos de Saltillo fue 31.79% superior a la reportada en la entidad, mientras que sus tasas de secuestros y extorsiones fueron 69.94 y 79.13% menores que la tasa estatal.

Torreón es el caso más preocupante pues reportó tasas superiores a la estatal en homicidios dolosos (65.81%), secuestros (71.04%), extorsiones (66.29%), robos con violencia (111.21%) y robos de vehículos (57.07%).

Durango

REGIÓN NORESTE

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional

24º

6º

CAPÍTULO II

En Durango aumentó 30.58% la tasa de extorsiones por cada 100 mil habitantes, al pasar de 2.69 en 2014 a 3.51 en 2015, a partir de lo cual escaló del lugar 23 al 17 en el *ranking* nacional. Mientras que las tasas de averiguaciones previas del resto de los delitos disminuyeron.

En el caso de los homicidios culposos, estos decrecieron 14.01%, desplazando a la entidad del 13° al 14° lugar; los homicidios dolosos registraron una baja de 25.21% que provocó que descendiera 7 posiciones para ubicarse en el 15° lugar; los secuestros disminuyeron 40.61% al pasar de una tasa de 0.57 a 0.34 averiguaciones por cada 100 mil habitantes.

Por su parte, la reducción de 22.50% de los robos con violencia hizo que la entidad bajará del lugar 11° al 13° y a su vez se ubicó en el 20° lugar en el *ranking* nacional con la disminución de 14.29% en los robos de vehículos. Se observa que, en general, las tasas de delitos de Durango se ubican por debajo de lo reportado en el ámbito nacional pues solo la tasa de homicidios culposos fue 12.22% mayor que la nacional en 2015.

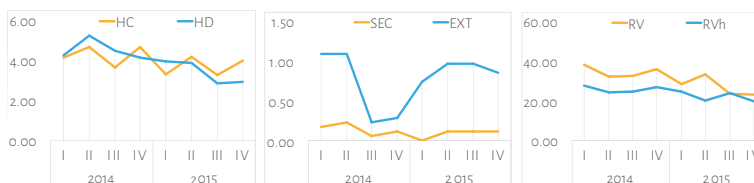
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO(2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	297	325	258	283	-13.13%	-12.92%
HOMICIDIO DOLOSO	315	315	238	238	-24.44%	-24.44%
SECUESTRO	10	15	6	7	-40.00%	-53.33%
EXTORSIÓN	47	47	62	65	31.91%	38.30%
ROBO CON VIOLENCIA	2,423	S.D.	1,897	S.D.	-21.71%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	1,797	S.D.	1,556	S.D.	-13.41%	N.A.

Las víctimas y averiguaciones previas de extorsión fueron las únicas que aumentaron 38.30 y 31.91% entre 2014 y 2015. Las reducciones más importantes fueron del número de víctimas y averiguaciones previas por secuestro, las cuales fueron de 53.33 y 40%, respectivamente.

El comparativo de víctimas y averiguaciones previas permite ver que mientras los homicidios culposos presentan una diferencia de 25 víctimas, en los homicidios dolosos se registró el mismo número de víctimas que de averiguaciones previas (238) por lo que pareciera ser que en la entidad no hubo casos de homicidios dolosos múltiples en el transcurso de 2015.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR TRIMESTRE, 2014 Y 2015



Pese a que las tasas trimestrales de homicidio doloso y culposo siguen una tendencia decreciente entre 2014 y 2015, los dolosos presentan una disminución mayor y constante, a diferencia de los culposos donde su tendencia tiene altibajos a lo largo del periodo.

Se nota una profunda caída de las tasas de extorsión en la segunda mitad de 2014, posteriormente vuelven a incrementar en 2015 y ello provoca que el promedio trimestral de 2015 comparado con el de 2014 sea 30.58% mayor. Las tasas de secuestro por su parte presentan propensiones a la baja después de que en el 2do trimestre de 2014 registraran su mayor tasa de 0.23 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes y en el 1er trimestre de 2015 descendiera hasta 0.

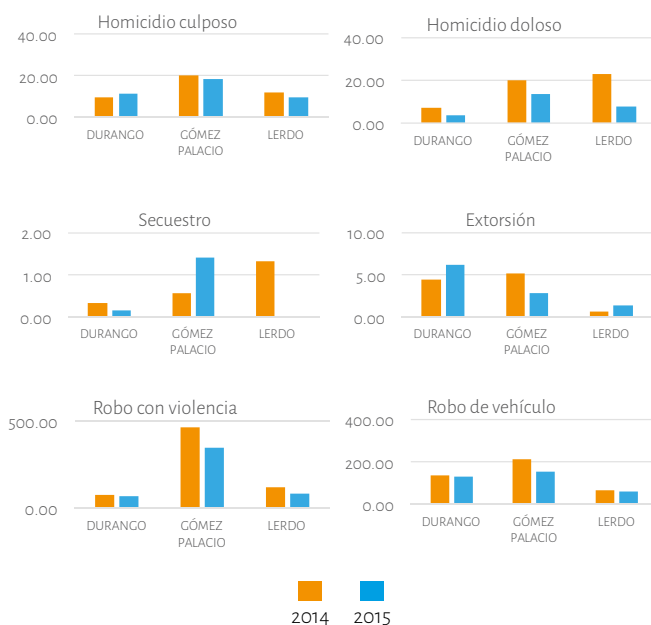
Tanto los robos con violencia como de vehículos presentan disminuciones marcadas a la baja. Sin embargo, la reducción de los robos con violencia es mayor, llegando a ubicarse por debajo de los robos de vehículos para el 3er trimestre de 2015.

Durango, Gómez Palacio y Lerdo

En 2015 los municipios con mayor población en la entidad fueron Durango (639 477), Gómez Palacio (354 123) y Lerdo (153 040) al concentrar el 64.98% del total estatal.

Estos 3 municipios acumularon en 2015 el 100% de los secuestros, 94.60% de los robos de vehículos, 92.88% de los robos con violencia y 82.26% de las extorsiones, entre otros delitos.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



El municipio de Durango, en cuanto a tasas anuales, reportó aumentos de los homicidios culposos de 16.32%, pasando de una tasa de 9.81 en 2014 a una de 11.42 en 2015 así como de extorsiones cuya alza fue de 37.60%, al variar su tasa de 4.43 a 6.10 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes. Por el contrario, 4 delitos disminuyeron y la mayor reducción la registró el secuestro pues la baja fue de 50.61% (una averiguación menos).

En Gómez Palacio solo incrementó 147.45% la tasa de secuestros, lo que en números absolutos representan 3 averiguaciones más que en 2014 (2 a 5 casos). El mayor descenso le corresponde a las extorsiones que fue de 45.01%, equivalente a 8 averiguaciones previas menos en 2015 (18 a 10 casos).

Para el caso de Lerdo las extorsiones tuvieron un aumento de 97.87%, al pasar de una tasa de 0.66 a una de 1.31. No obstante, en términos absolutos pasó de 1 a 2 averiguaciones previas. Los demás delitos disminuyeron pero el secuestro fue el de mayor reducción puesto que en 2015 no registró APs.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	DURANGO		GÓMEZ PALACIO		LERDO		ENTIDAD 2015
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	11.42	-21.92%	18.64	27.48%	9.80	-32.96%	14.62
HOMICIDIO DOLOSO	3.75	-72.17%	13.84	2.60%	7.84	-41.86%	13.49
SECUESTRO	0.16	-54.01%	1.41	315.28%	0.00	-100.00%	0.34
EXTORSIÓN	6.10	73.59%	2.82	-19.62%	1.31	-62.80%	3.51
ROBO CON VIOLENCIA	64.27	-40.21%	346.21	222.07%	81.68	-24.02%	107.50
ROBO DE VEHÍCULOS	131.20	48.80%	153.90	74.55%	57.50	-34.79%	88.17

El municipio de Durango reportó en 2015 tasas de delitos mayores que la estatal en extorsiones y robos de vehículos, sobrepasando la incidencia estatal en 73.59 y 48.80%, respectivamente. Su menor nivel fue en los homicidios dolosos donde tuvo un nivel 72.17% por debajo del estatal.

Las tasas de 5 de los 6 delitos de Gómez Palacio fueron mayores que las estatales; la mayor de ellas fue de secuestros, que sobrepasó en 315.28% la estatal; seguido por la de robos con violencia (222.07% mayor) y de vehículos (74.55% mayor).

Todas las tasas de delitos de Lerdo fueron menores a la del estado. La tasa de secuestros fue la menor pues no se reportaron casos durante 2015 y posteriormente se encuentra la tasa de extorsiones (62.80% menor).

Nuevo León

REGIÓN NORESTE

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional



El mayor problema de delitos en Nuevo León son las extorsiones, dado que en 2015 se posicionó como la 4ta entidad con más averiguaciones previas. Mientras que por tasas por cada 100 mil habitantes pasó del 5º al 2º lugar, al registrar un aumento de 33.10% entre 2014 y 2015.

Otros delitos con aumentos en sus tasas de averiguaciones previas fueron los robos de vehículos y los homicidios culposos, en el primero de los casos el incremento fue de 11.5% subiendo del lugar 24 al 23, en el segundo caso, la tasa de homicidios culposos creció 8.02%, al pasar de 9.79 a 10.58 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes.

En los tres delitos restantes las tasas de averiguaciones previas de 2015 fueron menores a las de 2014, los homicidios dolosos decrecieron 9.27%, los robos con violencia disminuyeron en 20.92% y los secuestros se redujeron en 48.25%, ocasionando que la entidad se trasladara del lugar 11 al 19 en el listado nacional.

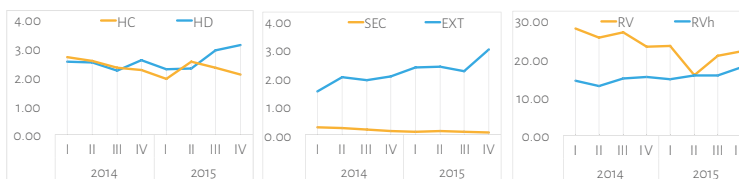
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	491	749	538	813	9.57%	8.54%
HOMICIDIO DOLOSO	490	490	451	451	-7.96%	-7.96%
SECUESTRO	40	42	21	22	-47.50%	-47.62%
EXTORSIÓN	377	395	509	533	35.01%	34.94%
ROBO CON VIOLENCIA	5,167	S.D.	4,145	S.D.	-19.78%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	2,850	S.D.	3,225	S.D.	13.16%	N.A.

Aumentaron la cantidad de víctimas y averiguaciones previas de homicidios culposos y extorsiones entre 2014 y 2015. En tanto que las averiguaciones previas por robos de vehículos incrementaron 13.16%. Por el contrario, el secuestro fue el delito que más disminuyó pues las víctimas y averiguaciones previas decrecieron 47.62 y 47.50%, respectivamente.

La entidad registró en 2015 víctimas múltiples de homicidios culposos (33.87%), secuestros (4.76%) y extorsiones (4.51%). Sin embargo, en los homicidios dolosos no se reportaron diferencias entre el número de averiguaciones previas y víctimas.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR TRIMESTRE, 2014 Y 2015



Las tasas trimestrales muestran que los homicidios dolosos y culposos se comportaron de forma similar hasta el 2do trimestre de 2015, sin embargo, posteriormente los homicidios culposos aumentaron y los homicidios dolosos disminuyeron.

Las tasas de secuestro presentan una tendencia decreciente desde inicios de 2014 y al comparar el primer con el último trimestre del periodo hay una reducción de 69.67%. Se presenta un caso inverso con las tasas de extorsión que al comparar el 4to trimestre de 2015 vs el 1er trimestre de 2014 resultan en un incremento de 97.16%.

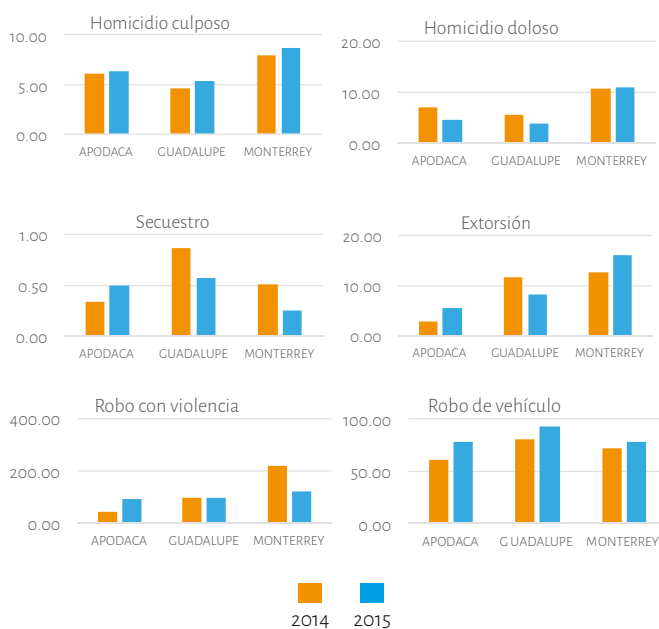
Los robos de vehículos presentaron propensiones al alza, pues la menor tasa se registró en el 1er trimestre de 2014 (14.14 APs x 100 mil) y la mayor tasa en el 4to trimestre de 2015 (17.70 APs x 100 mil). Aunque la tendencia de los robos con violencia es a la baja, esta presenta su menor nivel en el 2do trimestre de 2015 (15.65 APs x 100 mil).

Apodaca, Guadalupe y Monterrey

Las proyecciones de CONAPO para 2015 establecen que los 3 municipios más poblados de Nuevo León fueron Apodaca, Guadalupe y Monterrey con 601 971, 700 868 y 1 183 171 personas, respectivamente. Estos municipios concentraron el 48.88% de la población estatal.

Los delitos que más se concentraron en estos municipios fueron los robos de vehículos (63.01%), robos con violencia (62.82%) y extorsiones (54.62%).

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



Las gráficas de tasas anuales 2014 y 2015 revelan que en Apodaca aumentaron los robos con violencia (122.82%), extorsiones (102.05%), secuestros (46.94%), robos de vehículos (28.78%) y homicidios culposos (3.40%). A pesar de esto, ninguno de los delitos presentó las tasas más altas de los 3 municipios analizados.

En Guadalupe, las tasas de homicidio culposo y robo de vehículo se incrementaron 17.84 y 14.68%, respectivamente durante 2015. Aunque su tasa de secuestro disminuyó 33.84%, esta junto con la de robos de vehículos fueron las mayores tasas de estos ilícitos en los 3 municipios más poblados.

Por su parte, en Monterrey aumentaron las tasas de extorsión (26% mayor), robo de vehículos (8.79% mayor), homicidio culposo (8.79% mayor) y homicidio doloso (3.99% mayor) de 2014 a 2015. Mientras que los secuestros disminuyeron 50.4% y 45.67% los robos con violencia. Además presentó las mayores tasas de los 3 municipios analizados de robos con violencia, extorsiones, homicidios dolosos y culposos.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	APODACA		GUADALUPE		MONTERREY		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	6.31	-40.33%	5.42	-48.75%	8.71	-17.71%	10.58
HOMICIDIO DOLOSO	4.49	-49.42%	3.85	-56.56%	10.99	23.90%	8.87
SECUESTRO	0.50	20.70%	0.57	38.22%	0.25	-38.59%	0.41
EXTORSIÓN	5.48	-45.22%	8.13	-18.74%	15.89	58.77%	10.01
ROBO CON VIOLENCIA	92.20	13.12%	94.17	15.54%	117.40	44.04%	81.50
ROBO DE VEHÍCULOS	77.74	22.60%	92.17	45.35%	77.59	22.36%	63.41

Monterrey superó las tasas estatales de extorsión, robo con violencia, homicidio doloso y robo de vehículos. Se observa que en el caso de las extorsiones, concentró el 36.94% estatal. Por ende, presenta importantes problemas de seguridad

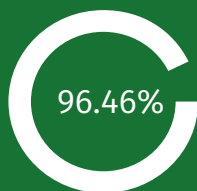
Por su parte, en Guadalupe se registró mayor incidencia de robos de vehículos, secuestros y robos con violencia respecta a las tasas estatales, mientras que la incidencia de homicidios dolosos fue 56.56% inferior que lo reportado en la entidad.

Cabe mencionar, que de igual manera Apodaca superó las tasas estatales de secuestro, robo con violencia así como de vehículos y que su tasa de homicidios dolosos fue 49.42% inferior a la tasa estatal.

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional



CAPÍTULO II

Las tasas de averiguaciones previas de los 6 delitos de alto impacto en San Luis Potosí se ubicaron muy por debajo de los niveles nacionales durante 2015. Además al compararlas con los registros de 2014, solo se observa que los homicidios dolosos aumentaron 1.68%, al pasar de 8.39 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes a 8.53, posicionando a la entidad en el lugar 23 a nivel nacional.

Para los homicidios culposos, la reducción de la tasa de 59.14%, provocó que la entidad fuera la de menor incidencia en 2015. En tanto que la disminución de 39.03% en la tasa de secuestros hizo que descendiera 5 lugares hasta la posición 25°.

La entidad descendió al lugar 21 en la tasa de extorsión, al reportar una disminución de 29.23%, los robos con violencia bajaron 40.97%, mientras que los robos de vehículos disminuyeron 25.56% colocándose 83.82% por debajo de la tasa nacional.

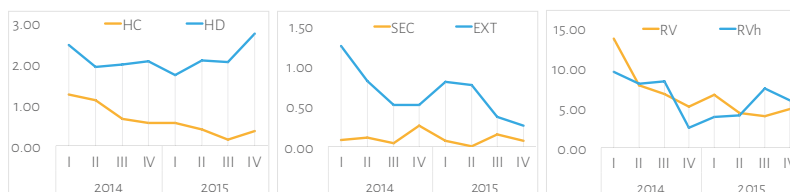
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	97	114	40	41	-58.76%	-64.04%
HOMICIDIO DOLOSO	229	246	235	249	2.62%	1.22%
SECUESTRO	13	15	8	15	-38.46%	0.00%
EXTORSIÓN	84	84	60	70	-28.57%	-16.67%
ROBO CON VIOLENCIA	908	S.D.	541	S.D.	-40.42%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	772	S.D.	580	S.D.	-24.87%	N.A.

Las averiguaciones previas de homicidio doloso tuvieron un incremento anual de 2.62% y las víctimas de 1.22%. Pese a que ello implicó una disminución de los homicidios múltiples, el 5.65% en las víctimas perdieron la vida con al menos otra persona en 2015. Por otro lado, aunque las averiguaciones previas de secuestro bajaron 38.46%, se registró la misma cantidad de víctimas en 2014 y 2015 (15 personas).

Las disminuciones más importantes fueron reportadas en materia de homicidio culposo, las cuales fueron de 58.76% en las averiguaciones previas y 64.04% en las víctimas. Posteriormente se encuentran los robos con violencia pues se disminuyeron 40.42%.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR TRIMESTRE, 2014 Y 2015



Las tasas trimestrales de homicidio doloso y culposo presentan un comportamiento inverso desde principios de 2015. Para los homicidios culposos la tendencia es decreciente y al comparar el 1er trimestre del periodo con el último se tiene una disminución de 70.86%, pero para los homicidios dolosos se da un crecimiento en 2015, pues al comparar su 1er y 4to trimestre es visible un aumento de 59.57%.

Las tasas de extorsión presentan un descenso en 2014 con un ligero aumento en la primera mitad de 2015 para después volver a caer, por lo que al comparar el 4to trimestre de 2015 con el 1ro de 2014 se observa una reducción de 79.60%. Por su parte, los secuestros presentan altibajos y registran su punto máximo en el 4to trimestre de 2014 (0.26).

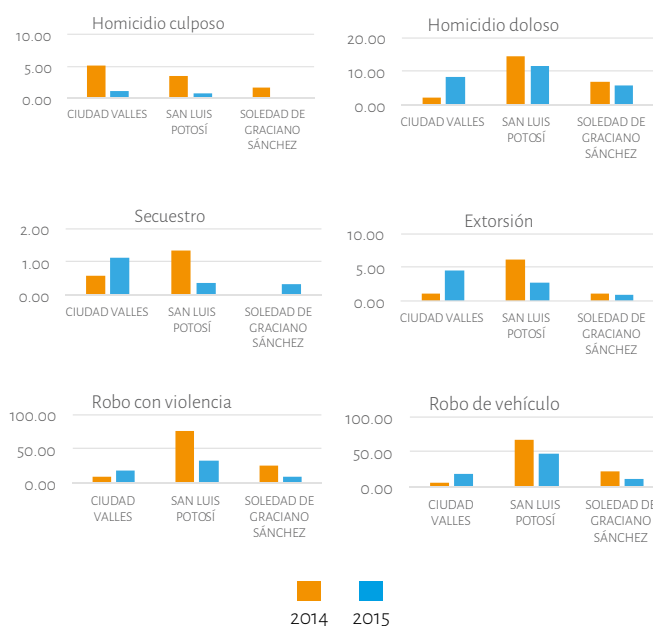
Pese a que los robos con violencia y de vehículos muestran variaciones a lo largo del periodo existe una marcada tendencia descendente, particularmente en los robos con violencia.

Ciudad Valles, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

El 47.38% de la población de San Luis Potosí se concentró en los municipios de Ciudad Valles (178 746 personas), San Luis Potosí (825 267 personas) y Soledad de Graciano Sánchez (300 589 personas).

Por otro lado, los 3 municipios más poblados registraron el 78.10% de los robos de vehículos, 75% de los secuestros, 60.26% de los robos con violencia y 56.67% de las extorsiones.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



En Ciudad Valles incrementaron 5 de los 6 delitos de alto impacto de 2014 a 2015 y sus crecimientos porcentuales más grandes fueron en las tasas de extorsión (296.37%), al pasar de 2 a 8 averiguaciones previas y en los homicidios dolosos (271.59%) aumentando de 4 a 15 casos. La tasa de homicidios culposos fue la única en registrar una reducción de 77.98%, equivalente a 7 casos menos que en 2014.

Por su parte, el municipio de San Luis Potosí reportó disminuciones en todas las tasas de delitos de 2015: el homicidio culposo disminuyó 78.78%, el secuestro 73%, los robos con violencia 57.04%, las extorsiones 54.45%, los robos de vehículos 28.31% y los homicidios dolosos 20.13%.

En Soledad de Graciano Sánchez aumentó el secuestro al pasar de 0 a 1 caso en 2015, equivalente a una tasa de 0.33 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes. Las tasas del resto de delitos decrecieron, siendo los homicidios culposos los de mayor disminución al no reportar casos durante 2015 (100% menos).

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	CIUDAD VALLES		SAN LUIS POTOSÍ		SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	1.12	-22.98%	0.73	-49.95%	0.00	-100.00%	1.45
HOMICIDIO DOLOSO	8.39	-1.67%	11.63	36.30%	5.66	-33.73%	8.53
SECUESTRO	1.12	285.11%	0.36	25.12%	0.33	14.50%	0.29
EXTORSIÓN	4.48	105.39%	2.79	27.90%	1.00	-54.20%	2.18
ROBO CON VIOLENCIA	19.02	-3.19%	32.23	64.05%	8.65	-55.98%	19.65
ROBO DE VEHÍCULOS	17.34	-17.67%	47.38	124.92%	10.31	-51.04%	21.06

El municipio de Ciudad Valles registró sus mayores problemas en los delitos de secuestro y extorsión, al superar el nivel estatal en 285.11 y 105.39%, respectivamente. Por su parte el delito con menor tasa comparado con la estatal fue el homicidio culposo, 22.98% por debajo.

El municipio de San Luis Potosí presenta tasas de delitos mayores a las de la entidad para 5 de los 6 delitos, en donde los robos de vehículos, robos con violencia y homicidios dolosos fueron sus mayores problemas de 2015.

Soledad de Graciano Sánchez mostró una tasa mayor a la estatal en los secuestros, 14.50% por arriba. Su menor nivel fue en homicidio culposo al no tener casos en 2015.

Tamaulipas

REGIÓN NORESTE

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional

30

190

CAPÍTULO II

El contraste de las tasas de averiguaciones previas 2015 vs 2014 arrojó que Tamaulipas tuvo un aumento de 9.34% en los robos de vehículos, ubicándolo en 4° lugar a nivel nacional, al igual que un crecimiento en la tasa de robos con violencia de 7.15%, subiendo 2 escalones en el *ranking* nacional y posicionándose en 7° lugar.

El mayor problema que presenta esta entidad es en secuestros donde a pesar de la reducción de su tasa de 13.22% en 2015, sigue siendo la entidad con mayor incidencia en el país de 6.49 secuestros por cada 100 mil habitantes, 645.21% por arriba de la tasa nacional. Otro delito que afectó en mayor grado a los tamaulipecos fue el homicidio culposo con una tasa 61.61% por encima de la nacional, que lo colocó en 6° lugar.

En las extorsiones obtuvo una disminución de 8.99% en su tasa, pero sigue siendo la 10° entidad con mayor incidencia y en homicidios dolosos la disminución fue de 16.10% colocándolo en 12° lugar.

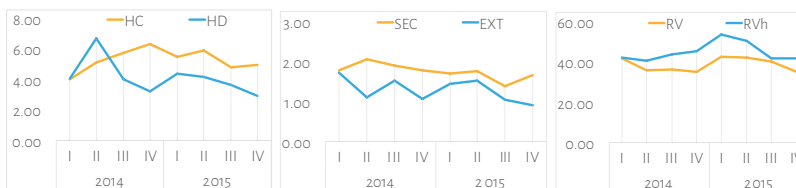
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	740	838	746	787	0.81%	-6.09%
HOMICIDIO DOLOSO	628	947	533	763	-15.13%	-19.43%
SECUESTRO	262	563	230	327	-12.21%	-41.92%
EXTORSIÓN	189	252	174	190	-7.94%	-24.60%
ROBO CON VIOLENCIA	5,231	S.D.	5,670	S.D.	8.39%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	6,021	S.D.	6,660	S.D.	10.61%	N.A.

Tamaulipas presentó aumentos en las averiguaciones previas de robo de vehículos, robo con violencia y homicidio culposo, pero en este delito obtuvo una disminución de 6.09% en el número de víctimas. La mayor reducción se dio en las víctimas de secuestro al pasar de 563 a 327 personas, equivalentes a 41.92% menos.

Las víctimas de secuestro múltiple en 2015 se ubicaron en 29.75% del total de personas privadas de su libertad, menor al 53.56% que se registró en 2014. Para los homicidios dolosos las personas que perdieron la vida por lo menos con otra persona en 2015 correspondieron al 30.18% del total de víctimas y para los homicidios culposos fue el 5.22%.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR TRIMESTRE, 2014 Y 2015



Las gráficas de tasas de delitos trimestrales permiten observar que el homicidio culposo tiene aumentos hacia finales de 2014, para después disminuir ligeramente en 2015. Mientras, que para el homicidio doloso después de tener su máximo en el 2do trimestre de 2014 este presenta una tendencia decreciente y al comparar el máximo con el 4to trimestre de 2015 (mínimo), hay una reducción de 56.49%.

En los secuestros la entidad registró su mayor nivel en el 2do trimestre de 2014 (2.06) y su nivel más bajo en el 3er trimestre de 2015 (1.38), el contraste de estos arroja una diferencia de 32.73%. Para las extorsiones sus tasas muestran altibajos con una tendencia a la baja, es por ello que al comparar el 1er y último trimestre del periodo analizado hay una disminución de 47.28%.

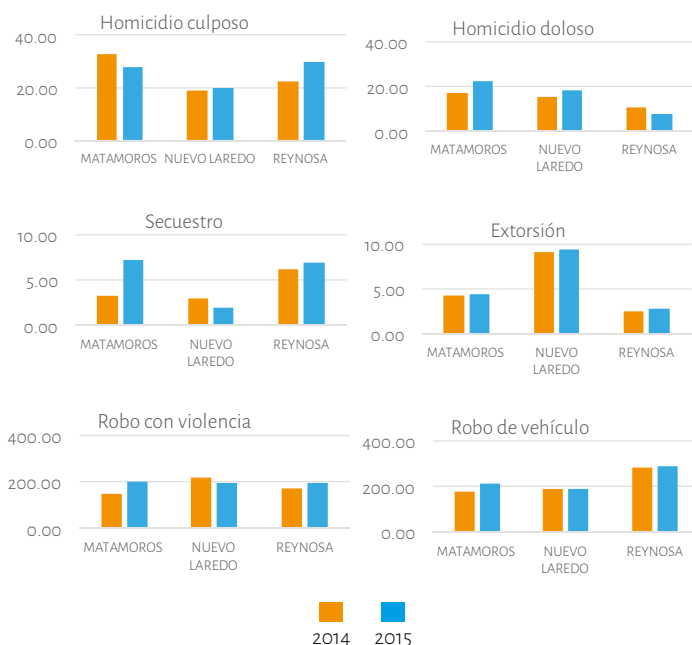
En los robos con violencia y de vehículos se observan incrementos en la primera mitad de 2015 que provocan que las tasas anuales de 2015 sean superiores a los de 2014.

Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa

En 2015 el 45.74% de la población de Tamaulipas se concentraba en los municipios de Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa, con poblaciones de 524 951, 414 461 y 681 251 personas, respectivamente.

El acumulado estatal por delitos de estos 3 municipios en 2015 fue de 58.04% de los homicidios culposos, 57.70% de los robos de vehículos y 55.82% de los robos con violencia, principalmente.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



Por tasas anuales de 2014 y 2015 se tiene que en Matamoros incrementó la incidencia de 5 delitos: los secuestros aumentaron 121.09%, iguales a 21 casos más; los homicidios dolosos, 31.50%, que equivale a 29 averiguaciones más; los robos con violencia, 32.86%; los robos de vehículos 22.27% y las extorsiones 3.41%, al reportar un caso más que en 2014. Solo los homicidios culposos disminuyeron su tasa 14.97% en un año.

En Nuevo Laredo aumentaron los homicidios dolosos (19.57%), homicidios culposos (6.55%) y extorsiones (4.19%). Mientras que disminuyeron las tasas de secuestros (34.10%), robos con violencia (10.75%) y robos de vehículos (1.15%). La mayor tasa en relación con las de los 2 municipios restantes fue la de extorsión que para 2015 se ubicó en 9.41.

Solo disminuyó la tasa de homicidio doloso en Reynosa. Las tasas del resto de delitos aumentaron: homicidios culposos (34.09%), robos con violencia (15.56%), secuestros (12.82%), extorsiones (10%) y robos de vehículos (2.41%). Cabe destacar que las tasas de homicidio culposo y robo de vehículos fueron las mayores de los 3 municipios analizados.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	MATAMOROS		NUEVO LAREDO		REYNOSA		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	28.00	33.01%	20.03	-4.88%	29.80	41.54%	21.05
HOMICIDIO DOLOSO	22.29	48.17%	18.10	20.30%	7.49	-50.23%	15.04
SECUESTRO	7.24	11.52%	1.93	-70.26%	6.90	6.29%	6.49
EXTORSIÓN	4.38	-10.78%	9.41	91.62%	2.79	-43.20%	4.91
ROBO CON VIOLENCIA	197.54	23.45%	193.02	20.63%	194.94	21.82%	160.02
ROBO DE VEHÍCULOS	212.40	13.00%	188.20	0.13%	285.94	52.13%	187.96

Al comparar las tasas municipales con las de Tamaulipas se supo que Matamoros sufrió mayores problemas a los de la entidad en 5 delitos, en donde los homicidios dolosos presentaron su tasa más alta, superior a la estatal en 48.17%.

Nuevo Laredo reportó las mayores tasas de extorsión, robo con violencia, homicidio doloso y robo de vehículos respecto a lo reportado en la entidad. No obstante, el problema más grave fueron las extorsiones al superar la tasa estatal en 91.62%.

Reynosa superó las tasas estatales de 4 delitos y fueron los robos de vehículos junto con los homicidios culposos los de mayor problemática, pues sobrepasaron el nivel estatal en 52.13 y 41.54%, respectivamente.

Región Noreste

HECHOS SIGNIFICATIVOS 2015

ENERO

Jesús Tapia Rodríguez, chef y conductor de un programa de televisión, fue asesinado en su casa ubicada en Parras, Coahuila.

FEBRERO

Cecilia Izaguirre Camargo, presidenta del Comité Municipal del PRI y coordinadora de Desarrollo Social en Lagunillas, San Luis Potosí, fue asesinada mientras viajaba en su camioneta.

MARZO

ABRIL

MAYO

JUNIO

Un grupo armado asesinó a diez personas en el municipio de García, Nuevo León, en una agencia de distribución de una importante empresa cervecera.

JULIO

Fueron asesinadas 11 personas como resultado de una emboscada en San Dimas, Durango, mientras viajaban en camioneta por el camino que conecta las comunidades de Sapioriz y San José de Bacís.

AGOSTO

Las autoridades rescataron a 61 niños de ocho a 17 años explotados como braceros en un rancho ubicada en el municipio de Ramos Arizpe, Coahuila, a menos de 300 kilómetros de Estados Unidos.

SEPTIEMBRE

Juan Manuel Gómez Fernández y su hijo Juan Manuel Gómez Monteverde fueron secuestrados en Tampico, Tamaulipas y sus cuerpos fueron encontrados días después en Pueblo Viejo, Veracruz.

OCTUBRE

DICIEMBRE

NOVIEMBRE



Coahuila

Durante 2015, Monclova presentó tasas superiores a la estatal de 310.27 y 78.07% en secuestro y extorsión; y además su tasa de secuestro fue 298.10% mayor que la nacional.

Durango

Gómez Palacio tuvo una tasa de robos con violencia que sobrepasó en 154.18% la nacional y 222.07% superior a la regional. Además su tasa de secuestros fue 315.28% mayor que la estatal y 62.25% superior a la nacional.

Nuevo León

Monterrey reportó 188 averiguaciones previas por extorsión en 2015 y se situó en 2º lugar a nivel nacional. Esto provocó que tuviera la 9º tasa más alta del país al sobrepasar la nacional en

281.27%, pero en esta entidad el municipio con mayor tasa de extorsión fue San Pedro Garza García con un índice 432% mayor que el nacional y 324.66% superior al regional.

San Luis Potosí

En Ciudad Valles, de 2014 a 2015 se incrementaron las tasas de extorsión (296.37%) y homicidios dolosos (271.59%).

Tamaulipas

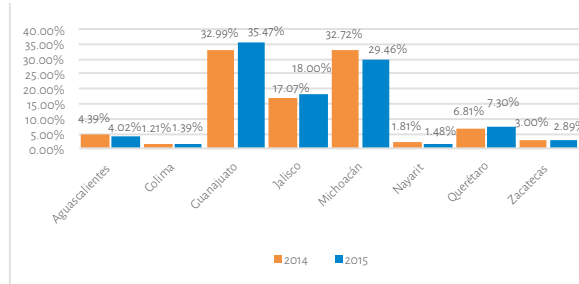
Reynosa con 47 averiguaciones previas por secuestro en el fuero común fue el municipio con más casos en 2015, pues su tasa por cada 100 mil habitantes fue 692.81% mayor que la nacional y 283.21% superior a la regional.

Victoria con 42 averiguaciones previas por secuestro en el fuero común fue el segundo municipio con más casos en 2015 y obtuvo la tasa más alta de secuestros de los municipios de más de 100 mil habitantes, al superar la tasa nacional en 1 268.57%.

REGIÓN OCCIDENTE

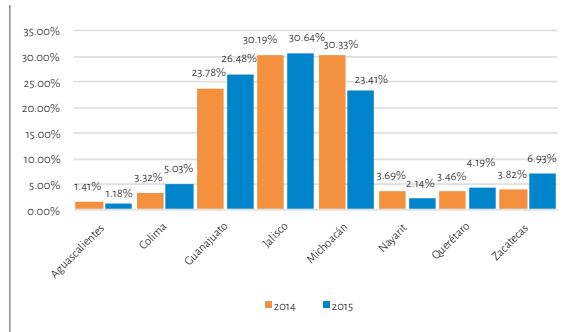
La región de seguridad occidente, de acuerdo con los lineamientos del gobierno federal actual, está integrada por ocho entidades federativas: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Nayarit y Zacatecas, las cuales en conjunto cuentan con una población de 25 millones 160 mil habitantes de acuerdo a las estimaciones de CONAPO de 2015. Históricamente, la región se ha caracterizado por presentar un importante problema en materia de homicidio culposo, en 2015 reportó el 27.45% del total de averiguaciones previas del país. Cabe mencionar que en materia de robo con violencia fue la única región en donde su tasa de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes creció entre 2014 y 2015. A continuación, mostramos el porcentaje de averiguaciones previas y/o carpetas de investigación reportadas por cada una de las autoridades estatales de la región durante 2014 y 2015.

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR ENTIDAD EN LA ZONA NORESTE (2014-2015)



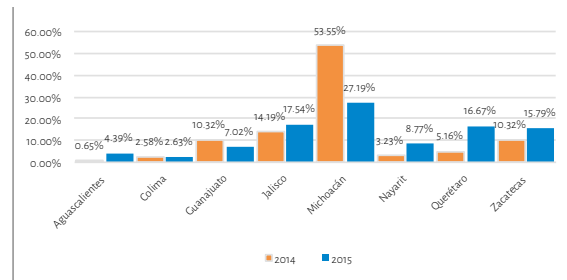
Homicidio culposo

Las dos entidades con mayor proporción de homicidios culposos en la región occidente fueron Guanajuato y Michoacán tanto en 2014 como en 2015. Aunque fue en la primera donde se presentó un aumento de la tasa participación de averiguaciones previas de este delito pasando del 32.99 al 35.47%. En contraste, Colima tuvo el menor registro regional con menos del 1.5% en ambos años.



Homicidio doloso

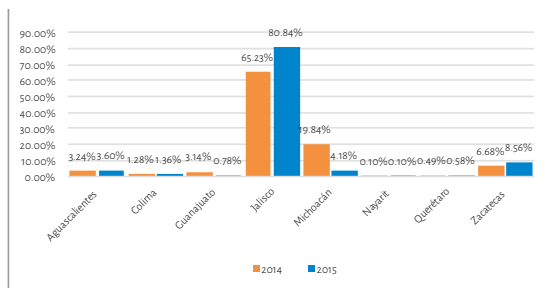
Entre 2014 y 2015 Michoacán, Jalisco y Guanajuato aportaron las mayores proporciones de homicidios intencionales en la región occidente. No obstante, el mayor aumento se dio en Guanajuato, pues en 2014 aportó 23.78% de las averiguaciones previas y en 2015 su participación aumentó al 26.48% del total regional.



Secuestro

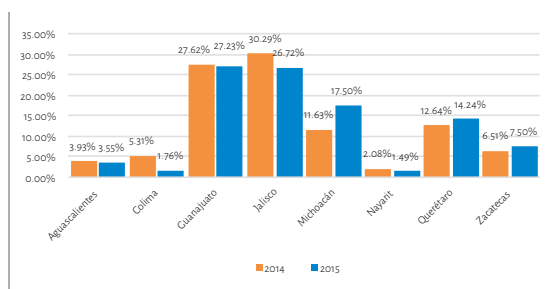
En 2014 la mayor cantidad de averiguaciones previas de secuestro se registró en Michoacán con el 53.55% del total regional y aunque en 2015 esta proporción se reduce a 27.19%, también fue la entidad con más casos de este delito en la zona occidente.





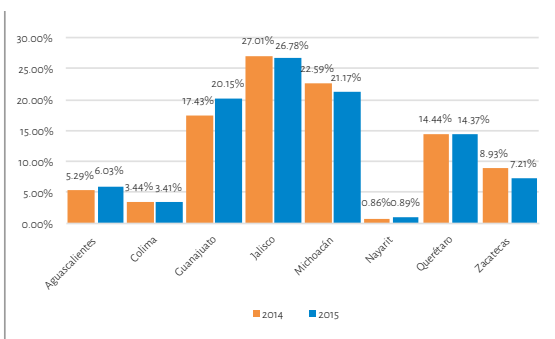
Extorsión

Indudablemente, Jalisco es la entidad de occidente que presenta el mayor problema de extorsión e incluso, entre 2014 y 2015, la proporción de extorsiones aumentó de 65.23 a 89.84% del total regional. Cabe destacar que los bajos niveles de denuncia o la falta de registro por parte de las autoridades en Nayarit son un reflejo de la ausencia de estadísticas de este delito.



Robo con violencia

Jalisco fue la entidad que reportó el mayor número de averiguaciones previas por robo con violencia en la región durante 2014, pero en 2015 el primer lugar lo ocupó Guanajuato. En el caso de Michoacán se observa que fue el único delito en donde el porcentaje de participación aumentó entre 2014-2015.



Robo de vehículo

A pesar que la participación porcentual de averiguaciones previas de robo de vehículos de Jalisco disminuyó en relación con la región occidente, siguió ocupando el primer lugar durante 2014 y 2015.

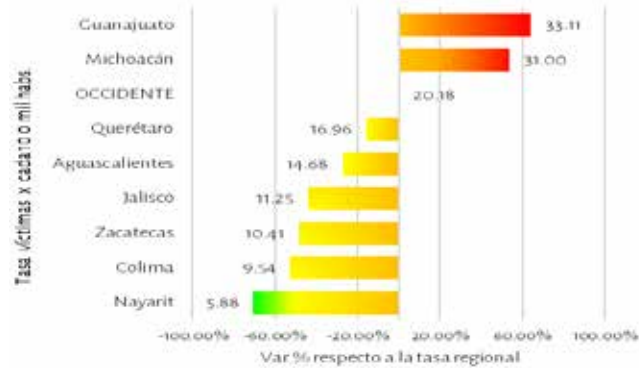
“ En 2014 la región occidente reportó en total 2 981 homicidios dolosos y 3 324 casos durante 2015, lo cual implica un aumento de 11.51%.”



“La región occidente tuvo una tasa de 20.18 víctimas de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes durante 2015, 39.72% mayor que la registrada en el ámbito nacional.”

VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE HOMICIDIO DOLOSO, HOMICIDIO CULPOSO, SECUESTRO Y EXTORSIÓN EN LA REGIÓN NOROESTE EN 2014

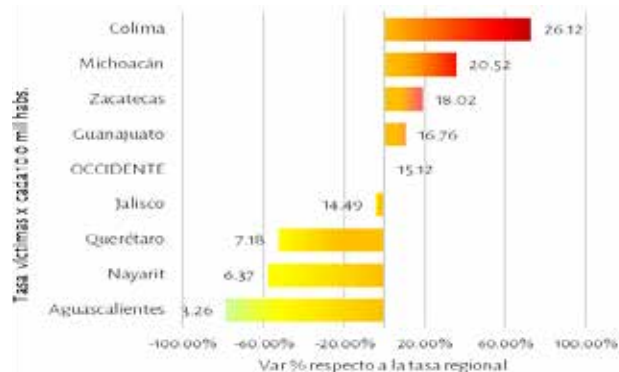
Homicidio culposo



La región occidente presentó la mayor tasa de víctimas de homicidio culposo en el país durante 2015. La entidad con mayor tasa anual fue Guanajuato con 33.11 víctimas por cada 100 mil habitantes, sobrepasando a la regional en 64.07%. Cabe señalar que esta entidad reportó la mayor tasa de víctimas a nivel nacional.

En contraste, se observa que las entidades de Querétaro, Aguascalientes, Jalisco, Zacatecas, Colima y Nayarit presentaron tasas de víctimas inferiores a la de la región.

Homicidio doloso



La tasa de víctimas de homicidio doloso en la región occidente fue muy similar a la reportada en el ámbito nacional, siendo la regional apenas 1.91% menor que la registrada en el país.

Por otra parte, la tasa de víctimas de homicidio doloso de Colima fue 72.8% superior a la de la región occidente durante 2015 y ocupó el quinto lugar a nivel nacional.

En contraste, Aguascalientes con 3.26 víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes reportó la menor tasa en la región.



Secuestro



La región occidente reportó una tasa de 0.52 víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes durante 2015. Dicha tasa fue 51.39% menor que la del país, siendo la segunda zona con menor tasa frente a los cuatro regiones restantes.

Zacatecas tuvo una tasa de 1.71 víctimas de secuestro y esta entidad superó la tasa regional en 226.54%. Además esta entidad se colocó entre las cinco con mayor número de víctimas por cada 100 mil habitantes en el país.

Guanajuato, por el contrario, tuvo la menor tasa de víctimas y esta fue 63.96% inferior a la de la región occidente. Este entidad se ubicó en el lugar 29 en el *ranking* nacional.

“ En Colima, la tasa de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes aumentó 68.86% entre 2014 y 2015.”

Extorsión



En materia de extorsión, la región occidente presentó una tasa de víctimas muy similar a la del país pues fue apenas 0.81% mayor.

La tasa de víctimas de extorsión de Jalisco fue 153.67% mayor que la de la región occidente y además fue la entidad con el mayor registro a nivel nacional.

Michoacán, Querrétaro y Guanajuato reportaron las menores tasas de víctimas de este ilícito en la región. Cabe señalar que en el caso de Nayarit, las cifras no han sido consideradas analíticamente debido al serio problema del registro de este delito.



Aguascalientes

REGIÓN OCCIDENTE

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional



CAPÍTULO II

Entre 2014 y 2015, las tasas de 3 de los 6 delitos de alto impacto aumentaron en esta entidad: secuestro (393.21%), extorsión (10.6%) y robo de vehículo (9.96%). Por el contrario, la tasa de homicidios dolosos, culposo y robo con violencia reflejaron una baja.

Preocupan el comportamiento de secuestro y extorsión tomando en cuenta que en todo el país hubo una reducción de las averiguaciones previas de ambos delitos. En el caso del secuestro, en 2014 se ubicó en el lugar 30 con una tasa de apenas 0.08, mientras que en 2015 llegó al lugar 21 con 0.39 eventos por cada 100 mil habitantes.

En materia de homicidio doloso debemos indicar que es una de las entidades en donde menormente ocurre o se denuncia el delito. Tanto en 2014 como en 2015, Aguascalientes se ubicó en el lugar 31, ligeramente por encima de Yucatán.

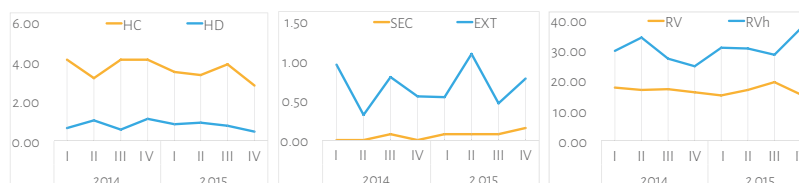
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APS	VÍCTIMAS	APS	VÍCTIMAS	APS	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	196	208	174	189	-11.22%	-9.13%
HOMICIDIO DOLOSO	42	44	39	42	-7.14%	-4.55%
SECUESTRO	1	1	5	5	400.00%	400.00%
EXTORSIÓN	33	42	37	38	12.12%	-9.52%
ROBO CON VIOLENCIA	853	S.D.	851	S.D.	-0.23%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	1,464	S.D.	1,632	S.D.	11.48%	N.A.

En términos absolutos, entre 2014 y 2015 se observa un incremento del 400% tanto en el número de averiguaciones previas de secuestro como de víctimas. Dichas alzas fueron las más importantes respecto al resto de las entidades federativas.

Sobre la extorsión encontramos, que las averiguaciones previas crecieron, sin embargo, las víctimas disminuyeron, lo cual sugiere que los eventos extorsivos con múltiples afectados también decreció. Con el incremento de los casos de robos de vehículos, Aguascalientes pasó del lugar 24 al 22, es decir, retrocedió dos posiciones en el ranking nacional.

TASAS DE AVERIGUACIONES POR TRIMESTRE (2014 Y 2015)



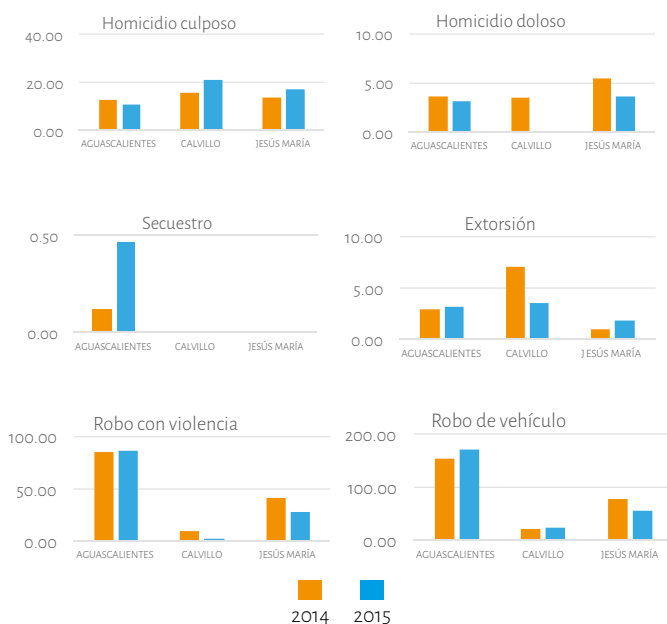
Las tasas trimestrales de 2014 y 2015 por cada 100 mil habitantes muestran a la entidad con un comportamiento estable del homicidio doloso, secuestro y robo con violencia. En el caso de homicidio doloso observamos que en el último trimestre de 2015 alcanza su nivel más bajo del periodo analizado (0.47); situación opuesta ocurrió con el secuestro pues alcanzó una tasa de 0.16, nivel no registrado en periodos previos.

Respecto a homicidio culposo, extorsión y robo con violencia encontramos comportamientos inestables a lo largo de estos dos años. Por ejemplo, la extorsión creció en 100% entre el primer y segundo trimestre de 2015, pero para el tercer semestre la intensidad de la denuncia se contrae en 57.14%. El robo de vehículo, por su parte, termina el año 2015 en su nivel más alto, con una tasa de 37.28, creciendo en 31.87% entre el tercer y último trimestre de 2015.

Aguascalientes, Calvillo y Jesús María

Son los tres municipios más poblados de la entidad, los cuales acumulan aproximadamente el 80% de la población de toda la entidad durante 2015. Por lo tanto, no es casualidad que la gran mayoría de los delitos se hayan concentrado en estos territorios, por ejemplo, en 2015 tan solo el municipio Aguascalientes concentró el 69.23% del total de homicidios dolosos reportados en la entidad.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



Respecto a la tasa de denuncia municipal por cada 100 mil habitantes, encontramos a Aguascalientes con disminuciones en homicidio culposo y doloso entre 2014 y 2015. En contraste, encontramos incrementos en los delitos de secuestro, extorsión, robo con violencia y robo de vehículo. Respecto a secuestro, su variación fue considerable pasando de 0.12 a 0.46, lo que representa un aumento de 294.69%.

Referente a Calvillo llama la atención no haberse denunciado algún caso de homicidio intencional ni de secuestro en 2015. El homicidio culposo fue el que presentó el mayor incremento entre los dos años, pasando de una tasa por cada 100 mil habitantes de 15.79 a 20.82, un alza de 31.89%.

En Jesús María no se denunciaron secuestros en 2014 y 2015, mientras que los homicidios dolosos, robo con violencia y robo de vehículo presentaron disminuciones. Pero la intensidad de ocurrencia de los homicidios culposos y extorsiones crecieron en el municipio en 24.5 y 96.57%, respectivamente.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	AGUASCALIENTES		CALVILLO		JESUS MARIA		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	10.52	-22.12%	20.82	54.08%	17.05	26.18%	13.51
HOMICIDIO DOLOSO	3.12	3.10%	0.00	-100.00%	3.59	18.52%	3.03
SECUESTRO	0.46	19.13%	0.00	-100.00%	0.00	-100.00%	0.39
EXTORSIÓN	3.12	8.67%	3.47	20.77%	1.79	-37.54%	2.87
ROBO CON VIOLENCIA	86.62	31.07%	1.74	-97.37%	27.82	-57.91%	66.09
ROBO DE VEHÍCULOS	169.66	33.86%	22.56	-82.20%	53.84	-57.52%	126.74

La tabla superior muestra la posición de la tasa de denuncia municipal con respecto a la estatal en 2015. En Aguascalientes encontramos que, a excepción del homicidio culposo, las intensidades de denuncia de todos los delitos de alto impacto estuvieron por encima del comportamiento estatal. De hecho, su tasa de robos de vehículos se colocó por encima de la nacional en 30.29%.

En el caso de Calvillo y Jesús María sus respectivas tasas de homicidio no intencional estuvieron por encima de lo registrado a nivel estatal. A pesar de que Calvillo reportó la mayor tasa de extorsiones, esta se ubicó por debajo de la nacional.

Colima

REGIÓN OCCIDENTE

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional



CAPÍTULO II

En el último año en Colima, algunos de los delitos de alto impacto presentaron un incremento considerable de las averiguaciones previas, incluso se colocó como una de las entidades con una de las mayores tasas de homicidio doloso, en 2014 tuvo una tasa de 13.92 y en 2015 de 23.08, a partir de lo cual pasó del lugar 11 al 6 a nivel nacional.

En el caso de homicidio culposo, su tasa de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes en 2014 colocó a la entidad en el lugar 27 entre las entidades. Sin embargo, al aumentar 9.20% su tasa en 2015, la entidad subió tres posiciones y se ubicó en el lugar 24.

Un avance importante se registró en materia de robo con violencia pues la tasa pasó de 162.17 a 58.47 casos por cada 100 mil habitantes, por lo cual pasó del lugar 7 al 27, es decir, mejoró 20 lugares en un año.

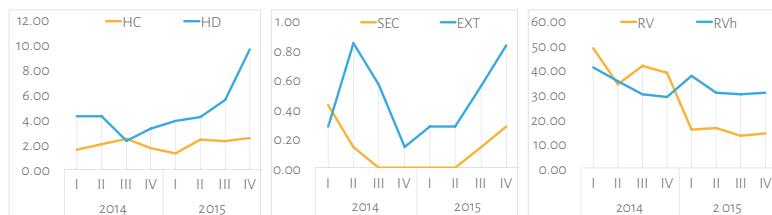
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	54	58	60	69	11.11%	18.97%
HOMICIDIO DOLOSO	99	110	167	189	68.69%	71.82%
SECUESTRO	4	5	3	3	-25.00%	-40.00%
EXTORSIÓN	13	13	14	14	7.69%	7.69%
ROBO CON VIOLENCIA	1,153	S.D.	423	S.D.	-63.31%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	954	S.D.	924	S.D.	-3.14%	N.A.

En términos absolutos los homicidios dolosos, homicidios culposos y extorsiones presentaron un incremento tanto en el número de víctimas como en averiguaciones previas en el periodo 2014-2015. A pesar de que los casos de extorsión denunciados disminuyeron en todo el país, Colima presentó un crecimiento de 7.69%. En los homicidios dolosos, el aumento de 68.69% en las denuncias colocó a la entidad con el tercer mayor crecimiento, solo debajo de Baja California y Zacatecas.

Para las víctimas encontramos que los fallecimientos por acciones intencionales crecieron 71.82% entre 2014 y 2015, y; que mientras en 2014, cuando menos 11 personas murieron en multihomicidios, en 2015 fueron 22.

TASAS DE AVERIGUACIONES POR TRIMESTRE (2014 Y 2015)



Las tasas trimestrales por cada 100 mil habitantes muestran el aumento constante de la denuncia de los homicidios dolosos a partir del último periodo de 2014. Al finalizar el año 2015, la tasa de este delito había crecido en 323.81%. Movimientos al alza también se observan en secuestro y extorsión, siendo el más preocupante el segundo delito ya que al comparar la tasa del último trimestre de 2014, con la del mismo periodo de 2015, se observa un incremento del 489.66%.

En el caso de los robos hallamos que el de vehículos presentó un comportamiento estable. Sin embargo, el robo con violencia presenta una franca disminución a partir del último trimestre de 2014, del tercer trimestre de 2014 la tasa era de 41.35 y en el último periodo de 2015 la tasa disminuyó a 13.96 casos por cada 100 mil habitantes, lo cual equivale a una baja de 66.24%.

Colima, Villa Álvarez y Manzanillo

Estos 3 municipios de acuerdo con el CONAPO agregaron en 2015 el 66.34% de la población estatal, equivalente a 479 908 personas.

Además en términos de delitos denunciados concentraron 8.61% de las averiguaciones previas de robo con violencia, 79% de los robos de vehículos, 66.67% de los secuestros, 63.47% de los homicidios dolosos y 61.67% de los homicidios culposos.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



Las tasas anuales de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes a escala municipal indican que, dos de los seis delitos en el municipio de Villa de Álvarez presentaron un incremento, de los cuales los robos de vehículos crecieron 31.72%. Respecto a la extorsión y secuestro se observa que es el único municipio en donde no hay registro de casos en 2014 y en 2015.

Respecto a Manzanillo, llama la atención el comportamiento de homicidio doloso, pues pasó de 12.35 casos por cada 100 mil habitantes a 31.40, equivalente a un aumento de 154.22%. Otro delito que aumento de manera preocupante fue el de extorsión pues en un solo año su tasa creció 390.59%.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	COLIMA		VILLA DE ÁLVAREZ		MANZANILLO		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	2.48	-70.05%	4.37	-47.34%	14.87	79.35%	8.29
HOMICIDIO DOLOSO	24.22	4.93%	7.28	-68.47%	31.40	36.04%	23.08
SECUESTRO	0.62	49.77%	0.00	-100.00%	0.55	32.85%	0.41
EXTORSIÓN	0.00	-100.00%	0.00	-100.00%	2.75	42.34%	1.94
ROBO CON VIOLENCIA	68.94	17.90%	58.23	-0.40%	82.64	41.33%	58.47
ROBO DE VEHÍCULOS	216.13	69.22%	133.21	4.30%	109.63	-14.16%	127.72

Finalmente, en el municipio de Colima, el homicidio doloso fue el que más creció en el periodo analizado, mientras en 2014 reportó una tasa de 12.61, en 2015 fue de 24.22, lo que es igual a un aumento de 92.07%. En contraste, el mayor avance se dio en materia extorsión pues después de reportar la mayor tasa de denuncia entre los municipios más poblados (5.04) pasó a no registrar un solo caso.

La tabla superior muestra la posición de la tasa de los tres municipios más poblados con respecto a la tasa estatal durante 2015. En Manzanillo se observa que, a excepción del robo de vehículo, todas las tasas fueron mayores que las de toda la entidad, por ejemplo, la tasa de homicidio culposo estuvo por encima de la estatal en 79.35. Caso contrario es Villa Álvarez, en donde las averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes de cinco ilícitos estuvieron por debajo del comportamiento estatal. En Colima, debe ser preocupante el homicidio doloso, ya que su registro fue 72.14% mayor que el nacional.

Guanajuato

REGIÓN OCCIDENTE

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional



CAPÍTULO II

En Guanajuato, entre 2014 y 2015, las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes de cuatro de los seis delitos de alto impacto crecieron: homicidio culposo (3.35%), homicidio doloso (22.95%), robo con violencia (7.95%) y robo de vehículo (12.09%). En contraste, las averiguaciones previas por secuestro y extorsión se redujeron considerablemente, en 50.41 y 75.21%, respectivamente.

A pesar de que por varios años hemos señalado el problema que tiene en materia de homicidio culposo, las autoridades de aquella entidad no han logrado reducir la intensidad de ocurrencia. En 2014 como en 2015 las segundas mayores tasas se presentaron en esta entidad, siendo superada solo por Michoacán. Tampoco debemos minimizar el incremento de homicidio doloso, pues creció 3 veces más rápido que a nivel nacional; con lo cual pasó del lugar 13 en 2014, al 11vo. en 2015.

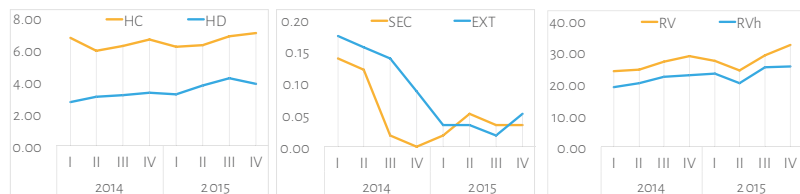
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	1,473	1,867	1,535	1,926	4.21%	3.16%
HOMICIDIO DOLOSO	709	778	879	975	23.98%	25.32%
SECUESTRO	16	17	8	11	-50.00%	-35.29%
EXTORSIÓN	32	37	8	10	-75.00%	-72.97%
ROBO CON VIOLENCIA	5,997	S.D.	6,528	S.D.	8.85%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	4,828	S.D.	5,457	S.D.	13.03%	N.A.

En el análisis absoluto de las averiguaciones previas encontramos un comportamiento similar al de tasas por cada 100 mil habitantes. Sin embargo, hallamos que en 2015 en Guanajuato se denunció con mayor frecuencia los homicidios culposos, cuando en 2014 este lugar lo ocupaba el Estado de México. En el caso de los robos con violencia y robos de vehículo identificamos que la entidad se ubicó entre las 10 entidades en donde mayormente se registraron estos dos tipos de delitos en 2015.

La sensible disminución de las averiguaciones previas de extorsión en la entidad entre 2014 y 2015, produjo que Guanajuato pasará del lugar número 26 al 30, es decir que cayó cuatro posiciones.

TASAS DE AVERIGUACIONES POR TRIMESTRE (2014 Y 2015)



Las tasas trimestrales de 2014 y 2015 por cada 100 mil habitantes muestran un comportamiento al alza durante los últimos trimestres en los delitos de homicidio culposo, robo con violencia y robo de vehículo en la entidad. Por ejemplo, en el primer trimestre de 2015, la tasa de homicidio culposo fue de 6.17, mientras que en el último alcanzó 7.05 casos, lo cual indica un incremento del 14.21%.

En relación con las tasas de los delitos de secuestro y extorsión llama la atención la sensible disminución a lo largo de 2014. Sin embargo, en materia de extorsión, se observa que en la segunda mitad del 2015 su intensidad comenzó a crecer nuevamente.

Sobre los robos con violencia y robos de vehículo un movimiento ascendente entre 2014 y 2015, alcanzando su máxima intensidad en el último periodo del segundo año. El robo con violencia creció en 33.05% entre el segundo y cuarto trimestre de 2015.

Celaya, Irapuato y León

De acuerdo a las estimaciones de CONAPO, en 2014 y 2015, estos tres municipios concentraron poco más del 44.6% del total de la población de todo Guanajuato. En 2015 aportaron el 32.31, 36.63, 37.5 y 37.5% del total de homicidios culposos, homicidios dolosos, secuestros y extorsiones registrados en toda la entidad, respectivamente.

Respecto a la tasa municipal anual, encontramos que en Celaya los homicidios dolosos, homicidios culposos y extor-

siones se mantuvieron prácticamente estables entre 2014 y 2015. No obstante, el secuestro aumentó considerablemente 98.26%. Los robos de vehículo, por su parte, si bien registran una baja entre 2014 y 2015, presentaron una tasa por cada 100 mil habitantes superior con respecto a los otros dos municipios.

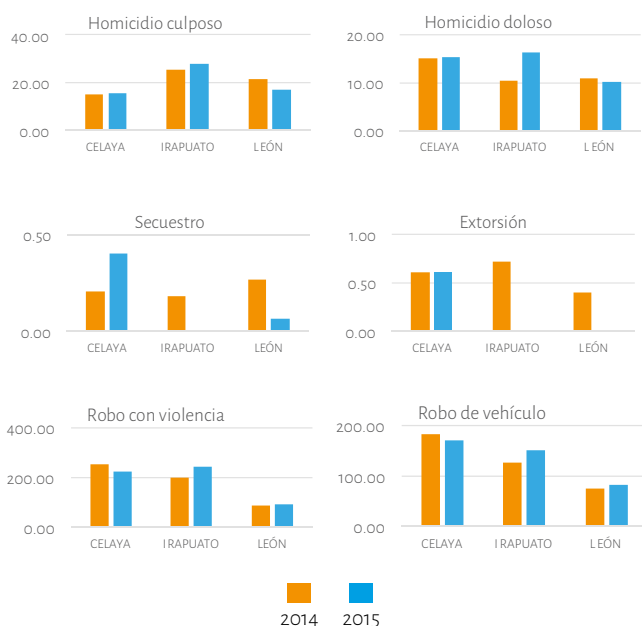
En Irapuato, la tasa del homicidio intencional, homicidio culposo, robo con violencia y robo de vehículo crecieron, no obstante, llama la atención la variación del alza del 57.16% en el primer ilícito. También debemos resaltar que, en 2015, en el municipio no se reportaron extorsiones ni secuestros.

En León los dos tipos de homicidios disminuyeron ligeramente, mientras que el secuestro se redujo 75.22%. En el caso de la extorsión no se registró ningún evento en 2015. Los robos con violencia y de vehículo presentaron incrementos del 4.84 y 9.86%, respectivamente.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	CELAYA		IRAPUATO		LEÓN		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	15.63	-40.77%	27.70	4.96%	17.08	-35.25%	26.39
HOMICIDIO DOLOSO	15.23	0.78%	16.23	7.41%	10.08	-33.28%	15.11
SECUESTRO	0.40	191.41%	0.00	-100.00%	0.07	-52.40%	0.14
EXTORSIÓN	0.60	337.11%	0.00	-100.00%	0.00	-100.00%	0.14
ROBO CON VIOLENCIA	220.60	96.59%	241.85	115.53%	88.63	-21.01%	112.21
ROBO DE VEHICULOS	168.91	80.07%	149.41	59.29%	82.94	-11.58%	93.80

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



La tabla de arriba muestra la posición de la tasa municipal con respecto a la estatal en 2015. En Celaya, cinco de los seis delitos de alto impacto presentaron una mayor tasa por cada 100 mil habitantes con respecto a lo reportado a escala estatal. Las tasas de secuestro y extorsión fueron mayores en 191.41 y 337.11% a la de Guanajuato, respectivamente.

En Irapuato cuatro delitos estuvieron por encima del comportamiento estatal, siendo la tasa más elevada la de robo con violencia pues tuvo una superioridad de 115.53% en relación con lo registrado en la entidad. Finalmente, en León se distingue que todas las tasas de sus delitos de alto impacto fueron inferiores a las estatales.

Jalisco

REGIÓN OCCIDENTE

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional

11º

3º

En Jalisco, las tasas por cada 100 mil habitantes de los delitos de homicidio culposo, homicidio doloso y extorsión crecieron entre 2014 y 2015, en 1.03, 11.67 y 23.68%, respectivamente. Por el contrario, los ilícitos que decrecieron fueron secuestro (10.16%), robo con violencia (3.73%) y robo de vehículo (4.19%).

Sobre la extorsión, a pesar de que en el último año se han hecho señalamientos de la alta frecuencia e intensidad de la ocurrencia del delito, en la entidad su incremento no se ha detenido. En 2014 Jalisco se ubicó en el cuarto lugar del *ranking* nacional con una tasa de 8.47 eventos extorsivos por cada 100 mil habitantes, pero en 2015 se posicionó en el primer lugar con una tasa 10.48, superando el nivel nacional en 151.26%.

Sobre los secuestros, es importante mencionar que en 2015 fue una de las entidades con menor tasa en el país, reportando 0.25 por cada 100 mil habitantes, la cual es 71.05% menor que la tasa nacional.

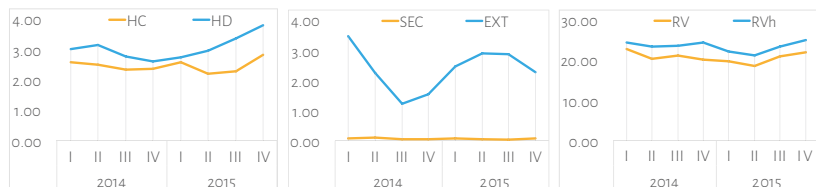
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	762	841	779	892	2.23%	6.06%
HOMICIDIO DOLOSO	900	1,025	1,017	1,149	13.00%	12.10%
SECUESTRO	22	24	20	20	-9.09%	-16.67%
EXTORSIÓN	664	742	831	882	25.15%	18.87%
ROBO CON VIOLENCIA	6,577	S.D.	6,407	S.D.	-2.58%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	7,481	S.D.	7,253	S.D.	-3.05%	N.A.

En términos absolutos, en 2015 el número de víctimas de extorsión crecieron 18.87% respecto al 2014, mientras que las averiguaciones previas por el mismo delito incrementaron 25.15%. Las diferencias en las dos variaciones se deben a que las extorsiones que afectaron a más de una persona disminuyeron.

Por otra parte, el análisis del número absoluto de los homicidios culposos, robo con violencia y robo de vehículo nos indica que los cambios fueron mínimos entre ambos años. Aunque, en el caso de homicidio intencional, con un incremento del 13% de las averiguaciones previas la entidad pasó del lugar seis al tres del 2014 al 2015, respectivamente.

TASAS DE AVERIGUACIONES POR TRIMESTRE (2014 Y 2015)



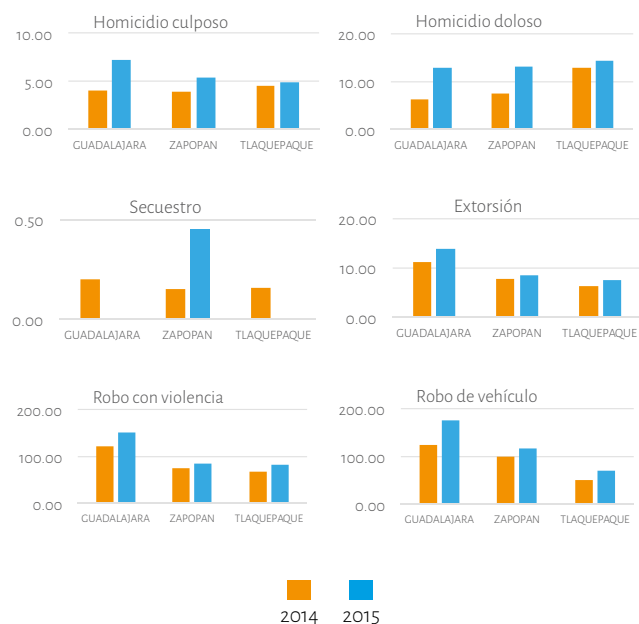
Las tasas trimestrales de 2014 y 2015 por cada 100 mil habitantes muestran a la entidad con un comportamiento estable en materia de secuestro, la máxima tasa se alcanza en el segundo trimestre del 2014 con 0.10 casos. Sobre el robo con violencia y robo de vehículo presentan prácticamente un comportamiento similar en los dos años, incluso entre el segundo y último trimestre de 2015 ambos delitos crecieron casi al mismo ritmo, en 18.08 y 17.97%, respectivamente.

Un resultado interesante del análisis trimestral es que logramos identificar el periodo en el cual la extorsión comienza su ascenso. A partir del cuarto trimestre del 2014, el delito inicia un movimiento al alza sostenido que concluye en el tercer trimestre de 2015, en ese lapso la tasa creció en 85.4%. Finalmente, este análisis muestra que en todo 2015 el homicidio doloso presentó un movimiento ascendente, entre el cuarto trimestre de 2014 y el último de 2015, la tasa aumentó 46.53%.

Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque

Estos tres municipios, los cuales son los de mayor población en la entidad, en conjunto acumulan poco más del 44% del total de los habitantes. Tan solo las tres demarcaciones aportaron 463 de los homicidios dolosos, es decir, 45.53% del total estatal del 2015; y en materia de extorsión, registraron el 44.65% de todos los de casos reportados en el mismo año.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



Respecto a las tasas municipales de 2014 y 2015, encontramos que en Guadalajara, a excepción del secuestro, el resto de los delitos incrementaron. La variación al alza más relevante fue la de homicidio doloso que pasó de 6.33 a 12.81 casos, equivalente a una variación del 102.41%. Un incremento similar también se observa en el homicidio culposo con aumento de 81%.

Respecto a Zapopan, hallamos el crecimiento de las tasas de los 6 delitos de alto impacto entre 2014 y 2015. Los aumentos más considerables fueron en materia de secuestro y homicidio doloso, los cuales fueron del 196.44 y 75.67%, respectivamente. Sin embargo, fue el municipio en donde creció en menor grado la extorsión (8.41%)

En Tlaquepaque, al igual que en Guadalajara, cinco de los seis delitos aumentaron, únicamente el secuestro decreció. En comparación con los otros dos municipios los aumentos fueron menos drásticos, la variación al alza más significativa la observamos en robo de vehículo al ser del 43.33%.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	GUADALAJARA		ZAPOPAN		TLAQUEPAQUE		ENTIDAD 2015
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	7.24	-26.33%	5.37	-45.31%	4.91	-50.03%	9.82
HOMICIDIO DOLOSO	12.81	-0.08%	13.13	2.41%	14.42	12.43%	12.82
SECUESTRO	0.00	-100.00%	0.45	77.53%	0.00	-100.00%	0.25
EXTORSIÓN	13.87	32.42%	8.43	-19.53%	7.51	-28.28%	10.48
ROBO CON VIOLENCIA	151.23	87.20%	85.06	5.29%	81.89	1.38%	80.78
ROBO DE VEHÍCULOS	174.79	91.14%	116.99	27.93%	70.55	-22.86%	91.45

La tabla muestra la posición de la tasa municipal respecto a la estatal en 2015. En Guadalajara, tres delitos estuvieron por debajo de la tasa estatal, sin embargo, la de homicidio doloso fue prácticamente similar a la de la entidad.

Por su parte, en Zapopan las tasas de cuatro delitos se ubicaron por encima de la estatal; respecto a secuestro, a pesar que su respectiva tasa fue mayor que la de Jalisco, esta siguió siendo 48.61% menor que la nacional. En Tlaquepaque, al registrar 14.42 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, su tasa fue muy similar a la nacional(14.07).

Michoacán

REGIÓN OCCIDENTE

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional



CAPÍTULO II

Michoacán presentó una de las mayores reducciones de los delitos de alto impacto entre 2014 y 2015. Por ejemplo, en este periodo pasó de una tasa de 1.82 secuestros por cada 100 mil habitantes a 0.67, que implica una reducción del 62.92%. Solo el robo con violencia creció 64.93% durante este periodo. Desde el ONC esperamos que la reducción de su estadística delictiva se deba a los resultados de la política de seguridad local y no a la falta de la denuncia ciudadana o a la mala clasificación del delito.

A pesar de los avances debemos señalar que es una entidad que sigue manteniendo altas tasas de los dos tipos de homicidio. El homicidio imprudencial, en 2014 y en 2015 presentó las mayores tasas por cada 100 mil habitantes, pese a que el ilícito disminuyó 13.35%. Respecto al homicidio doloso, nuestro análisis mostró que su tasa se redujo 14.66%, sin embargo, en 2015 siguió estando 20.13% por encima de la nacional.

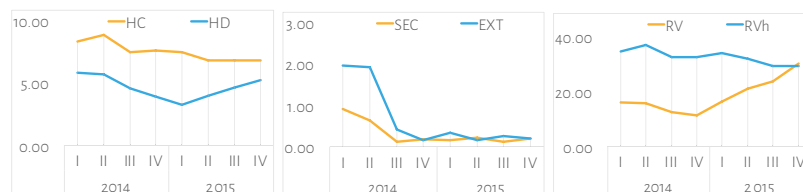
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	1,461	1,598	1,275	1,425	-12.73%	-10.83%
HOMICIDIO DOLOSO	904	1,085	777	943	-14.05%	-13.09%
SECUESTRO	83	84	31	34	-62.65%	-59.52%
EXTORSIÓN	202	229	43	49	-78.71%	-78.60%
ROBO CON VIOLENCIA	2,526	S.D.	4,196	S.D.	66.11%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	6,257	S.D.	5,734	S.D.	-8.36%	N.A.

En términos absolutos, la tabla de arriba muestra reducciones de las averiguaciones previas y víctimas de homicidio culposo en el periodo 2014-2015, pero hallamos que en el primer año por lo menos 137 personas murieron eventos en homicidios no intencionales con más de una víctima, mientras que en 2015 la cifra creció en 150, es decir, que los afectados directos de multi homicidios culposos aumentaron.

La significativa reducción de las extorsiones en Michoacán generó que pasara de la posición 9 a la 21 en el ranking nacional durante el periodo analizado.

TASAS DE AVERIGUACIONES POR TRIMESTRE 2014 Y 2015)



Las tasas trimestrales de 2014 y 2015 por cada 100 mil habitantes muestran que el homicidio culposo ha ido disminuyendo, aunque se presentaron algunos altibajos. Cuando comparamos el segundo trimestre de 2014 con el último de 2015 hallamos que la tasa de este delito se redujo 23.24%.

En homicidio doloso, este tipo de análisis nos permitió distinguir que en todo el 2015 su tasa presentó un alza sostenida. Al comparar el primer trimestre con el último de 2015 encontramos un aumento del 61.9%. También el robo con violencia creció, aunque de una forma mucho más acelerada, pues la variación fue de 1710.7% entre el último trimestre de 2014 y el último de 2015.

En materia de secuestro observamos que en tan solo un trimestre la tasa disminuyó de forma atípica. Entre el segundo y tercer trimestre Michoacán pasó de 0.64 a 0.11 eventos por cada 100 mil habitantes, una baja del 82.76%.

Morelia, Uruapan y Zamora

En 2015 estos tres municipios, concentraron en conjunto el 28.33% del total de la población de Michoacán. En términos absolutos, se observa que durante 2015 reportaron el 32.55, 34.23, 41.94 y 39.53% de los homicidios culposos, homicidios dolosos, secuestros y extorsiones registradas en la entidad. Cabe mencionar que Morelia, en este mismo año, concentró el 51.14% de los robos violentos de la entidad.

Las gráficas anteriores nos muestran las tasas por cada 100 mil habitantes a escala municipal en 2014 y 2015. Observamos que en Morelia el homicidio doloso, secuestro, extorsión y robo de vehículo disminuyeron, siendo la más significativa la de extorsión al pasar de 7.48 casos a 0.78, equivalente a una reducción del 89.55%. Sin embargo, la tasa de robo con violencia creció 88.25%.

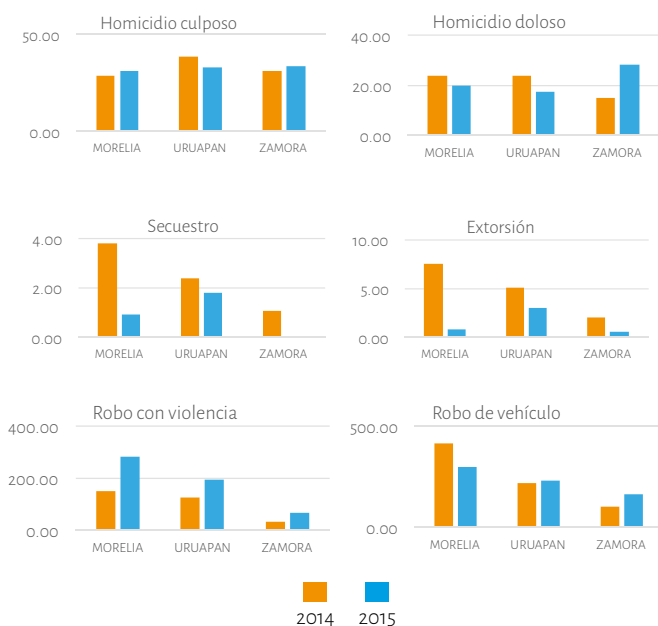
En Uruapan también disminuyeron las tasas de cuatro de los seis delitos de alto impacto. Aunque los movimientos a la baja no fueron tan significativos como en Morelia. El avance más importante se dio en extorsión con su reducción del 41.71%. Acorde con lo ocurrido en Michoacán, la tasa de robo con violencia incrementó 55.9%.

A la inversa, en Zamora cuatro delitos crecieron entre 2014 y 2015. La conducta delictiva que más debe preocupar en este municipio es el de homicidio doloso, que pasó de 14.94 a 28.12 casos por cada 100 mil habitantes, lo que es igual a una variación de 88.41%.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	MORELIA		URUAPAN		ZAMORA		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	30.87	11.28%	33.08	19.24%	33.74	21.64%	27.74
HOMICIDIO DOLOSO	19.80	17.11%	17.42	3.08%	28.12	66.33%	16.90
SECUESTRO	0.91	35.18%	1.77	162.73%	0.00	-100.00%	0.67
EXTORSIÓN	0.78	-16.47%	2.95	215.69%	0.51	-45.35%	0.94
ROBO CON VIOLENCIA	279.49	206.17%	190.48	108.66%	67.48	-26.08%	91.29
ROBO DE VEHÍCULOS	298.51	139.29%	226.51	81.58%	164.10	31.54%	124.75

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



La tabla muestra la posición de la tasa municipal respecto a la estatal en 2015. A pesar de que la mayoría los delitos disminuyeron en el último año en Morelia, cinco de los delitos se colocaron por encima de la tasa estatal, robo con violencia y robo de vehículos fueron los delitos más críticos.

En Uruapan todos los delitos de alto impacto estuvieron por encima de la tasa estatal. La tasa de extorsiones por cada 100 mil habitantes de este municipio fue mayor en 215.69%, pese a la reducción registrada en el último año. En Zamora, la tasa de homicidios dolosos superó la estatal en 66.33% y a la nacional en 99.82%.

Nayarit

REGIÓN OCCIDENTE

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional

22º

13º

CAPÍTULO II

Entre 2014 y 2015, en Nayarit cuatro de los seis delitos de alto impacto registraron movimientos a la baja: homicidio doloso, homicidio culposo, robo con violencia y robo de vehículo. El secuestro, por su parte, presentó un considerable incremento de su tasa, al pasar de 0.42 a 0.82 casos por cada 100 mil habitantes. Con este movimiento, la entidad pasó del lugar 21 al 10, es decir que retrocedió 11 lugares en el ranking nacional.

En materia de extorsiones, la entidad se ha caracterizado históricamente por presentar serias deficiencias en su registro, con lo cual debe tomarse cierto cuidado antes de realizar valoraciones acerca de la evolución del delito: en 2014 y 2015 se ubicó como la entidad con menor tasa de este ilícito en todo el país. En materia de homicidio doloso encontramos que la disminución más importante se dio en Nayarit, pues esta fue de 36.65%.

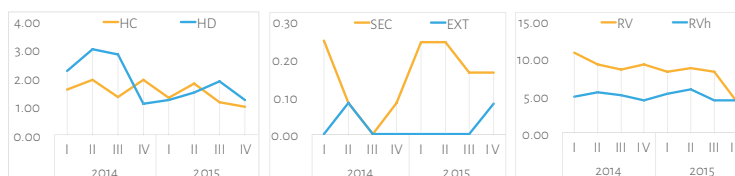
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	81	101	64	72	-20.99%	-28.71%
HOMICIDIO DOLOSO	110	115	71	78	-35.45%	-32.17%
SECUESTRO	5	5	10	11	100.00%	120.00%
EXTORSIÓN	1	1	1	1	0.00%	0.00%
ROBO CON VIOLENCIA	451	S.D.	357	S.D.	-20.84%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	238	S.D.	242	S.D.	1.68%	N.A.

En 2015 se iniciaron 71 averiguaciones previas por homicidio doloso, mediante las cuales se investigó la muerte de 78 víctimas. Con estas cifras, Nayarit fue uno de los estados en donde ocurrieron con menor frecuencia este tipo de ilícitos. La misma situación sucedió en materia de robo de vehículo, ya que al haber registrado 242 averiguaciones previas, se ubicó como la tercera entidad con menor cantidad de casos.

Respecto a secuestro encontramos un incremento del 100 y 120% del número de averiguaciones previas y víctimas, respectivamente. A pesar de ello, el acumulado estatal de averiguaciones previas de 2015 se ubicó muy por debajo de la media nacional (32.94) y de víctimas (40.81)

TASAS DE AVERIGUACIONES POR TRIMESTRE 2014 Y 2015)



Las tasas de averiguaciones previas trimestrales de 2014 y 2015 por cada 100 mil habitantes muestran a la entidad con un comportamiento irregular en los casos de homicidio doloso y secuestro. Por ejemplo, en el caso del primer delito, entre el segundo y cuarto trimestre de 2014 la tasa decreció 63.89%, pero luego inició un movimiento al alza sostenido del 73.66% hasta el tercer trimestre de 2015. Respecto al secuestro se observa un importante incremento pues de no registrar ningún caso en el penúltimo trimestre de 2014 pasó a una tasa de 0.25 casos en el segundo y tercer trimestre de 2015.

Asimismo, este análisis nos permitió identificar que en los últimos dos años el robo con violencia ha presentado una baja, aunque con altibajos. Cuando comparamos la primera tasa trimestral de 2014 con la última de 2015 hallamos una disminución de 61.96%, pues la intensidad pasó de 10.74 a 4.09.

Bahía de Banderas, Santiago Ixcuintla y Tepic

Los tres municipios más poblados de Nayarit, de acuerdo a las estimaciones del CONAPO, en 2015 concentraron el 56.4% del total de la población estatal. Tan solo Tepic, municipio sede de la capital de la entidad, en este año reportó el 90% de los secuestros denunciados y entre los tres registraron el 76.45% del total de robo de vehículos.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



Respecto a las tasas municipales del 2014 y 2015, encontramos que en Bahía de Banderas dos delitos crecieron, dos presentaron un movimiento inverso y dos se mantuvieron. En este municipio debe preocupar que el homicidio doloso haya crecido 29.02%, mientras que a nivel estatal se presentó una situación opuesta pues decreció 22.45%

En el caso de Santiago Ixcuintla, únicamente el robo de vehículo creció, pasando de una tasa de 6.96 casos por cada 100 mil habitantes en 2014 a 32.35 en 2015, lo cual es igual a un movimiento ascendente de 364.77%. En contraste, la tasa con mayor reducción en el municipio fue la de homicidio doloso, debido a que pasó de 4.97 a 2.94 casos, igual a una baja del 40.85%.

En Tepic, cinco de los delitos bajaron o mantuvieron tasas similares. A pesar de estos avances, los secuestros deben ser atendidos por las autoridades, pues en un solo año su tasa creció en 120.73%. Incluso, la tasa de este tipo de privación ilegal de la libertad fue mayor que la nacional en 140.65% durante 2015.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	BAHÍA DE BANDERAS		SANTIAGO IXCUINTLA		TEPIC		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	1.89	-63.86%	5.88	12.46%	2.56	-51.01%	5.23
HOMICIDIO DOLOSO	5.04	-13.13%	2.94	-49.31%	6.29	8.39%	5.80
SECUESTRO	0.63	-22.90%	0.00	-100.00%	2.10	156.52%	0.82
EXTORSIÓN	0.00	-100.00%	0.00	-100.00%	0.00	-100.00%	0.08
ROBO CON VIOLENCIA	15.12	-48.17%	33.33	14.25%	43.09	47.70%	29.17
ROBO DE VEHÍCULOS	34.65	75.22%	32.35	63.58%	22.59	14.25%	19.77

La tabla de arriba muestra la posición de la tasa municipal con respecto a la estatal en 2015. En Bahía de Banderas encontramos que, a excepción del robo de vehículos, las tasas de todos los delitos de alto impacto estuvieron por debajo del comportamiento estatal. Respecto a Santiago Ixcuintla, tres de los delitos estuvieron por encima de la tasa estatal de averiguaciones previas, sin embargo, ninguno superó la tasa nacional.

Finalmente, podemos observar que en Tepic cuatro delitos se colocaron por encima de la tasa estatal de averiguaciones previas de 2015. Únicamente, como mencionamos, la tasa municipal de secuestro se ubicó por encima de la nacional.

Querétaro

REGIÓN OCCIDENTE

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional



CAPÍTULO II

Querétaro se había caracterizado por ser una entidad en donde la estadística no presentaba mayores cambios. Sin embargo, en el último año, entre 2014 y 2015, en términos de tasas por cada 100 mil habitantes, cinco de los seis delitos de alto impacto crecieron. El robo de vehículo fue el único delito sin aumento, prácticamente se mantuvo estable, pues tuvo una disminución del 4.16%. Pese a este decremento, la entidad durante 2014 y 2015 se mantuvo en el 3er lugar nacional con el mayor número de averiguaciones previas de este ilícito entre la población. Tan solo en 2015 reportó una tasa 49.11% mayor que la nacional.

El delito que presentó la mayor variación al alza fue secuestro, la cual fue de 133.94%, pasando de una tasa de 0.41 a 0.95 casos por cada 100 mil habitantes. Con este aumento de la tasa de averiguaciones previas, la entidad pasó de lugar 22 al 8 en el *ranking* nacional.

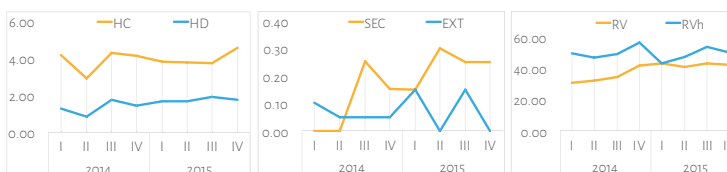
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	304	334	316	340	3.95%	1.80%
HOMICIDIO DOLOSO	103	103	139	144	34.95%	39.81%
SECUESTRO	8	8	19	21	137.50%	162.50%
EXTORSIÓN	5	10	6	12	20.00%	20.00%
ROBO CON VIOLENCIA	2,744	S.D.	3,414	S.D.	24.42%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	4,000	S.D.	3,892	S.D.	-2.70%	N.A.

En términos absolutos, también distinguimos aumentos en cinco delitos de alto impacto. Pero en el caso de las víctimas de secuestro el incremento es más significativo: las personas que fueron ilegalmente privadas de su libertad pasaron de 8 a 21 entre 2014 y 2015.

En el homicidio intencional, tanto sus averiguaciones previas como sus víctimas presentaron también un aumento importante. A pesar de ello, Querétaro se ubicó en la posición 27 del *ranking* nacional en ambos rubros en 2015. Respecto a robo con violencia, con el aumento de 24.42% en las averiguaciones previas, la entidad se movió del lugar 18 al 16 entre las entidades del país, lo cual indica que retrocedió dos lugares entre 2014 y 2015.

TASAS DE AVERIGUACIONES POR TRIMESTRE (2014 Y 2015)



Las tasas trimestrales de 2014 y 2015 por cada 100 mil habitantes muestran a la entidad con un comportamiento estable en lo que refiere a homicidio doloso y robo con violencia. Por el contrario, el secuestro y la extorsión presentaron importantes altibajos, sin embargo, durante 2015, ambos delitos alcanzan tasas trimestrales no observadas previamente.

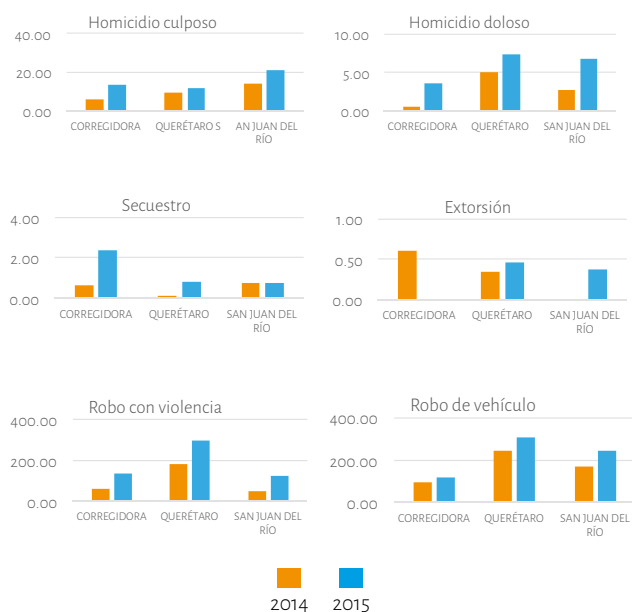
En el homicidio culposo se observa que en gran parte del 2015 el delito venía presentando una ligera baja, aunque concluye con la mayor tasa trimestral registrada en los últimos dos años. Entre el penúltimo y último trimestre del 2015 la tasa por cada 100 mil habitantes creció 22.97%.

En el robo de vehículo encontramos que al concluir el 2014 e iniciar 2015 la tasa de este delito disminuye 23.67%, pero a lo largo del segundo año el delito presentó un ligero aumento sostenido, así al comparar el primer trimestre con el tercero distinguimos un aumento de 24.77%.

Corregidora, Querétaro y San Juan del Río

En 2015 los tres municipios más importantes en términos poblacionales de Querétaro concentraron, en conjunto, 64.82% del total de habitantes, de acuerdo a las estimaciones del CONAPO. En este sentido, no es casualidad que la gran mayoría de los delitos se hayan registrado en estas demarcaciones, por ejemplo, en 2015 aportaron el 68.42% del total de secuestros y el 90.25% de los robos con violencia.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



Respecto a la tasa municipal por cada 100 mil habitantes, encontramos a Corregidora con aumentos en cinco de los seis delitos de alto impacto entre 2014 y 2015. Los aumentos más significativos fueron en materia de homicidios dolosos y secuestros, pues las variaciones fueron de 486.44 y 290.96%, respectivamente.

En el municipio de Querétaro, por su parte, las tasas de los seis delitos registraron aumentos. El homicidio doloso, secuestro y extorsión incrementaron 46.91, 590.96 y 31.61%, respectivamente. En tanto que el robo con violencia y el robo de vehículo registraron un alza de 62.2 y 23.61%, respectivamente.

En San Juan del Río cinco delitos presentaron aumentos en sus tasas por cada 100 mil habitantes. Secuestro presentó a penas una disminución de 1.53%. Con un aumento del homicidio culposo del 49.03%, este municipio tuvo la mayor intensidad del delito durante 2015. Sobre homicidio doloso, su tasa creció 153.21%, con lo cual su tasa es prácticamente igual a la registrada en Querétaro.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	CORREGIDORA		QUERÉTARO		SAN JUAN DEL RÍO		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	13.55	-14.02%	11.93	-24.33%	21.04	33.48%	15.76
HOMICIDIO DOLOSO	3.54	-49.01%	7.41	6.89%	6.76	-2.46%	6.93
SECUESTRO	2.36	148.70%	0.81	-14.47%	0.75	-20.71%	0.95
EXTORSIÓN	0.00	-100.00%	0.46	54.77%	0.38	25.54%	0.30
ROBO CON VIOLENCIA	137.32	-19.38%	292.33	71.64%	121.75	-28.52%	170.32
ROBO DE VEHÍCULOS	119.64	-38.38%	303.56	56.34%	246.13	26.76%	194.17

La tabla muestra la posición de la tasa municipal respecto a la estatal en 2015. En Corregidora encontramos que a pesar de que los delitos aumentaron en el último año, la mayoría siguió por debajo de la tasa estatal durante 2015. Aunque debemos señalar que la tasa de secuestros denunciados en 2015 fue 170.64% superior a la nacional.

Finalmente, en el caso de Querétaro y San Juan del Río encontramos que sus tasas de robo de vehículo no solo superaron el registro de la entidad, sino que se colocaron por arriba de la tasa nacional en 133.12 y 89.01%, respectivamente.

Zacatecas

REGIÓN OCCIDENTE

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional



CAPÍTULO II

En Zacatecas, las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes de cuatro de los delitos de alto impacto tuvieron una variación al alza entre 2014 y 2015. El homicidio doloso creció 104.47%, el secuestro 11.59%, la extorsión 32.74% y el robo con violencia 26.34%. Por el contrario, las tasas de homicidio culposo y de robo de vehículo disminuyeron 7.47 y 21.39%, correspondientemente.

En el último año, la extorsión se convirtió en uno de los delitos con mayor tasa en el estado. Mientras que en 2014 ocupaba la posición número 14 en el ranking nacional con una tasa 4.35 casos, en 2015 alcanzó el lugar nueve al contabilizar 5.77, es decir, que escaló cinco posiciones en un solo año. En homicidio doloso el aumento fue aún más drástico: la tasa pasó de 7.29 a 14.91, lo que significó saltar de la posición número 23 a la 13 en el periodo mencionado.

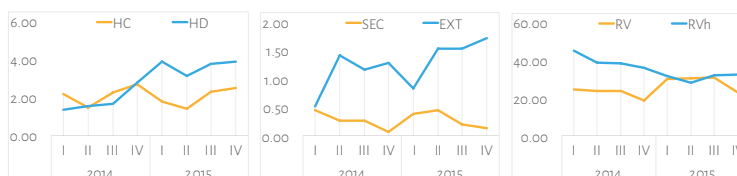
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	134	166	125	164	-6.72%	-1.20%
HOMICIDIO DOLOSO	114	128	230	284	101.75%	121.88%
SECUESTRO	16	17	18	27	12.50%	58.82%
EXTORSIÓN	68	71	88	97	29.41%	36.62%
ROBO CON VIOLENCIA	1,414	S.D.	1,798	S.D.	27.16%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	2,472	S.D.	1,952	S.D.	-21.04%	N.A.

En el análisis absoluto de averiguaciones previas y víctimas encontramos que, entre 2014 y 2015, los homicidios culposos presentaron disminuciones en ambos rubros, sin embargo, en el caso de averiguaciones previas, a pesar de su reducción en un 6.72%, la entidad siguió ubicada en la posición 26 del ranking nacional en ambos años.

En lo que refiere a secuestro observamos importantes diferencias en la velocidad de incremento entre averiguaciones previas y víctimas. Esto se explica a que las cifras oficiales sugieren que en 2014 una persona fue privada ilegalmente de su libertad al menos con otra, mientras que en 2015 nueve fueron secuestradas cuando menos con otra.

TASAS DE AVERIGUACIONES POR TRIMESTRE 2014 Y 2015)



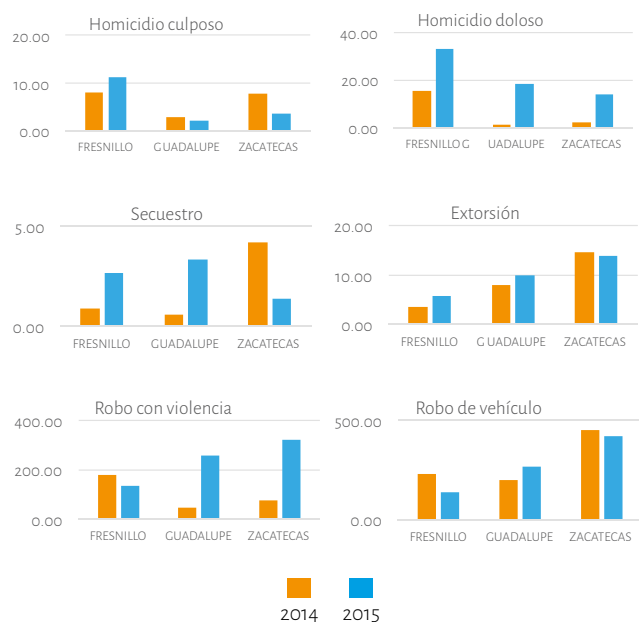
Las tasas trimestrales de 2014 y 2015 por cada 100 mil habitantes muestran a Zacatecas con incrementos significativos en homicidio doloso y extorsión. Respecto al primer delito hallamos que, al comparar la tasa del primer trimestre de 2014 con la última de 2015, la variación al alza ha sido del 188.13%; y, comparando los mismos periodos para extorsión el alza fue de 234.77%.

Por su parte, la tasa de homicidio culposo bajó en la primera parte del 2015, luego de que había presentado un aumento sostenido en el último semestre de 2014. Sin embargo, en la segunda mitad de 2015 el delito nuevamente comienza a crecer, entre el segundo y cuarto trimestre su tasa incrementa 77.27%. Un movimiento contrario lo tuvo secuestro, pues entre el segundo y último periodo de 2015 decreció 71.43%.

Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas

A diferencia de otros casos analizados en este documento, el nivel de concentración demográfica en sus tres municipios más importantes no es tan significativa, estos tres territorios concentraron el 34.96% del total de los habitantes de Zacatecas durante 2015. Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas en conjunto se registraron 27.2, 55.22, 77.78 y 57.95% de los homicidios culposos, homicidios dolosos, secuestros y extorsiones de toda la entidad, respectivamente.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



Sobre la variación de la tasa de averiguaciones previas entre 2014 y 2015 a escala municipal, encontramos que en Fresnillo cuatro delitos aumentaron: homicidio culposo, homicidio doloso, secuestro y extorsión. Debe preocupar el secuestro, ya que el aumento interanual de su tasa fue de 197.50%.

En Guadalupe las tasas de averiguaciones previas de cinco delitos aumentaron, solo el homicidio culposo se redujo en 21.31%. De acuerdo a las cifras oficiales, podemos decir que en el último año las condiciones de seguridad se deterioraron seriamente, el homicidio intencional aumentó en 1 523%, el secuestro en 490.19% y el robo con violencia en 475.44%.

Zacatecas, por su parte, presentó un escenario distinto a los dos municipios anteriores pues disminuyeron las tasas de cuatro de los seis delitos. Aún así, debemos señalar que los aumentos registrados no fueron menores, pues entre 2014 y 2015 la tasa de homicidio doloso y robo con violencia tuvieron un alza de 561.76 y 314.04%, respectivamente.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	FRESNILLO		GUADALUPE		ZACATECAS		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	11.11	40.11%	2.21	-72.16%	3.45	-56.48%	7.93
HOMICIDIO DOLOSO	32.89	125.40%	18.22	24.84%	13.81	-5.40%	14.59
SECUESTRO	2.67	133.52%	3.31	190.03%	1.38	20.88%	1.14
EXTORSIÓN	5.78	3.49%	9.94	77.97%	13.81	147.25%	5.58
ROBO CON VIOLENCIA	136.02	19.23%	258.36	126.47%	319.60	180.15%	114.08
ROBO DE VEHÍCULOS	136.46	10.18%	266.64	115.29%	415.55	235.52%	123.85

La tabla muestra la posición de la tasa municipal respecto a la estatal en 2015. En Fresnillo todas las tasas se colocaron por arriba de la registrada en todo Zacatecas, de las cuales llama la atención la de secuestro pues no solo se ubicó 133.52% por encima de la tasa estatal, sino que fue 206.18% mayor que la nacional.

En Guadalupe, cinco tasas de averiguaciones previas fueron mayores que el registro de la entidad y al igual que en Fresnillo, debe llamar la atención que la tasa de secuestros por cada 100 mil habitantes haya sido 280.27% superior a la nacional. En el caso del municipio de Zacatecas, la tasa de robos de vehículos fue 219.12% superior a la tasa nacional.

Región Occidente

HECHOS SIGNIFICATIVOS 2015

La reportera Jazmín Martínez Sánchez y su esposo Alejandro Ramírez Topete fueron asesinados y sus cuerpos fueron encontrados en Ixtlán del Río, Jalisco, después de haber sido secuestrados.

ENERO

FEBRERO

MARZO

ABRIL

En Guadalajara, Jalisco, fueron asesinados 15 agentes de policía mientras viajaban en un convoy de diez vehículos como resultado de una emboscada.

MAYO

Un enfrentamiento entre policías y un presunto grupo delinccional tuvo como resultado el homicidio de 43 personas en Tlanhuato, Michoacán.

JUNIO

El alcalde electo de Jerécuaro, Guanajuato, Rogelio Sánchez Galán fue asesinado junto con otras dos personas.

JULIO

Cinco hombres y dos mujeres fueron sustraídos de una casa en Calera, Zacatecas, aparentemente por un grupo de militares adscrito al 97 Batallón de Infantería y continúan desaparecidos.

AGOSTO

SEPTIEMBRE

OCTUBRE

El ex gobernador de Colima, Fernando Moreno Peña, sufrió seis heridas de bala mientras desayunaba en un restaurante ubicado al norte de la ciudad.

NOVIEMBRE

DICIEMBRE



Aguascalientes

Las tasas de averiguaciones previas del municipio de Aguascalientes respecto al estado aumentaron en, 19.13% para secuestro, 31.07% en robo con violencia y 33.86% en robo de vehículo.

Colima

En Manzanillo, el homicidio doloso pasó de 12.35 casos por cada 100 mil habitantes a 31.40, un aumento de 154.22%, y en un año la extorsión creció 390.59%.

Guanajuato

León concentró la mayor cantidad de averiguaciones previas por homicidio culposo en México, con un total de 261 casos, equivalente al 1.66% nacional.

Jalisco

Guadalajara reportó 209 averiguaciones previas por extorsión situándose en 7° lugar a nivel na-

cional con una tasa 232.92% mayor que la nacional y 239.59% superior a la regional.

Michoacán

En Uruapan la tasa por cada 100 mil habitantes de secuestro fue 162.73 % mayor que en Michoacán y sobrepasó en 103.62% la nacional, esto como resultado de las 6 averiguaciones previas registradas en 2015.

Nayarit

En Tepic, la tasa de secuestros superó a la de Nayarit en 140.88% y a la de la región occidente en 362.64%.

Querétaro

En Corregidora, la tasa municipal por cada 100 mil habitantes registró aumentos de homicidios dolosos (486.44%) y secuestros (290.96%) entre 2014 y 2015.

El municipio de Querétaro registro tasas de robo con violencia y de vehículos que fueron 114.62 y 133.21% mayores que la nacional, respectivamente.

Zacatecas

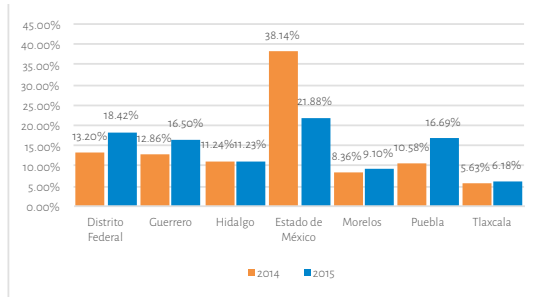
En Guadalupe, llama la atención que la tasa de secuestros por cada 100 mil habitantes haya sido 190.03% superior a la estatal y 280.64% superior a la nacional.

REGIÓN CENTRO

El Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala integran la región centro determinada por el gobierno federal a principios de la administración del presidente Peña Nieto. Estas entidades federativas, en conjunto, cuentan con una población de 41 millones 564 mil habitantes de acuerdo con las estimaciones de CONAPO durante 2015.

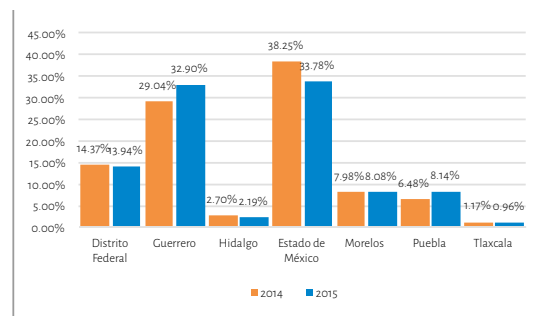
Respecto a la incidencia delictiva en dichas demarcaciones, cabe mencionar que acorde con datos del SESNSP esta región concentró el 36.01% de las averiguaciones previas de homicidio doloso, el 27.15% de homicidio culposo, el 37.13% de secuestro, el 38.13% de extorsión, el 50.21% de robo con violencia y el 47.53% de robo de vehículo durante 2015. En las siguientes gráficas se muestra el número de averiguaciones previas y/o carpetas de investigación reportadas en cada una de las entidades federativas y el porcentaje de participación en relación con el total de la región durante el periodo 2014-2015.

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR ENTIDAD EN LA ZONA CENTRO (2014-2015)



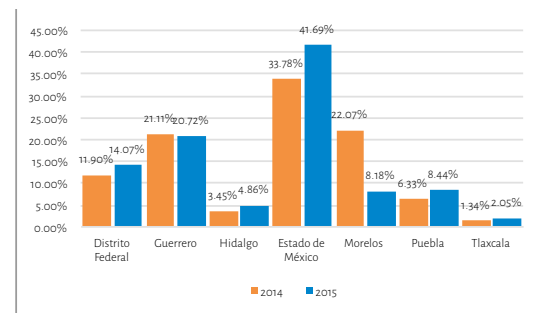
Homicidio culposo

En la región centro disminuyeron 19.56% las averiguaciones previas por homicidios no intencionales, debido principalmente a que en el Estado de México se registró un descenso de 1 091 averiguaciones previas en 2015. Mientras que en Puebla, Distrito Federal y Guerrero aumentaron el número casos, lo que resultó en un incremento de su participación regional respecto a 2014.



Homicidio doloso

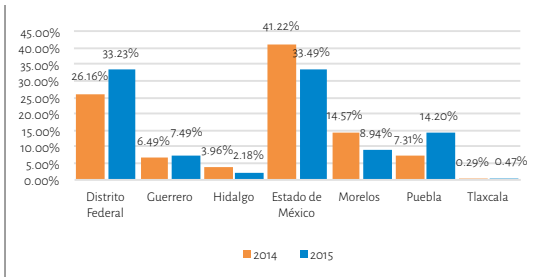
Las averiguaciones previas de homicidios dolosos aumentaron 17.53% en la región, debido al alza en Guerrero, Puebla y el Distrito Federal. Sin embargo, el Estado de México continúa siendo la entidad que acumula la mayor parte del total regional de los homicidios intencionales con el 33.78%, seguido por Guerrero en donde aumentó 3.86 puntos porcentuales para ubicarse en 32.90%.



Secuestro

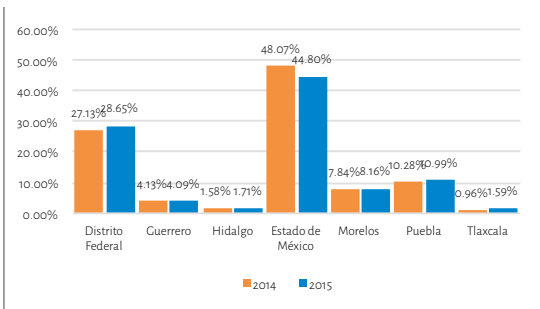
El secuestro disminuyó 130 casos en la región centro, lo cual equivale a 24.95% menos. Esta reducción se concentró en Morelos y Guerrero, por lo que su participación regional disminuyó 13.89 y 0.40 puntos porcentuales, en el resto de las entidades el porcentaje regional aumentó en 2015 y el mayor fue del Estado de México con un alza de 7.91 puntos porcentuales.





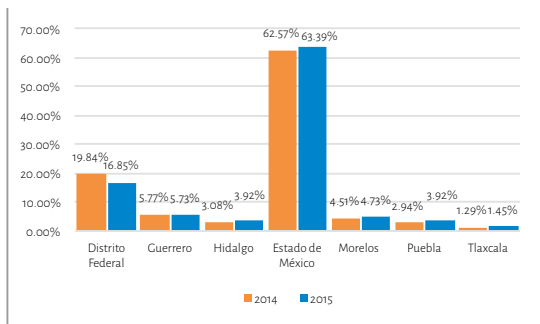
Extorsión

Durante 2015, las extorsiones disminuyeron 21.51%, al reportar 527 averiguaciones previas menos en la región. En todas las entidades que la conforman con la excepción de Puebla y Tlaxcala, este delito disminuyó respecto a 2014. Sin embargo, las entidades con un aumento del porcentaje regional fueron el Distrito Federal, Puebla, Guerrero y Tlaxcala.



Robo con violencia

Pese a la disminución de 13.86% de los robos con violencia en la región centro, esta zona reunió más de la mitad del total de robos del país. Las mayores reducciones fueron de Estado de México y Distrito Federal, mientras que el único aumento registrado fue de Tlaxcala. A pesar de esto se observa que en el Distrito Federal aumentó 1.52 puntos porcentuales su participación regional.



Robo de vehículo

En la región se registraron 78 463 robos de vehículos durante 2014 y un año después se tuvo conocimiento de 74 864 casos, esto equivale a una reducción de 4.59%, provocada por el Distrito Federal, Estado de México y Guerrero. Únicamente disminuyeron las tasas de participación regional del Distrito Federal y Guerrero, el resto de entidades tuvieron ligeros incrementos porcentuales.

“ El Estado de México pese a la disminución de las averiguaciones previas de 5 de los 6 delitos de alto impacto, sigue siendo la entidad donde se concentra la mayor parte de los delitos de la región, particularmente en robo de vehículo (63.39%), robo con violencia (44.80%) y secuestro (41.69%).”



VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE HOMICIDIO DOLOSO, HOMICIDIO CULPOSO, SECUESTRO Y EXTORSIÓN EN LA REGIÓN CENTRO EN 2015

“Guerrero presentó una tasa de víctimas de homicidio doloso 260.84% mayor que la regional y fue la entidad con más incidencia de este delito a nivel nacional, al superar la tasa nacional en 266.59%, pues se registraron 2 016 víctimas durante 2015.”

Homicidio culposo



En 2015 la región centro se registró una incidencia de homicidios culposos 24.50% menor que la nacional, al obtener una tasa de 10.90 víctimas por cada 100 mil habitantes. Tlaxcala y Morelos superaron la tasa regional en más del 90% y se colocaron como las 7° y 8° entidades con mayores tasas.

Las únicas entidades que no superaron la tasa anual regional durante 2015 fueron el Distrito Federal y Estado de México, al reportar tasas 18.38 y 44.22% por debajo de la regional.

Homicidio doloso



En la región se reportó una tasa anual de homicidios dolosos muy similar a la nacional que fue de 15.66 víctimas por cada 100 mil habitantes. Guerrero presentó la mayor tasa reportada en el ámbito nacional, la cual superó en 260.84% la regional pues esta fue de 56.50 víctimas por cada 100 mil habitantes durante 2015.

Pese a que la tasa de Morelos fue 52.44% menor que la de Guerrero, dicha tasa fue 71.61% mayor que la regional y la colocó como la 4a con mayor incidencia nacional.



Secuestro



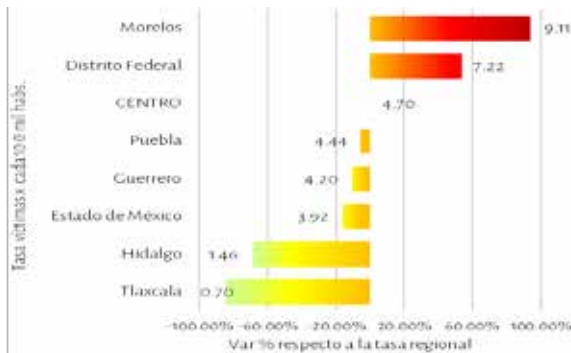
En términos de secuestro, la región tuvo una tasa 4.99% mayor que la nacional, con una incidencia de 1.13 víctimas por cada 100 mil habitantes durante 2015 registrada en el fuero común.

Guerrero y Morelos fueron las entidades con mayores problemas de secuestro, al superar la tasa regional en 172.05 y 51.65%, respectivamente.

El Estado de México presentó una tasa de víctimas menor que la de su región. No obstante, este comportamiento no se observa en la serie de víctimas de secuestros registrada en el fuero federal.

“ En Guerrero se registraron 110 víctimas de secuestro que equivalen a una tasa 172.05% superior a la regional y se posicionó como la tercera entidad con mayor tasa de víctimas al superar la nacional en 185.64%.”

Extorsión



La incidencia de víctimas de extorsión en la región centro fue 8.00% mayor que la nacional, pues reportó una tasa de 4.7 víctimas por cada 100 mil habitantes.

Morelos fue la entidad con mayor incidencia en la región centro, al obtener un nivel 94.04% superior al regional, con una tasa de 9.11 víctimas por cada 100 mil habitantes ocupó el 3er lugar a nivel nacional.

El Distrito Federal superó la tasa regional en 53.66% y se posicionó en el 6° lugar a nivel nacional en tasas anuales de víctimas de extorsión.



Distrito Federal

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional

13º

21º

CAPÍTULO II

La capital del país presentó aumentos en 2015 en su tasa de homicidios dolosos de 14.28%, ubicándose en 20º lugar a nivel nacional, al igual que en los homicidios culposos donde la tasa creció 12.52% respecto a 2014, posicionándose en el lugar 22.

En el resto de los delitos registró disminuciones en sus tasas: la reducción de 11.09% de los secuestros colocó al Distrito Federal en 16º lugar y la disminución de 0.09% de las extorsiones provocó que subiera del 6º al 5º lugar, puesto que su tasa de 7.22 APs por cada 100 mil habitantes fue 73.06% mayor que la nacional. Por otra parte, pese a la reducción de los robos con violencia de 8.84%, subió un peldaño para situarse como la tercer entidad con mayor incidencia de este delito, 96.57% por arriba de la tasa nacional; mientras que la baja de los robos de vehículos de 18.78%, provocó que pasará de la 6ª a la 9ª posición en el *ranking* nacional.

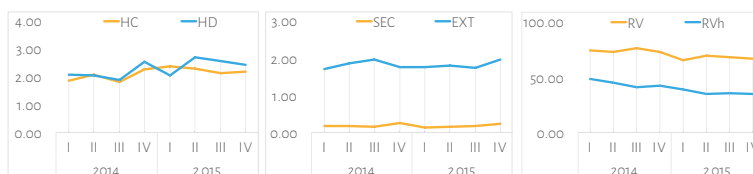
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	701	717	787	788	12.27%	9.90%
HOMICIDIO DOLOSO	749	814	854	901	14.02%	10.69%
SECUESTRO	62	78	55	62	-11.29%	-20.51%
EXTORSIÓN	641	660	639	639	-0.31%	-3.18%
ROBO CON VIOLENCIA	26,067	S.D.	23,710	S.D.	-9.04%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	15,568	S.D.	12,615	S.D.	-18.97%	N.A.

El comparativo de 2014 y 2015 permite ver que los homicidios dolosos y culposos presentaron aumentos en el número de víctimas y averiguaciones previas, mientras que el resto de delitos tuvieron descensos. Cabe destacar que el ilícito que más disminuyó fue el robo de vehículo.

Las extorsiones contabilizaron la misma cantidad de víctimas que de averiguaciones, por lo que se presupone que en 2015 no hubo extorsiones múltiples. Para los homicidios dolosos las víctimas que perdieron la vida con al menos otra persona representan el 5.22% del total y el 11.48% de las víctimas de secuestro fueron privadas ilegalmente de su libertad con al menos otra persona, es decir 7 personas.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR TRIMESTRE, 2014 Y 2015



Las tasas trimestrales muestran que los homicidios dolosos pese a las variaciones observadas en el periodo 2014-2015, mantienen una tendencia al alza. Se observa un aumento de 17.39% al comparar el 1er trimestre de 2014 con el último de 2015; mientras que en el caso de los homicidios culposos se aprecia un crecimiento de 17.44% entre los periodos mencionados.

El Distrito Federal presenta altas tasas de extorsiones que se mantienen en un promedio de 1.80 por trimestre. En el caso de los secuestros, la mayor tasa se registró en el 4to trimestre de 2014 que fue de 0.24 y la menor en el 1er trimestre de 2015 de 0.11, una reducción de 52.27%.

Por su parte, los robos, tanto los cometidos con violencia como los de vehículos, registraron descensos constantes a lo largo del periodo y al comparar el 1er trimestre de 2014 con el 4to de 2015 se observan disminuciones de 9.74% en robos con violencia y 28.07% en robos de vehículos.

Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Álvaro Obregón

El Distrito Federal es la 2da entidad con mayor población en el país y sus delegaciones con más habitantes en 2015 fueron Gustavo A. Madero (1 170 991), Iztapalapa (1 801 846) y Álvaro Obregón (732 700) que acumularon el 41.85% de la capital.

Por delitos las 3 delegaciones sumaron entre otros al 56.36% de los secuestros, el 45.78% de los homicidios dolosos y el 43.70% de los robos con violencia.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



La delegación Gustavo A. Madero presentó aumentos en sus tasas de homicidio doloso, homicidio culposo y extorsión de 20.15, 26.43 y 1.8%, respetivamente. Al comparar las tasas con las otras 2 delegaciones analizadas se nota que estas fueron mayores en los homicidios dolosos, homicidios culposos, extorsiones, robos con violencia y robos de vehículos para 2015.

Iztapalapa incrementó sus tasas anuales en 4 de los 6 delitos de alto impacto: homicidio doloso (13.40%), homicidio culposo (24.88%), secuestro (26.97%) y robo con violencia (0.38%) y su tasa de secuestros fue la más alta para las 3 delegaciones más pobladas. La tasa de extorsiones tuvo una disminución de 23.62% y para los robos de vehículos la reducción fue de 3.88%.

Álvaro Obregón solo incrementó la tasa de homicidios dolosos en 16.51%, el resto de los delitos decrecieron. La tasa de secuestros bajó 42.79%, la de robos de vehículos 26.64%, la de extorsión 16.22%, la de robos con violencia 15.55% y la de homicidios culposos 4.14%. Es importante notar que en todos los delitos reportó las menores tasas respecto a las otras 2 delegaciones.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	GUSTAVO A. MADERO		IZTAPALAPA		ÁLVARO OBREGON		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	8.71	-2.00%	8.16	-8.21%	6.14	-30.90%	8.89
HOMICIDIO DOLOSO	12.47	29.27%	10.05	4.15%	8.73	-9.43%	9.64
SECUESTRO	0.00	-100.00%	0.00	-100.00%	0.00	-100.00%	0.62
EXTORSIÓN	5.89	-18.35%	4.44	-38.48%	5.60	-22.46%	7.22
ROBO CON VIOLENCIA	306.15	14.33%	293.25	9.52%	203.77	-23.90%	267.77
ROBO DE VEHÍCULOS	153.12	7.48%	139.80	-1.87%	99.49	-30.16%	142.47

Gustavo A. Madero superó las tasas del Distrito Federal para los delitos de homicidio doloso (29.27%), robo con violencia (14.33%), secuestro (9.99%) y robo de vehículos (7.48%) y su menor tasa comparada fue en extorsión, 18.35% menor.

En Iztapalapa las tasas de secuestro, homicidio doloso y robo con violencia sobrepasaron las del Distrito Federal, pero fue en los secuestros donde su tasa superó además a las delegaciones de Gustavo A Madero y Álvaro Obregón.

Por último, en Álvaro Obregón todas sus tasas de delitos fueron menores a las del Distrito Federal y las menores incidencias registradas fueron en robos de vehículos, homicidios culposos y robos con violencia.

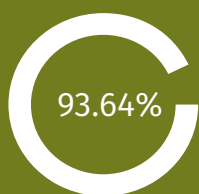
REGIÓN CENTRO

Estado de México

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional

2º

7º

CAPÍTULO II

El Estado de México presentó altas tasas de averiguaciones previas para los delitos de robo de vehículos (2º lugar), robo con violencia (5º lugar) y secuestro (7º lugar). Además registró un aumento en su tasa de homicidios dolosos del 2.26%, lo que la posicionó en el 17º lugar a nivel nacional.

Estas altas tasas de delitos superaron los niveles nacionales en 10.92% para los secuestros, 61.33% para los robos con violencia y 116.03% para los robos de vehículos. En el caso de los robos de vehículos se sabe que la entidad experimentó los mayores niveles de robos de vehículos con violencia en términos absolutos y por tasas, superando la tasa nacional en 264.74%, al registrar 22 960 casos de este tipo en 2015.

El homicidio culposo fue el delito con menores niveles en el Estado de México, ya que su tasa disminuyó 54.54%. A partir de dicha variación, la tasa estatal fue 57.46% menor que la nacional.

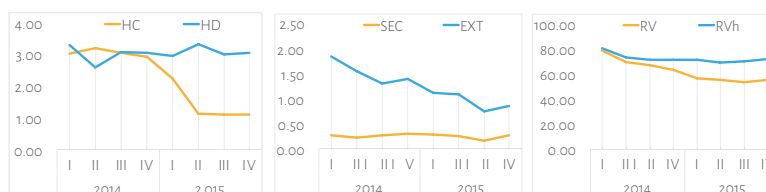
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	2,026	2,165	935	1,026	-53.85%	-52.61%
HOMICIDIO DOLOSO	1,994	2,278	2,070	2,303	3.81%	1.10%
SECUESTRO	176	200	163	187	-7.39%	-6.50%
EXTORSIÓN	1,010	1,104	644	662	-36.24%	-40.04%
ROBO CON VIOLENCIA	46,181	S.D.	37,074	S.D.	-19.72%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	49,093	S.D.	47,457	S.D.	-3.33%	N.A.

En términos absolutos, las averiguaciones previas de homicidios dolosos aumentaron 3.81% y 1.10% la cantidad de víctimas como resultado de que se reportaron 76 casos y 25 personas más en 2015. Esto a su vez implicó una disminución de las víctimas, de homicidios dolosos múltiples que en 2015 abarcó al 10.16% de las víctimas.

El porcentaje de víctimas de homicidios culposos que perdieron la vida con al menos otra persona fue del 8.97%. Mientras que en materia de secuestros y extorsiones los porcentajes de víctimas afectadas directamente con al menos otra persona fue de 13.37 y 2.87%, respectivamente.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR TRIMESTRE, 2014 Y 2015



Las tasas trimestrales dejan ver que los homicidios culposos tuvieron una caída importante hacia finales de 2014 e inicios de 2015 para posteriormente ubicarse en un promedio de 1.11 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes. Por su parte, las tasas de homicidio doloso presentaron su menor nivel en el 2do trimestre de 2014 de 2.58 averiguaciones previas y su mayor nivel fue en el 2do trimestre de 2015 con una tasa de 3.30.

El comportamiento de las tasas de secuestro fue más o menos regular con un promedio trimestral de 0.26 averiguaciones previas en 2014 y de 0.24 en 2015. Las extorsiones vieron una disminución constante en sus tasas al pasar de 1.84 en el primer trimestre de 2014 a 0.86 averiguaciones previas en el último trimestre de 2015.

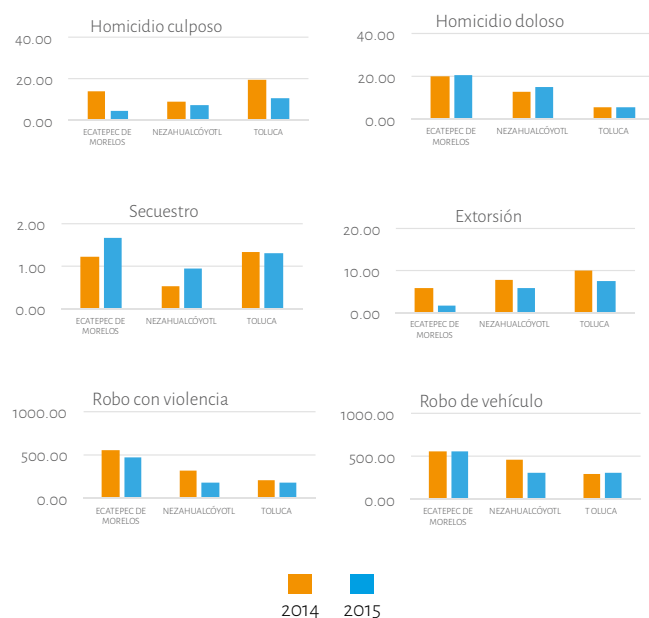
Para los robos con violencia y de vehículos después de tener tasas semejantes en el 1er trimestre de 2014 ambos delitos disminuyeron, pero la caída de los robos con violencia fue mayor que la de los robos de vehículos.

Ecatepec de Morelos, Nezhualcóyotl y Toluca

El 22.82% de la población del Estado de México en 2015 se concentró en los municipios de Ecatepec (1 760 705 personas), Nezhualcóyotl (1 174 479 personas) y Toluca (914 841 personas).

Estos 3 municipios a su vez concentraron el 34.11% de los robos de vehículos, el 32.17% de los robos con violencia, 31.90% de los secuestros, 27.87% de los homicidios dolosos y el 27.59% de los homicidios culposos ocurridos en la entidad.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



En Ecatepec incrementaron las tasas de secuestro (36.73% más), robo de vehículos (2.23% más) y homicidio doloso (0.71% más) de 2014 a 2015. Mientras que se reportaron disminuciones de las tasas de extorsiones (72.28%), homicidios culposos (69.81%) y los robos con violencia (15.12%). Cabe mencionar que sus tasas de homicidio doloso, secuestro, robo con violencia y de vehículos fueron las más altas de los 3 municipios más poblados en 2015.

Las tasas de secuestro y homicidio doloso aumentaron 81.76 y 17.60%, respectivamente en Nezhualcóyotl. El resto de los delitos de alto impacto presentaron disminuciones y las mayores fueron de robos con violencia y de vehículos, pues su baja fue de 44.70 y 33.68%, respectivamente.

En Toluca se registraron ligeros aumentos de las tasas de homicidio doloso y robo de vehículos de 4.75 y 2.80%. Las tasas del resto de delitos disminuyeron en 2015, siendo el homicidio culposo el de mayor reducción (46.60%). Al comparar las tasas de los 3 municipios analizados se observa que Toluca obtuvo las tasas más altas en homicidios culposos y extorsiones durante 2015.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	ECATEPEC DE MORELOS		NEZHUALCÓYOTL		TOLUCA		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	4.26	-23.14%	7.41	33.66%	10.49	89.34%	5.54
HOMICIDIO DOLOSO	20.16	64.32%	14.64	19.35%	5.47	-55.46%	12.27
SECUESTRO	1.65	70.47%	0.94	-3.06%	1.31	35.76%	0.97
EXTORSIÓN	1.59	-58.34%	5.79	51.67%	7.43	94.72%	3.82
ROBO CON VIOLENCIA	467.20	112.60%	177.36	-19.30%	176.64	-19.62%	219.76
ROBO DE VEHÍCULOS	558.36	98.49%	305.16	8.48%	303.00	7.71%	281.30

Al contrastar las tasas municipales respecto a las del Estado de México se tiene que en el caso de Ecatepec, este superó el nivel estatal en 4 de los 6 delitos y fueron los robos con violencia y de vehículos los que más superaron la tasa estatal.

Por su parte, en Nezhualcóyotl, las tasas de 4 delitos superaron las tasas estatales y los que más sobrepasaron los niveles fueron la extorsión y el homicidio culposo. Mientras que las tasas de robo con violencia y secuestro estuvieron por debajo de la estatal.

Finalmente, en Toluca se observa que la extorsión y el homicidio culposo registraron tasas 94.72 y 89.34% mayores que la estatal. Solo sus tasas de homicidio doloso y robo con violencia fueron menores a las reportadas en la entidad.

Guerrero

REGIÓN CENTRO

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional



CAPÍTULO II

El principal problema en Guerrero sigue siendo los homicidios dolosos puesto que en 2015 tuvo una tasa 301.53% mayor que la nacional y presentó un crecimiento de 32.36% respecto a 2014. Esto mantuvo a la entidad como la de mayor tasa a nivel nacional, alejándola aún más del resto de entidades. Otro problema grave fueron los secuestros que a pesar de la disminución de su incidencia de 26.81% subió a la 3° posición, al registrar una tasa 160.62% superior a la nacional.

La tasa de homicidio culposo tuvo un incremento de 2.60%, superando a la del país en 51.67% para ubicarse en 10° posición. Por su parte, la tasa de extorsiones disminuyó 9.98% cayendo del lugar 12 al 14° a nivel nacional. Para los robos de vehículos fue parecido puesto que la reducción de 5.76% de su tasa colocó a la entidad en 15° lugar y para los robos con violencia la disminución de 15.20% hizo que la entidad bajara 3 peldaños hasta el lugar 17° en 2015.

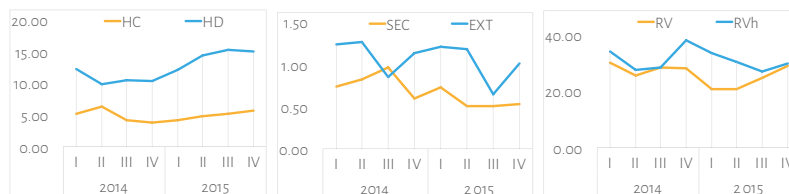
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	683	683	705	705	3.22%	3.22%
HOMICIDIO DOLOSO	1,514	1,514	2,016	2,016	33.16%	33.16%
SECUESTRO	110	127	81	110	-26.36%	-13.39%
EXTORSIÓN	159	168	144	150	-9.43%	-10.71%
ROBO CON VIOLENCIA	3,968	S.D.	3,385	S.D.	-14.69%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	4,525	S.D.	4,290	S.D.	-5.19%	N.A.

Los aumentos del número de víctimas y averiguaciones previas de 2014 a 2015 se dieron tanto en los homicidios dolosos como en los culposos, siendo mayores los aumentos de víctimas y casos registrados para los homicidios dolosos de 33.16% en ambos casos.

Acorde con las cifras oficiales, en los homicidios dolosos y culposos ninguna persona perdió la vida junto con otra en un mismo evento, es decir no hubo homicidios múltiples. Por el contrario, se observa que en los secuestros y extorsiones si se dieron casos con víctimas múltiples y se observa que estos representaron el 26. y 4.03%, respectivamente.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR TRIMESTRE, 2014 Y 2015



Las tasas trimestrales permiten ver que los homicidios dolosos tuvieron su menor nivel en el 2do trimestre de 2014 con una tasa de 9.81 a la cual se fue incrementando hasta llegar a 15.16 en el 3er trimestre de 2015, es decir 54.53% mayor. En los homicidios culposos su menor nivel se dio en el 4to trimestre de 2014 con una incidencia de 3.75 que incrementó hasta el 4to trimestre de 2015 cuando llegó a 5.72, equivalente a 52.46% más. Sin embargo, las tasas de homicidio doloso siguen superando significativamente a las de homicidio culposo.

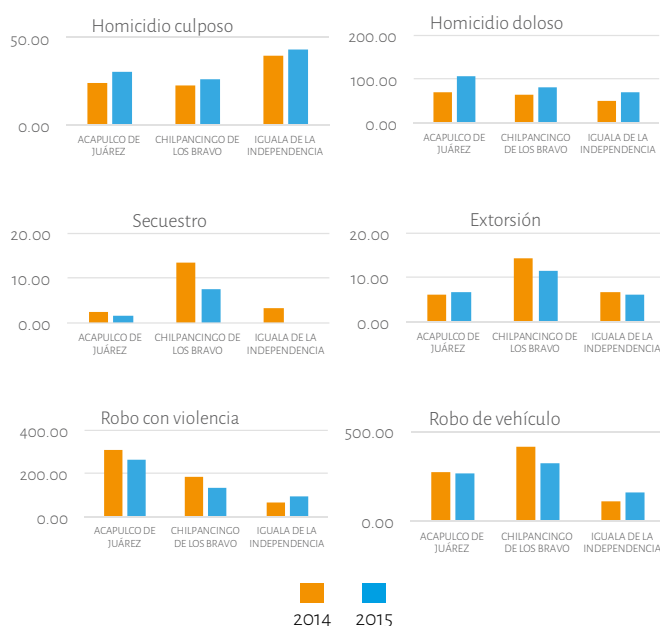
La tasa trimestral de secuestros superó a la de extorsiones en el 3er trimestre de 2014 con 0.96 averiguaciones por cada 100 mil habitantes y posteriormente mostró un comportamiento decreciente hasta llegar a mediados de 2015 a 0.50 averiguaciones. En tanto que la menor tasa de extorsiones se presentó en el 3er trimestre de 2015 con 0.64 casos por cada 100 mil habitantes y la mayor fue para el 2do trimestre de 2014 de 1.27.

Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo e Iguala de la Independencia

Los municipios más poblados de Guerrero en 2015 fueron Acapulco (843 414 personas), Chilpancingo (263 115 personas) e Iguala (149 387 personas), ya que concentraron el 35.20% del total estatal.

Estos 3 municipios aportaron el 80.44% de los robos con violencia, el 76.85% de los robos de vehículos, el 66.67% de las extorsiones, el 60.47% de los homicidios dolosos, el 55.04% de los homicidios culposos y el 41.98% de los secuestros.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



En Acapulco se registraron alzas de las tasas anuales de homicidio doloso, culposo y extorsión de 51.77, 26.08 y 10.95%, respectivamente. El aumento de su tasa de homicidios dolosos se debió al incremento de 312 casos, registrando 902 averiguaciones previas en 2015 y el mismo número de víctimas (correspondiente al 44.74% estatal). Para los homicidios culposos el alza fue de 54 casos quedando en 254 averiguaciones previas (36% estatal).

En Chilpancingo, la tasa de homicidios dolosos aumentó 26.38%, correspondiente a 46 homicidios más, dando un total de 212 casos. Los homicidios culposos también incrementaron 10 casos lo que resultó en un alza de 15.73%. Por su parte, la tasa de secuestros fue la que más disminuyó en el municipio al registrar 20 casos, es decir, una reducción de 43.45%.

Iguala tuvo aumentos en sus tasas de homicidio doloso, robo con violencia, de vehículo y homicidio doloso de 42.80, 41.83, 41.24 y 9.38%, respectivamente. El mayor incremento le correspondió a los homicidios dolosos al pasar de 73 a 105 averiguaciones previas en 2015, mientras que el secuestro es el que más disminuyó al pasar de 5 casos en 2014 a ninguno en 2015.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	ACAPULCO DE JUÁREZ		CHILPANCINGO DE LOS BRAVO		IGUALA DE LA INDEPENDENCIA		ENTIDAD 2015
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	30.12	52.42%	26.22	32.73%	43.51	120.22%	19.76
HOMICIDIO DOLOSO	106.95	89.29%	80.57	42.61%	70.29	24.40%	56.50
SECUESTRO	1.66	-26.88%	7.60	234.84%	0.00	-100.00%	2.27
EXTORSIÓN	6.76	67.46%	11.40	182.52%	6.02	49.28%	4.04
ROBO CON VIOLENCIA	264.76	179.08%	133.02	40.22%	93.72	-1.21%	94.87
ROBO DE VEHÍCULOS	262.62	118.43%	320.39	166.48%	159.99	33.07%	120.23

Acapulco presentó tasas mayores a las de la entidad para 5 de los 6 delitos de alto impacto y sus principales problemas fueron los robos con violencia y los homicidios dolosos al tener las tasas más altas de los municipios analizados.

Chilpancingo reportó niveles superiores a los de Guerrero en todos los delitos de alto impacto, siendo los más graves los secuestros, extorsiones y robos de vehículos al obtener tasas entre 166 y 234% mayores que la estatal.

Los delitos que superaron las tasas estatales en Iguala fueron los homicidios culposos, extorsiones, robos de vehículos y homicidios dolosos, pero ninguna de sus tasas fueron las mayores para los 3 municipios más poblados de Guerrero.

Hidalgo

REGIÓN CENTRO

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional

10º

32º

CAPÍTULO II

Para el caso de Hidalgo se observa que 3 de los 6 delitos de alto impacto incrementaron sus tasas de averiguaciones previas de 2014 a 2015. El mayor de los crecimientos lo registró el robo de vehículos que fue de 22.18% y pasó del lugar 18 al 16 a nivel nacional; la tasa de averiguaciones previas de secuestros también incrementó 4.25%, colocando a la entidad en 13º posición y el homicidio doloso tuvo un crecimiento no significativo de 0.16% ubicándose en la posición 29 de 32.

El homicidio culposo tuvo una reducción de su tasa de 16.13%, posicionando a la entidad en 12º lugar a nivel nacional; su tasa de extorsión bajó 57.24%, cayendo 8 lugares y colocándose en el lugar 24; finalmente, los robos con violencia decrecieron 6.84%, manteniendo a Hidalgo en el lugar 28. Cabe destacar que el único delito que en Hidalgo superó la tasa nacional de 2015 fue el homicidio culposo en 35.21%.

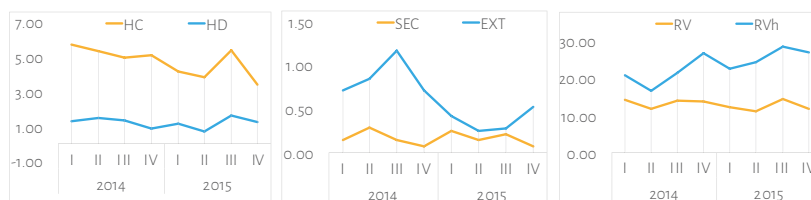
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	597	619	480	501	-19.60%	-19.06%
HOMICIDIO DOLOSO	141	148	134	150	-4.96%	1.35%
SECUESTRO	18	21	19	30	5.56%	42.86%
EXTORSIÓN	97	97	42	42	-56.70%	-56.70%
ROBO CON VIOLENCIA	1,516	S.D.	1,418	S.D.	-6.46%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	2,417	S.D.	2,938	S.D.	21.56%	N.A.

La cantidad de averiguaciones previas y víctimas de secuestros aumentaron de 2014 a 2015, 5.56 y 42.86%, respectivamente. Esto fue resultado del incremento de los secuestros múltiples en 2015, que representaron al 40% de las víctimas (11 personas). Por su parte, en los homicidios dolosos el 10.74% de sus víctimas (16 personas) perdieron la vida con al menos otra persona y para los homicidios culposos el porcentaje fue del 4.39% de sus víctimas.

Cabe mencionar que las averiguaciones previas iniciadas por robo de vehículo también tuvieron un aumento en 2015 al reportar 521 casos más que en 2014. Adicionalmente se observa que se registraron 2 víctimas más de homicidios dolosos durante el mismo periodo.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR TRIMESTRE, 2014 Y 2015



Las tasas de homicidios culposos disminuyeron entre 2014 y 2015 pero presentaron un repunte en el 3er trimestre de 2015, similar a la tendencia de los homicidios dolosos. Las tasas de este último fueron inferiores a las de homicidios culposos de entre 0.69 y 1.6 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes.

Las extorsiones presentaron su tasa máxima de 1.16 averiguaciones por cada 100 mil habitantes en el 3er trimestre de 2014 y posteriormente tuvieron una caída abrupta que se mantuvo hasta el 4to trimestre de 2015. Los secuestros presentaron altibajos a lo largo del periodo dando como resultado un ligero aumento de 2014 a 2015.

La menor tasa de robos de vehículos se registró en el 2do trimestre de 2014 y fue de 16.46, la cual creció hasta llegar a 28.42 en el 3er trimestre de 2015, un aumento de 72.63%. Los robos con violencia mantuvieron una ligera tendencia decreciente y al comparar el primero y último trimestre del periodo se nota un descenso de 15.88%.

Mineral de la Reforma, Pachuca de Soto y Tulancingo de Bravo

Los municipios más poblados de Hidalgo en 2015 fueron Mineral de la Reforma (168 218), Pachuca de Soto (271 099) y Tulancingo de Bravo (165 777) al concentrar el 21.02% de la población de la entidad.

Estos 3 municipios sumaron el 47.62% de las extorsiones, el 47.32% de los robos con violencia, el 41.83% de los robos de vehículos y el 38.96% de los homicidios culposos en la entidad.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



La tasa anual de homicidios dolosos en Mineral de la Reforma incrementó 93.27%, al igual que las tasas de robo con violencia y de vehículos cuyos incrementos fueron de 87.90 y 63.24%, respectivamente. Las tasas de secuestro y extorsión de este municipio se redujeron 100% al no registrar casos en 2015 y los homicidios culposos tuvieron un ligero descenso de 3.36%.

En Pachuca de Soto también aumentaron las tasas de robo con violencia, homicidio culposo y robo de vehículos en 34.43, 18.54 y 13.38%, respectivamente en 2015. Mientras que las tasas de extorsión, homicidio doloso y secuestro disminuyeron 57.38, 9.20 y 0.55%. Las tasas de homicidio culposo y doloso, así como de robo con violencia y de vehículos fueron las más altas de los 3 municipios analizados durante 2015.

En Tulancingo solo los robos de vehículos aumentaron 8.18% de 2014 a 2015, mientras que los otros delitos disminuyeron. Por su parte, el secuestro registró la mayor reducción que fue de 50.70%. Las mayores tasas en 2015 comparadas con las de los 3 municipios más poblados fueron de secuestros y extorsiones.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	MINERAL DE LA REFORMA		PACHUCA DE SOTO		TULANCINGO DE BRAVO		ENTIDAD 2015
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	8.32	-50.09%	54.96	229.58%	14.48	-13.19%	16.68
HOMICIDIO DOLOSO	3.57	-23.38%	7.75	66.39%	5.43	16.62%	4.66
SECUESTRO	0.00	-100.00%	0.37	-44.12%	1.21	82.77%	0.66
EXTORSIÓN	0.00	-100.00%	2.21	51.68%	8.45	478.76%	1.46
ROBO CON VIOLENCIA	104.03	111.17%	153.08	210.74%	48.86	-0.82%	49.26
ROBO DE VEHÍCULOS	148.62	45.60%	261.16	155.86%	163.47	60.15%	102.07

El comparativo de tasas anuales muestra que en Mineral de la Reforma la incidencia de robos con violencia y robos de vehículos es mayor que la del estado en 111.17 y 45.60%, respectivamente. Sin embargo, ninguna de sus tasas fue de las más altas para los 3 municipios que se presentan.

En Pachuca de Soto únicamente los secuestros presentaron una tasa menor a la del estado en 2015 y sus mayores problemas fueron en homicidios culposos, robos con violencia y robos de vehículos comparados con los otros 2 municipios.

Para Tulancingo la incidencia de los secuestros, robos de vehículos, extorsiones y homicidios dolosos fue superior a la de Hidalgo y su tasa de secuestros fue 82.77% mayor.

Morelos

REGIÓN CENTRO

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional

20º

16º

CAPÍTULO II

La entidad solo tuvo un aumento en su tasa de homicidios dolosos de 17.57%, subiendo una posición y colocándola como la 3ra entidad con mayor incidencia en 2015. Las tasas del resto de delitos disminuyeron respecto a 2014, pero aún representan un problema de seguridad, por ejemplo, en las extorsiones a pesar de la disminución de su tasa de 52.40%, sigue siendo la 3ra más alta de las 32 entidades y supera la tasa nacional en 114.79%; en los secuestros, la disminución de 72.51% en su tasa, únicamente logró colocarla en 4º lugar y fue superior a la tasa nacional en 91.31%.

Para los robos con violencia su tasa de 351.60 la situó en 2º lugar del *ranking* y aunque disminuyeron 11.47% su incidencia fue 158.11% mayor que lo reportado en el país. Lo sucedido con los robos de vehículos fue similar pues con una reducción de 1.14% Morelos se mantuvo en el 5º lugar del *ranking*, ya que sobrepasó la incidencia nacional en 41.60%.

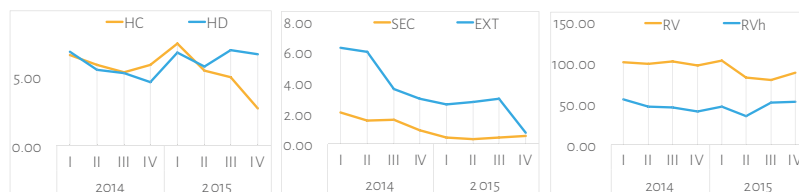
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	444	461	389	406	-12.39%	-11.93%
HOMICIDIO DOLOSO	416	452	495	516	18.99%	14.16%
SECUESTRO	115	128	32	33	-72.17%	-74.22%
EXTORSIÓN	357	357	172	175	-51.82%	-50.98%
ROBO CON VIOLENCIA	7,536	S.D.	6,752	S.D.	-10.40%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	3,539	S.D.	3,541	S.D.	0.06%	N.A.

Las víctimas y averiguaciones previas de homicidios culposos incrementaron 8.99 y 14.16%, respectivamente de 2014 a 2015. Por su parte, los robos de vehículos presentaron un aumento no significativo de 0.06%, equivalente a 2 casos más. Del lado opuesto la mayor reducción se dio en secuestro con disminuciones de 72.17% de sus averiguaciones previas y 74.22% de sus víctimas.

Se registraron 516 víctimas de homicidios dolosos en 495 averiguaciones previas, lo cual permite presuponer que 4.26% fueron víctimas en homicidios múltiples. Para los homicidios culposos, el porcentaje de víctimas que perdieron la vida al menos con otra persona fue de 4.43%.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR TRIMESTRE, 2014 Y 2015



Las tasas trimestrales de averiguaciones previas de homicidios dolosos y culposos se comportaron de forma similar hasta el 2do trimestre de 2015, posteriormente los homicidios dolosos continuaron aumentando mientras que los culposos cayeron hasta ubicarse en 2.66 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes, una reducción de 59.36% respecto al 1er trimestre de 2014.

Las tasas de secuestros y extorsiones presentaron reducciones constantes a lo largo del periodo y al comparar el 1er trimestre de 2014 con el 4to de 2015, se observan disminuciones de 74.67% en los secuestros y 88.38% en las extorsiones.

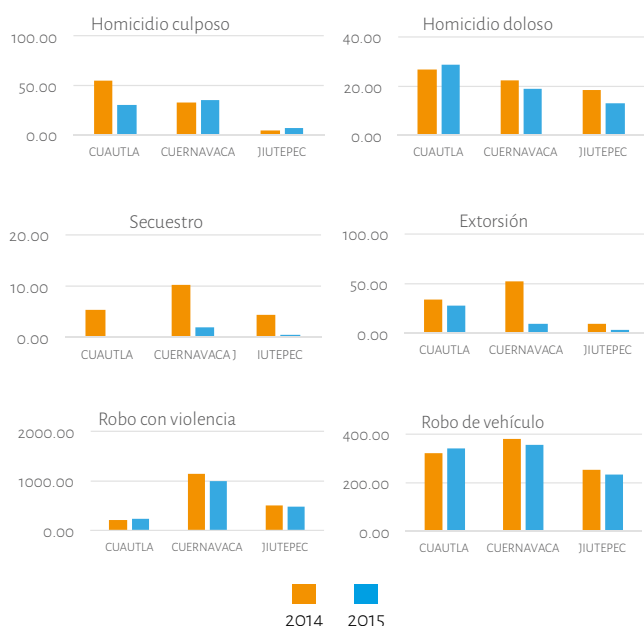
Se observa que las tasas de los robos cometidos con violencia son siempre mayores que las de los robos de vehículos, aunque la diferencia entre estas disminuye en el 3er trimestre de 2015 como consecuencia de un aumento en la tasa de robos de vehículos y una disminución en la tasa de robos con violencia.

Cuautla, Cuernavaca y Jiutepec

De acuerdo con CONAPO la mayor parte de la población de Morelos en 2015 se concentró en los municipios de Cuautla (188 697 personas), Cuernavaca (386 337 personas) y Jiutepec (212 716 personas) al sumar el 41.02%.

Estos 3 municipios acumularon a nivel estatal 77.58% de los robos con violencia, 70.60% de los robos de vehículos y 55.23% de las extorsiones.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



En Cuautla las tasas de homicidio doloso, robo con violencia y robo de vehículos experimentaron aumentos anuales de 6.75, 6.99 y 6.29%, respectivamente; el resto de delitos presentó reducciones y la mayor fue del secuestro al no registrar casos en 2015. No obstante, sus tasas de homicidio doloso y extorsión siguen superando los niveles de Cuernavaca y Jiutepec.

Cuernavaca mostró un aumento en la tasa de homicidios culposos de 5.32%, y para los demás delitos tuvo disminuciones siendo sus mayores reducciones el secuestro (-82.22%) y la extorsión (-81.58%). Aun así, la entidad tuvo las mayores tasas de los 3 municipios analizados para los homicidios culposos, secuestros, robos con violencia y robos de vehículos.

El municipio de Jiutepec al igual que Cuernavaca únicamente tuvo un aumento en la tasa de homicidios culposos, y sus delitos con mayores disminuciones fueron el secuestro al pasar de 4.28 a 0.47 APs por cada 100 mil habitantes, equivalente a una reducción 89.03% y la tasa de extorsión que disminuyó 70.37%, reduciéndose de 9.52 a 2.82.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	CUAUTLA		CUERNAVACA		JIUTEPEC		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	30.21	49.12%	34.94	72.50%	6.58	-67.51%	20.26
HOMICIDIO DOLOSO	28.62	11.02%	18.64	-27.70%	13.16	-48.93%	25.78
SECUESTRO	0.00	-100.00%	1.81	8.73%	0.47	-71.79%	1.67
EXTORSIÓN	27.56	207.67%	9.58	6.93%	2.82	-68.51%	8.96
ROBO CON VIOLENCIA	229.47	-34.74%	983.08	179.60%	473.40	34.64%	351.60
ROBO DE VEHÍCULOS	340.23	84.51%	352.02	90.91%	234.12	26.97%	184.39

Las tasas de Cuautla fueron mayores que la estatal para los delitos de extorsión, robo de vehículo, homicidio culposo y homicidio doloso, pero el delito con mayor incidencia fue la extorsión al obtener una tasa 207.67% por encima de la estatal.

Cuernavaca obtuvo tasas mayores que las de Morelos en 5 de los 6 delitos de alto impacto, solo el homicidio doloso reportó una tasa 27.70% menor que la estatal y su mayor tasa fue de robos con violencia.

Finalmente, Jiutepec tuvo tasas por arriba de la estatal en los robos con violencia (34.64% mayor) y en los robos de vehículos (26.97% mayor), pero el resto de tasas fueron inferiores a lo reportado en Morelos.

Puebla

REGIÓN CENTRO

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional

7º

11º

CAPÍTULO II

En Puebla aumentaron las tasas de averiguaciones previas de homicidio doloso 46.15%, ello posicionó a la entidad en el lugar 24 en el *ranking* nacional; la tasa de homicidio culposo creció 25.59% y ello ubicó a la entidad en 17º lugar; la tasa de extorsión incrementó 50.98% colocando a Puebla en 11º lugar y la tasa de robo de vehículos aumentó 25.83% situándola en 26º lugar durante 2015.

Las tasas de secuestro y robo con violencia disminuyeron 1.01 y 8.85%, respectivamente. Esto provocó que la entidad descendiera un lugar en los secuestros para quedar en la 18º posición y que a su vez se mantuviera en el 8º lugar con más robos con violencia en el país.

A pesar de lo anterior, la mayor parte de las tasas de delitos de alto impacto continúan estando por debajo de la tasa nacional. Únicamente se observa que las tasas de extorsiones y robos con violencia fueron 5.70 y 7.77% mayores a la nacional, respectivamente.

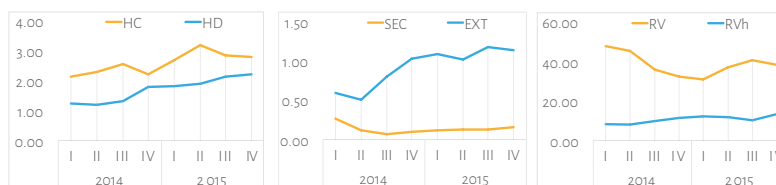
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	562	629	713	831	26.87%	32.11%
HOMICIDIO DOLOSO	338	367	499	561	47.63%	52.86%
SECUESTRO	33	34	33	40	0.00%	17.65%
EXTORSIÓN	179	180	273	275	52.51%	52.78%
ROBO CON VIOLENCIA	9,876	S.D.	9,093	S.D.	-7.93%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	2,309	S.D.	2,935	S.D.	27.11%	N.A.

Las víctimas y averiguaciones previas de homicidios dolosos y culposos, así como de extorsiones aumentaron de 2014 a 2015. En cuanto a los secuestros pese a que presentaron el mismo número de averiguaciones tuvieron un aumento de 6 víctimas. El robo con violencia fue el único delito que mostró una reducción de 783 casos.

El porcentaje de víctimas que fueron secuestradas por lo menos con otra persona en 2015 fue de 20%, en los homicidios dolosos y culposos las víctimas que perdieron la vida en homicidios múltiples sumaron el 11.23 y el 14.32%, respectivamente. En materia de extorsiones, se observó que el 1.09% de las víctimas padecieron directamente este delito con al menos otra persona.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR TRIMESTRE, 2014 Y 2015



Las tasas trimestrales de homicidio doloso y culposo muestran un crecimiento constante a lo largo de 2014 y 2015, en donde las tasas de homicidio culposo siempre han sido mayores que las del homicidio doloso. El comparativo del 1er trimestre de 2014 vs el 4to de 2015 arrojó un aumento de 30.98% de los homicidios culposos y de 80.83% de los homicidios dolosos.

En los secuestros después de tener su máximo en el 1er trimestre de 2014 que fue de 0.26 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes esta disminuye a una tasa trimestral que se ubica entre 0.07 y 0.16. Para las extorsiones se nota un aumento en la segunda mitad de 2014 que se mantiene a lo largo de 2015.

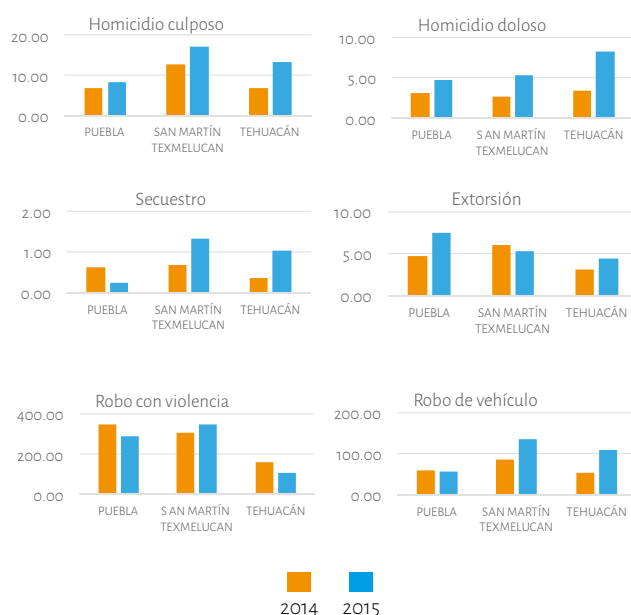
En los robos de vehículos hay una tendencia al alza desde inicios de 2014 hasta finales de 2015 y al comparar el 1er trimestre con el último del periodo, existe un aumento de 59.82%. Para los robos con violencia después de una caída de las tasas hasta el 1er trimestre de 2015, se da un incremento a mediados de 2015.

Puebla, San Martín Texmelucan y Tehuacán

Los 3 municipios más poblados de Puebla en 2015 fueron Puebla, San Martín Texmelucan y Tehuacán con poblaciones de 1 634 141, 152 262 y 294 104 personas, respectivamente. Estos sumaron el 33.59% del total de la entidad.

Los delitos que más concentraron estos municipios respecto al total estatal fueron los robos con violencia (60.91%), las extorsiones (52.01%) y los robos de vehículos (49.34%).

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



En el municipio de Puebla aumentaron las tasas de extorsión (57.82%), homicidio doloso (54.63%) y homicidio culposo (20.56%) de 2014 a 2015; mientras que disminuyeron las tasas de secuestro (-60.35%), robo con violencia (-17.42%) y robo de vehículos (-2.97%). Este municipio presentó la tasa de extorsión más alta en 2015 en relación con los 3 municipios más poblados de la entidad.

En San Martín Texmelucan incrementaron las tasas de 5 de los 6 delitos y las alzas más importantes fueron de homicidios dolosos y secuestros, ya que estas fueron de 97.82% tras duplicar el número de casos en un año. Las mayores tasas que reporta respecto a los 3 municipios analizados fueron los homicidios culposos, secuestros, robos con violencia y de vehículos.

En Tehuacán aumentaron las tasas de homicidio culposo (92.92%), homicidio doloso (137.44%), secuestro (196.80%), extorsión (42.90%) y robo de vehículos (97.87%) en 2015 y solo la tasa de robos con violencia disminuyó 33.19%. El alza de la tasa de homicidios dolosos provocó que esta fuera la mayor tasa en 2015 para los 3 municipios más poblados.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	PUEBLA		SAN MARTÍN TEXMELUCAN		TEHUACÁN		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	8.26	-28.23%	17.08	48.34%	13.26	15.19%	11.51
HOMICIDIO DOLOSO	4.77	-40.75%	5.25	-34.78%	8.16	1.29%	8.06
SECUESTRO	0.24	-54.06%	1.31	146.54%	1.02	91.45%	0.53
EXTORSIÓN	7.40	67.99%	5.25	19.21%	4.42	0.29%	4.41
ROBO CON VIOLENCIA	287.43	95.79%	348.08	137.10%	106.08	-27.74%	146.81
ROBO DE VEHÍCULOS	56.73	19.71%	134.64	184.13%	107.44	126.74%	47.39

El comparativo de los municipios respecto a las tasas estatales muestra que el municipio de Puebla reportó mayores tasas de robo con violencia, extorsión y robo de vehículos. El mayor problema la constituyen los robos con violencia.

En San Martín Texmelucan, las tasas de 5 de los 6 delitos sobrepasaron las tasas estatales y los de mayor preocupación fueron los robos con violencia, de vehículos y secuestros, al superar en más del doble la incidencia estatal.

En Tehuacán solo los robos con violencia tuvieron una tasa menor a la de Puebla, el resto de delitos superaron lo reportado en el ámbito estatal. La mayor tasa le corresponde a los robos de vehículos pues esta fue 1.27 veces mayor que la estatal.

Tlaxcala

REGIÓN CENTRO

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional

25°

18°

CAPÍTULO II

En Tlaxcala de 2014 a 2015 se registraron aumentos de las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes de 4 de los 6 delitos de alto impacto. En el caso de los secuestros, el alza fue de 12.71% y ello hizo que la entidad pasara del lugar 17 al 14. No obstante, dicha tasa sigue siendo 28.15% menor que la nacional. Las extorsiones aumentaron 26.79%, con lo cual Tlaxcala pasó del lugar 28 al 27. La tasa de robos con violencia creció 41.08%, escalando 9 lugares para colocarse como la 14° entidad en el *ranking* nacional y los robos de vehículos incrementaron 6.02%, con lo cual se mantuvo en la posición 21.

Los homicidios culposos disminuyeron 12.93%, pasando del 3° al 7° lugar. Sin embargo, esta tasa sigue siendo 58.53% mayor que la tasa nacional. La tasa de homicidios dolosos también decreció 4.62%, mantenido su posición 30° en el *ranking* nacional.

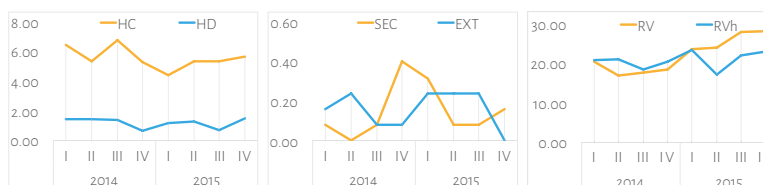
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	299	308	264	275	-11.71%	-10.71%
HOMICIDIO DOLOSO	61	66	59	61	-3.28%	-7.58%
SECUESTRO	7	7	8	9	14.29%	28.57%
EXTORSIÓN	7	7	9	9	28.57%	28.57%
ROBO CON VIOLENCIA	922	S.D.	1,319	S.D.	43.06%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	1,012	S.D.	1,088	S.D.	7.51%	N.A.

Las averiguaciones previas de robos con violencia, extorsiones, secuestros y robos de vehículos aumentaron en 2015. Asimismo incrementó la cantidad de víctimas de secuestros y extorsiones.

Las víctimas de homicidios dolosos múltiples en 2015 equivalen al 4.91% del total estatal y para los homicidios culposos múltiples el porcentaje fue del 4.36% de las víctimas. En materia de secuestros se observa que 22.22% de las víctimas fueron privadas ilegalmente de su libertad con al menos otra persona y para las extorsiones se registró el mismo número de eventos que de víctimas, por lo que se presupone que no hubo extorsiones múltiples.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR TRIMESTRE, 2014 Y 2015



A pesar de las altas variaciones de las tasas trimestrales de homicidios culposos, el promedio trimestral de 2015 respecto al de 2014 fue 12.93% menor, al pasar de 5.93 a 5.16 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes. Para los homicidios dolosos el promedio trimestral de las tasas de 2014 fue de 1.21 y para 2015 fue de 1.15, lo que se traduce en una reducción de 4.62%.

Las tasas de extorsiones incrementaron en la primera mitad de 2015 para posteriormente caer a 0 en el 4to trimestre de 2015, a pesar de ello el promedio trimestral de 2015 fue mayor que el de 2014 en 26.79%. En los secuestros sus tasas máxima y mínima se dieron en 2014 con 0.40 averiguaciones previas en el 4to trimestre y 0 en el 2do trimestre.

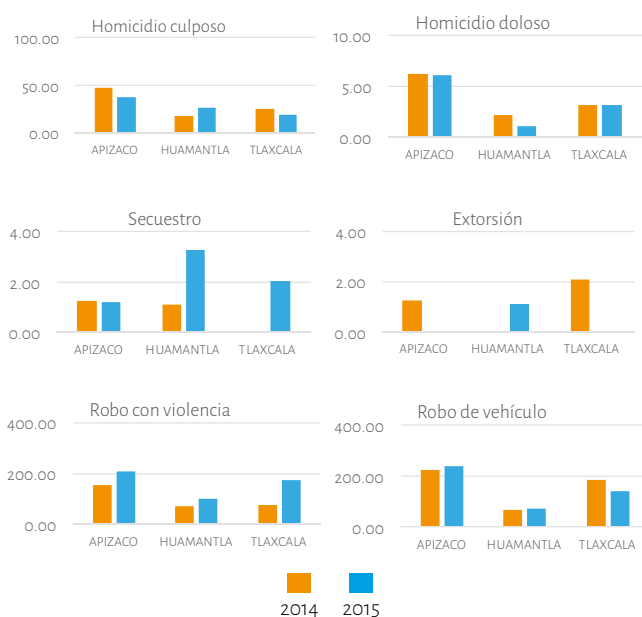
A pesar de los altibajos de los robos con violencia y de vehículos a lo largo del periodo se nota una tendencia creciente en ambos robos y al comparar sus promedios trimestrales de 2014 y 2015 hay un aumento de 41.08 y 6.02%, respectivamente.

Apizaco, Huamantla y Tlaxcala

En Tlaxcala, el 21.35% de su población de 2015 se concentró en los municipios de Apizaco, Huamantla y Tlaxcala con 82 207, 92 905 y 97 793 habitantes, respectivamente.

Entre los delitos que más aportaron a Tlaxcala estos 3 municipios se encuentran los secuestros (75.00%), robos de vehículos (36.31%), robos con violencia (32.90%) y homicidios culposos (28.41%) en 2015.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



En Apizaco aumentaron 35.97 y 5.87% las tasas de robo con violencia y de vehículos, respectivamente. Mientras que las tasas del resto de delitos disminuyeron: las extorsiones, 100% pues no se registraron casos en 2015; los homicidios culposos, 21.46%; y, los homicidios dolosos y secuestros, 1.19% al no registrar cambios respecto a 2014.

Únicamente, en Huamantla disminuyeron las tasas de homicidios dolosos 50.71%, mientras que las tasas del resto de delitos aumentaron. Se observa que los secuestros crecieron 195.73%; los homicidios culposos, 54.03%; los robos con violencia, 44.78%; los robos de vehículos, 8.43%; y las extorsiones pasaron de una tasa de 0 en 2014 a 1.08 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes en 2015.

En el municipio de Tlaxcala aumentaron 127.07% las tasas de robo con violencia y los secuestros incrementaron de 0 a 2 casos, es decir una tasa de 2.05 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes. Asimismo disminuyeron las tasas de extorsiones 100% al no registrar casos en 2015; los robos de vehículos, 24.45%; los homicidios culposos, 21.89%; y los homicidios dolosos, 1.33%.

TASAS 100 MIL DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	APIZACO		HUAMANTLA		TLAXCALA		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	37.71	82.59%	26.91	30.30%	19.43	-5.92%	20.65
HOMICIDIO DOLOSO	6.08	31.78%	1.08	-76.68%	3.07	-33.53%	4.62
SECUESTRO	1.22	94.37%	3.23	415.97%	2.05	226.79%	0.63
EXTORSIÓN	0.00	-100.00%	1.08	52.88%	0.00	-100.00%	0.70
ROBO CON VIOLENCIA	209.23	102.77%	101.18	-1.94%	171.79	66.49%	103.18
ROBO DE VEHÍCULOS	237.21	178.70%	71.04	-16.53%	137.02	60.99%	85.11

Las tasas de 5 de los delitos de alto impacto en Apizaco superaron la estatal. Las tasas de robo con violencia y de vehículo, así como de homicidio culposo y doloso que se registraron en este municipio superaron las tasas de Huamantla y Tlaxcala.

En Huamantla se observa que las tasas de secuestro, extorsión y homicidio culposos superaron los niveles estatales, pero las tasas de secuestro y extorsión fueron las que superaron también las tasas de los otros 2 municipios más poblados.

El municipio de Tlaxcala sobrepasó las tasas estatales de secuestro, robo con violencia y de vehículo. La mayor tasa reportada fue de secuestros, al superar en 2.27 veces el nivel estatal.

Región Centro

HECHOS SIGNIFICATIVOS 2015

ENERO

FEBRERO

Entre 12 y 15 trabajadores de la mina Media Luna ubicada en Cocula, Guerrero, fueron secuestrados por un grupo armado mientras se dirigían hacia Nuevo Balsas.

MARZO

ABRIL

MAYO

JUNIO

Miguel Ángel Luna Munguía quien fue candidato del PRD a diputado federal del distrito 32, fue asesinado en su casa de campaña ubicada en Valle de Chalco, Estado de México.

JULIO

AGOSTO

El fotoperiodista Rubén Espinosa junto con Nadia Vera, Yesenia Quiroz Alfaro, Mile Virginia Martín y Alejandra Olivia Negrete fueron asesinados en el Distrito Federal.

SEPTIEMBRE

Fueron encontrados 10 cuerpos en un rancho que era propiedad de Édgar Valdez Villarreal, alias La Barbie, ubicado en los límites de Cuautla y Ayala en Morelos.

OCTUBRE

Fueron linchados dos encuestadores de la empresa Marketing Research & Services por habitantes del municipio de Ajalpan, Puebla.

DICIEMBRE

NOVIEMBRE

Jaime Ramos Neri, delegado del CISEN en el Estado de México, fue secuestrado a la puerta de su casa. El funcionario fue rescatado días después por efectivos de la PCR.



Guerrero

Acapulco con 902 averiguaciones previas por homicidio doloso en 2015 fue el municipio con más casos y su tasa por cada 100 mil habitantes sobrepasó la tasa nacional en 660.66% y la regional en 625.50%.

Distrito Federal

Gustavo A. Madero con un total de 3 585 averiguaciones previas por robo con violencia superó la tasa nacional en 124.77%, la regional en 53.77% y la de la Ciudad en 14.33%.

En términos absolutos en 2015, Iztapalapa ocupó el 9° lugar con más averiguaciones previas por homicidio doloso, el 8° en secuestros, el 8° en extorsiones y el 2° en robos con violencia a nivel nacional.

Hidalgo

Pachuca de Soto con 149 homicidios culposos fue el 11° municipio con más casos en 2015, además fue el que presentó la mayor tasa, al superar la nacional en 322.61% y la regional en 434.62%.

Morelos

Cuernavaca fue el 6° municipio con más robos con violencia a nivel nacional y obtuvo la mayor tasa de los municipios con más de 100 mil habitantes, al superar la tasa nacional en 621.75% y la regional en 393.78%.

Cuatla fue el municipio de más de 100 mil habitantes con la mayor tasa de averiguaciones previas por extorsión, al sobrepasar la tasa nacional en 561.24% en 2015.

Estado de México

Ecatepec se ubicó en 4° lugar en homicidios dolosos, 4° lugar en secuestros, 1° en robos con violencia y 1° en robos de vehículos a nivel país por la cantidad de casos registrados en términos absolutos. No obstante, sus mayores problemas fueron en robos de vehículos y con violencia, al tener la 1° y 6° tasas más altas de México, superando la nacional en 328.95 y 243.01%, respectivamente.

Puebla

El municipio de Puebla se ubicó como el 3° con más averiguaciones previas por extorsión a nivel nacional y el 3° con más robos con violencia durante 2015.

Tlaxcala

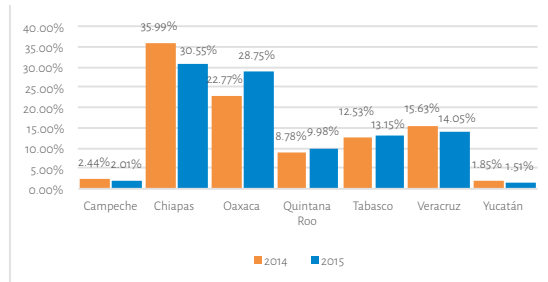
En Huamantla, las tasas de secuestro y extorsión, superaron los niveles estatales en 415.97 y 52.88%, respectivamente.

REGIÓN SURESTE

Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán integran la región sureste determinada por el gobierno federal a principios de la administración del presidente Peña Nieto. Estas entidades federativas, en conjunto, cuentan con una población de 24 millones 297 mil habitantes de acuerdo con las estimaciones de CONAPO durante 2015.

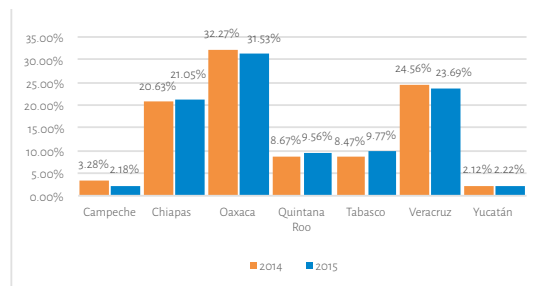
Los delitos por los cuales se iniciaron más averiguaciones previas en la región son homicidio culposo y secuestro. En el caso del primer delito, se pasó de un registro de 3 359 a 3 437 casos de 2014 a 2015, es decir que aumentaron 2.32%. En el caso del secuestro, si bien decrecieron 25.84% las averiguaciones previas en la región, este ilícito continúa siendo un problema grave a nivel local, como lo es en Veracruz y Tabasco. En las siguientes gráficas se muestra el número de averiguaciones previas y/o carpetas de investigación reportadas en cada una de las entidades federativas y el porcentaje de participación en relación con el total de la región durante el periodo 2014-2015.

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR ENTIDAD EN LA ZONA OCCIDENTE (2014-2015)



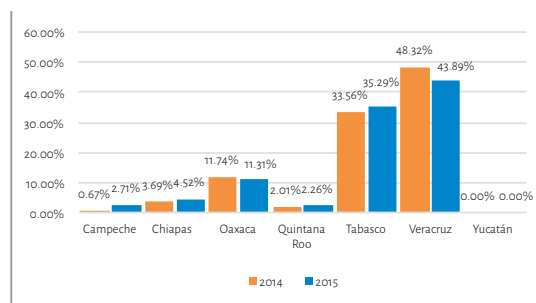
Homicidio culposo

Las dos entidades con mayor proporción de homicidios culposos en la región sureste fueron Chiapas y Oaxaca, pues concentraron el 59.3% del total regional de averiguaciones previas de este ilícito. Aunque debe preocuparnos que en Oaxaca, la tasa de participación respecto al total regional haya aumentado de 2014 a 2015.



Homicidio doloso

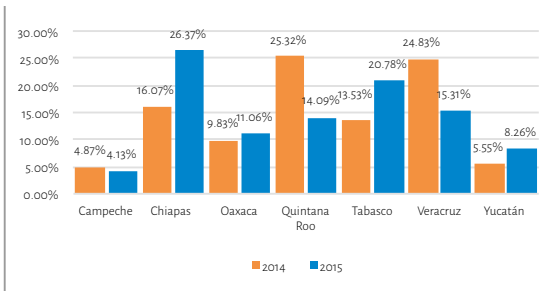
Se observa que en Chiapas, Oaxaca y Veracruz se concentraron la mayor cantidad de averiguaciones previas de homicidio doloso de la región sureste, las tres entidades aportaron 76.27% durante 2015. En contraste, Yucatán es en donde con menor frecuencia ocurre este delito, no solo a nivel regional sino a escala nacional.



Secuestro

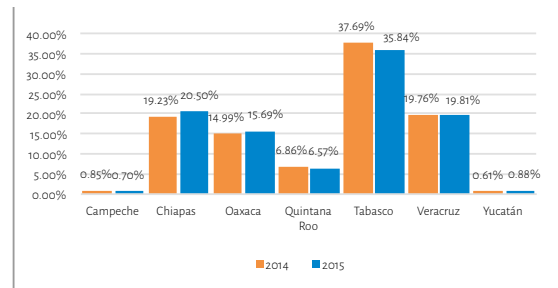
En términos absolutos, la mayoría de los secuestros se registraron en Tabasco y Veracruz, ya que estas entidad acumularon el 79.19% de total de averiguaciones previas de la región durante 2015. Por el contrario, Yucatán es una de las dos entidades que no reportaron secuestros en todo el país en ambos años.





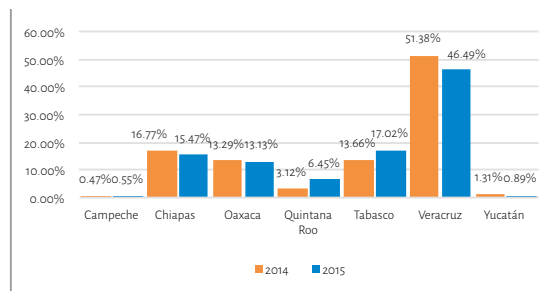
Extorsión

Chiapas fue la tercera entidad con mayor número de averiguaciones previas de extorsión en la región durante 2014. Sin embargo, alcanzó la primera posición durante 2015. Entre ambos años, la entidad registró un incremento de 31.52% de este ilícito y, en sentido contrario, en la región sureste los casos disminuyeron 19.86%.



Robo con violencia

La gráfica muestra que la entidad con mayor cantidad de robos con violencia en la región sureste durante 2014 y 2015 fue Tabasco. Sin embargo, aunque su tasa de participación respecto al total regional disminuyó entre 2014 y 2015, sus registros siguen siendo bastante elevados respecto a las otras seis entidades que integran esta zona.



Robo de vehículo

En el caso de robo de vehículo se observa claramente que el fenómeno delictivo se concentra en una entidad, Veracruz. Esto a pesar que su participación respecto al total regional se redujo de 51.38 a 46.49% del 2014 al 2015.

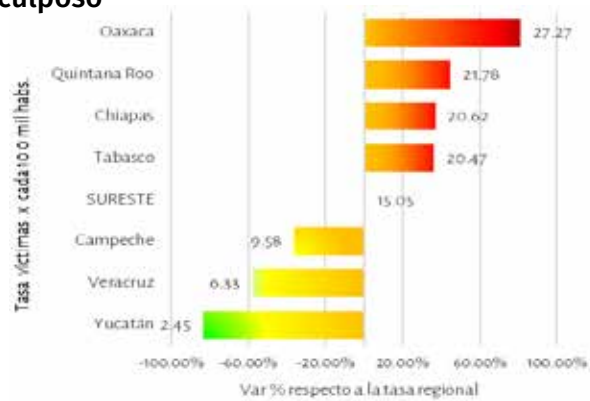
“ El delito que más creció en la región sureste entre 2014 y 2015 fue el homicidio doloso, con una variación al alza de 20.27% del número absoluto averiguaciones previas.”



“ En 2015 la región sureste tuvo una tasa de víctimas de secuestro similar a la de todo el país, fue apenas 4.29% menor.”

VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE HOMICIDIO DOLOSO, HOMICIDIO CULPOSO, SECUESTRO Y EXTORSIÓN EN LA REGIÓN SURESTE EN 2015

Homicidio culposo

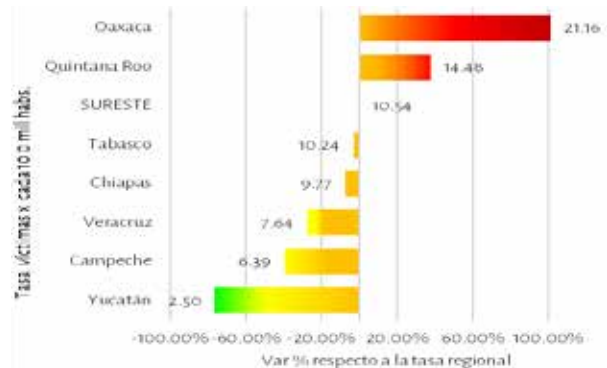


La región sureste reportó una tasa de 15.05 víctimas de homicidio culposos por cada 100 mil habitantes durante 2015, la cual fue 4.19% mayor que la nacional.

La entidad con mayor tasa anual fue Oaxaca con 27.27 víctimas por cada 100 mil habitantes, sobrepasando a la regional en 81.21%. Al mismo tiempo fue la tercera entidad con mayor tasa de víctimas a nivel nacional.

Si comparamos las entidades que se encuentran en posiciones extremas, Oaxaca presentó una tasa de víctimas 1 010% mayor que la de Yucatán.

Homicidio doloso

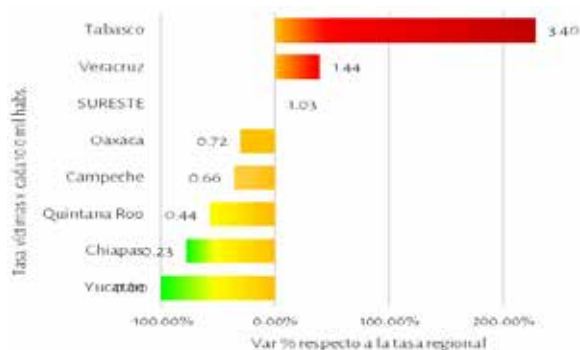


La tasa de víctimas de homicidio doloso de la región sureste fue 31.64% menor que la nacional durante 2015, con lo cual se ubicó como la zona con menor tasa de víctimas frente a las cuatro regiones restantes.

Cabe mencionar que Oaxaca presentó la mayor tasa de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes, superando la tasa regional en 100.83%. Si comparamos las entidades que se encuentran en posiciones extremas, Oaxaca tuvo una tasa de víctimas de homicidio doloso 745.9% superior a la de Yucatán.



Secuestro



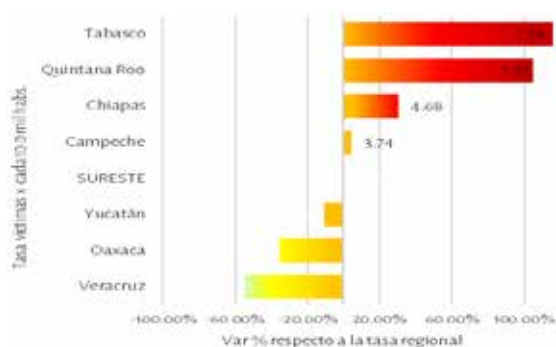
“Entre 2014 y 2015, la tasa de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes de Oaxaca creció 18.97%.”

De las cinco regiones, la sureste tuvo la tercer tasa de víctimas de secuestro más importante del país durante 2015, ya que esta fue 4.29% menor que la nacional.

Las tasas de víctimas de secuestro de Tabasco y Veracruz fueron superiores a la de la región sureste, con niveles 228.91 y 39.55% mayores que la tasa de la zona, respectivamente.

En el *ranking* nacional de víctimas de secuestro de 2015, Tabasco se colocó en la segunda posición y Veracruz en la sexta.

Extorsión



En materia de extorsión, la región sureste presentó una tasa de víctimas 17.37% inferior a la nacional.

Tabasco y Quintana Roo registraron tasas 115.99 y 105.01% mayores que la reportada en la región sureste, respectivamente. En el *ranking* nacional la Tabasco se ubicó en el cuarto lugar y Quintana Roo en quinto.

Además cabe señalar que la tasa de víctimas de extorsión en Tabasco fue 376.69% mayor que la de Veracruz.



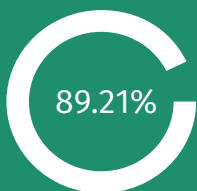
Campeche

REGIÓN SURESTE

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional

18º

29º

CAPÍTULO II

En los últimos años Campeche se ha caracterizado por presentar baja incidencia delictiva. Entre 2014 y 2015, en términos de tasas por cada 100 mil habitantes, el secuestro y el robo de vehículo reportaron variaciones al alza de 195.46 y 35.65%, respectivamente. Con el cambio de la tasa de averiguaciones previas de secuestro, la entidad pasó del lugar 27 al 12 en el *ranking* nacional y en el caso de robo de vehículo, a pesar del incremento, en 2015 fue la segunda entidad con menor tasa del país, solo después de Yucatán.

Por otro lado se observa que el homicidio culposo y doloso, así como la extorsión y el robo con violencia registraron disminuciones de 17.13, 21.21, 33.03 y 20.25%, respectivamente. Con la contracción en los homicidios dolosos, Campeche se colocó el lugar 28 en 2015, mientras que en 2014 su posición era la 24, por lo cual podemos decir que avanzó 4 lugares en este rubro.

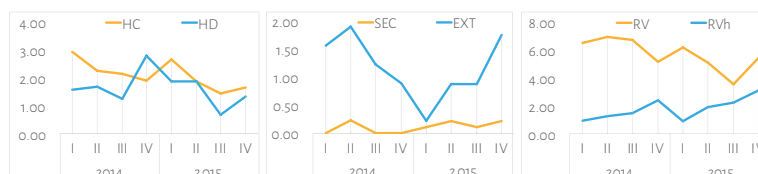
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	82	112	69	87	-15.85%	-22.32%
HOMICIDIO DOLOSO	65	67	52	58	-20.00%	-13.43%
SECUESTRO	2	3	6	6	200.00%	100.00%
EXTORSIÓN	50	50	34	34	-32.00%	-32.00%
ROBO CON VIOLENCIA	226	S.D.	183	S.D.	-19.03%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	53	S.D.	73	S.D.	37.74%	N.A.

El análisis absoluto de averiguaciones previas y víctimas nos dio los mismos resultados arriba mencionados, dos delitos subieron y cuatro bajaron entre 2014 y 2015. En materia de secuestro se aprecia un ascenso de 200% de sus averiguaciones previas y de 100% de las víctimas, estas diferencias pueden explicarse a partir de que en 2015 en cada averiguación previa se identificó a una víctima, pero en 2014 al menos 4 afectados fue secuestrado con al menos otra persona.

Los robos de vehículos si bien aumentaron 20 casos entre los años mencionados, Campeche fue la entidad con menos registros por este tipo de ilícito durante 2015.

TASAS DE AVERIGUACIONES POR TRIMESTRE (2014 Y 2015)



Las tasas trimestrales de Campeche muestran una disminución en los delitos de homicidio culposo y doloso, después de que a finales de 2014 e inicios de 2015 alcanzara sus niveles más altos. Así, al comparar la tasa del último trimestre de 2014 con la del mismo periodo de 2015, distinguimos una disminución del 13.1% para homicidio no intencional y una baja del 52.73% en homicidio doloso.

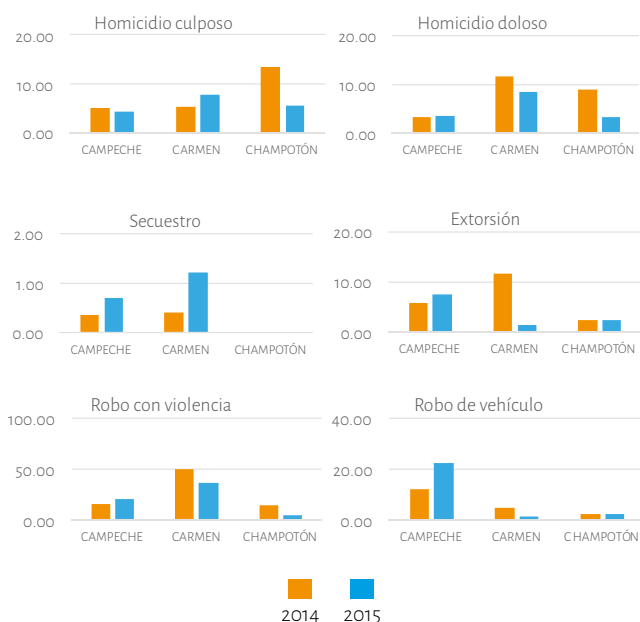
Referente a extorsión, el análisis muestra fuertes cambios en su tendencia. Del segundo trimestre de 2014 y al primero de 2015 la tasa se redujo 88.41%, pero de inmediato el delito comienza a crecer abruptamente, comparando los trimestres extremos de 2015, hallamos un incremento del 700%.

En las tasas de secuestro y robo de vehículo se observa que subieron prácticamente de forma sostenida en 2015, pero es más claro en el segundo delito con aumento de 250% entre el primer y último trimestre de 2015.

Campeche, Carmen y Champotón

Estos municipios son los más poblados de Campeche, pues concentran el 68.78% del total estatal durante 2015, de acuerdo a las estimaciones de CONAPO. En términos absolutos, durante este año, las tres demarcaciones reportaron el 65.38, 83.33 y 76.47% de los homicidios dolosos, secuestros y extorsiones de Campeche, respectivamente.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



Las tasas anuales de averiguaciones previas de 2014 y 2015 a escala municipal indican que, cinco de los seis delitos en el municipio de Campeche tuvieron variaciones al alza, únicamente el homicidio culposo se redujo, en 15.57%. En tanto, las tasas de los robos de vehículo y los secuestros fueron los que mayormente crecieron, en 85.42 y 97.01%, respectivamente.

En Carmen, las tasas de cuatro delitos disminuyeron y las de los dos delitos restantes subieron. Los movimientos a la baja más importantes se presentaron en extorsión y robo de vehículo, pues fueron del orden del 89.46 y 73.18%, respectivamente. En cambio, con un incremento del 195.03%, el secuestro se convierte en el delito con mayor incremento entre 2014 y 2015.

En Champotón no se dieron aumentos en las tasas de averiguaciones previas. Encontramos que en secuestro no hubo variación pues no hubo registros en ninguno de los dos años; en extorsión y robo de vehículo la disminución fue marginal, de 1.47% en ambos casos, y; en homicidio culposo, homicidio doloso y robo con violencia las disminuciones fueron más significativas de 58.95, 63.05 y 69.68%, respectivamente.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	CAMPECHE		CARMEN		CHAMPOTÓN		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	4.19	-44.88%	7.70	1.33%	5.48	-27.94%	7.60
HOMICIDIO DOLOSO	3.49	-39.05%	8.51	48.60%	3.29	-42.63%	5.73
SECUESTRO	0.70	5.64%	1.22	83.99%	0.00	-100.00%	0.66
EXTORSIÓN	7.33	95.75%	1.22	-67.53%	2.19	-41.50%	3.74
ROBO CON VIOLENCIA	19.90	-1.29%	35.67	76.95%	4.38	-78.26%	20.16
ROBO DE VEHÍCULOS	22.34	177.85%	1.22	-84.88%	2.19	-72.75%	8.04

La tabla muestra la posición de la tasa municipal respecto a la estatal en 2015. En Campeche tres tasas de delitos fueron superiores a las tasas reportadas en el ámbito estatal, aunque solo su tasa de extorsión superó a la nacional en 75.90%.

En Carmen, las tasas de cuatro delitos estuvieron por encima del comportamiento estatal, siendo el caso más preocupante la de secuestro, pues la tasa estuvo, además, 39.6% por arriba de la nacional. Finalmente, podemos ver que a pesar de que en Champotón algunos delitos aumentaron en el último año, todas las tasas fueron inferiores a las tasas estatales.

Chiapas

REGIÓN SURESTE

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional



CAPÍTULO II

Del 2014 al 2015, las tasas por cada 100 mil habitantes de cuatro de los seis delitos de alto impacto crecieron en Chiapas: homicidio doloso (21.19%), extorsión (29.86%), robo con violencia (3.66%) y robo de vehículo (7.75%). En contraste, las averiguaciones previas de homicidio culposo y secuestro decrecieron 14.25 y 10.24%, respectivamente.

Debe representar para la autoridad una alerta que la extorsión haya incrementado de tal manera, tomando en cuenta que a nivel nacional la tasa de averiguaciones previas se redujo 25.25%. Con el incremento de este ilícito, la entidad pasó del lugar 18 al 13 en el ranking nacional. A partir del incremento de la tasa de homicidios dolosos, Chiapas perdió una posición al pasar del lugar 22 al 21.

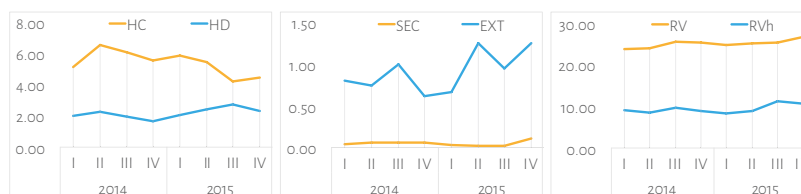
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	1,209	1,221	1,050	1,083	-13.15%	-11.30%
HOMICIDIO DOLOSO	409	413	502	513	22.74%	24.21%
SECUESTRO	11	14	10	12	-9.09%	-14.29%
EXTORSIÓN	165	202	217	246	31.52%	21.78%
ROBO CON VIOLENCIA	5,098	S.D.	5,352	S.D.	4.98%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	1,874	S.D.	2,045	S.D.	9.12%	N.A.

En el análisis absoluto de las averiguaciones previas y víctimas encontramos, de igual forma, que en Chiapas cuatro delitos aumentaron y dos disminuyeron. En homicidio doloso se observa que el número de víctimas aumentó a mayor velocidad respecto a las averiguaciones previas, esto se debe a que la letalidad de los eventos registrados aumentó: en 2014 al menos 4 personas murieron en multihomicidios, mientras que en 2015 fueron 11 las personas privadas de su vida con al menos otra. En materia de extorsión sucedió algo opuesto, pues en el primer año 37 personas fueron extorsionadas con al menos otra víctima, en cambio en el segundo año la cifra se redujo a 29.

No debemos olvidar que, a pesar de la disminución del homicidio culposo, en 2014 y 2015 la entidad ocupó la 3ra y 4ta posición con más casos en términos absolutos, respectivamente.

TASAS DE AVERIGUACIONES POR TRIMESTRE (2014 Y 2015)



El análisis de las tasas trimestrales de 2014 y 2015 por cada 100 mil habitantes muestran un comportamiento más detallado de los delitos de alto impacto. Por ejemplo, se observa que a pesar de los altibajos, la tasa de extorsión al finalizar 2015 alcanza niveles no registrados en periodos anteriores.

En relación con el robo con violencia, si bien se distingue un crecimiento sostenido desde el inicio de 2015, este no ha sido tan abrupto pues al comparar la tasa del primer trimestre con la del último hallamos una variación al alza de 7.46%.

El homicidio culposo presenta un movimiento a la baja, aunque en algunos trimestres su tasa por cada 100 mil habitantes aumentó. Entre el segundo trimestre de 2014 y el último de 2015, la intensidad de este delito disminuyó 31.84%.

Ocosingo, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez

En 2014 y 2015 los tres municipios concentraron poco más del 22% del total de la población chiapaneca. En 2015, en conjunto estos territorios aportaron el 30.38, 21.12 y 58.53% del total de homicidios culposos, homicidios dolosos y extorsiones reportadas en la entidad, respectivamente. Tan solo Tuxtla Gutiérrez, en ese mismo año participó con el 32.12% del total de la de robos de vehículos de la entidad.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014–2015)



Respecto a la tasa anual municipal, encontramos que en Ocosingo tres de los delitos de alto impacto aumentaron entre 2014 y 2015: homicidio doloso, secuestro y robo con violencia. El que más creció fue secuestro, pues pasó de una tasa de 0.46 a 0.91, lo cual significa un alza de 97.18%. En contraste, la disminución más importante fue la de extorsión, la cual fue de 50.71%.

En Tapachula, cuatro delitos aumentaron y dos disminuyeron. El homicidio doloso fue el que creció en mayor medida, en 47.95%. En cambio, el secuestro experimentó la disminución más sensible, pasando de una tasa de 0.28 denuncias por cada 100 mil habitantes en 2014 a ningún registro en 2015.

En Tuxtla Gutiérrez se observa que las tasas de tres delitos aumentaron, sobresale el caso de la extorsión pues pasó de una tasa de 9.09 a 17.77, lo cual equivale a un repunte de 95.49%. Esta tasa fue superior a la registrada en las otras dos demarcaciones.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	OCOSINGO		TAPACHULA		TUXTLA GUTIÉRREZ		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	10.05	-49.70%	34.27	71.42%	28.54	42.76%	19.99
HOMICIDIO DOLOSO	4.57	-52.18%	16.85	76.34%	5.87	-38.57%	9.56
SECUESTRO	0.00	-100.00%	0.56	195.07%	0.16	-14.34%	0.19
EXTORSIÓN	0.46	-88.94%	4.77	15.58%	17.77	330.26%	4.13
ROBO CON VIOLENCIA	76.32	-25.09%	284.80	179.52%	288.96	183.61%	101.89
ROBO DE VEHÍCULOS	22.85	-41.30%	83.70	114.99%	98.17	152.16%	38.93

La tabla de arriba muestra la posición de la tasa municipal respecto a la estatal en 2015. En Ocosingo, todas sus tasas de averiguaciones previas estuvieron por debajo de la estatal y la nacional.

La tasa de homicidio culposo de 2015 de Tapachula fue superior en 71.42% a la de entidad y 163.03% mayor que el registro nacional.

En el caso de Tuxtla Gutiérrez, debe preocupar la extorsión pues su intensidad fue mayor a la del país en 326.25% y al mismo tiempo superó a la de todo Chiapas en 330.26%.

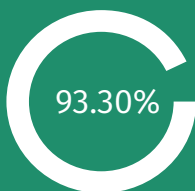
Oaxaca

REGIÓN SURESTE

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional

5º

10º

CAPÍTULO II

Entre 2014 y 2015, en Oaxaca las tasas por cada 100 mil habitantes de homicidio culposo, homicidio doloso, robo con violencia y robo de vehículo crecieron 28.31, 16.74, 2.32 y 16.14%, respectivamente. En contraste, la tasa de secuestro disminuyó 29.04%, mientras que la extorsión decreció 10.49%.

En los últimos años esta entidad se ha caracterizado por presentar una importante problemática en materia de homicidio. Su tasa de homicidio culposo, por un lado, pasó de una tasa de 19.19 casos en 2014 a 24.62 en 2015, lo cual implicó que pasara del lugar 11 al 3, avanzando 8 posiciones en el *ranking* nacional. Por el otro lado, la tasa de homicidio doloso pasó de 16.06 a 18.74 casos por cada 100 mil habitantes, con lo cual subió dos posiciones pasando del lugar 10 al 8. Es importante agregar que, a pesar del aumento del robo de vehículos, la entidad sigue presentando una de las tasas más bajas a nivel nacional.

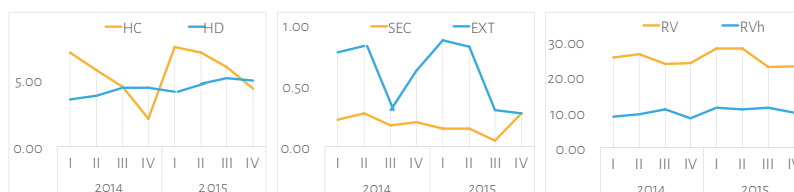
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	765	783	988	1,094	29.15%	39.72%
HOMICIDIO DOLOSO	640	709	752	849	17.50%	19.75%
SECUESTRO	35	40	25	29	-28.57%	-27.50%
EXTORSIÓN	101	102	91	93	-9.90%	-8.82%
ROBO CON VIOLENCIA	3,975	S.D.	4,094	S.D.	2.99%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	1,485	S.D.	1,736	S.D.	16.90%	N.A.

El análisis absoluto de las estadísticas oficiales indican un aumento más acelerado de los fallecimientos por homicidio culposo en comparación con las averiguaciones previas. Esto posiblemente se debe a que el nivel de letalidad de los eventos de homicidio culposo creció: en 2014 al menos 18 víctimas fallecieron con otra y en 2015 esta cifra alcanzó las 106.

En secuestro y extorsión observamos un movimiento inverso, pues las averiguaciones previas y las víctimas disminuyeron. Sin embargo, las personas afectadas por extorsiones que impactaron directamente a más de una víctima pasó de una a dos.

TASAS DE AVERIGUACIONES POR TRIMESTRE (2014 Y 2015)



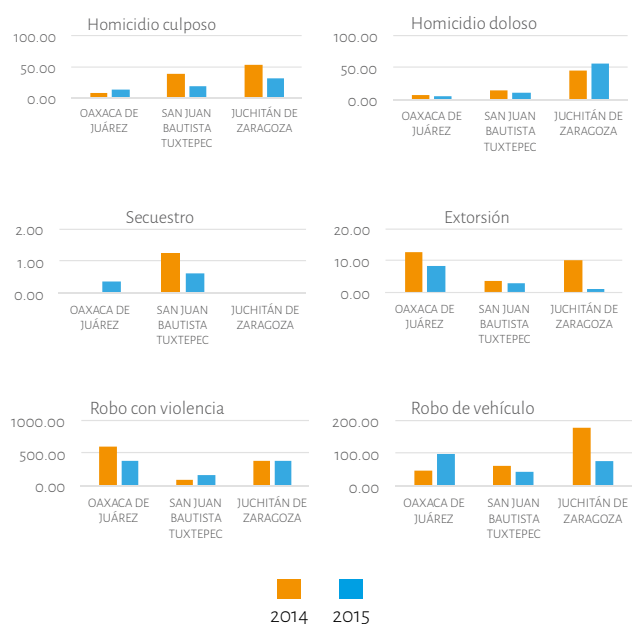
Las tasas trimestrales de 2014 y 2015 por cada 100 mil habitantes muestran tendencias opuestas entre el homicidio culposo y el doloso. Mientras la tasa del primer delito decreció 41.22%, la del segundo aumentó 20.86% tras comparar el primer trimestre con el último del 2015. Al finalizar este último año, el homicidio doloso fue superior al culposo.

En extorsión observamos cambios significativos en sus tasas de averiguaciones previas por periodo. Cuando comparamos el segundo y tercer trimestre de 2014 encontramos una reducción de 63.64%; pero de inmediato inicia un movimiento inverso, pues al llegar el primer trimestre de 2015, esta aumenta 189.77%. Finalmente, al concluir el 2015 la tasa vuelve a disminuir en 68.57%. En el caso del secuestro se observa que al concluir 2015 se alcanza el mayor nivel de denuncia del último año.

Oaxaca de Juárez, San Juan Bautista Tuxtepec y Juchitán de Zaragoza

A diferencia de la mayoría de los casos, los tres municipios más importantes en términos demográficos de Oaxaca, concentran poca población, en 2014 y 2015 participaron con poco más del 13% del total estatal. En consecuencia, la proporción de casos que concentraron no fue tan significativa, por ejemplo, en 2015, los tres municipios en conjunto, reportaron el 10.02 y 11.97% del total estatal de homicidios culposos y dolosos, respectivamente.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



Sin embargo, la tasa municipal anual por cada 100 mil habitantes muestra una situación diferente. Por ejemplo, en Oaxaca de Juárez las tasas de tres delitos de alto impacto aumentaron entre 2014 y 2015. Tan solo la tasa de robo de vehículo creció 113.65%, en tanto que la disminución más significativa se dio en materia de robo con violencia, la cual fue de 35.85%.

San Juan Bautista presentó una mejoría importante, pues cinco de los seis delitos disminuyeron en sus tasas de averiguaciones previas. En las gráficas anteriores se puede observar que la reducción más importante la registró el secuestro pasando de 1.22 a 0.61 casos denunciados por cada 100 mil habitantes, equivalente a una baja de 50.37%. En cambio, el delito que creció fue robo con violencia, aunque siguió siendo bastante menor en relación con los registros de los otros dos municipios.

Juchitán de Zaragoza también mostró mejoría en el periodo 2014 y 2015, dado que las tasas de cuatro delitos disminuyeron, y no se reportaron secuestros. Sin embargo, debe preocupar el homicidio doloso, pues además de registrar un incremento de 26.31%, su tasa es superior a la del resto de los municipios e incluso es una de las más altas a nivel nacional.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	OAXACA DE JUÁREZ		SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC		JUCHITÁN DE ZARAGOZA		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	13.70	-44.35%	18.78	-23.72%	31.31	27.15%	24.62
HOMICIDIO DOLOSO	5.93	-68.38%	10.91	-41.81%	56.56	201.78%	18.74
SECUESTRO	0.37	-40.56%	0.61	-2.76%	0.00	-100.00%	0.62
EXTORSIÓN	8.15	259.26%	3.03	33.57%	1.01	-55.47%	2.27
ROBO CON VIOLENCIA	378.14	270.60%	166.62	63.30%	380.77	273.18%	102.04
ROBO DE VEHÍCULOS	99.26	129.41%	42.41	-1.97%	76.76	77.41%	43.27

La tabla muestra la posición de la tasa municipal respecto a la estatal en 2015. En Oaxaca de Juárez la mitad de los delitos estuvieron por encima de la tasa estatal de averiguaciones previas, de los cuales nos llama la atención extorsión, pues su tasa fue 95.39% mayor que la nacional.

En el caso de Juchitán de Zaragoza es sumamente preocupante la tasa de homicidios dolosos, ya que con 56.56 eventos por cada 100 mil habitantes, superó a la nacional en 302.29% y la estatal en 201.78%.

Quintana Roo

REGIÓN SURESTE

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional

26º

22º

CAPÍTULO II

En Quintana Roo, las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes de la mitad de los delitos de alto impacto presentaron aumentos entre 2014 y 2015. Las tasas de homicidio culposo y doloso, así como de robo de vehículo aumentaron 12.95, 28.77 y 137.16%, respectivamente. Con tal aumento de los robos de vehículos, Quintana Roo registra el mayor incremento en todo el país y pasa del lugar número 29 al 24 en el *ranking* nacional. En el caso del homicidio doloso, en este periodo pasó de una tasa de 11.24 a 14.48, moviéndose así de la posición 16 a la 14, con lo cual escaló dos lugares.

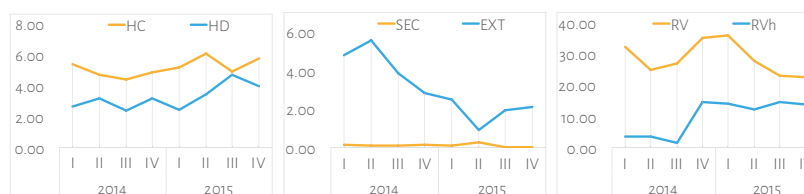
Sobre los delitos que reportaron bajas, destaca lo sucedido en materia de extorsión. Entre 2014 y 2015 su tasa disminuyó 56.66%, a pesar de ello, la entidad continúa entre los primeros lugares a nivel nacional de extorsiones por cada 100 mil habitantes, pasando del 2do al 4to lugar nacional.

AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	295	310	343	343	16.27%	10.65%
HOMICIDIO DOLOSO	172	180	228	228	32.56%	26.67%
SECUESTRO	6	11	5	7	-16.67%	-36.36%
EXTORSIÓN	260	241	116	116	-55.38%	-51.87%
ROBO CON VIOLENCIA	1,818	S.D.	1,716	S.D.	-5.61%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	349	S.D.	852	S.D.	144.13%	N.A.

En la tabla superior se muestran las averiguaciones previas y las víctimas en términos absolutos en 2014 y 2015. Entre los datos más relevantes esta que el aumento de las averiguaciones previas de homicidios dolosos y culposo fue más significativo que el de las víctimas. Esto posiblemente se debe a que la letalidad de los eventos para los dos tipos de delitos disminuyó en la entidad. Por ejemplo, durante 2014 por lo menos 8 personas fallecieron en multihomicidios dolosos, mientras que por cada averiguación previa se registró una víctima durante 2015. En el caso del robo de vehículo a pesar del importante aumento de las averiguaciones previas, la entidad concentró el 0.54% del total de casos registrados en el país en 2015.

TASAS DE AVERIGUACIONES POR TRIMESTRE (2014 Y 2015)



Por otra parte, las tasas trimestrales de 2014 y 2015 por cada 100 mil habitantes muestra que el homicidio doloso aumentó durante el último año. Al comparar la tasa del primer trimestre con la última de 2015 hallamos un acrecentamiento de 63.16%. En el homicidio culposo hubo un movimiento más estable, aunque en los últimos trimestres se alcanzaron niveles no observados durante 2014.

Caso contrario ocurrió en materia de extorsión, ya que su tasa decreció. Entre el segundo trimestre de 2014 y el mismo periodo de 2015 la variación a la baja es de 84%. Sin embargo, su comportamiento nuevamente tiene una tendencia al alza en la segunda mitad del 2015.

Sobre el robo con violencia y de vehículo encontramos movimientos opuestos. El primero de los delitos tuvo una disminución trimestral sostenida; en cambio el robo de vehículo alcanzó niveles en 2015 no registrados durante el año previo.

Othón. P. Blanco, Benito Juárez y Solidaridad

En 2015 estos tres municipios concentraron en conjunto poco más del 78% de la población de la entidad. Con esta proporción de concentración demográfica, las tres demarcaciones acumularon el 92.72, 91.38 y 100% del total estatal de robos de vehículos, robos con violencia y secuestros, respectivamente.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



Las gráficas anteriores nos muestran las tasas por cada 100 mil habitantes a escala municipal en 2014 y 2015. Observamos que en Othón P. Blanco cuatro de los seis delitos de alto impacto aumentaron. El más significativo fue el de robo de vehículo que pasó de una tasa de 31.62 casos a 81.24, equivalente a una variación del 156.95%.

También en Benito Juárez el aumento más importante se presentó en materia de robo de vehículo, pues mientras que se registró una tasa de 24.33 durante 2014, se alcanzó una tasa de 69.15 casos por cada 100 mil habitantes en 2015 y ello significó un crecimiento de 184.20%. De igual forma, debemos señalar que en este municipio se registraron todos los secuestros en la entidad durante 2015.

En Solidaridad, en cambio, fue en donde se dieron mayores avances, solo dos delitos de alto impacto presentaron aumentos. Cabe mencionar que el incremento del homicidio culposo no fue menor, pues su tasa aumentó 80.84% en un solo año.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	OTHÓN P. BLANCO		BENITO JUÁREZ		SOLIDARIDAD		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	9.17	-57.92%	28.37	30.28%	22.81	4.72%	21.78
HOMICIDIO DOLOSO	11.67	-19.42%	16.87	16.53%	9.71	-32.96%	14.48
SECUESTRO	0.00	-100.00%	0.64	101.28%	0.00	-100.00%	0.32
EXTORSIÓN	5.00	-32.12%	8.18	11.05%	11.65	58.12%	7.37
ROBO CON VIOLENCIA	169.57	55.62%	126.41	16.01%	83.47	-23.40%	108.96
ROBO DE VEHÍCULOS	81.24	50.17%	69.15	27.81%	26.21	-51.56%	54.10

La tabla muestra la posición de la tasa municipal con respecto a la estatal en 2015. En Benito Juárez, observamos que las tasas de todos los delitos fueron superiores al comportamiento estatal, preocupan sobre todo los casos de homicidio culposo y extorsión que se colocaron en 118.18 y 96.28% por arriba de lo experimentado a escala nacional, respectivamente.

En Solidaridad debe llamar la atención el alto nivel de extorsiones pues la tasa de este delito fue 58.12% por encima de la tasa estatal y 179.47% de la nacional.

En Othón P. Blanco sus mayores tasas fueron en robo con violencia y robo de vehículos al superar las tasas estatales. Pero fueron la extorsión y el robo con violencia quienes superaron la incidencia nacional.

Tabasco

REGIÓN SURESTE

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional

17º

24º

CAPÍTULO II

Entre 2014 y 2015, en Tabasco aumentaron las tasas por cada 100 mil habitantes de cuatro de los seis delitos de alto impacto: el homicidio culposo aumentó 6.26%, el homicidio doloso 37.27%, la extorsión 21.76% y el robo de vehículo 45.93%. Con el incremento de la extorsión, la entidad cambió dos lugares en el *ranking* nacional, ya que se observa que pasó del lugar 8 al 6.

Respecto a los ilícitos que disminuyeron, encontramos que a pesar de la disminución del 7.34% de la tasa de robo con violencia, la entidad continuó reportando la mayor tasa de este delito en 2014 y 2015. En el caso de secuestro también tuvo una disminución, aunque fue más sensible, del 22.8%, pasando de 4.24 a 3.27 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes, a pesar de ello en 2015 fue la segunda entidad con mayor incidencia de secuestros denunciados a nivel nacional, detrás de Tamaulipas.

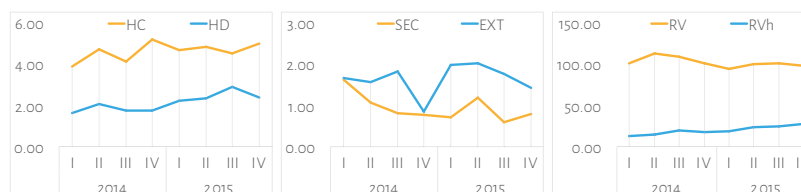
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	421	437	452	488	7.36%	11.67%
HOMICIDIO DOLOSO	168	178	233	244	38.69%	37.08%
SECUESTRO	100	106	78	81	-22.00%	-23.58%
EXTORSIÓN	139	153	171	185	23.02%	20.92%
ROBO CON VIOLENCIA	9,993	S.D.	9,355	S.D.	-6.38%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	1,526	S.D.	2,250	S.D.	47.44%	N.A.

La tabla de arriba muestra el análisis absoluto de las averiguaciones previas y víctimas de 2014 a 2015. Al igual que el análisis de tasas por cada 100 mil habitantes distinguimos que cuatro delitos experimentaron incrementos y dos disminuciones. De manera particular, encontramos que en homicidio doloso 10 personas fueron negadas intencionalmente de su vida con al menos otra durante 2014, en cambio esta cifra aumenta a 11 en 2015.

En robo con violencia, a pesar que en 2015 se registraron 638 casos más respecto a 2014, Tabasco siguió ubicándose entre las 4 entidades con mayor número de averiguaciones previas en ambos años.

TASAS DE AVERIGUACIONES POR TRIMESTRE (2014 Y 2015)



Las tasas de averiguaciones previas trimestrales de 2014 y 2015 por cada 100 mil habitantes muestran a Tabasco con un incremento del homicidio doloso. Al comparar la tasa del último trimestre de 2014 con la tercera de 2015 hallamos un crecimiento sostenido de 66.57%. Respecto a homicidio culposo se logra distinguir altibajos en 2015, sin embargo, el delito se mantiene estable en todo ese año.

Un delito que presentó movimientos irregulares fue extorsión, por ejemplo, del tercer al cuarto trimestre de 2014 la tasa disminuyó 53.49%, aunque para el segundo trimestre de 2015 la tasa del ilícito creció 137.54% y al finalizar este último año la tasa decreció 29.17% respecto al nivel más alto registrado.

En materia de robo de vehículo podemos distinguir que a lo largo de los trimestres de 2014 y 2015, su tasa por cada 100 mil habitantes tuvo prácticamente un movimiento sostenido al alza. Cuando comparamos el primer periodo de 2014 con el último de 2015 encontramos un aumento de 116.83%

Cárdenas, Centro y Comalcalco

Estos fueron los tres municipios más poblados de Tabasco, y en 2014 y 2015 concentraron poco más del 48% de la población de toda la entidad (CONAPO). En términos absolutos, en 2015 dichas delimitaciones geográficas aportaron el 59.23, 48.72 y 59.95% de las averiguaciones previas de homicidio doloso, secuestro y robo con violencia de todo el estado, respectivamente.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



Respecto a la tasa municipal anual, encontramos que en Cárdenas cuatro delitos aumentaron y dos tuvieron un movimiento opuesto entre 2014 y 2015. En este municipio debe preocupar que la tasa de homicidios dolosos haya aumentado 380.68%, pasando de una tasa de 2.68 a 12.87 eventos por cada 100 mil habitantes.

En Centro, la mitad de los delitos de alto impacto aumentaron y la otra disminuyeron. El homicidio doloso presentó el aumento más significativo, el cual fue del orden del 35.37% entre 2014 y 2015. En contraste, el secuestro presentó la mayor disminución, pasando de 5.12 casos a 2.31, equivalente a una contracción del 54.81%.

En Comalcalco también tres delitos aumentaron y los otros tres disminuyeron. Con una variación a la baja de 24.25% de los homicidios culposos, este municipio presentó la menor tasa frente a las otras dos demarcaciones durante 2015. En cambio, el incremento más sensible se registró en materia de robos de vehículos pasando de 0.99 casos por cada 100 mil habitantes a 37.83.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	CÁRDENAS		CENTRO		COMALCALCO		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	20.82	9.80%	24.73	30.44%	19.16	1.06%	18.96
HOMICIDIO DOLOSO	12.87	31.68%	12.87	31.71%	7.37	-24.59%	9.77
SECUESTRO	7.57	131.38%	2.31	-29.27%	0.98	-69.97%	3.27
EXTORSIÓN	6.44	-10.29%	7.23	0.82%	4.42	-38.35%	7.17
ROBO CON VIOLENCIA	246.42	-37.20%	615.29	56.79%	345.41	-11.98%	392.42
ROBO DE VEHÍCULOS	90.09	-4.55%	231.28	145.04%	37.83	-59.92%	94.38

La tabla de arriba muestra la posición de la tasa municipal por cada 100 mil habitantes con respecto a la estatal en 2015. Entre los tres municipios el que presenta mejores condiciones es Comalcalco, en donde la única tasa que estuvo por encima del registro estatal fue la de homicidio culposo.

Por su parte, en Centro cinco delitos presentaron tasas superiores a las reportadas en la entidad, de las cuales la de robo con violencia se ubicó 351.73% por arriba de la tasa nacional de averiguaciones previas. Mientras que en Cárdenas, la tasa de 7.57 secuestros por cada 100 mil habitantes fue 131.38% mayor que lo registrado en el ámbito estatal y 769.98% superior a la del país.

Veracruz

REGIÓN SURESTE

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional



CAPÍTULO II

En Veracruz, de acuerdo con los cálculos de tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes, cuatro de los delitos de alto impacto tuvieron una variación a la baja entre 2014 y 2015: el homicidio culposo decreció 8.7%, el secuestro 33.15%, la extorsión 50.96% y el robo con violencia tuvo una menor disminución de 2.05%. A pesar del sensible decremento de la tasa de secuestros, la entidad retrocedió una posición en el *ranking* nacional pasando del 6to al 5to lugar del 2014 al 2015.

Por otro lado, en el periodo mencionado, las tasas de homicidios dolosos aumentaron 15.14% y las de robo de vehículo 6.19%. A pesar de estos incrementos, Veracruz se colocó en el lugar 25 en lo que refiere al primer delito y en el lugar 22 en el segundo durante 2015.

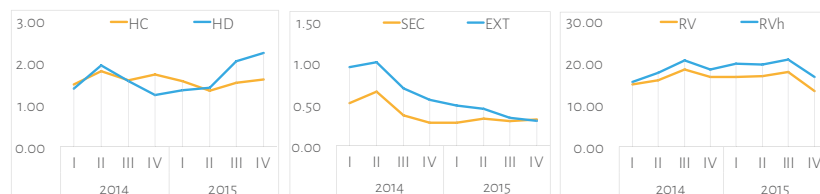
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	525	561	483	509	-8.00%	-9.27%
HOMICIDIO DOLOSO	487	569	565	615	16.02%	8.08%
SECUESTRO	144	158	97	116	-32.64%	-26.58%
EXTORSIÓN	255	260	126	131	-50.59%	-49.62%
ROBO CON VIOLENCIA	5,239	S.D.	5,171	S.D.	-1.30%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	5,742	S.D.	6,144	S.D.	7.00%	N.A.

La tabla de arriba indica que en 2014 murieron 82 personas en multihomicidios dolosos, es decir, en eventos en donde fue privada de su vida más de una víctima, en cambio en 2015 esta cifra se redujo a 50. Al aumentar en 78 las averiguaciones por este delito, Veracruz pasó del lugar 14 al 11 en el *ranking* nacional del número absoluto de registros.

En materia de secuestro se observan significativas disminuciones en el número de averiguaciones previas y de víctimas. Sin embargo, los afectados que fueron privados ilegalmente de su libertad con al menos otra persona aumentaron de un año a otro, en 2014 fueron 14 y en 2015 se alcanzaron los 19. Cabe mencionar que en los dos años mencionados Veracruz fue la tercer entidad con más secuestros.

TASAS DE AVERIGUACIONES POR TRIMESTRE (2014 Y 2015)



Las tasas trimestrales de 2014 y 2015 por cada 100 mil habitantes muestran un importante aumento de los homicidios dolosos en Veracruz, sobre todo, a partir del segundo trimestre de 2014. Entre el cuarto trimestre de 2014 y el mismo periodo de 2015 la tasa de dicho delito aumentó 82.28%. Por su parte, la tasa de homicidio culposo aumentó entre el segundo y último trimestre de 2015 en 19.63%.

En contraste, las tasas de secuestro y extorsión registraron disminuciones. Aunque fue la tasa del segundo delito la que presentó una baja sostenida y significativa; al comparar la tasa del segundo semestre de 2014 con la última de 2015, encontramos una reducción de 70.23%. En cambio, en materia de secuestro al comparar los mismos periodos, se observa que su descenso fue de 52.29%.

Los robos con violencia y de vehículos si bien habían presentado un incremento sostenido en gran parte de 2015, durante el último trimestre en ambos casos se presentaron disminuciones.

Coatzacoalcos, Veracruz y Xalapa

De acuerdo con las estimaciones de CONAPO, en 2015 estos son los tres municipios más poblados de la entidad y en conjunto concentraron poco más del 17% de los habitantes. En este año, estos territorios sumaron, por ejemplo, el 18.23, 8.25 y 50.79% de los homicidios intencionales, secuestros y extorsiones, respectivamente.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



Respecto a la variación de las tasas municipales entre 2014 y 2015, encontramos que en Coatzacoalcos aumentaron cuatro de los seis delitos de alto impacto. Además de las importantes variaciones al alza que se presentaron, debe preocupar a la autoridad estatal y local que en un solo año este municipio pasó a ser el primero en homicidio doloso, robo con violencia y robo de vehículo.

Situación contraria ocurrió en el municipio de Veracruz, pues los seis delitos experimentaron una baja. La reducción más importante la reportó en materia de secuestro, pues pasó de una tasa de 0.86 a 0.17, equivalente a una disminución de 80.16%. Respecto al homicidio doloso se observa que en 2014 ocupó el primer lugar entre los municipios más poblados de la entidad. Sin embargo, fue la demarcación en donde menos se denunció este ilícito durante 2015.

En Xalapa, entre 2014 y 2015, las tasas de tres delitos incrementaron: homicidio culposo y doloso, así como robo de vehículo, aumentando en 12.63, 76.44 y 55.12%, respectivamente.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTATAL (2015)

DELITO	COATZACOALCOS		VERACRUZ		XALAPA		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	5.51	-8.22%	7.35	22.45%	6.69	11.49%	6.00
HOMICIDIO DOLOSO	8.88	26.41%	5.64	-19.66%	8.31	18.41%	7.02
SECUESTRO	1.53	26.95%	0.17	-85.82%	0.41	-66.36%	1.21
EXTORSIÓN	2.14	36.82%	2.56	63.75%	8.52	443.91%	1.57
ROBO CON VIOLENCIA	181.80	182.90%	113.67	76.89%	126.94	97.54%	64.26
ROBO DE VEHÍCULOS	181.80	138.10%	138.63	81.56%	108.69	42.35%	76.35

En la tabla anterior se muestra la posición de las tasas municipales por cada 100 mil habitantes respecto a la estatal durante 2015. A partir de ello se observa que en Coatzacoalcos las tasas de cinco delitos de alto impacto fueron mayores que lo registrado en el ámbito estatal. La tasa más preocupante fue la de robo con violencia pues fue 33.46% superior al registro nacional.

En Xalapa cinco de los seis delitos presentaron tasas de averiguaciones previas mayores que las registradas en la entidad, la tasa más preocupante fue la de extorsión superior a la nacional. En el caso de Veracruz en cuatro delitos se registraron tasas mayores que la estatal durante 2015.

Yucatán

REGIÓN SURESTE

Cifra negra



AÑO 2013



AÑO 2014

Ranking nacional



CAPÍTULO II

En los últimos años, Yucatán se ha caracterizado por presentar bajas tasas en la mayoría de los delitos de alto impacto. Entre 2014 y 2015 en la entidad, las tasas por cada 100 mil habitantes de homicidio culposo y robo de vehículo se redujeron 17.21 y 20.89%, respectivamente. En cambio, se observa que las tasas de homicidio doloso, extorsión y robo con violencia aumentaron 24.57, 17.76 y 39.29%, respectivamente. El secuestro, por su parte, se mantuvo sin cambios al no registrarse ningún caso en la entidad en ambos años.

Pese a los incrementos en los tres delitos mencionados, debemos señalar que Yucatán es una de las entidades con menores tasas durante 2014 y 2015. Por ejemplo, en homicidio doloso fue la entidad que mejor se posicionó en término de tasas por cada 100 mil habitantes, dicha situación se repite en materia de robo con violencia.

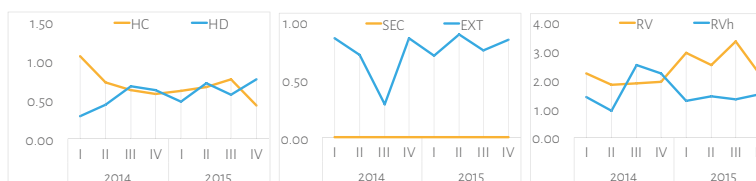
AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2014 Y 2015)

DELITO	2014		2015		VARIACIÓN %	
	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS	APs	VÍCTIMAS
HOMICIDIO CULPOSO	62	62	52	52	-16.13%	-16.13%
HOMICIDIO DOLOSO	42	42	53	53	26.19%	26.19%
SECUESTRO	0	0	0	0	***	***
EXTORSIÓN	57	58	68	68	19.30%	17.24%
ROBO CON VIOLENCIA	163	S.D.	230	S.D.	41.10%	N.A.
ROBO DE VEHÍCULO	146	S.D.	117	S.D.	-19.86%	N.A.

En términos absolutos, entre 2014 y 2015, se distingue que tres ilícitos aumentaron, dos disminuyeron y no se registró variación alguna en uno de ellos. En materia de homicidio doloso y culposo se observa que tanto el número de averiguaciones previas como de víctimas aumentaron en la misma proporción, ello se debe a que mediante cada una de las averiguaciones previas se investigó el fallecimiento de una víctima, lo cual aparentemente indica que en los dos años analizados no hubo multihomicidios en la entidad.

Asimismo podemos identificar que en Yucatán no se han registrado secuestros en 2014 y 2015, con lo cual se convierte en una de las dos entidades en donde se ha presentado este tipo de condiciones.

TASAS DE AVERIGUACIONES POR TRIMESTRE (2014 Y 2015)



Las tasas trimestrales de 2014 y 2015 por cada 100 mil habitantes de homicidios dolosos presentan altibajos. Sin embargo, algunas de las tasas del segundo año de este delito terminan siendo superiores a las del segundo, por ejemplo, al comparar la del primer trimestre del 2014 con la del mismo periodo de 2015, esta última fue 64.52% superior.

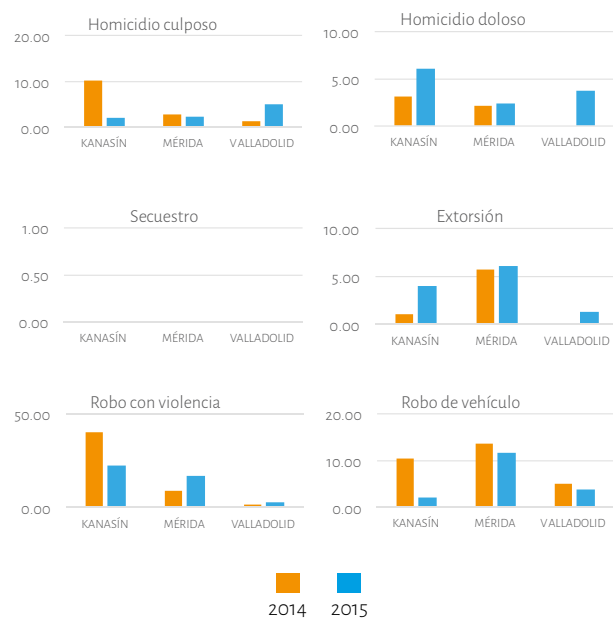
En materia de homicidio culposo, a pesar que se registraron ligeros aumentos de su tasa de averiguaciones previas en algunos periodos de 2015, en general, se observa que este ilícito ha disminuido. Ello sobresa cuando contrastamos la tasa del primer trimestre de 2014 con la última de 2015 pues se aprecia una reducción de 59.62%.

En el robo de vehículo, encontramos que en la segunda mitad del 2014 se alcanzan los máximos niveles, sin embargo, a partir de ese periodo se presentó una reducción. La tasa del último trimestre de 2015 fue 39.25% menor que la del tercero de 2014.

Kanasín, Mérida y Valladolid

En 2015, los tres municipios más importantes en términos poblacionales de Yucatán concentraron, en conjunto, poco más del 50 % del total de habitantes, de acuerdo a las estimaciones de CONAPO. En este año, en conjunto, las tres demarcaciones aportaron 56.6, 86.76 y 94.02% del total de homicidios dolosos, extorsiones y robos de vehículos reportados en toda la entidad.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LOS TRES MUNICIPIOS MÁS POBLADOS (2014-2015)



Respecto a las tasas municipales por cada 100 mil habitantes, encontramos a Kanasín con aumentos en homicidio doloso y extorsión entre 2014 y 2015. En el caso del primer delito pasó de una tasa de 3.09 a 5.99 casos, lo cual implicó una variación al alza de 93.91%.

En el municipio de Mérida, las tasas de tres delitos registraron aumentos. El homicidio doloso, la extorsión y el robo con violencia incrementaron 9.17, 6.68 y 86.57%, respectivamente. En tanto que el homicidio culposo y el robo de disminuyeron 16.42 y 14.29%, respectivamente.

En Valladolid, las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes de cuatro delitos aumentaron. Preocupan los casos de homicidios dolosos y extorsiones dado que en 2014 no se reportaron casos de estos ilícitos, pero en 2015 en el primer delito alcanzó una tasa de 3.74 casos y el segundo de 1.25. Evidentemente al no registrarse secuestros a nivel estatal tampoco a nivel municipal se reportan eventos.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR MUNICIPIOS Y SU VARIACIÓN RESPECTO AL NIVEL ESTAL (2015)

DELITO	KANASÍN		MÉRIDA		VALLADOLID		ENTIDAD
	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	2015	VAR (%)	
HOMICIDIO CULPOSO	2.00	-18.59%	2.45	-0.14%	4.98	102.98%	2.45
HOMICIDIO DOLOSO	5.99	139.61%	2.34	-6.48%	3.74	49.36%	2.50
SECUESTRO	0.00	***	0.00	***	0.00	***	0.00
EXTORSIÓN	4.00	24.51%	6.02	87.43%	1.25	-61.20%	3.21
ROBO CON VIOLENCIA	21.98	102.46%	17.04	57.01%	2.49	-77.05%	10.86
ROBO DE VEHÍCULOS	2.00	-63.82%	11.70	111.82%	3.74	-32.34%	5.52

En la tabla anterior se muestra la posición de las tasas municipales por cada 100 mil habitantes respecto a la estatal durante 2015. En Kanasín tres delitos se ubicaron por encima de la tasa estatal de averiguaciones previas. Cabe mencionar que ninguno se ubicó por encima de las respectivas tasas nacionales.

En Mérida preocupa la tasa de extorsión pues fue 87.43% superior a la estatal y 44.25% al registro nacional. En el caso de Valladolid, si bien el homicidio doloso creció durante el último año y se ubicó 49.36% por arriba de la tasa estatal, la cifra sigue siendo muy baja en relación con el comportamiento nacional.

Región Sureste

HECHOS SIGNIFICATIVOS 2015

ENERO

Un grupo de hombres armados vestidos de civil entró al domicilio del periodista Moisés Sánchez Cerezo ubicado en Medellín de Bravo, Veracruz y se lo llevaron violentamente. El cadáver de este periodista fue encontrado días después en el municipio de Manlio Fabio Altamirano.

FEBRERO

MARZO

Carlos Martínez Villavicencio, precandidato del PRD a la diputación federal del distrito de Tlaxiaco, fue asesinado junto con otras dos personas mientras realizaba un recorrido por la zona indígena triqui en Oaxaca.

ABRIL

MAYO

Héctor López Cruz, candidato a regidor del PRI en Huimanguillo, fue asesinado en la comunidad de Mecatepec, Tabasco, por un grupo de hombres armados que llegaron a bordo de dos camionetas.

JUNIO

Pobladores de la comunidad Carlos A. Madrazo ubicada al sur de Quintana Roo optaron por hacer justicia por propia mano y lincharon a un hombre que presuntamente fue descubierto robando en un domicilio.

JULIO

AGOSTO

SEPTIEMBRE

Pobladores del municipio de San Juan Chamula, Chiapas, lincharon a dos personas luego de que una de ellas, presuntamente fuera sorprendida robando un vehículo.

OCTUBRE

Por segunda vez, un empresario camaronero en Campeche sufrió un atentado por parte de una persona armada mientras transitaba por una avenida céntrica del municipio de Campeche.

DICIEMBRE

NOVIEMBRE



Campeche

En Carmen, las tasas de cuatro delitos estuvieron por encima del comportamiento estatal, y el secuestro fue el más preocupante ya que su tasa fue 83.99% superior a la nacional.

Chiapas

Tuxtla Gutiérrez se situó como el 8° municipio a nivel nacional con más extorsiones, al reportar 109 casos equivalentes a una tasa 326.5% mayor que la nacional y 330.26% superior a la de Chiapas.

Oaxaca

En Juchitán de Zaragoza la tasa de homicidios dolosos fue de 56.56 por cada 100 mil habitantes, y esta superó a la nacional en 302.29% y a la estatal en 201.78%. Además, su tasa de 380.7 robos con violencia por cada 100 mil habitantes sobrepasó la tasa nacional en 179.55% y la estatal en 273.18%

Quintana Roo

En Othón P. Blanco cuatro delitos de alto impacto aumentaron sus tasas por cada 100 mil habitantes de 2014 a 2015. El mayor aumento fue el de robo de vehículo con una variación de 156.95%.

Tabasco

El municipio de Centro contabilizó 4 254 robos con violencia posicionándose como el 4° municipio con más casos en el país y con la segunda tasa más alta, al superar la nacional en 351.73%. La tasa de 7.57 secuestros por cada 100 mil habitantes de Cárdenas fue 131.38% mayor que la tasa estatal y 769.98% superior a la del país, por ello fue el 5° municipio con más secuestros.

Veracruz

En Coatzacoalcos el aumento más preocupante es el robo con violencia pues su tasa fue 182.90% superior a la estatal y 33.47% superior a la nacional.

Yucatán

En Mérida se registraron aumentos de 9.17, 6.68 y 86.57% de homicidio doloso, extorsión y robo con violencia entre 2014 y 2015, respectivamente.



CAPÍTULO III

Observando desde lo local

Observando desde lo local

A pesar de las acciones de diversa índole que han sido implementadas, México no ha podido abandonar la profunda crisis de seguridad en la que se encuentra, cuyas consecuencias o efectos más visibles son la violencia e impunidad. Esta es una situación en demasía preocupante, sobre todo porque desde la administración del ex presidente Calderón se ha priorizado la política de seguridad, lo cual ha implicado una mayor asignación de recursos humanos y materiales. Sin embargo, las diversas acciones llevadas a cabo por parte de las autoridades, sino federales y locales no han tenido los resultados esperados para poder afirmar que efectivamente la crisis de seguridad humana ha sido atendida y resuelta eficientemente.

Dada la situación en la que se encuentran distintas regiones del país, la sociedad no solo está esperando resultados tangibles y contundentes por parte de las autoridades, sino que ha continuado trabajando corresponsablemente para mejorar las políticas públicas implementadas en la materia. Para enfrentar este contexto resulta fundamental entender el problema de seguridad a partir de diagnósticos objetivos, serios, claros y metodológicamente sustentados que nos permitan diseñar y evaluar las acciones y políticas adecuadas. Justamente, por esa razón nos hemos dado a la tarea de promover la articulación entre varias organizaciones de la sociedad civil con el propósito de sumar esfuerzos, ampliar y fortalecer las capacidades sociales en el ámbito local, con el fin de potenciar su incidencia. Como parte de este esfuerzo hemos trabajado en la elaboración de estrategias ciudadanas por medio del fortalecimiento de la Red Nacional de Observatorios de Seguridad, Justicia y Legalidad (RNO) quienes son actores fundamentales para la exigencia y acción a favor de la mejora de políticas de seguridad desde un enfoque ciudadano que busca el fortalecimiento del Estado de Derecho.

Por esta razón, en el ONC hemos continuado trabajando en la consolidación de la RNO para que por medio del desarrollo de capacidades de investigación, articulación e incidencia de las organizaciones locales logremos construir un importante contrapeso social para que se pueda atender eficientemente la crisis de seguridad. Durante este proceso mediante el cual obtienen la certificación de México Evalúa y el Observatorio Nacional Ciudadano, nuestros observatorios locales han generado importantes diagnósticos sobre el comportamiento de los delitos de alto impacto en cada una de las demarcaciones en las que trabajan. Además hay que referir que paralelamente han trabajado en la construcción de puentes de comunicación y colaboración con autoridades en materia de seguridad y procuración de justicia. Esta metodología de trabajo es fundamental pues no solo se trata del análisis y evaluación de las acciones o políticas públicas, sino que se trata de la implementación de estrategias en cuyo diseño fue partícipe la ciudadanía organizada.

Debido a lo anteriormente señalado, el trabajo de cada uno de los integrantes de la Red Nacional de Observatorios, es uno de nuestros principales logros, sobre todo porque su labor demuestra que la sociedad civil en México puede incidir en mejorar las condiciones de seguridad en su entidad y comunidad. Durante este último año, los observatorios pertenecientes a esta Red han logrado:

1. Aumentar las capacidades de la sociedad civil en el ámbito estatal y municipal a través de la creación, certificación y seguimiento de observatorios locales en materia de seguridad justicia y legalidad.

2. Promover la transparencia y la rendición de cuentas como eje fundamental de las políticas públicas en materia de seguridad y justicia.
3. Impulsar la sinergia entre la sociedad civil y las autoridades dedicadas a la procuración de justicia, por medio de la promoción de prácticas orientadas a una cultura de la legalidad.

Derivado del trabajo que se ha realizado en el ONC desde hace varios años, actualmente contamos con un total de 23 observatorios locales, de los cuales 15 se encuentran certificados y el resto están en proceso tanto de capacitación como de certificación.



- | | | | | | |
|----|----|-----|-----|-----|-----|
| 1. | 5. | 9. | 13. | 17. | 21. |
| 2. | 6. | 10. | 14. | 18. | 22. |
| 3. | 7. | 11. | 15. | 19. | 23. |
| 4. | 8. | 12. | 16. | 20. | |

OBSERVATORIOS CERTIFICADOS

1. Consejo Cívico de las Instituciones de la Laguna (CCILAGUNA) 2 abril 2013
2. Observatorio Ciudadano de Coahuila Sureste (Saltillo) 20 mayo 2013
3. Observatorio Ciudadano de Chihuahua 22 abril 2014
4. Observatorio Ciudadano Seguridad Justicia y Legalidad Carmen 16 mayo 2014
5. Observatorio Ciudadano de Puebla 21 agosto 2014
6. Observatorio Ciudadano de León, A.C. 10 septiembre 2014
7. Observatorio Ciudadano de Delicias 4 diciembre 2014
8. Observatorio Ciudadano de Parral 8 diciembre 2014
9. Observatorio Ciudadano del Sur de Tamaulipas 11 diciembre 2014
10. Observatorio Ciudadano de Tehuacán Puebla 14 enero 2015
11. Observatorio Ciudadano de Veracruz – Boca del Río 25 mayo 2015
12. Observatorio Ciudadano de Cuahutemoc 6 julio 2015
13. Observatorio Ciudadano de Nuevo León, integrado por el Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León (CCINLAC) y Centro de Integración Ciudadana (CIC) 5 octubre 2015
14. Observatorio Ciudadano de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua 16 diciembre 2015
15. Observatorio Ciudadano de Ciudad Juárez, Chihuahua 23 febrero 2016

OBSERVATORIOS EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN

16. Observatorio Ciudadano de Córdoba, Veracruz
17. Consejo Civil de Xalapa, Veracruz
18. Observatorio Coatzacoalcos, Veracruz
19. Observatorio Ciudadano Sonora, PISA
20. Observatorio Ciudadano Tabasco
21. Observatorio Ciudadano Quintana Roo
22. Consejo para la Seguridad, Transparencia y Buen Gobierno de Puerto Vallarta, A.C.
23. ¿Cómo vamos? Colima

En la presente sección, se podrá tener acceso al trabajo analítico que realizan algunos de nuestros observatorios locales certificados que integran la Red del ONC sobre las condiciones de seguridad en sus respectivos ámbitos locales:

- Observatorio Ciudadano de Seguridad para Nuevo Casas Grandes, Chihuahua
- Observatorio Ciudadano de Seguridad, Prevención y Justicia de Chihuahua
- Observatorio Ciudadano de Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua
- Observatorio Ciudadano Hidalgo del Parral, Chihuahua
- Observatorio de Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez, Chihuahua
- Observatorio Ciudadano de Gobernanza y Seguridad, Centro Sur, Delicias, Chihuahua
- Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila
- Observatorio Ciudadano de León
- Consejo Cívico de las Instituciones de la Laguna
- Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal. Observatorio Tehuacán, Puebla.
- Centro de Integración Cívica de Puebla. Observatorio Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Puebla.
- Observatorio Ciudadano de Veracruz–Boca del Río

A. Robo a casa habitación en Nuevo Casas Grandes, Chihuahua 2014 –2015

OBSERVATORIO CIUDADANO DE SEGURIDAD PARA NUEVO CASAS GRANDES A. C.

El robo a casa habitación es un delito del fuero común y bajo el Artículo 367 del *Código Penal Federal* se considera que; “comete el delito de robo el que se apodera de una cosa ajena, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley”. Dicho delito se presenta desde hace muchos años sin hacer distinción entre estratos sociales, afectando no solo el patrimonio de las víctimas, sino con efectos a nivel psicológico, que deja una sensación de paranoia e inseguridad en quienes han sufrido el delito. El robo a casa habitación es un evento traumático para las víctimas ya que violenta su lugar de descanso y convivencia diaria.

En la actualidad existen diversas tecnologías adaptadas para la seguridad del hogar, pero desafortunadamente los delincuentes se van actualizando al mismo tiempo, cometiendo el ilícito de formas novedosas. Aunque las medidas preventivas y la movilización e iniciativa de las autoridades correspondientes son constantes, hay que reconocer que a la fecha, las tasas estatales y municipales han aumentado de 2 760 a 3 075, y 43 a 44 casos respectivamente por cada 100 mil habitantes para el periodo 2014-2015.

Si bien este delito presenta un aumento de un año al otro, se puede considerar que son cifras relevantes y cercanas a la realidad, ya que el robo a casa habitación está presentando una mayor denuncia ciudadana ante la Fiscalía. Cabe resaltar que, aunque hay una mayor participación ciudadana para denunciar, el delito continúa existiendo y la cifra negra se mantiene en niveles importantes.

Con base en la *Encuesta de Percepción de Seguridad y de Victimización* aplicada por el Observatorio Ciudadano de Seguridad para Nuevo Casas Grandes A. C., a finales del 2014, se

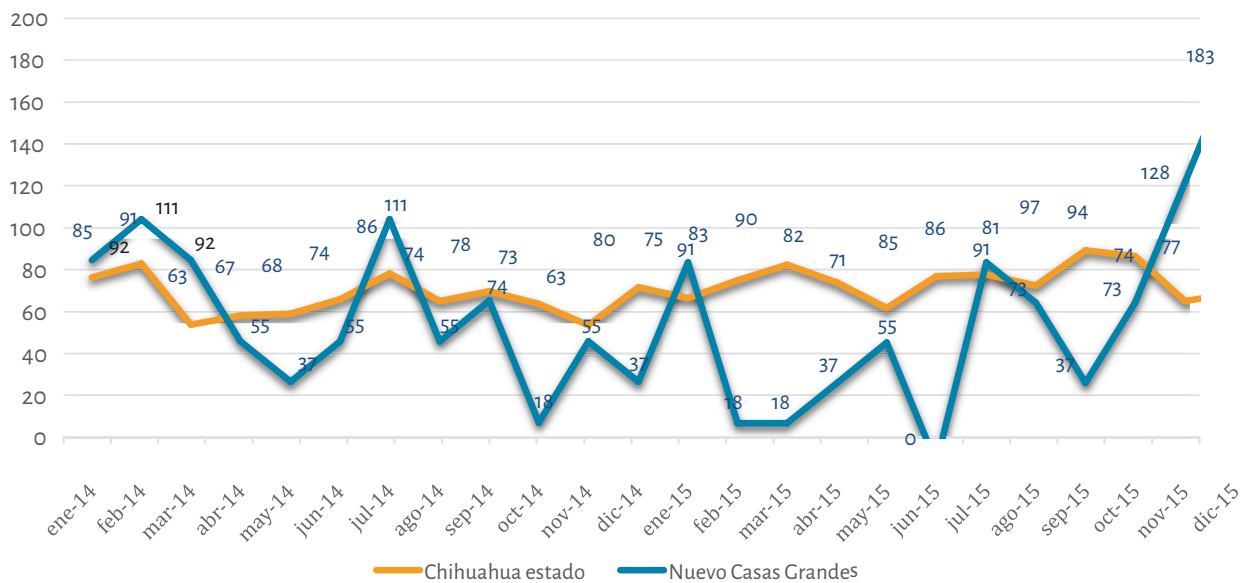
obtuvo como conclusión que 2 de cada 10 personas son víctimas de algún delito, donde la mitad de estos son por robo a casa habitación.

Se dio a conocer también que solo se realizan las denuncias formales en 4 de cada 10 delitos, es decir, aproximadamente el 60% de las personas que son víctimas de algún delito no lo denuncian. Lo cual es resultado de la falta de fortalecimiento de un vínculo de confianza entre ciudadanía y autoridades para llevar a cabo las denuncias correspondientes al momento de ser víctimas de algún delito. La ciudadanía piensa que las acciones que podrían mejorar la seguridad son: mayor preparación de los cuerpos policíacos, mayor alumbrado público y más fuentes de empleo, que también son consideradas como las principales causas que contribuyen a incidir en dicho delito.

Es conocido que los periodos de riesgo para sufrir el delito de robo a casa habitación son durante las vacaciones, la entrega de aguinaldo y utilidades, al igual que los días de pago. Entre la comunidad estudiantil se vive constantemente este delito ya que la mayoría de ellos vienen de fuera. Llegando el periodo vacacional, abandonan sus hogares para regresar a su lugar de origen, dejando sus pertenencias vulnerables ante los delincuentes. Un ejemplo de ello, son los estudiantes que llegan a sufrir hasta 4 robos a casa habitación a lo largo de su carrera universitaria (todos ellos registrados durante los periodos vacacionales, sobre todo en los meses de diciembre y julio a agosto). En la siguiente gráfica se muestra dicho comportamiento al igual que un comparativo a nivel estatal y municipal del año 2014 al 2015.

Aunque el comparativo va del 2014 al 2015, es notorio el cambio que se da en este delito en los últimos meses sobre todo a nivel municipal.

Tasa mensual anualizada / 100,000 habitantes de robos a casa habitación



Fuente: Elaborado por el Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia de Chihuahua con datos del SESNSP

La gráfica muestra que para el 2014, a nivel estatal la tasa más alta fue registrada en febrero, mientras que a nivel municipal se registró un empate entre las tasas de febrero y julio. En cuanto al 2015, la tasa más alta para el estado fue en septiembre, y para el municipio en diciembre.

Cabe mencionar que de los 2 760 robos a nivel estatal en el 2014, únicamente 166 de ellos fueron con violencia, mientras que, en el 2015, de los 3 075 robos, solo 146 se dieron con violencia, resultando en una disminución del 12% en cuanto a la forma en que se dieron los robos. En cuanto al municipio de Nuevo Casas Grandes, de los 43 robos solo 3 de ellos fueron de forma violenta en el 2014 y para el 2015, de los 44 robos a casa habitación ninguno se registró con violencia, lo cual resultó en una disminución del 100%.

Es importante resaltar que si bien los robos con violencia han disminuido considerablemente, los robos sin violencia han aumentado en los últimos meses, en cuanto a nivel municipal. La gráfica muestra que en el municipio de Nuevo Casas Grandes en el año 2014 todos los meses registraron eventos de robo a casa habitación, y en el 2015 el único mes que no registró actividad fue junio, lo cual es un buen indicador.

Los esfuerzos que autoridades, cámaras empresariales, iniciativa privada y ciudadanía organizada e informada, que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio y estado, son cada vez más. Estos esfuerzos sumados con las herramientas necesarias son de gran importancia para lograr una mejora en cuanto a éste y otros delitos. Dando la difusión preventiva necesaria para la seguridad en el hogar y realizando las denuncias correspondientes se puede lograr un cambio significativo. Una ciudadanía organizada y autoridades comprometidas siempre será la mejor opción para frenar cualquier delito. Al igual que más fuentes de empleo o autoempleo son necesarias para sumarse a la lucha contra el delito, ya que si este falta tiende a ser un factor importante para que las personas recurran a cometer este delito.

B. Autoridades y sociedad civil en el combate al robo de vehículo en la ciudad de Chihuahua

OBSERVATORIO CIUDADANO DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y JUSTICIA DE CHIHUAHUA, A.C.

La consternación que causa el robo de vehículo en nuestra ciudad ha sido el motivante para dar a conocer el comportamiento que ha presentado este delito en los últimos años. Considerado uno de los delitos que se presenta con mayor número de variantes y fines, se ha decidido mostrar un interés particular en este robo, a saber, cómo ha afectado a nuestra sociedad y qué acciones se han llevado a cabo para contrarrestarlo.

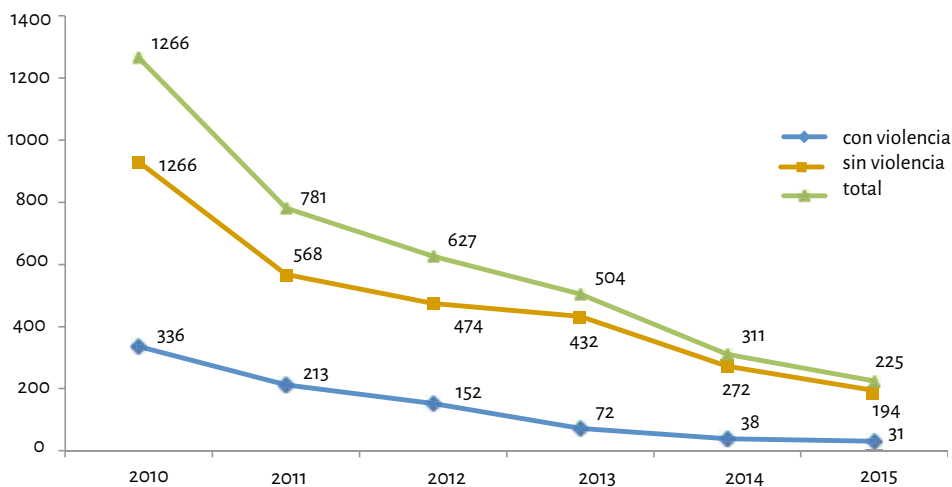
Uno de los delitos de mayor impacto en la ciudad de Chihuahua es el robo de vehículo. Durante los últimos 5 años la tasa por cada 100 mil habitantes ha llegado a ser hasta 6 veces más alta que la tasa nacional. En 2010 se alcanzó el índice más alto en incidencia, con una tasa de 1 266 robos por cada 100 mil habitantes en comparación a la tasa nacional ubicada en 204. Estas cifras son alarmantes para la sociedad civil, sobre todo debido a la gran cantidad de robos de vehículo que se realizaba con violencia.

Se considera que el robo de vehículo es de los delitos más denunciados ante las autoridades correspondientes, esto se relaciona con que las aseguradoras vehiculares hacen de carácter obligatorio presentar la denuncia para poder realizar el trámite y los procesos

pertinentes, para el cobro de los seguros. Considerando el alto nivel de denuncia se podría pensar que las circunstancias en las que se comete el delito son del conocimiento de las autoridades, lo cual facilitaría contrarrestarlo a través de la implementación de estrategias y políticas públicas.

El robo de vehículos es una actividad delictiva con un alto nivel de organización que está vinculado con otros delitos como la delincuencia organizada. El robo de vehículo no siempre es un fin en sí mismo, ya que los automóviles robados también son objeto de tráfico para cometer y financiar otros delitos (INTERPOL, 2016).

Robo de vehículo en la cd. de Chihuahua Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Elaborado por el Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia de Chihuahua a partir de datos brindados por la Fiscalía General del Estado

La gráfica anterior, muestra el comportamiento del robo total de vehículo en la ciudad de Chihuahua en tasas por cada 100 mil habitantes a partir del 2010 con violencia y sin violencia. Las tasas descienden con el transcurso de los años, sin embargo, la percepción de inseguridad en la sociedad se mantiene, al igual que la falta de confianza en las autoridades. (Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia de Chihuahua, A.C., 2013).

Para poder continuar con esta tendencia de disminución al delito y debido a la preocupación de la ciudadanía de ser una víctima potencial en cualquier momento o lugar, ya sea dentro de un fraccionamiento o esperando algún semáforo, el Observatorio Ciudadano de Prevención Seguridad y Justicia de Chihuahua, A.C., en conjunto con la Policía Estatal, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, la Procuraduría General de la República, Asociación de Yonkeros, el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de Chihuahua, A.C., Desarrollo Urbano Municipal, la Fiscalía General del Estado y un consejero ciudadano, integramos una comisión especializada en combatir el robo de vehículo el 27 de febrero de 2015 y también con miras de crear vinculación entre autoridades y la sociedad civil por un fin en común.

A partir de la constitución de la comisión, se llevaron a cabo 16 reuniones durante el año 2015 donde se presentó la incidencia delictiva, así como las zonas más afectadas, esto con la intención de crear propuestas, tomar decisiones y crear estrategias que ayuden a disminuir el delito. Parte de los resultados de la comisión de robo de vehículo han sido los siguientes:

- La regulación de negocios que se dedican a la comercialización de auto partes y chatarrización con un enfoque de prevención del delito y fomento de la cultura de la legalidad.
- Operativos sorpresa a yonkes en la ciudad, por parte de Células Mixtas para verificar que los automóviles en venta no tuvieran reporte de robo.
- El protocolo de verificación de números de serie de vehículos previo a la compra por parte de los miembros de la Asociación de Yonkeros.
- Revisión en yonkes, chatarrerías y negocios de autopartes en los cuales se verifica el uso de suelo por parte de Desarrollo Urbano del Municipio.
- Se capacitó a 85 yonkes aproximadamente en el tema de cultura de la legalidad y sobre los documentos que deben de solicitar al momento de generar alguna compra de vehículo y/o autoparte para verificar que no sea robado.
- Se desarrolló un software de integración policial en la comercialización de autopartes.
- Se compartió con las autoridades el padrón de yonkeros en el cual se incluyen dueños y encargados de dichos lugares, para contar con un registro de los mismos.
- A partir del análisis de la incidencia del robo de vehículo en zonas focalizadas se implementaron operativos de vigilancia continua.

Todos los esfuerzos anteriores comienzan a dar resultados en el combate al robo de vehículo, ya que este delito ha demostrado un descenso constante durante 2015. Se espera continuar de esta manera para generar mejores acciones y políticas públicas y no solo incidir en el robo de vehículo sino en los demás delitos que continúan impactando a la ciudad de Chihuahua. Queda demostrado que la corresponsabilidad entre la sociedad organizada y las autoridades genera avances para disminuir el delito y crear conciencia de la cultura de la legalidad.

C. Robo a casa habitación en Cuahtémoc, Chihuahua

OBSERVATORIO CIUDADANO DE CUAHTÉMOC, A.C.,

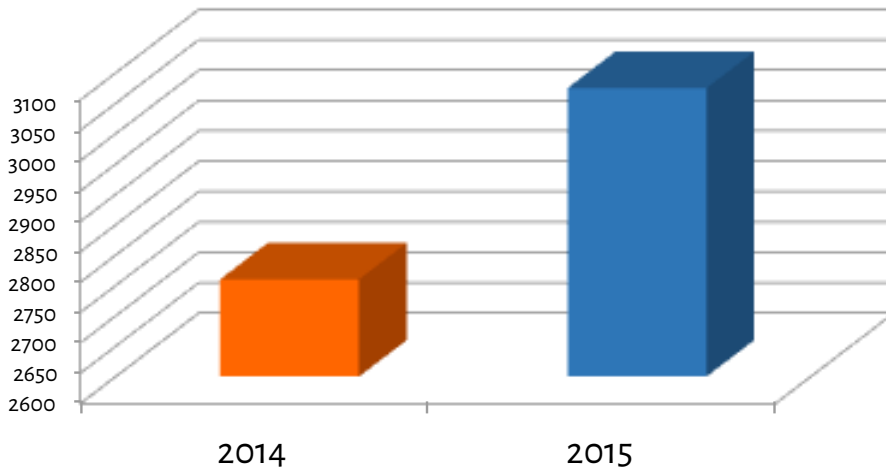
La incidencia de delitos patrimoniales ha sido una constante desde la conformación de asentamientos urbanos en todo el mundo, presentándose como un fenómeno diverso y multifactorial respecto a sus causas, ya que intervienen para su configuración aspectos como el económico, demográfico, social y étnico (solo por mencionar algunos).

El robo a casa habitación es un delito del fuero común, pero éste tiene una relevancia y trascendencia mucho mayor, ya que no solo afecta los bienes de las víctimas, sino también las afecta de manera psicológica creando en ellas una sensación de inseguridad y temor.

Cuahtémoc, no es la excepción a esta tendencia, situado en el noroeste de Chihuahua, puerta a la sierra, región manzanera, agrícola y metalmeccánica, cuna de tres culturas como

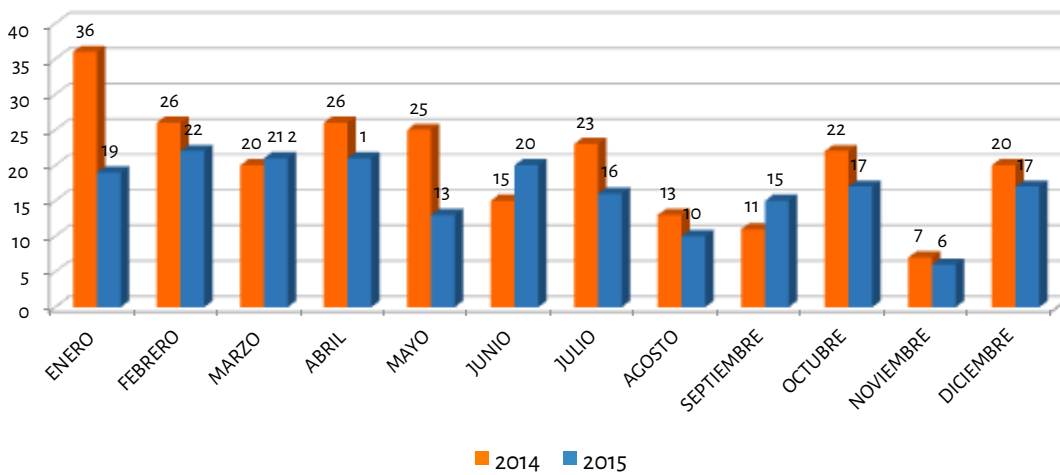
la tarahumara, menonita y mestiza, da origen a un heterogéneo número de elementos que tienen como resultado el menoscabo en el patrimonio de habitantes de esta localidad, siendo el robo a casa habitación el más frecuente, según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Robo a casa habitación en el estado de Chihuahua (eventos)



Fuente: Elaborado por el Observatorio Cuauhtémoc con datos del SESNSP.

Robo a casa habitación en el municipio de Cuauhtémoc



Fuente: Elaborado por el Observatorio Cuauhtémoc con datos del SESNSP.

Durante 2015, en el estado de Chihuahua se presentaron 3 075 robos a casa habitación, el 57% se llevó a cabo en 2 municipios: Juárez (908 robos) y Chihuahua (830 robos), Cuauhtémoc representa el 6.4% del total de los robos registrados en el estado. Asimismo se observa que durante este año, el 5% de los robos a casa habitación en el estado se realizó con violencia.

Respecto a la tasa anual de 2015 del estado cabe mencionar que esta fue de 83 por cada 100 mil habitantes contra 75 en 2014, la cual implica un aumento de 10%. Mientras que la tasa anual de 2015 reportada en el municipio de Cuauhtémoc es de 122 robos a casa habitación por cada 100 mil habitantes y durante 2014 fue de 141 robos por cada 100 mil habitantes, es decir que esta disminuyó 15% en 2015 respecto al 2014.

En el periodo de enero a diciembre de 2014 se presentaron en el municipio de Cuauhtémoc 224 robos a casa habitación, mientras que en el 2015 se presentaron 197; lo que representa una disminución anual de 19.26% en 2015 respecto al año 2014.

Ahora bien, según la *Encuesta de percepción y victimización 2015*, elaborada por el Observatorio Ciudadano de Cuauhtémoc, A.C., el 38% de la población encuestada fue víctima de robo a casa habitación, siendo el delito de mayor ocurrencia en el municipio. Sin embargo, el 83% de la población víctima del delito no realizó denuncia ante las autoridades competentes, lo que sin lugar a dudas refleja una incidencia mayor de esta conducta delictiva.

Analizando la información antes mencionada, se denota mayor cantidad de acontecimientos durante los primeros meses de los años 2014 y 2015, conjugándose estos datos con el período de inactividad agrícola y comercial de la región, dejando gran número de población flotante sin alguna relación de trabajo que le permita satisfacer sus necesidades básicas, factor que sin duda agrava la comisión de delitos patrimoniales en la mancha urbana de la ciudad, ya que está comprobado que esta conducta se incrementa en lugares y momentos en los que hay desempleo o en situaciones donde no se generan las condiciones óptimas en el desarrollo económico.

Dentro de las mesas de seguridad y justicia, se ha expuesto la problemática del robo a casa habitación en la ciudad ante la Fiscalía General del Estado Zona Occidente y la Dirección de Seguridad Pública Municipal, manifestando estas, la dificultad de realizar estrategias uniformes y continuas debido a los múltiples factores que convergen en la zona, sin embargo, se han llevado a cabo diligencias de participación ciudadana con el objetivo de contrarrestar este fenómeno.

Existen diversas teorías que se concentran en analizar ciertos aspectos del crimen y de la victimización, donde las características del vecindario desempeñan un papel relevante. La teoría de desorganización social relaciona la victimización con el nivel de cohesión social de la comunidad. En la medida que haya mayor cohesión social, los habitantes tendrán mayor control del vecindario y habrá menos crimen. Otra teoría es la del desorden social, que relaciona el grado de descuido del vecindario (edificios abandonados, terrenos baldíos, etc.), en esta teoría el criminal observa las condiciones propicias para victimizar las casas habitación. Otra teoría es la de la ecología social, que relaciona variables físicas, demográficas, socioeconómicas, etc., para la victimización (Elffers, 2003).

Como observatorio local, hemos estudiado cada cuadrante de la ciudad de manera individual, observando factores sociales y situacionales de tipo sociodemográfico, económico poblacional, de vivienda, de actividad económica, educativo y de salud, así como su actividad delictiva, permitiendo facilitar la profundización en las áreas prioritarias y poder aplicar intervenciones con base a información minuciosa, siendo pauta para coadyuvar en un proyecto con la administración municipal. Dicho proyecto consiste en la instalación de

luminarias led en zonas estratégicas o de riesgo, como parte de un elemento de la prevención situacional del delito, a través de la modificación del entorno urbano.

Acciones como las descritas en párrafos anteriores buscan ser un precedente en la disminución de los delitos patrimoniales, propiamente del robo a casa habitación, ya que este incide directamente en la percepción de la seguridad en los habitantes de Cuauhtémoc, pero este esfuerzo será aislado si no se logra fortalecer a las autoridades encargadas de resguardar la seguridad y justicia, vinculándose de manera permanente y efectiva en prevenir el delito o bien, ejercer la procuración y aplicación de leyes que castiguen a quienes realicen estas conductas.

Por lo expuesto, prevenir el delito es complicado y obedece a diversos componentes, que por sí mismos o concatenados entre ellos, dificultan una estrategia sólida para su ejercicio, sin embargo, podemos como Observatorio y sociedad, continuar promoviendo medidas preventivas, exigiendo la responsabilidad en el actuar de aquellas instituciones que tienen la obligación de constituir y mantener un Estado de Derecho, que facilite el desarrollo integral de cada uno de sus ciudadanos, ya que sin esto cualquier acción que busque crear ciudades más seguras será estéril.

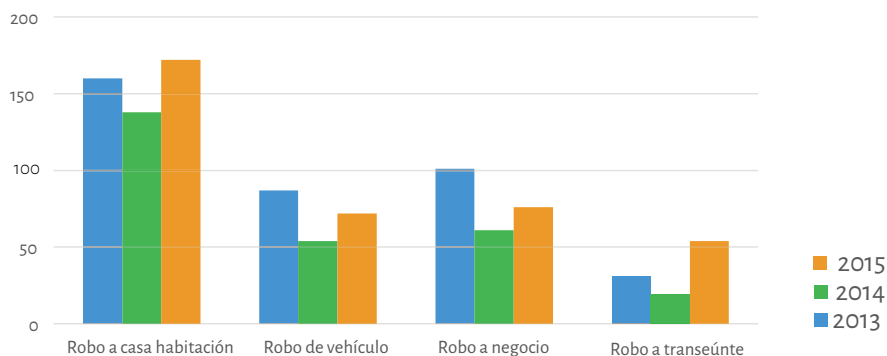
D. Análisis delictivo del robo en Hidalgo del Parral, Chihuahua

OBSERVATORIO CIUDADANO DE HIDALGO DEL PARRAL

El Artículo 208 del ordenamiento legal en materia penal para el estado de Chihuahua, define el delito de robo como “Quien con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo, se apodere de una cosa mueble ajena”. Pudiendo ser cometido con violencia o sin violencia, dependiendo de la fuerza física o moral empleada por el ladrón.

A partir de los datos obtenidos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), analizamos y comparamos las denuncias de los delitos de robo en 4 modalidades como son: robo a casa habitación, de vehículos, a negocio y a transeúnte.

Modalidades de robo en Hidalgo del Parral, Chihuahua (Averiguaciones previas)



Fuente: Elaborado por el Observatorio Parral con datos del SESNSP

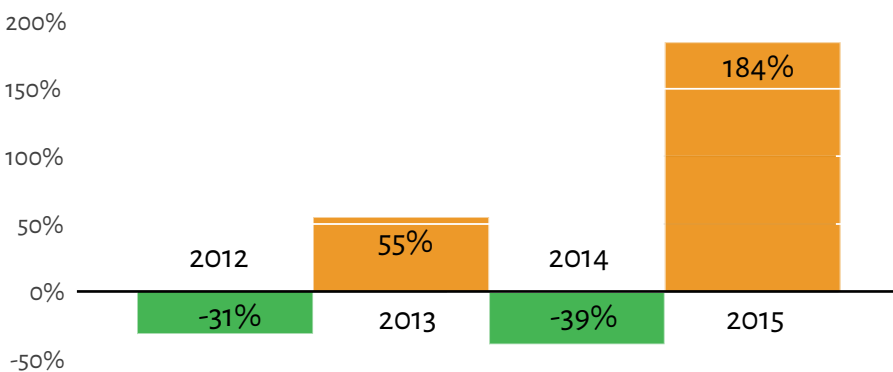
El registro histórico de denuncias de robo, en el municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua en el 2015, presentó un aumento de 15% en comparación con los dos años anteriores, con un promedio mensual de 31 casos y un acumulado anual de 374 denuncias de robo, de los cuales el 15% fueron cometidos con el uso de violencia, un 29.26% más que los presentados en los años 2013 y 2014. De los delitos analizados, el de mayor incidencia es el de robo a casa habitación, representando para el año 2015 el 45.99% del total de las denuncias presentadas, de las cuales el 5.23% fue cometido con violencia.

Ahora, si analizamos y comparamos las cifras de robos obtenidas del SESNSP, con las proporcionadas por la Dirección de Seguridad Pública del municipio de Hidalgo del Parral (DSPM), en 2015 esta última recibió un total de 285 denuncias por el delito de robo, reflejando que fue un 23.79% menor que las registradas por el SESNSP. Si consideramos lo anterior, podemos observar que sería entendible que la DSPM registrara un mayor número de denuncias de robo (contrario a lo que nos muestran las estadísticas), ya que esta corporación es la que tiene el primer contacto con la ciudadanía víctima de la comisión de algún delito, lo cual nos arroja dos supuestos: una manipulación de las cifras de la DSPM o la falta de confianza de la ciudadanía hacia dicha corporación.

El Observatorio Ciudadano de Hidalgo del Parral, Chihuahua, realiza diariamente una encuesta para la estimación de la cifra negra en cuestión de los delitos y querrelas de los mismos, obteniendo para el caso de los robos (uno de los más denunciados) el 45.45% de denuncia ante alguna autoridad.

Durante 2015 en nuestro municipio se obtuvo un gran avance en la reducción en el número de homicidios dolosos por evento (siendo éste el bastión para la medición de la incidencia delictiva), con una disminución de 49.09% en comparación con el año 2014, ocupando el estado de Chihuahua el 5º lugar a nivel nacional y el municipio de Hidalgo del Parral el 7º lugar de los 67 municipios del estado, pero esto no es una excusa para no prestar atención a los demás delitos y evitar un repunte del universo de los ilícitos, tal es el caso del robo a transeúnte en nuestra localidad.

Variaciones anuales del robo a transeúnte, en Hidalgo del Parral, Chihuahua



Fuente: Elaborado por el Observatorio Parral con datos del SESNSP

En relación con lo anterior, a lo largo del período 2012–2015 en las denuncias de robo a transeúnte podemos observar en la gráfica anterior una diferencia entre las variaciones anuales, siendo así que los años 2013 y 2015 presentan un considerable aumento con relación al año inmediato anterior, pero lo más destacado es lo sucedido en el año 2015 donde se registró un total de 54 denuncias, con un promedio de 12 casos mensuales, mientras que el promedio de los 4 años anteriores es de solo 2 denuncias por mes, del total de robos a transeúnte denunciados en el 2015 el 42.59% fueron cometidos con la utilización de la violencia, apreciando que dentro de los 67 municipios del estado de Chihuahua, el municipio de Parral se posiciona en el 3° lugar en el número de carpetas de investigación en el delito de hurto a transeúnte, estando por debajo de la ciudades de Chihuahua y Juárez.

Un aspecto relevante a destacar es la posición de las autoridades respecto al aumento del delito en cuestión, minimizando su impacto ante la sociedad, con simples excusas y culpando a la población con la falta de cuidado, siendo que esta es una manifestación clara de la descomposición del tejido social. Es aquí donde se hace evidente la falta de presencia de la autoridad, tanto en el ámbito de la prevención como en el de la correcta impartición de la justicia, así como, la falta de coordinación entre las mismas instancias procuradoras de la justicia, ¿Dónde quedan aquellos grandes esfuerzos por prevenir el delito con fabulosos programas de los cuales el municipio de Hidalgo del Parral es privilegiado?, ¿Dónde están aquellos resultados tan esperados?

A partir de lo citado anteriormente podemos concluir que, independientemente del gran avance en la reducción de algunos indicadores delictivos, es notorio el gran camino que nos queda por recorrer. Hace falta un verdadero cambio en materia de prevención, transparencia y rendición de cuentas, una buena coordinación de las autoridades y el combate a la corrupción para lograr el estado de paz que todos deseamos.

E. Robo a casa habitación en Ciudad Juárez

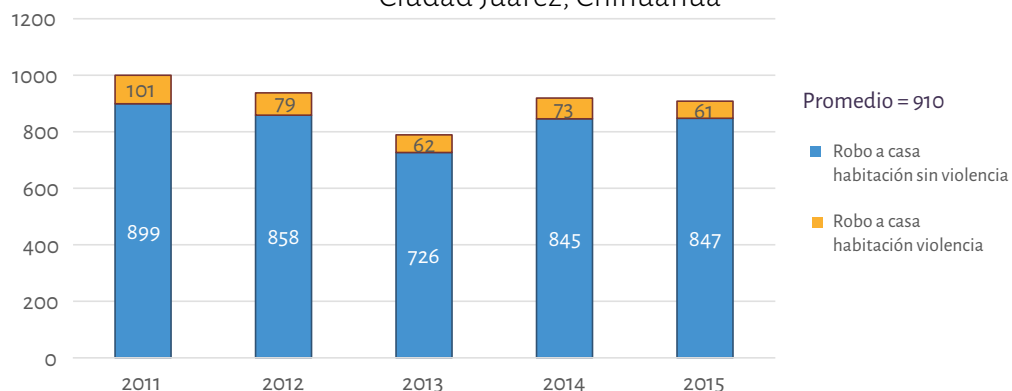
OBSERVATORIO CIUDADANO DE CIUDAD JUÁREZ

Cuando Ciudad Juárez sufrió una de sus peores olas de violencia y delincuencia, que podríamos ubicar en 2010, varios de los indicadores en torno a la incidencia delictiva incrementaron, particularmente los homicidios; siendo el número de víctimas de este delito el principal indicador que le dio a Juárez el título de la ciudad más violenta del mundo (Ortega, J. 2010).

Las estadísticas nos muestran que varios delitos han ido en bajada en Juárez a partir de 2011, incluso si comparamos la localidad con otras zonas fronterizas al norte del país. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos que hicieron que la mayoría de los delitos descendieran, algunos mantuvieron su ascenso como es el caso de las lesiones dolosas, y otros bajaron dando la percepción de que así continuaron y, conforme se desconcentraron acciones regresaron a su promedio de incidencia (OCC, 2016).

El robo a casa habitación es uno de los delitos que bien pudiera ser ubicado en la clasificación a la baja. De 2011 a 2012 el robo a casa habitación muestra una baja y consecutivamente para 2013 en referencia con su antecesor; 2014 y 2015 nos muestran su reubicación en torno al promedio de incidencia anual (SNSP, 2016).

Averiguaciones previas de robo a casa habitación en Ciudad Juárez, Chihuahua

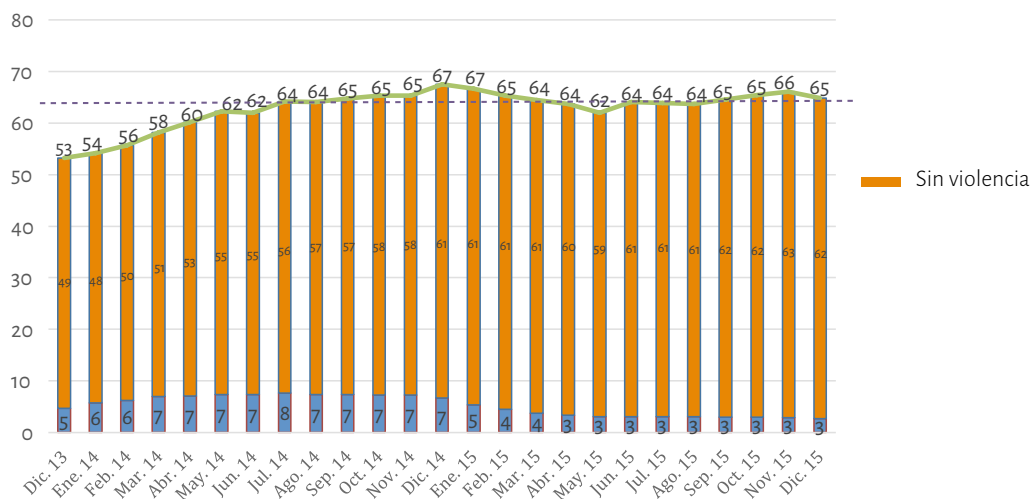


Fuente: Elaborado por el Observatorio Ciudadano de Juárez con datos del SESNSP.

El robo a casa habitación, es decir el “...delito contra el patrimonio, consistente en el apoderamiento, sin el consentimiento del dueño, de los objetos que se encuentren dentro de casas, apartamentos o cualquier otro tipo de vivienda [...] que puede implicar allanamiento con engaño o violencia” (INEGI, 2011: 31), por lo que dicen las estadísticas de denuncia, se encuentra recuperándose de la baja de 2013, y acumula 910 casos anuales.

A pesar de que se muestren estadísticas donde la incidencia de robos a casas habitación con violencia por cada 100 mil habitantes está gradualmente disminuyendo, en lo general se ha mantenido con una tasa promedio de 65 por cada 100 mil habitantes desde julio de 2014 (MSCJ, 2015).

Tasas anualizadas de robo a casa habitación en Ciudad Juárez, Chihuahua por modalidad



Fuente: Elaborado por el Observatorio Ciudadano de Juárez con datos del SESNSP.

Que la tasa de robo a casa habitación se encuentre estable desde hace año y medio en el municipio de Juárez, no es indicativo de un control sobre el fenómeno. Al contrario, puede indicar que la incidencia de este delito está creciendo al mismo ritmo que la población.

Durante el tiempo de violencia muchas familias optaron por refugiarse al interior de sus hogares y organizarse junto con sus vecinos para restringir el acceso a vehículos o personas ajenas a las calles donde viven. Cerrar la calle significó un gasto importante para los vecinos. Inversión que actualmente estaría entre los 25 mil y los 66 mil pesos, dependiendo de si se quiere una reja manual o automática al abrirse y cerrarse, a lo que se suma el costo del permiso por cerrar la calle, el cual ronda los 10 mil pesos, y finalmente la obligación por parte de la normativa municipal a contar con un guardia autorizado por el municipio, lo que significa que hay un gasto permanente mientras dure la reja. La permanencia de las rejas y el control de accesos en algunas partes de la ciudad, a pesar de los costos que significa, invita a que nos cuestionemos de manera más profunda sobre la victimización real de las personas entorno al delito en sus respectivas casas habitación, así como sobre la percepción de seguridad que tiene buen parte de la población.

Según la *Encuesta Termómetro* que realiza nuestro observatorio en Juárez, durante el 2015 pasó de un 1.7% que menciona haber sido víctima de robo a casa en el primer trimestre al 1% para el último trimestre del año en referencia. Donde en promedio el 11% de las víctimas denuncian ante fiscalía los robos a casa habitación, porcentaje en promedio similar al que dichos delitos sean con violencia (OCC, 2016). La Mesa de Seguridad de Ciudad Juárez para el último trimestre de 2015 reportó una denuncia de 228 robos a casas habitación (MSJC, 2016) mientras que el SNSP nos señala 219 expedientes (SNSP, 2016); en promedio, si consideramos ambas referencias tendríamos 224 denuncias. Si consideramos que estas representan el 11% del total real, quiere decir que en un trimestre se cometieron 2 036 robos a casa habitación.

Acorde con aproximaciones del INEGI (2015) sobre la encuesta inter-censal 2015, el número de viviendas particulares habitadas en Juárez es aproximadamente de 407 817 casas. Si consideramos que en el último trimestre robaron 2 036 casas, entonces cerca del 0.5% de los hogares fueron robados en los últimos tres meses del 2015 y debido a que durante 2015 ha tendido a presentar el mismo tipo de comportamiento, podemos referir que durante dicho año robaron cerca de 8 114 hogares en Juárez. Esto implica que en el 2015, el 2% de los hogares en Juárez equivale a una tasa de robo a casa habitación de 199 por cada 10 mil hogares habitados.

En conclusión, el robo a casa habitación se ha desdibujado en las agendas públicas de seguridad debido a que se ha prestado mayor interés a la baja de ciertos delitos de alto impacto. Justamente, bajo este mismo criterio se ha considerado que el robo a casa habitación en lo general ha descendido a manera que actualmente se discute sobre reabrir las calles y fraccionamientos que en tiempos de alta delincuencia se cerraron. Esto es preocupante pues este tipo de decisiones se toman sin prestar antes atención al hecho que el delito en los últimos dos años se ha mantenido en torno a los 910 robos a casa denunciados y que durante 2015, si consideramos la cifra negra, la incidencia sería de 8 114 robos a casa habitación.

F. Robo a casa habitación en Delicias, Chihuahua

OBSERVATORIO CIUDADANO DE GOBERNANZA Y SEGURIDAD ZONA CENTRO Y SUR

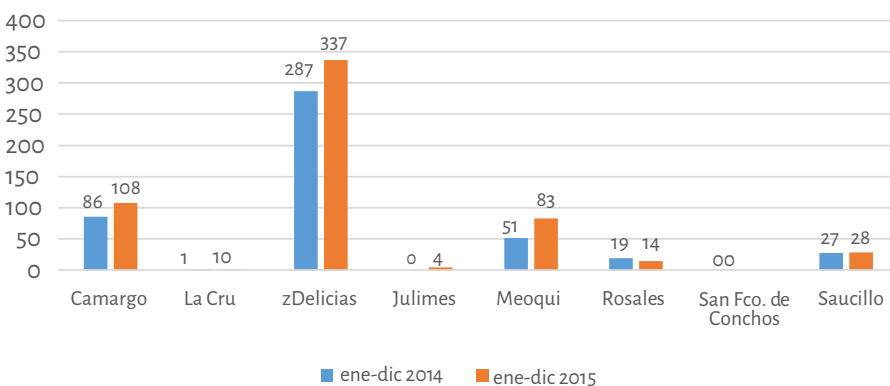
El Observatorio Ciudadano de Gobernanza y Seguridad es una asociación civil ubicada en la localidad de Delicias, Chihuahua, el cual se encarga de analizar y presentar las cifras de los delitos de alto impacto que afectan a la región centro sur del estado, misma que es conformada por: Camargo (52 527 habitantes), Delicias (152 648 habitantes), Julimes (5 429 habitantes), La Cruz (4 474 habitantes), Meoqui (47 682 habitantes), Rosales (18 152 habitantes), San Francisco de Conchos (3 286 habitantes) y Saucillo (36 229 habitantes).

De manera mensual se genera un reporte con base en la información proporcionada por el SESNSP, cuyo análisis se centra en los delitos de: homicidio doloso, robo a casa habitación, robo a negocio, robo de vehículo, robo a transeúnte, lesiones dolosas, secuestro y extorsión.

No obstante, el delito más sobresaliente en dicha región es el robo a casa habitación, debido a que muestra una cantidad de denuncias sobresalientes y una tendencia al alza. Durante el 2015 ocurrieron 575 denuncias de robo a casa habitación, lo que condujo a un incremento del 22% en comparación con el año 2014 donde la cifra fue de 471 casos registrados, para el 2015 la proporción de este delito representó un 19% del estado. Cabe señalar que el 98% de los casos se suscitó sin violencia.

De los ocho municipios que integran la región, Delicias fue aquel que presentó mayor número de robos a casa habitación con una proporción del 59% de las denuncias, incluso muestra un aumento del 15% con respecto al año 2014, por otro lado, el segundo municipio con más cantidad de denuncias sobre dicho delito fue Camargo con un 19%.

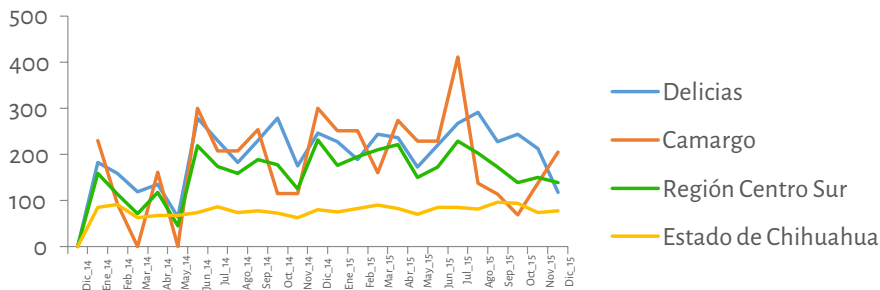
Número de delitos acumulados por municipio en la Zona Centro Sur de Chihuahua (2014 y 2015)



Fuente: Elaborado por el Observatorio Ciudadano de Gobernanza y Seguridad con datos del SESNSP.

La gráfica de abajo indica la tasa mensual anualizada por cada 100 mil habitantes, en la cual se observa la tendencia de delitos ocurridos en la región en el año 2015. En el mes de julio Camargo mostró un máximo de 411 acontecimientos por cada 100 mil habitantes, mientras que el mes con menor tasa fue octubre con 69 delitos. Para Delicias el mes con mayor tasa de delitos fue agosto con 291 casos, mientras que en diciembre presentó la tasa mínima con 118 robos. En la región, la mayor tasa fue en julio con 228.

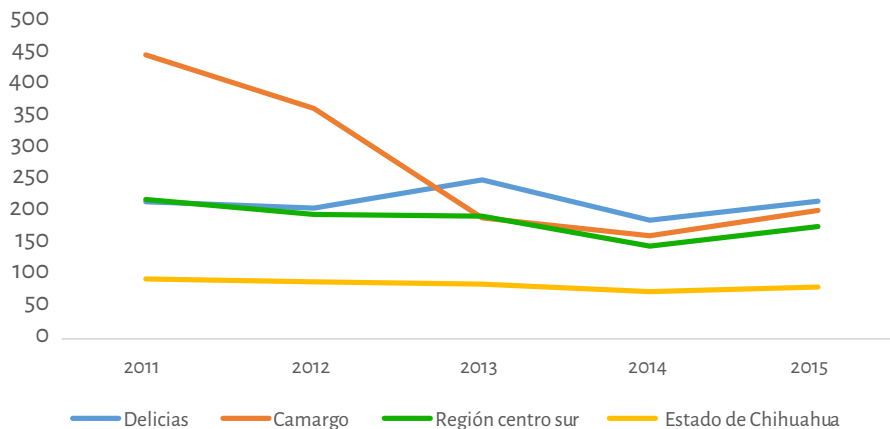
Tasas mensuales anualizadas por cada 100 mil habitantes, 2015



Fuente: Elaborado por el Observatorio Ciudadano de Gobernanza y Seguridad con datos del SESNSP.

En la gráfica siguiente se muestra una comparación de la tasa anual de los periodos 2012 al 2015. En la región se presentó una disminución de este delito durante el 2014, no obstante, para el año 2015 se manifestó un incremento del 17% con respecto al año anterior, con una tasa de 179 delitos por cada 100 mil habitantes; es necesario mencionar que las tasas de la región centro sur están por encima de la tasa del estado.

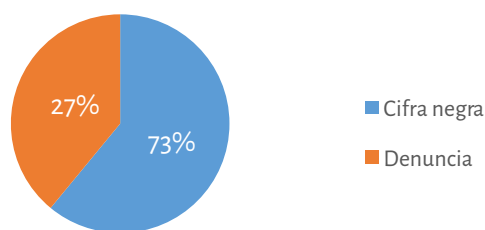
Tasas anuales por cada 100 mil habitantes (2011 - 2015)



Fuente: Elaborado por el Observatorio Ciudadano de Gobernanza y Seguridad con datos del SESNSP.

De acuerdo con la *Encuesta de Percepción de Seguridad y Victimización Zona Centro Sur, 2015* realizada por el Observatorio Ciudadano de Gobernanza y Seguridad, el 27% de los delitos llegan a formar parte de los registros oficiales, mientras que el 73% de los delitos de robo a casa habitación que son suscitados en dicha zona no son denunciados o no inician un proceso de investigación correspondiente (cifra negra), asimismo los principales motivos por los que no se lleva a cabo la denuncia es porque les parece una pérdida de tiempo, las autoridades no actuarían o no confían en ellas.

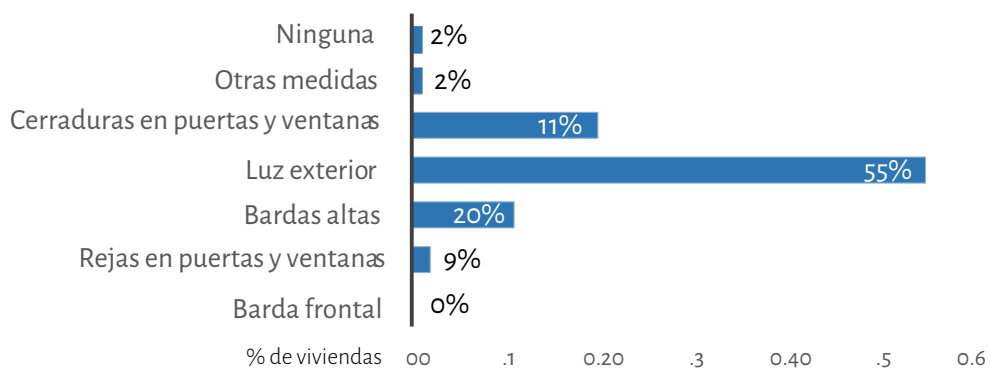
Porcentaje de denuncia y cifra negra del delito de robo a casa habitación en la Zona Centro Sur de Chihuahua, 2015



Fuente: Elaborado por el Observatorio Ciudadano de Gobernanza y Seguridad con datos de la Encuesta de Percepción de Seguridad y Victimización zona centro sur, 2015

La información arrojada por la encuesta muestra que las viviendas sometidas al robo en la región, contaban con luz exterior, bardas altas, cerraduras en puertas y ventanas como principal medida de seguridad como se puede observar en la gráfica de abajo.

Medidas de seguridad en las viviendas robadas



Fuente: Elaborado por el Observatorio Ciudadano de Gobernanza y Seguridad con datos de la Encuesta de Percepción de Seguridad y Victimización zona centro sur, 2015

A pesar del crecimiento del robo a casa habitación, un gran porcentaje de ciudadanos no está dispuesto a comenzar y darle el adecuado seguimiento a la denuncia. Es evidente que existe poca confianza en las autoridades, por lo que es necesario trabajar con estos para agilizar e incentivar a los ciudadanos a realizar una correcta denuncia y un proceso de investigación previo del delito, y así reducir la cifra negra; asimismo se invita a la población a tomar medidas de seguridad como rejas en puertas y ventanas, barandales, bardas altas, entre otras. El manual del factor preventivo propone varias recomendaciones tales como: cerrar puertas y ventanas cuando se salga del domicilio, en caso de extraviar llaves cambiar cerraduras, por las noches mantener la puerta de su casa iluminada y en caso de observar un símbolo o marca en su vivienda reportarlo a las autoridades y borrarlo, todo esto con el fin de disminuir la tasa de robos a casa habitación.

G. Robo a negocio en Coahuila

CONSEJO CÍVICO DE INSTITUCIONES DE COAHUILA A.C.

Desde 2012 Coahuila se ha visto en medio de una ola de crimen organizado que ha impactado a sus ciudadanos. Derivado de la falta de información sobre la delincuencia en la entidad, el Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila A.C., en colaboración con otros observatorios locales y nacionales, con el fin de proporcionarle a los ciudadanos y autoridades una base objetiva para la elaboración de políticas públicas de seguridad, decidió analizar siete delitos de alto impacto y publicarlos de manera cuatrimestral en su *Reporte de Incidencia Delictiva Coahuila*.

Contar con las herramientas necesarias nos permite visualizar los delitos de mayor incidencia en nuestra entidad que merecen ser estudiados con detalle. De acuerdo con el Reporte de Incidencia Delictiva Coahuila publicado por Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila A.C., concluimos que el robo a negocio o comercio es de los delitos con mayor tasa de incidencia en el estado.

El *Código Penal de Coahuila* señala que se incurre en este delito cuando “se cometa el robo de mercancía en cualquier establecimiento destinado al comercio de venta o renta de mercancía al público, industria, almacén o bodega durante horas de servicio, si acaso el valor de lo robado excede de cincuenta días de salario mínimo.” Para 2016 el salario mínimo vigente según la legislación del trabajo es de \$73.06 (setenta y tres pesos con seis centavos moneda nacional), por lo que según nuestro código solo podrá ser considerado dentro este tipo cuando la pérdida equivalga a una cantidad superior a las \$3 652.00 (tres mil seiscientos cincuenta y dos pesos moneda nacional). Por ende, se excluyen dentro de las cifras analizadas los denominados “robo hormiga” en los cual un empleado sustrae de manera continua productos del comercio.

Durante el 2014 y 2015, los coahuilenses tuvieron conocimiento de notas periodísticas que hablaban sobre el alza en robos que han sufrido los comerciantes. De acuerdo con los mismos datos presentados por el gobierno del estado y que fueron capturados por el SESNSP podemos observar que en 2014 la tasa promedio para Coahuila de 119.80 superaba en 61.84 puntos porcentuales la media nacional de 57.96 delitos por cada 100 mil habitantes. De acuerdo con estas cifras, las autoridades coahuilenses atendieron más del doble de casos respecto a los presentados a nivel nacional.

Según el *Reporte de Incidencia Delictiva Coahuila CI 2016*, la incidencia más alta en el estado se presentó en el primer cuatrimestre de 2014 con una tasa de 43.35 por cada 100 mil habitantes; durante dicho año se observó una ligera tendencia a la baja para finalizar en el CIII 2014 con una incidencia de 35.28 a nivel estado, cifra que seguía estando por arriba de la media nacional de 19.15. El primer cuatrimestre de 2015 tuvo de nueva cuenta un incremento en los delitos con una tasa en Coahuila de 38.03; mientras que a nivel nacional la tasa disminuyó a 18.19 delitos por cada 100 mil habitantes.

Se puede observar que a partir del CII 2015 dicha entidad presentó una tendencia a la baja para finalizar el año con una incidencia de 16.92 a nivel estado y 17.73 a nivel nacional, colocando de esta manera por primera vez en 2 años a Coahuila por debajo de la media nacional en robo a negocios. Sin embargo, en 10 de los 12 meses la tasa en el estado se mantuvo arriba de la media nacional y durante todo 2015 se promedió en Coahuila una tasa delictiva de 85.65 contra 53.81 delitos por cada 100 mil habitantes del país.

Estos datos demuestran la necesidad de las autoridades por reforzar las medidas de seguridad para con los ciudadanos y comerciantes. En el 2014 se presentaron solamente 3 583 denuncias respecto a este tipo de delito; esto significa que, de todas las denuncias de robo a negocio en el país, tan el 5.1% fueron interpuestas ante el ministerio público de Coahuila. Para 2015 y continuando con la tendencia de ir arriba de la media nacional; se presentaron en la entidad 2,612 casos o el 3.9% a nivel nacional; durante este periodo se puede observar una ligera tendencia a la baja en México.

Los datos publicados por *Semáforo Delictivo* para 2013, 2014 y 2015 ubicaron a Coahuila por arriba de las medias nacionales para dichos periodos, siendo agosto 2014 el mes con mayor incidencia reportando 102 casos; sin embargo, septiembre 2014 marcó el mes más bajo con solamente 29 denuncias; situación que se presenta de nueva cuenta en enero 2015 (122) y febrero 2015 (55).

De acuerdo con el Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia de la Universidad de las Américas Puebla, México ocupa el lugar 58 de 193 estados miembros de las Naciones Unidas en materia de impunidad por contar con pocos jueces que agilicen el proceso judicial, que tiene como consecuencia que el 46% de la población de las cárceles esté esperando sentencia; según el análisis realizado por México Evalúa, la sobrepoblación de los reclusorios aumenta la tasa de reincidencia de los presos al 14%.

El Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila se ha caracterizado por analizar de manera objetiva los datos presentados por las autoridades, con la finalidad de detectar áreas de oportunidad en donde se puedan redoblar esfuerzos y obtener mejores resultados. Como ciudadanos debemos seguir exigiendo a nuestras autoridades la implementación de medidas de seguridad que protejan nuestro patrimonio e integridad física, tales como; reforma del sistema judicial para agilización del proceso; capacitación a elementos policíacos; aplicación de programas de prevención del delito en comunidades vulnerables; y el mejoramiento de los reclusorios para lograr una correcta reinserción a la sociedad por parte del delincuente. Esto con el fin de garantizarle a los ciudadanos un proceso que vea por el bienestar de la víctima; repare los daños ocasionados por los delincuentes; y reduzca la impunidad que se presenta en los ministerios públicos.

H. El robo a negocio en el estado de Guanajuato y el municipio de León

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LEÓN

El Observatorio Ciudadano de León (OCL), es una asociación civil de fines no lucrativos, apartidista, financieramente autónoma y plural. Uno de sus principales objetivos es influir en la sociedad y gobierno a partir de la elaboración de propuestas que tienen que ver con el diseño en políticas públicas, con el fin de tener una mejor calidad de vida para las y los leoneses. En particular, somos un organismo que incide en tener una ciudad humana e incluyente a través de un gobierno eficiente y una ciudadanía participativa.

Guanajuato es un estado que crece con mayor velocidad que otras entidades en la República, por su ubicación y seguridad ha sido un polo de atracción de inversiones. Mientras que Guanajuato está creciendo al 3.7 por ciento, el resto de la república lo está haciendo al 2.6 (INEGI, 2015). La seguridad dentro del estado es un factor esencial para la estabilidad económica, en particular sobre aquella que más afecta a la inversión, como los robos patrimoniales.

TASA DE VARIACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO 2011-2015

DELITO	%
ROBO A NEGOCIO	135%
VIOLACIÓN	87%
HOMICIDIO CULPOSO	80%
HOMICIDIO DOLOSO	46%
ROBO DE VEHÍCULO	26%
LESIONES	25%
ROBO A CASA HABITACIÓN	16%
ROBO A TRANSEÚNTE	-63%
SECUESTRO	-70%
EXTORSIÓN	-96%

TASA DE VARIACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, 2011-2015

DELITO	%
ROBO A NEGOCIO	251%
ROBO A CASA HABITACIÓN	99%
HOMICIDIO CULPOSO	64%
VIOLACIÓN	59%
ROBO DE VEHÍCULO	34%
HOMICIDIO DOLOSO	33%
LESIONES	4%
ROBO A TRANSEÚNTE	-27%
SECUESTRO	-88%
EXTORSIÓN	-100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del SESNSP

En el estado de Guanajuato, la incidencia delictiva ha ido en aumento desde el año 2011 al 2015 en los delitos de homicidio doloso (24%), robo a negocio (16%), robo a vehículo (13%), violación (11%) y homicidio culposo (4%) según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP, 2016).

El municipio de León cuenta con un mayor número de delitos al alza como los delitos de robo a negocio (251%), robo a casa habitación (99%), homicidio culposo (64%), violación (59%), robo a vehículo (34%), homicidio doloso (33%) y lesiones (4%).

Se identifica que el robo a negocio es el segundo delito al alza en Guanajuato y el primero en el municipio de León al año 2015. El estado de Guanajuato ocupa el 3er lugar a nivel nacional en este delito al 2015 y el mismo ha aumentado 2.5 veces en el municipio de León.

Guanajuato registra un aumento de 16% en este delito del año 2014 al 2015 con 5 043 denuncias al año 2015. En León se registraron mil 267 denuncias con un alza de 40% en el mismo periodo.

Es importante recalcar que, las cifras utilizadas para medir la incidencia delictiva en el robo a negocio son a partir de las denuncias emitidas. Este dato nos lleva a hablar de la cifra negra como un factor que nos muestra la representatividad de los datos de acuerdo a que el 93.4% de los delitos consumados no se denuncian en el estado, lo que lo coloca como el octavo con la cifra más alta a nivel nacional (ENVIPE, 2015).

La problemática del robo, como su misma definición lo menciona, es aquel sucedido contra el patrimonio (ENVE, 2014) lo cual no solamente afecta a la persona víctima del mismo, sino a la familia y a su comunidad que depende del ingreso y comercialización de esos bienes. Por lo tanto, el crecimiento acelerado del estado de Guanajuato y León está en riesgo por la creciente incidencia delictiva del mismo. Las estrategias deben ser diseñadas con base en información que denote la problemática real, las denuncias no emiten una clara imagen de esta problemática. Por esta razón, la transparencia de la información es esencial para diseñar y ejecutar estrategias de prevención y contención que conlleven a una incidencia a la baja del mismo.

La atención por parte de las autoridades es de suma importancia, el *Programa de Gobierno 2015-2018* del municipio de León no denota un diagnóstico claro, comparable y con cifras actualizadas. Es decir, no contiene datos relativos a incidencia delictiva de 2015, tiene una mínima comparabilidad de cifras de incidencia delictiva entre 2011 y 2014 y solamente considera las denuncias sobre robos, delitos patrimoniales, lesiones y homicidios (Observatorio Ciudadano de León, 2015).

El Observatorio Ciudadano de León considera importante la medición de resultados de las estrategias en materia de seguridad por parte de las autoridades municipales debido a que, como ya se ha mencionado, las cifras van en aumento y un plan específico donde participe ciudadanía y gobierno es urgente.

Dentro del *Programa de Gobierno*, es primordial que las autoridades responsables de la seguridad fundamenten sus planes y programas con base en las cifras comparables y con una tendencia clara de años anteriores, a fin de proponer metas claras y alcanzables. Igualmente, los diagnósticos deben considerar los delitos de alto impacto que garanticen acciones que cubran la complejidad de la problemática delictiva dentro de los estados y municipios.

La transparencia en un tema esencial, por lo que nuestro organismo ha exhortado a las autoridades a publicar proactivamente las cifras de las Secretarías de Seguridad Pública estatales y municipales, que permitan a la ciudadanía llevar un seguimiento puntual y dar la oportunidad de sumarse a metas comunes. Con la participación de la ciudadanía y la sintonía con las autoridades, será más fácil construir la paz y el bienestar de nuestra comunidad.

I. La georreferenciación del homicidio en la Laguna

CONSEJO CÍVICO DE LAS INSTITUCIONES, A.C.

Durante 2012, en la Zona Metropolitana de la Laguna (ZML) se registró la mayor cantidad de homicidios dolosos de su historia reciente. Podemos confirmarlo con cifras publicadas en el SESNSP a través del número de carpetas de investigación así como en el INEGI con el registro de actas de defunción por homicidio. Ambas fuentes parecen no coincidir en cuanto al dato específico y eso es entendible, ya que utilizan dos fuentes de información distinta. Sin embargo, al menos en la tendencia de estos registros muestran un comportamiento muy similar el cual evidenciamos en nuestro informe *Reporte Sobre Delitos de Alto Impacto 2015. Zona Metropolitana de La Laguna*.

En el Consejo Cívico de las Instituciones, AC a partir del año 2012 (fecha de su creación) se decidió dar seguimiento a los homicidios dolosos reportados en la prensa día con día con el objetivo de evidenciar un sub-registro de homicidios en la ZML, es decir lo publicado en prensa era mucho mayor a lo reportado por autoridades, lo que nos valió posteriormente lograr incidir en una política pública a nivel nacional, obligando a las procuradurías y fiscalías del país a registrar tanto averiguaciones previas como víctimas en los delitos de homicidio, secuestro y extorsión.

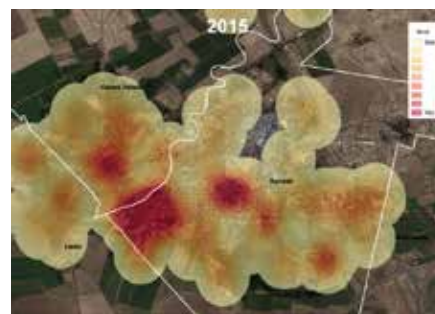
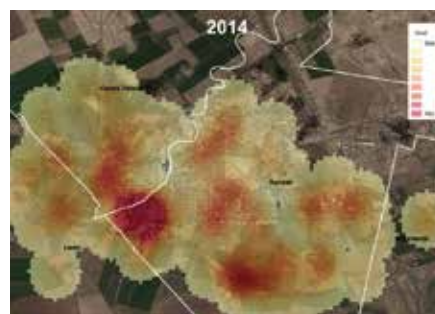
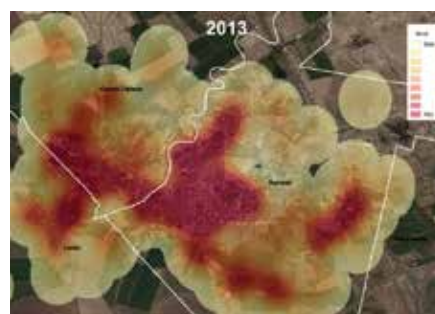
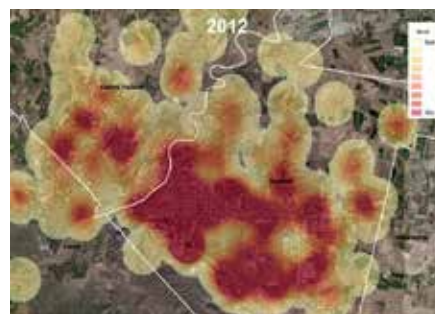
Gracias a este y otros ejercicios se ha logrado mucho para poder dimensionar de manera más clara el fenómeno de la violencia en lo local. Sin embargo, a toda esta información se le tenía que sacar un mejor provecho pues ya se contaba con datos geo-referenciados del comportamiento del homicidio doloso en la ZML por colonias, por sectores y sobre todo se contaba con esta información de los últimos cuatro años.

A partir de lo mencionado se crearon mapas de calor, utilizando los puntos de los homicidios y dándoles un radio de 1 500 metros, también se usaron los límites municipales y la vista satelital para lograr entender lo que sucedía en el municipio de Torreón, Gómez Palacio y Lerdo. Se obtuvieron imágenes año por año que hablan por sí mismas de la violencia que imperaba en la región, en que lugares se concentraba y como se desplazaba año con año.

En el mapa de 2012 prácticamente se observa que toda la región se encontraba pintada de rojo, principalmente al poniente, pero sin excluir la parte centro y sur. Adicionalmente se aprecia claramente una particularidad en este mapa al poniente del municipio de Torreón concentrando la mayoría de los homicidios sin pasar más allá del municipio de Gómez Palacio, en toda la franja del río Nazas. El mismo municipio de Gómez Palacio concentró ese año en su parte centro los homicidios principalmente. Las únicas partes del mapa que no lograron pintarse fueron las principales colonias residenciales.

Mientras que durante 2013 sin duda se ve una mejoría, disminuyen las altas concentraciones que había un año anterior, pero aparecen otras. En Torreón mejoró significativamente, sin embargo, se registraron algunos homicidios en la parte norponiente. Cabe mencionar que lo positivo de este nuevo patrón es que se dejó de pintar la parte centro y que la parte sur de esta región reportó una menor intensidad de este delito. Por otra parte, se aprecia que la concentración del homicidio en Gómez Palacio se movió hacia los límites con Lerdo.

Respecto a los casos de homicidio ocurrido durante 2014, se observa que continúan disminuyendo las sombras rojas. Esto significa que solamente se están registrando concentraciones de este ilícito en la parte poniente y sur del municipio de Torreón, para Gó-



mez Palacio y Lerdo no se percibe alta concentración de homicidios. En relación con el último año mapeado, 2015; se presentan cambios respecto a los homicidios ocurridos durante 2014 que fueron gerreferenciados, ya que principalmente se nota más amplia la mancha de homicidios al poniente de Torreón. Además cabe mencionar que aparecen concentraciones al centro específicamente en la parte sur donde se localiza el aeropuerto, por su parte Gómez Palacio volvió a concentrar en la parte centro la mayor cantidad de homicidios. A partir de la observación de el mapa correspondiente se pueden distinguir claramente que al terminar 2015 existen dos áreas geográficas uno de ellos estas nuevamente la parte poniente de la demarcación.

A partir de este ejercicio analítico podemos concluir que la dinámica del comportamiento de los homicidios dolosos en la ZML ha ido cambiando en los últimos años. Sin embargo, destaca una particularidad y es que el municipio de Torreón ha concentrado los últimos cuatro años sus homicidios al poniente y no se logra rebasar el límite geográfico con el municipio de Gómez Palacio. Por otro lado, aunque se presentaron muy pocos eventos, las principales colonias residenciales no presentaron concentración de homicidios en estos últimos cuatro años.

Los resultados obtenidos invitan a que nos cuestionemos ¿se ha hecho suficiente en ese sector en cuanto a prevención?, ¿cómo ha sido la atención a las familias de las víctimas? ¿cuántos de estos homicidios han quedado impunes? Estas interrogantes son más que pertinentes pues han transcurrido más de cuatro años que estas comunidades han estado expuestas a elevados índices de violencia. Se requiere cambiar a un enfoque de investigación y de intervención ciudadana para atender el núcleo familiar y ser capaces de recuperar a estas comunidades de circunstancias adversas y lograr fortalecerlas.

Como lo hemos comentado en reiteradas ocasiones, estos ejercicios son una muestra de la corresponsabilidad entre ciudadanos y autoridades que es fundamental para lograr mejorar las condiciones de violencia e inseguridad. Este ejercicio analítico es un insumo muy valioso para que las autoridades mejoren el diseño de sus estrategias de prevención y se traduzcan en políticas públicas transversales. Finalmente los observatorios ciudadanos contribuimos con este y otros ejercicios para que se vuelvan experiencias exitosas y así poder lograr una transformación profunda de nuestras condiciones de paz y seguridad.

J. Avances y retrocesos de la Seguridad en Nuevo León y su área metropolitana: Comparativa 2014 y 2015

OBSERVATORIO CIUDADANO NUEVO LEÓN

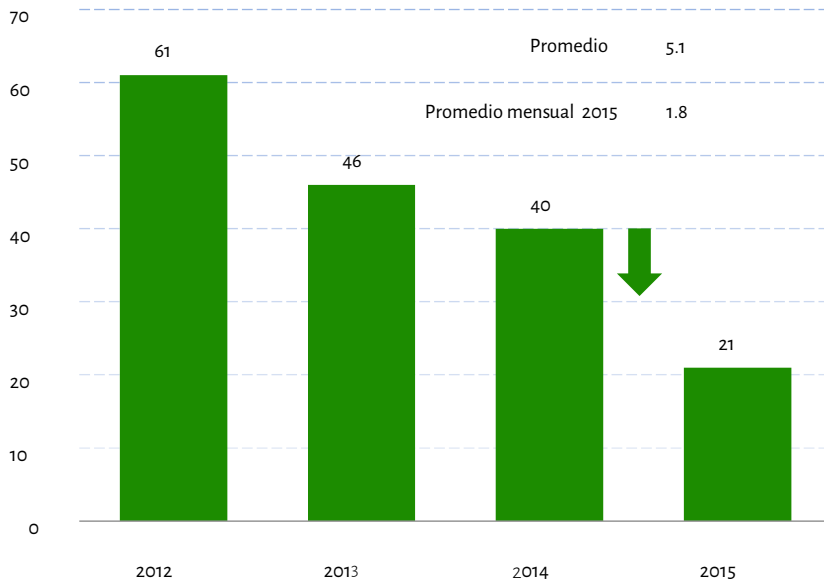
En el presente análisis se hará mención en primer lugar a los delitos en los que se manifestaron decrementos en la cifra de denuncia, así como de aquellos que presentaron un alza al cierre de 2015, comparado con lo registrado en 2014. Posteriormente, se hará referencia a los delitos de robo a vehículo y de extorsión.

De acuerdo con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León, al cierre de 2015, delitos como el secuestro, los patrimoniales (robo a persona, a casa y a negocio) y el homicidio culposo, fueron a la baja en el año que recientemente terminó.

El delito de secuestro es uno de los que más inquieta a la comunidad neolonesa, por lo que es pertinente reconocer que las cifras cayeron 47%, pasando de 40 denuncias en 2014,

a 21 en el 2015. Aunque en prácticamente todos los municipios del área metropolitana de Monterrey se disminuyó el registro, hubo ligeros incrementos en los municipios de Santiago, García y Apodaca.

Número de denuncias por secuestro en Nuevo León, 2012-2015



Fuente: Elaborado por el Observatorio Ciudadano de Nuevo León con datos de la Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016)

Para los delitos robo a transeúnte, robo a casa y robo a negocio, también se registraron decrementos teniendo así una baja a nivel estatal en robo a transeúnte fue de 23.2%, en robo a casa 5.1% y el robo a negocio del 2.3%. A pesar de esto algunos municipios repuntaron estos delitos y se registran alzas preocupantes en robo a persona como Apodaca que tuvo un incremento de 203.9% entre 2014 y 2015, Cadereyta que durante el mismo período aumentaron 163.6% sus registros y Escobedo que reportó un alza de 226.1%. Finalmente, encontramos que el homicidio culposo tuvo una caída de 8% a nivel metropolitano entre 2014 y 2015.

De manera contraria, existen delitos que siguen preocupando y deberá ser considerados por las actuales administraciones. Desde 2013 se ha observado la preocupante alza en el delito de violencia familiar, y a través de los años solo se ha visto como las denuncias siguen escalando sin mucho control. Al analizar cómo ha ido evolucionando el tema se puede distinguir lo siguiente, el porcentaje de incremento en el número de denuncias totales de los delitos violencia familiar fueron en 2011 del 10.5%; en 2012 del 14.1%; en 2013 llegó al 17.9% y para 2014 dio un brinco al 25.9%, mientras que el 2015 cerró con un porcentaje

de incremento respecto al año anterior del 15.3% (pasando de 14,803 a 17,062 casos). Esto significa que mientras en 2010 el promedio mensual de denuncias fue de 659, cinco años más tarde el promedio es de 1422. Si bien, en el último año se nota una mejoría en cuanto a la disminución del ritmo de crecimiento, éste continúa siendo un delito que preocupa y debe ocupar a las autoridades. Existen otros delitos como la extorsión que se incrementó en el número de denuncias en un 35%, el robo a vehículo que aumentó en un 13.2%, homicidio doloso en 9.6% y lesiones en 6.8%.

Podemos ver aciertos como el tema de secuestro, donde ya se pueden ver resultados, tras la puesta en marcha de la Unidad Especializada Antisecuestro de la Procuraduría. Nuevo León pasó según el SESNSP, del décimo lugar entre los estados del país con una tasa por cada 100 mil habitantes de 1.31, al lugar 19 en el año 2015 con una tasa de 0.86.

Por otra parte, en el tema de violencia familiar, atención en las zonas en donde el alza continúa, sobre todo en los municipios circundantes del área metropolitana como García, Cadereyta, Juárez y Santiago, quienes continúan con alzas que van del 22% al 72% en el año. La importancia de detener este delito es que al paso de los años podría ir del hogar a las calles.

Robo a vehículo, foco de alerta a la inseguridad

El robo a vehículo es uno de los delitos que entre 2014 y 2015 tuvo un repunte que preocupa. Nuevo León viene de una tendencia a la baja en las denuncias por este delito en los últimos 3 años, por lo que el pasar de 2 850 denuncias a 3 225 en 2015, representa un retroceso al tener un incremento del 13.2%. De igual forma el alza queda de manifiesto al hacer el análisis según el Padrón Vehicular registrado por el INEGI en 2014, teniendo un incremento del 17.9% la tasa de denuncias por cada 10 mil vehículos.

Sin embargo, a lo largo del 2015 podemos observar que el mayor incremento se tiene en el último trimestre, con un alza del 14.2% comparado con el periodo julio-septiembre de 2015. Entre los municipios que mayor registro de este delito tuvieron comparando 2015 contra 2014, se encuentran: Escobedo con un 44.8%, San Nicolás con un 38.8%, Apodaca con un 31.5% y San Pedro con 30.8%.

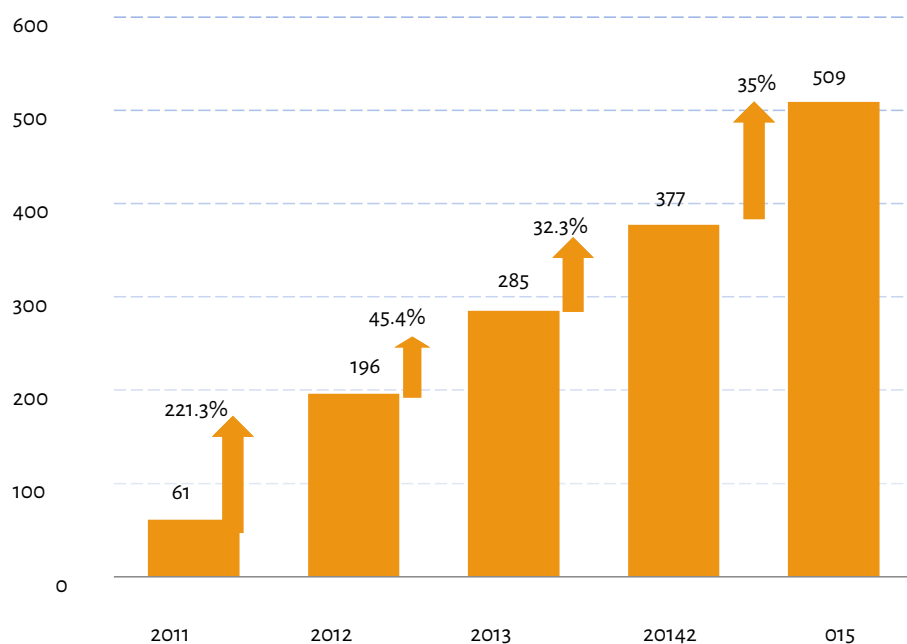
Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Nuevo León pasó de tener una tasa por cada 100 mil habitantes de 61.2 denuncias en 2014 a 66 en el 2015. En años anteriores, Nuevo León dio grandes pasos en este tema, en 2012 el número de denuncias disminuyó 47% comparado con el año anterior, para 2013 el decremento fue del 64.5% y para 2014 la baja registrada fue del 27.9%, por lo que el tener un alza después de esta tendencia es causa de preocupación. Durante el 2014 el promedio mensual de este delito fue de 237.5, cifra que incluso mejoró los 240.5 que se registraron en 2005 años antes de que se registrara el brote de violencia en Nuevo León. El 2015 cerró con un promedio mensual 269.

El repunte que ahora reflejan las cifras, inquieta principalmente porque puede desencadenar un nuevo brote de inseguridad. Es momento de atender la alarma en este tema y tener una coordinación entre autoridades que frene el aumento. La exigencia es no permitir que el robo a vehículo supere los 300 casos mensuales.

La extorsión: el delito silencioso

A pesar de que en reiteradas ocasiones se ha expuesto el incremento del delito de Extorsión, no se han observado mejoras. Desde el 2011 se identificó un reiterado incremento, que si bien después del pico de inseguridad registrado en el estado, los porcentajes de incremento disminuyeron, las denuncias siguen al alza.

Número de denuncias por Extorsión en Nuevo León, 2011-2015



Fuente: Elaborado por el Observatorio Ciudadano de Nuevo León, con datos de la Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016)

Si se compara el 2014 contra el 2015, 10 de los 11 municipios del área metropolitana presentaron un incremento en el número de denuncias que van desde el 8% en Santa Catarina pasando de los 25 a los 27 casos, a 3 veces su proporción como García, que pasó de tener 4 denuncias registradas en 2014 a 18 en el 2015. Sin embargo, al analizar el delito por tasas de 100 mil habitantes en 2015, es el municipio de San Pedro quien ocupa el primer lugar con 23.6 denuncias, seguido por Santiago con 18.9, Monterrey con 17 y Juárez con 10.5.

A nivel nacional podemos ver cómo el delito va en escalada, en 2014 Nuevo León ocupaba el 5to. lugar con mayor tasa de extorsión por cada 100 mil habitantes, y para 2015 ocupó el 2do lugar nacional, según la información que presenta el SESNSP. Cabe señalar que de acuerdo a la *Encuesta Nacional de Victimización sobre la Seguridad Pública* (ENVIPE 2015), la extorsión se encuentra entre los 3 delitos más denunciados en Nuevo León.

No se debe permitir que las cifras de este delito sigan en aumento y que Nuevo León continúe entre los primeros lugares a nivel nacional. A la fecha, continúa en espera la propuesta de modificación al Código Penal hecha por CANACO, en donde se solicita un desdoble de información entre la extorsión telefónica y el cobro de piso, de esta manera será más fácil tener herramientas para atacar el origen de esta problemática.

En el arranque de las administraciones tanto estatal como municipales, es importante no bajar la guardia en materia de seguridad, en los últimos años se han emprendido

esfuerzos que ya han dado resultados al reducirse los índices delictivos; la Unidad Anti Secuestros y Fuerza Civil son muestra de lo realizado. La importancia no solo es quedarnos con lo ya construido, sino seguir monitoreando el pulso de la ciudad para hacer cambios si es necesario. Por otra parte, la capacitación policial es otra de las asignaturas que no debemos descuidar.

Exhortamos al gobierno del estado y las autoridades municipales a coordinar esfuerzos y poner la atención necesaria en el delito de robo a vehículo. El repunte presentado en el último debe ser señal de alerta y evitar retroceder lo que hemos avanzado. Asimismo esperamos que el tema de violencia familiar finalmente pueda ser atendido y aunque será difícil ver resultados tangibles a corto plazo, el impacto de no atenderlo será mucho mayor en el futuro.

K. ¿La disminución de delitos es sinónimo de mejora? Robo con violencia y a transeúnte

OBSERVATORIO CIUDADANO INSTITUTO PARA LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VINCULACIÓN MUNICIPAL

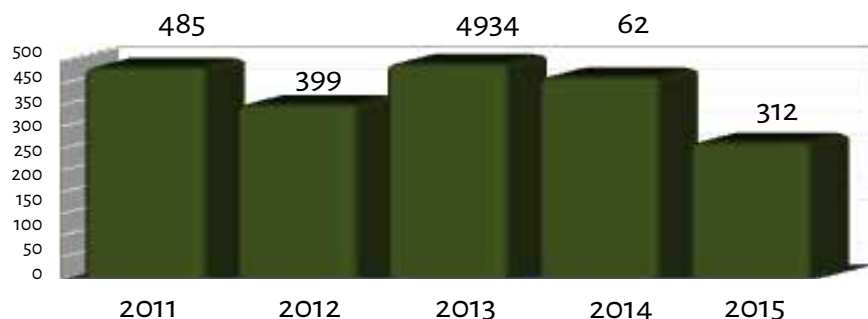
¿Alguno de ustedes se ha preguntado cuál es el papel del ciudadano en la seguridad pública? Para muchos, la responsabilidad de la seguridad pública recae directamente sobre las autoridades, en un sentido estricto así debiese ser, derivado de las funciones y alcances a las que están obligados, sin embargo, aunque el ciudadano no debería atender la responsabilidad de la seguridad pública, la realidad es que, como ciudadanos, también debemos ser coparticipes de estas acciones, con alcances organizativos más que operativos.

Cada uno de los ciudadanos genera factores de riesgo en mayor o menor medida dependiendo de su grado preventivo, es entonces, la importancia de participar en la Seguridad a través de uno mismo. Por otro lado, es importante, realizar un seguimiento de las acciones que realizan las dependencias gubernamentales para exigir de manera contundente se cumpla con las metas y obligaciones que tienen estipuladas y que como sociedad debe importarnos.

En Tehuacán y su región, lamentablemente la percepción ciudadana en cuanto al desempeño de las dependencias policiales incrementa de manera negativa, al grado de ejercer acciones de justicia por mano propia como una opción primaria, generando como prioridad los linchamientos; desatando esta opción como promotora de otro delito. Cabe mencionar que derivado del *Reporte de delitos* (IGAVIM, 2015) continúa destacando el delito de robo en todas sus modalidades como eje dominante en Tehuacán, para el caso que nos ocupa hablaremos de dos delitos en particular que ponen en alerta la situación que se vive.

El robo con violencia representa el 98.4% del robo común y uno de los motivos por lo que las denuncias han disminuido resulta del temor por represalias que pudiese originar el delincuente. De acuerdo con las cifras oficiales del SESNSP, indican que en 2014 se reportaron 462 denuncias, mientras que en el 2015 fueron 312 casos, lo que significa una disminución del 32.5%. Una denuncia por robo con violencia se registra casi cada 28 horas, sin embargo, no debemos olvidar que en un periodo de enero de 2011 a diciembre de 2015, en Tehuacán se han registrado un total de 2 151 robos con violencia.

Denuncias de robo con violencia en Tehuacán 2011-2015



Fuente: Elaborado por el Observatorio Ciudadano de Tehuacán, Puebla con datos del SESNSP

¿Cuál es la tendencia de este delito de alto impacto? Desde el 2011 el delito sigue por encima de las 300 denuncias, ahora bien; si se consideran los datos del robo a transeúnte se puede visualizar que el 82.6% se realiza con violencia, lo que resulta un fenómeno no solo de interés preventivo policial, sino de factores de riesgo, social, económico y jurídico. Ahora bien, los registros municipales (IGAVIM, 2015) indican 311 casos, lo que resulta la similitud de los datos municipales con el número de denuncias presentadas, siendo un delito que en apariencia disminuyó entre 2014 y 2015 pero preserva un sentido diferente en la realidad.

Para el caso del robo a transeúnte resulta importante también su consideración, derivado de la contradicción que existe entre las cifras oficiales locales y las del SESNSP. El SESNSP indica que durante el 2014 se registraron 158 casos, mientras que durante el 2015 solo fueron 316 denuncias, esto significa una disminución del 42.6% lo que resulta una denuncia aproximadamente cada 80 horas.

Son varios los motivos por los que una persona no realiza su denuncia, sobre todo si tomamos en cuenta que en este tipo de delitos a la persona solo le interesa recuperar sus pertenencias que encarar un ejercicio que al día de hoy aún requiere de tiempo que a veces no dispone el afectado, de prepotencia en algunos por parte de los servidores públicos y en otros de una mala atención. Según el ENVIPE (2015) uno de los delitos que se cometen con mayor frecuencia es el robo en la calle o transporte público, si se eslabona este criterio con los datos anteriores y con los registros municipales se podrá considerar bajo otros criterios de preocupación. Los datos municipales indican que durante 2015 se registraron 413 reportes en este delito (IGAVIM, 2015) reflejando que el 27% de los casos son denunciados, lo que se asemejaría a la consideración que se tiene de cifra negra, luego entonces; este delito se cometería cada 21 horas.

COMPARATIVA ANUAL 2015 DELITOS COMETIDOS EN EL MUNICIPIO DE TEHUACÁN

DELITO	SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	SESNP	PERCEPCIÓN CIUDADANA
HOMICIDIO CULPOSO	15	24	24
HOMICIDIO DOLOSO	0	39	39
SECUESTRO	5	3	3
EXTORSIÓN	150	13	195
ROBO CON VIOLENCIA	311	312	405
ROBO DE VEHÍCULO	260	316	316
ROBO A CASA HABITACIÓN	160	98	176
ROBO A NEGOCIO	237	106	308
ROBO A TRANSEÚNTE	413	109	454

Fuente: Elaborado por el Observatorio Ciudadano de Tehuacán, Puebla

¿Cuál es la tendencia de este delito de alto impacto? Desde el 2011 el delito sigue por encima de las 300 denuncias, ahora bien; si se consideran los datos del robo a transeúnte se puede visualizar que el 82.6% se realiza con violencia, lo que resulta un fenómeno no solo de interés preventivo policial, sino de factores de riesgo, social, económico y jurídico. Ahora bien, los registros municipales (IGAVIM, 2015) indican 311 casos, lo que resulta la similitud de los datos municipales con el número de denuncias presentadas, siendo un delito que en apariencia disminuyó entre 2014 y 2015 pero preserva un sentido diferente en la realidad.

Para el caso del robo a transeúnte resulta importante también su consideración, derivado de la contradicción que existe entre las cifras oficiales locales y las del SESNSP. El SESNSP indica que durante el 2014 se registraron 158 casos, mientras que durante el 2015 solo fueron 316 denuncias, esto significa una disminución del 42.6% lo que resulta una denuncia aproximadamente cada 80 horas.

Son varios los motivos por los que una persona no realiza su denuncia, sobre todo si tomamos en cuenta que en este tipo de delitos a la persona solo le interesa recuperar sus pertenencias que encaran un ejercicio que al día de hoy aún requiere de tiempo que a veces no dispone el afectado, de prepotencia en algunos por parte de los servidores públicos y en otros de una mala atención. Según el ENVIPE (2015) uno de los delitos que se cometen con mayor frecuencia es el robo en la calle o transporte público, si se eslabona este criterio con los datos anteriores y con los registros municipales se podrá considerar bajo otros criterios de preocupación. Los datos municipales indican que durante 2015 se registraron 413 reportes en este delito (IGAVIM, 2015) reflejando que el 27% de los casos son denunciados, lo que se asemejaría a la consideración que se tiene de cifra negra, luego entonces, este delito se cometería cada 21 horas.

L. De la tipificación a la prevención de los feminicidios en Puebla

CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA DE PUEBLA

El concepto “femicide” fue utilizado por primera vez en 1976 por Diana Russell, lo hizo en Bruselas ante el Primer Tribunal Internacional de Crímenes contra Mujeres, denunciando en dicho escenario todas las formas de violencia y opresión contra ellas. El entorno de violencia que impulsó dicha denuncia no es ahora menos brutal que en aquel momento, por el contrario, es notorio el nivel de recrudecimiento de las formas de violencia contra las mujeres; los países de la región no han sido ajenos a esa realidad y han instrumentado disposiciones legales¹ en dos sentidos, en primer lugar procurando un entorno de seguridad y prevención de la violencia contra las mujeres y en segundo término sancionando con mayor rigor todo tipo de violencia contra ellas, incluida por supuesto la violencia feminicida.

El delito de feminicidio ha sido tipificado en la legislación de países como Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Perú y México; las sanciones impuestas por dichos países gravitan entre dos extremos, por un lado la legislación chilena (Código Penal de Chile, 2016) contempló como pena máxima presidio perpetuo calificado, mientras que en Nicaragua (Ley 799, 2012) el extremo inferior de la pena privativa de la libertad es de apenas 15 años. En México al igual que en el estado de Puebla la incorporación normativa de dicho tipo penal se produjo en el año 2012 con consecuencias penales disímiles, en la legislación federal (Código Penal de Chile, 2016), la pena privativa de la libertad estipulada fue de cuarenta a sesenta años de prisión, mientras que en la legislación poblana (Código Penal del estado Libre y Soberano de Puebla, artículo 338, 2016) fue de treinta a cincuenta.

En términos generales, las externalidades de los fenómenos asociados a la violencia y la delincuencia son medidos en dos dimensiones claramente identificadas, la primera de ellas ha sido denominada como “objetiva” y hace referencia a los datos duros, a la estadística de incidencia delictiva que es oficialmente procesada por las instancias competentes; la otra dimensión ha sido denominada como “subjetiva” y responde a la percepción de seguridad o inseguridad de los ciudadanos; aunque existe una indiscutible relación entre una y otra no es posible afirmar que existe una relación de proporcionalidad directa entre estas.

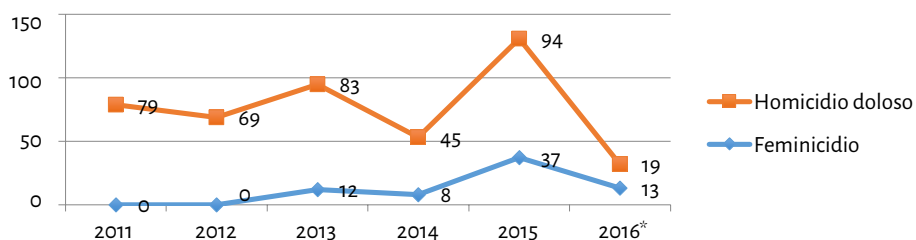
Respecto de la dimensión objetiva, es evidente —al menos en México— la escasa o inexistente información estadística concentrada disponible, toda vez que no hace parte del conjunto de averiguaciones previas que mes con mes viene concentrando y publicando el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; lo que hace complejo el proceso de análisis, aunado a ello, la caracterización disímil del delito en las diversas legislaciones estatales hace inviable la homologación de criterios, por lo que el proceso de análisis del fenómeno parte de una base heterogénea de estudio.

En este sentido, la información proporcionada por el Fiscal General del Estado de Puebla en comparecencia del 25 de febrero ante el congreso local, permite concluir que el 2015 fue un año particularmente violento contra la mujer, al registrarse 94 homicidios dolosos contra mujeres y 37 conductas con las características de feminicidio. En atención a que el

¹ El proceso de aprobación de normas sustantivas y procesales para la protección de las mujeres en los países de Latinoamérica se ha dividido en dos generaciones, la primera de ellas comprendida entre 1994 y 2002 se caracterizó por enlistar disposiciones civiles y administrativas contra la violencia doméstica o intrafamiliar; la segunda generación comprendida entre 2003 y 2013 se caracterizó por la penalización de la violencia contra la mujer.

tipo penal “feminicidio” fue incorporado en la legislación del estado de Puebla hasta el 31 de diciembre de 2012, solo existen registros estadísticos del mismo a partir del año 2013; en prospectiva, el año en curso podría ser aún más violento contra las mujeres que el año 2015, toda vez que los valores correspondientes al año 2016 abarcan únicamente el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 25 de febrero.

Feminicidio y Homicidio doloso contra mujeres en el estado de Puebla (2011-2016)



Fuente: Elaborado por el Centro de Integración Ciudadana de Puebla

La ausencia de registros en México que distingan el homicidio doloso de mujeres de los feminicidios hace imposible establecer análisis más específicos.

Respecto de la dimensión subjetiva, la percepción de inseguridad es cada vez mayor (ENVIPE, 2015), el miedo a ser víctima de violencia (incluso la violencia feminicida) alimenta una especie de pánico colectivo que se acentúa por la frágil técnica legislativa; la falta de claridad en la adecuación típica de la conducta, permite el encuadramiento mediático de cualquier homicidio doloso o culposo como “feminicidio”.

El Artículo 338 del *Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla*, establece como un delito autónomo el feminicidio definiéndolo como la privación de la vida a una mujer por “razones de género”; sin embargo, estas “razones de género” son nueve hipótesis específicas, las cuales no todas tienen que ver con un odio o aversión a la mujer. Por ejemplo, la octava hipótesis prevista establece: “Que la víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida” por lo que si durante una privación ilegal de la libertad muere una mujer en ese momento incomunicada, se encontrarían reunidos los elementos objetivos, subjetivos y normativos del tipo penal autónomo “feminicidio”.

Este desalentador panorama hace necesario, no solo un cambio legislativo, sino unir esfuerzos y constituir un frente común. Es indispensable que las autoridades asuman un claro compromiso de coordinación, integralidad e intersectorialidad, mientras que la ciudadanía se suma mediante diversas estrategias de prevención del delito principalmente con los gobiernos locales.

La violencia y la delincuencia son conceptos polisémicos, multicausales y complejos que deben ser abordados desde una perspectiva integral, estructurando una respuesta a partir de datos confiables, representativos y oportunos que alimenten instrumentos de gestión territorial para la convivencia y la seguridad; el Centro de Integración Ciudadana de Puebla (CIC), ha ajustado su plataforma y capacitado a sus colaboradores para brindar una atención oportuna y ciudadana a las mujeres que se acerquen buscando ayuda como víctimas o testigos de violencia contra las mujeres.

En este sentido, el CIC se erige como un puente de transparencia que permite acortar la brecha de desconfianza que signa la relación entre la ciudadanía y las autoridades. El CIC brinda a la ciudadanía (durante todo el día y todos los días del año) la certeza de la canalización oportuna de su reporte. Por su parte, el CIC permite a las autoridades allegarse de un reporte eficiente con capacidad de generar patrones e información útil para atender e investigar los eventos reportados y prevenir futuros.

Actualmente el CIC recaba reportes sobre violencia contra las mujeres (incluida la feminicida) emitidos desde ocho vías distintas: *WhatsApp*, *Twitter*, *Facebook*, *Web*, *app* (Tehuan), *e-mail*, teléfono y presencialmente. Tras la captación del reporte, el personal operativo del CIC lo canaliza en tiempo real —a través de un grupo de *WhatsApp*— a diverso personal directivo y operativo de ocho corporaciones policiacas (Policía Federal y las dependencias encargadas de la Seguridad del Estado y seis municipios) para la reacción, investigación o prevención que según el caso proceda. Además, los reportes feminicidas (junto con otros) se georreferencian de manera pública y en tiempo real en la página de Internet del CIC para así proveer a la ciudadanía y al gobierno de un mapa útil para conocer aquellos *hot spots* de este tipo de violencia.

M. Secuestro y Desapariciones forzadas en Tamaulipas

OBSERVATORIO CIUDADANO DEL SUR DE TAMAULIPAS

La privación de la libertad probablemente es el delito más sensible y de mayor importancia para cualquier comunidad debido al impacto que éste tiene en la percepción de seguridad de la población y al efecto que tiene en el entorno social de la víctima, el cuál deteriora el tejido social y genera modificaciones en los patrones de comportamiento y relaciones de los individuos.

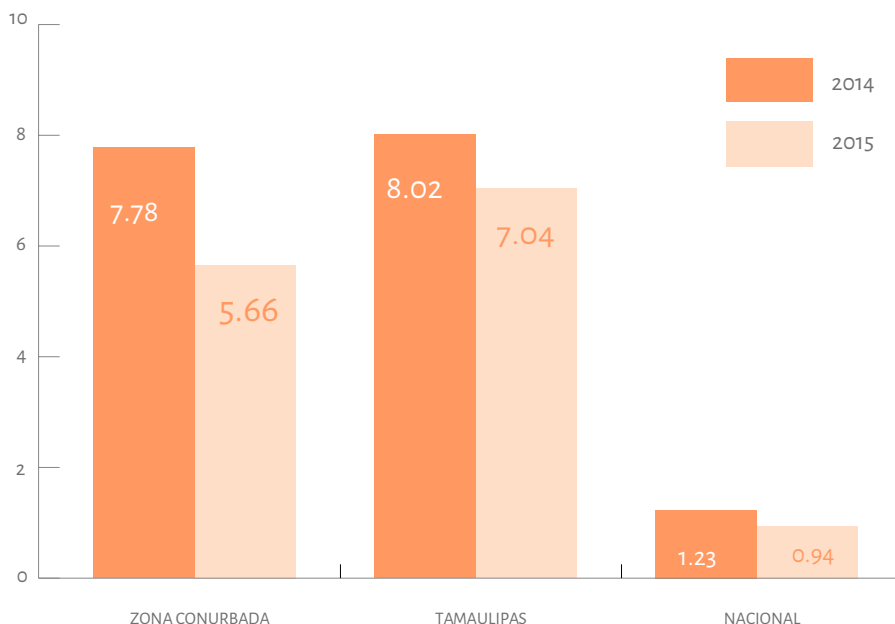
Cuando dicha privación resulta en la negociación de la libertad a cambio de un monto económico se le clasifica como secuestro, sin embargo, existe otro tipo de privación de la libertad que es aún más impactante en el cual no se vuelve a saber del paradero de los individuos, a esta condición se le denomina comúnmente como desaparición, si intervienen elementos de gobierno se le llama desaparición forzada² y sus efectos son mucho más devastadores para los familiares de las víctimas y para la sociedad en general.

Evolución reciente

El estado de Tamaulipas lleva al menos cinco años en los primeros lugares nacionales en incidencia tanto de secuestro como de desapariciones forzadas. Según los datos oficiales, Tamaulipas contabilizó 230 averiguaciones previas por secuestro en el año 2015, con una disminución del 12% respecto al año previo que contabilizó 262. Esta cifra representa un índice de 7.04 secuestros por cada 100 mil habitantes lo que ubica a Tamaulipas un 648% por encima del índice nacional de 0.94. En el caso del sur de Tamaulipas, la zona conurbada de Tampico, Ciudad. Madero y Altamira contribuyo con el 17.4% de los secuestros en el estado, con 40 averiguaciones previas.

² Existe una acepción adicional para este término que se utiliza para denotar las desapariciones de individuos realizadas por los gobiernos, en este artículo no se refiere exclusivamente a ello.

Secuestros por cada cien mil habitantes
Comparativo zona conurbada-Tamaulipas -Nacional
(2014-2015)



Fuente: Elaboración del OCTMA con datos del SESNSP

Reynosa es el municipio que registró la mayor cantidad de secuestros durante el 2015 con 47 averiguaciones previas, seguido de Ciudad Victoria con 42 y Matamoros con 38. Vale la pena mencionar que este último municipio presentó el incremento más importante pues en 2014 presentó 14 averiguaciones previas por secuestro, esto representó un incremento de 171% en la incidencia de este delito.

La disparidad entre las cifras oficiales y las estimadas por instancias como el INEGI en sus encuestas de victimización indican la posibilidad de que la cifra de secuestros no denunciados se ubique en una cantidad cercana al 95% de los eventos, una vez que tomamos en cuenta los márgenes de error debido al tamaño de la muestra.

Lo anterior indicaría la posibilidad de que la cifra real de secuestros ocurridos en Tamaulipas durante el período de enero-diciembre de 2015 haya sido de más de 4,300 secuestros, tomando en cuenta la cifra negra estimada por el INEGI a nivel nacional y asumiendo que esta es consistente en Tamaulipas. Así mismo, esta inferencia indicaría una cifra estimada de 760 secuestros en la zona sur de Tamaulipas.

Si bien no es posible utilizar estas estimaciones como referencia confiable, la ventaja de contar con información oficial y de tener estimaciones de la cifra negra, permiten analizar con un grado importante de certeza la tendencia de los indicadores y si estos se encuentran en aumento o disminución, dado que sabemos que el sesgo o efecto de infravalorar las cifras reales es constante a lo largo del tiempo.

COMPARATIVO DE INCIDENCIA DEL SECUESTRO POR MUNICIPIO DE LA ZONA CONURBADA Y TOTAL DE TAMAULIPAS, PROMEDIOS MENSUALES Y POR CADA CIENTO MIL HABITANTES

	(A) AÑO PREVIO (2014)	(B) AÑO ACTUAL (2015)	(C) VARIACIÓN (B-A)	(D) VARIACIÓN % (C/A)	(E) ÍNDICE POR CADA CIENTO MIL HABITANTES. (2015)	(F) PROMEDIO MENSUAL (ENERO - DIC. 2014)	(G) PROMEDIO MENSUAL (ENERO - DIC. 2015)
ALTAMIRA	11	4	-7	-64%	1.89	0.92	0.33
CD. MADERO	14	7	-7	-50%	3.55	1.17	0.58
TAMPICO	30	29	-1	-3%	9.75	2.50	2.42
ZONA CONURBADA	55	40	-15	-27%	5.66	4.58	3.33
TAMAULIPAS	262	230	-32	-12%	7.04	21.83	19.17

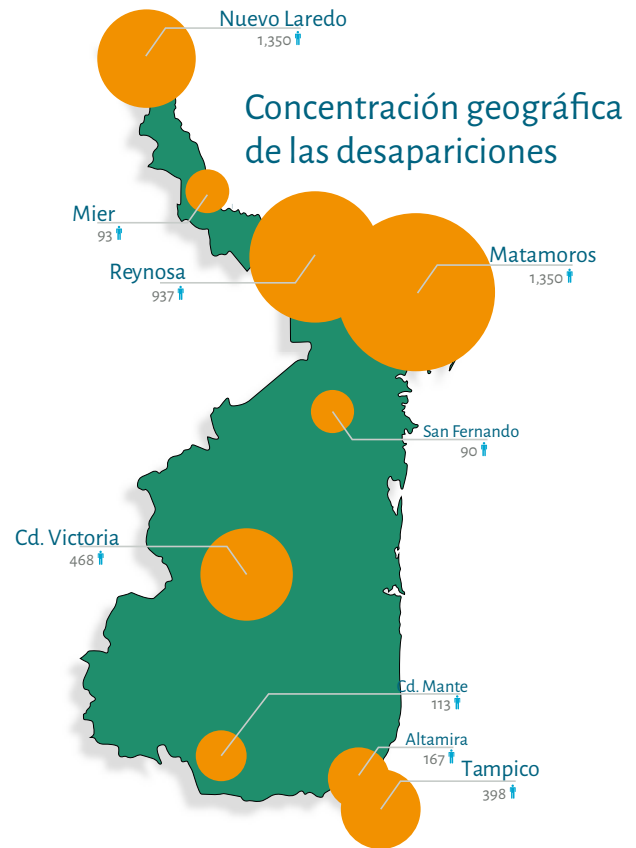
Fuente: Elaboración del OCTMA con datos del SESNSP

En lo que se refiere a la incidencia de desapariciones forzadas, según información oficial del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, desde el año 2006 hay más de 5,500 personas que permanecen desaparecidas en el estado de Tamaulipas. Esta cantidad representa el 20% de todas las desapariciones registradas en el país, cuya cifra asciende a más de 26,600 personas. De cada cinco desapariciones forzadas en México, una de ellas ocurre en Tamaulipas.

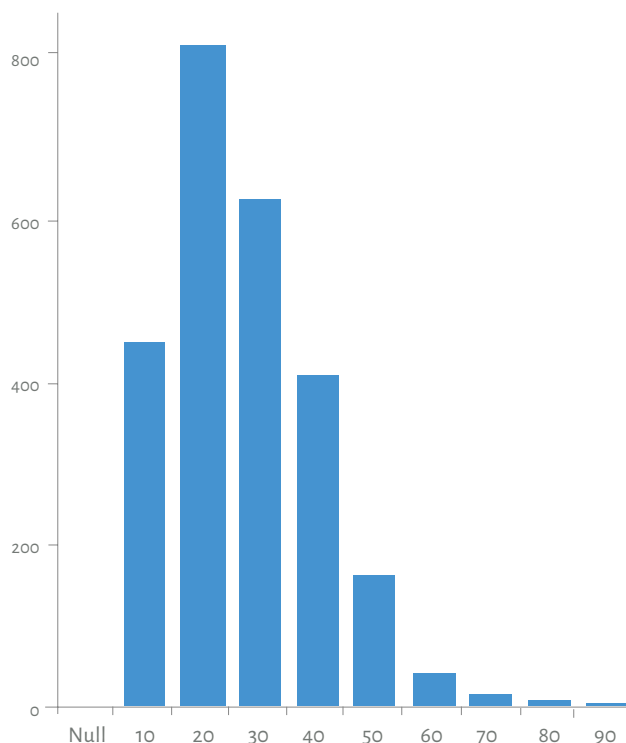
El municipio tamaulipeco que más víctimas de este delito presenta es Matamoros, con la impresionante cantidad de 1 350 víctimas registradas, esta cantidad representa el 24.5% del total de víctimas en el estado. En segundo lugar se encuentra el municipio de Reynosa, el cual contabiliza 937 víctimas de desaparición forzada, lo que representa el 17% del total estatal. Es de notar que la gran mayoría de las desapariciones se concentra en los principales núcleos urbanos de la frontera con Estados Unidos, de tal manera que el tercer municipio del estado con mayor número de personas desaparecidas sea Nuevo Laredo, con 910 registros y una aportación del 16.5% del total estatal.

En cuanto a la región sur del estado, la zona conurbada aporta el 12% de las desapariciones forzadas en el estado, con un total de 670 registros en el SESNSP hasta 2015. De esta cifra, Tampico reporta 398 víctimas, mientras que Altamira y Cd. Madero presentan 167 y 105 víctimas respectivamente.

Las características de las víctimas de este delito según la información oficial indica que la mayor parte de las personas desaparecidas se encuentra en un rango de edad entre los 20 y 29 años, aunque existe una cantidad importante de víctimas en el rango de los 30 a 39 años de edad que asciende a más de 600 víctimas, así como un tercer grupo en el rango de edad de 10 a 19 años.



Distribución por edades de las víctimas de secuestro



Del total de víctimas que cuentan con registro de edad, el 49% (2,030 personas) tenían entre 14 y 30 años de edad cuando desaparecieron.

En cuanto al género de las víctimas se observa que este es un delito relativamente focalizado en el sexo masculino, ya que el 78% de las víctimas son de este género y representaron 4 295 personas hasta el 2015. Por otra parte, 1 213 víctimas pertenecen al sexo femenino.

Si bien la desaparición forzada es un terrible fenómeno que ocurre en muchos estados del país, el caso de Tamaulipas requiere un análisis especial por la intensidad y frecuencia con la que ocurren los delitos. La actuación de las autoridades estatales y federales ha sido a todas luces insuficiente, no solo para contener este delito sino para apoyar a los miles de familias que viven en zozobra de no saber sobre el paradero de sus hijos, hermanos, padres o madres.

El efecto que deja este delito en la sociedad y el mensaje de impunidad y terror que refleja la cifra de más de 5 500 desapariciones sin resolver, que dicho sea de paso, no contemplan ni la cifra negra ni una gran cantidad de migrantes extranjeros sin identidad que probablemente corrieron con la misma suerte, debería ser motivo suficiente para la actuación decidida de las autoridades en sus tres órdenes.

Por otra parte, a pesar de la relativa disminución en el índice de secuestros por cada 100 mil habitantes esta se encuentra aún lejos de converger con la media nacional y Tamaulipas sigue ocupando los primeros lugares nacionales en este delito. Los grupos especiales

antisecuestro han dado ya algunos resultados importantes a pesar de aún no contar con todo el personal y equipamiento necesario, el gobierno estatal se ha mostrado incapaz de lograr construir en su totalidad estas importantes agrupaciones, sin las cuales no se puede concebir el recuperar la paz en esta entidad.

N. Análisis de los delitos con mayor impacto en Veracruz: homicidio doloso y robo a negocio

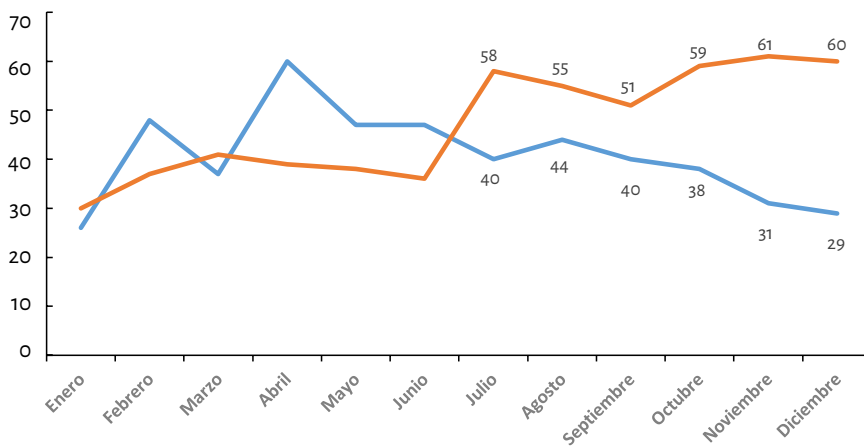
OBSERVATORIO CIUDADANO DE VERACRUZ – BOCA DEL RÍO

El siguiente análisis tiene como finalidad mostrar el comportamiento de los delitos que a nivel estatal han presentado un incremento durante el año 2015 comparado con lo registrado durante 2014. De los nueve delitos de alto impacto estudiados desde el Observatorio Ciudadano de Veracruz–Boca del Río, únicamente el homicidio doloso, robo de vehículo y robo a negocio fueron los que presentaron un aumento en el número de averiguaciones previas, para este estudio nos enfocaremos únicamente en los homicidios dolosos y robo a negocio.

Homicidio doloso

Acorde con el *Código Penal Federal* y la *Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común* entendamos por homicidio doloso como la privación de la vida a una persona por parte de otra, con voluntad consiente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso, así, bajo esta definición el SESNSP reportó que al finalizar el año 2015 se registraron 565 averiguaciones previas por el delito de homicidio doloso, cifra que equivale a un aumento del 15% en comparación con lo registrado durante 2014, año en el cual se abrieron 487 averiguaciones.

Averiguaciones previas de homicidio doloso en Veracruz (2014 - 2015)



Fuente: Elaborado por el Observatorio Ciudadano de Veracruz–Boca del Río con datos del SESNSP

Las averiguaciones previas de homicidio doloso se dispararon durante la segunda mitad de 2015, pasando de 222 registros durante el segundo semestre de 2014 a 344 registros durante el segundo semestre de 2015, es decir, durante la segunda mitad del 2015 se registraron 122 averiguaciones más que durante 2014.

En la gráfica anterior observamos el comportamiento de las averiguaciones previas de homicidio doloso en el estado de Veracruz, en ella observamos claramente el incremento de este delito durante el segundo semestre. Durante los primeros seis meses de 2015 el estado de Veracruz se encontraba en promedio con 8 averiguaciones previas por debajo de 2014 (44), esta diferencia equivale a una disminución de 18%.

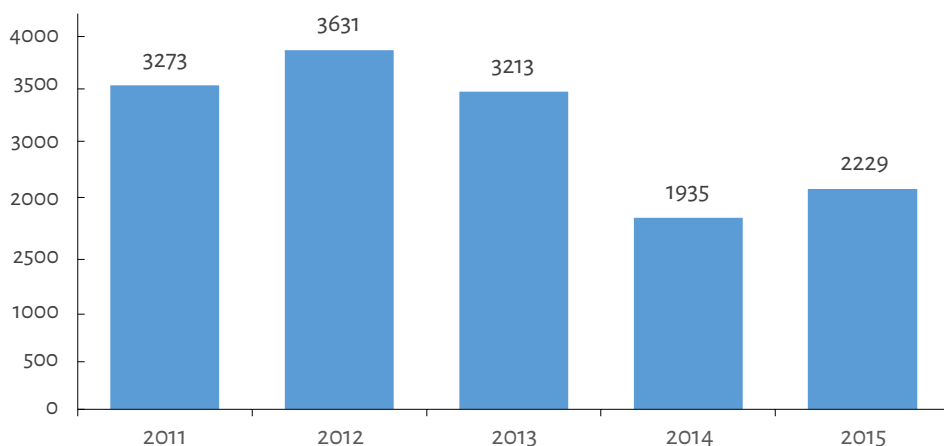
De 2011 a 2015 en el estado de Veracruz se han abierto 3 773 carpetas de averiguación por el delito de homicidio culposo, de estos años, el que mayor número de averiguaciones previas ha registrado es 2012 con 968 reportes, año en el cual los delitos se dispararon de manera dramática, debido a la entrada de la delincuencia organizada, dos años después durante 2014 se logró una reducción importante de casi 49%, al compararse con 2012.

Robo de negocio

Al robo de negocio se puede entender como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta según el *Código Penal Federal y la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común*.

Durante 2015 en el estado de Veracruz, el SESNSP reportó que se abrieron 2229 carpetas de investigación para el delito de robo de vehículo, cifra que equivale a un aumento del 15%, con lo registraron durante 2014, año en el que se registraron 1935 averiguaciones previas.

Averiguaciones previas de robo a negocio(2011 - 2015)Veracruz



Fuente: Elaborado por el Observatorio Ciudadano de Veracruz–Boca del Río con datos del SESNSP

En la gráfica anterior se observa que durante el año 2014 se obtuvieron buenos resultados para la disminución de este delito, que en los tres años anteriores presentó registros alarmantes. Este comportamiento en conjunto con lo reportado durante 2015 da cuenta que los resultados no fueron los esperados en comparación con el año 2014.

Lamentablemente se observa que durante 2015 se haya obstaculizado la tendencia de los últimos dos años a la baja, ya que durante 2013 y 2014 se obtuvieron tasas a la baja del 11.5% y 39.7% respectivamente. A nivel estatal en Veracruz, durante 2015 se cometieron 2 delitos de robo a negocio por cada 100 mil habitantes.

Durante 2014 en el estado de Veracruz fue evidente la reducción de los índices delictuales, el ambiente en materia de seguridad parecía nuevamente tomar orden, los secuestros, homicidios y robos a negocio eran casos aislados para finales de 2014 y durante el primer trimestre de 2015, lamentablemente no se dio el seguimiento necesario y puntual a los indicadores. Durante el año 2015, se crearon estrategias que no se encaminaron a la disminución eficaz de los delitos, cerrando el año 2015 con índices superiores a los del 2014.

Invitamos a la nueva administración que esta próxima a ejercer la gubernatura estatal a trabajar bajo los indicadores de seguridad, que se generan diariamente en el monitoreo de delitos y a la producción de información estadística que permita crear estrategias encaminadas al bien común.

The background of the page is a repeating pattern of circular motifs. Each motif consists of several curved lines that spiral inward, creating a sense of motion and depth. The pattern is light gray and covers the entire page.

CAPÍTULO IV

Sistema de alertas

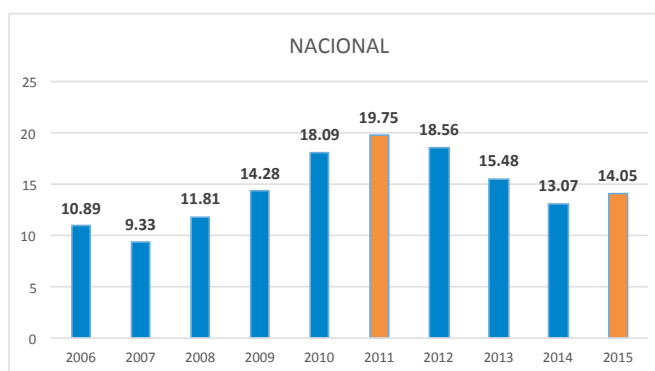
Alerta 1. Homicidios dolosos al alza, la redistribución geográfica del delito

Desde el 2012 la administración federal había sostenido un discurso en el cual se indicaba que la violencia y la inseguridad en México estaban disminuyendo. Las estadísticas oficiales sobre la incidencia de homicidios doloso así lo indicaban. Además, el comportamiento de las averiguaciones previas del resto de los delitos de alto impacto, respaldaban estas afirmaciones efectuadas por las autoridades a partir de las cifras de las instituciones de procuración de justicia recabadas por el SESNSP. Cabe destacar que especialmente las instancias responsables en materia de seguridad y justicia centraron su atención en el comportamiento estadístico mensual e interanual del homicidio doloso para autoevaluar los avances y retrocesos de las medidas adoptadas. Es cierto que si realizamos una lectura superficial del problema de seguridad se puede mencionar que de 2012 al 2014 le fueron entregadas cifras alentadoras a los mexicanos, pues se dio una baja sostenida de las averiguaciones previas de los homicidios intencionales. A partir de dichos datos los pronunciamientos de las autoridades sugerían que lo peor de la crisis de seguridad había pasado, que prácticamente el problema de la violencia y la delincuencia habían sido resueltos en nuestro país.

Sin embargo, nuevamente los homicidios dolosos volvieron a crecer durante 2015, aunque ello no signifique que el contexto y las condiciones actuales son idénticas a las que prevalecían cuando la autoridad federal decidió enfrentar frontalmente a la criminalidad organizada. Esto principalmente se debe a que ya no es posible identificar o ubicar a los homicidios intencionales en zonas o entidades federativas específicas. Justamente el año que recién termina nos demuestra que la violencia homicida se ha extendido e incluso intensificado en gran parte del país.

A. La redistribución del homicidio doloso (2006-2014)

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR CADA 100 MIL HABITANTES PARA HOMICIDIO DOLOSO A NIVEL NACIONAL (2006-2015)

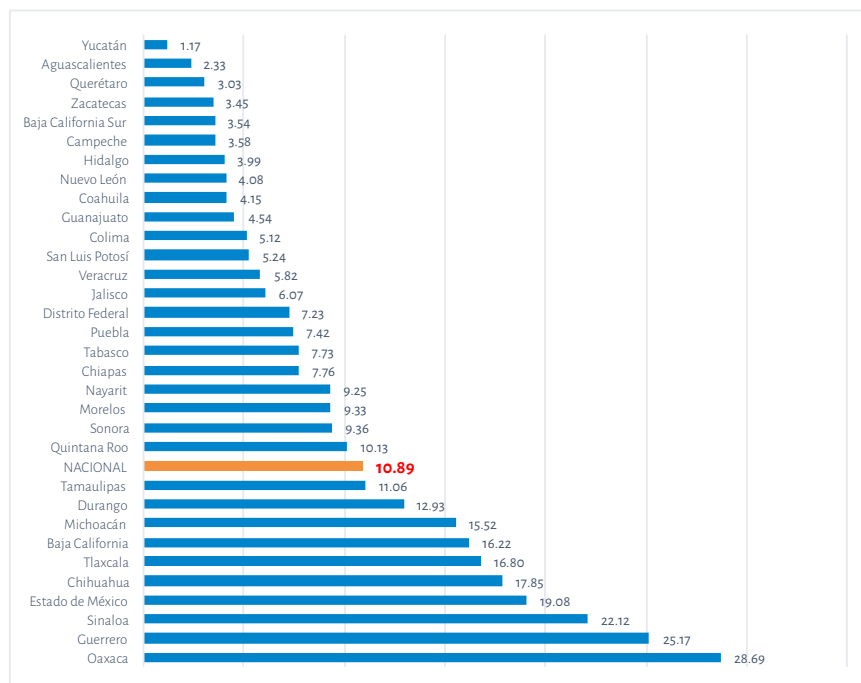


Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

En la gráfica anterior se puede distinguir fácilmente una particularidad del comportamiento de este delitos que es muy conocida tanto por autoridades como por otros actores sociales: el país alcanza la mayor tasa de averiguaciones previas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes durante 2011. Luego de que en 2006 una nueva administración se hiciera cargo del gobierno federal las averiguaciones previas iniciadas por homicidios dolosos comienzan a crecer de manera alarmante, si bien 2007 fue la excepción, observamos que a partir de 2008 en el país se experimenta un incremento sostenido. Si comparamos las averiguaciones previas iniciadas por este ilícito durante 2007 con las de 2011 encontramos un aumento de 111.52%, es decir que en tan solo cuatro años las muertes en el país se duplicaron.

Durante 2006 se observa en el ámbito estatal que las entidades federativas en donde se registraron con mayor frecuencia los homicidios intencionales fueron: Estado de México, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y la Ciudad de México. Estas entidades en conjunto reportaron 5 990 homicidios dolosos en ese año, equivalente al 50.74% del total nacional de dicho delito. Estos números nos indican que en la parte centro y sur del país es en donde la autoridad iniciaba con mayor frecuencia este tipo de averiguaciones previas y, por ende, que se trataba de un problema de seguridad focalizado.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR CADA 100 MIL HABITANTES PARA HOMICIDIO DOLOSO POR ENTIDAD FEDERATIVA (2006)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

Si se analiza la incidencia de homicidios dolosos durante 2006, en términos de tasas por cada 100 mil habitantes, se aprecia que las entidades con mayores niveles de este ilícito fueron Oaxaca, Guerrero, Sinaloa, Estado de México y Chihuahua con tasas de 28.69, 25.17, 22.12, 19.08 y 17.85, respectivamente. Cabe destacar que Oaxaca ocupó el primer lugar a nivel nacional debido a que contaba con una tasa 163.46% mayor que la nacional. Lo importante de este año es que de acuerdo con este indicador, los homicidios intencionales no se concentraban en regiones o entidades específicas, pues había territorios del sur, centro, occidente y norte del país que reportaban importantes niveles de homicidios dolosos. Cuando comparamos las tasas de las regiones establecidas por el gobierno federal en materia de seguridad durante la administración del presidente Peña Nieto, encontramos que la zona noroeste presentaba la mayor tasa que fue de 15.96 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, superando a la nacional en 46.57%.

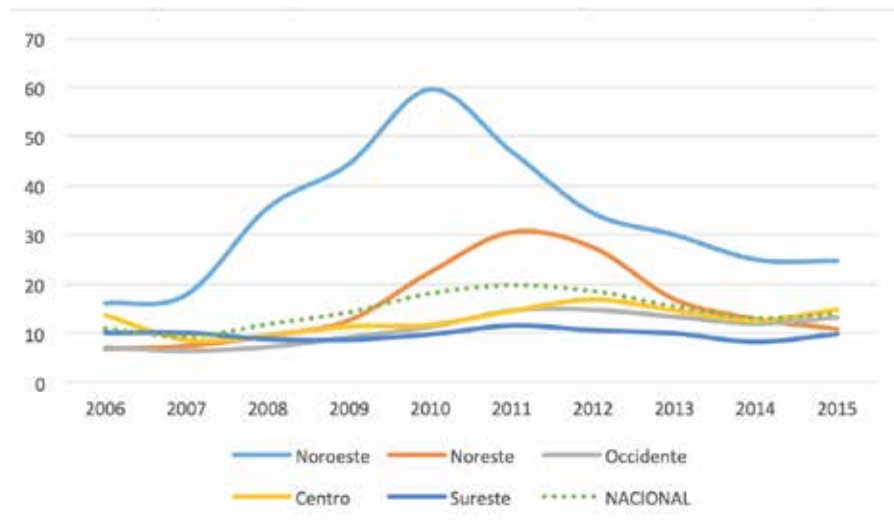
TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR CADA 100 MIL HABITANTES PARA HOMICIDIO DOLOSO POR REGIONES (2006-2015)

REGIÓN	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
NOROESTE	15.96	17.86	35.50	44.49	59.63	46.94	34.42	30.01	25.00	24.73
NORESTE	6.81	7.41	9.51	12.62	22.46	30.55	27.44	16.90	12.89	10.87
OCCIDENTE	7.03	6.39	7.19	9.15	11.33	14.59	14.75	13.36	11.98	13.19
CENTRO	13.55	8.65	9.50	11.36	11.70	14.53	16.85	14.63	12.66	14.74
SURESTE	10.11	10.06	8.81	8.69	9.75	11.54	10.62	9.94	8.25	9.82
NACIONAL	10.89	9.34	11.82	14.28	18.10	19.75	18.57	15.48	13.08	14.06

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

No obstante, tres años después, en 2009, cuando los homicidios habían crecido por dos años consecutivos a nivel nacional, la distribución geográfica de este delito cambió pues las muertes provocadas tendieron a concentrarse en zonas específicas del país. A nivel regional el análisis coloca nuevamente a la zona noroeste con la mayor tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, sin embargo, dicha tasa fue mucho mayor que la de años previos y superior respecto a lo registrado en el ámbito nacional y otras regiones de México. En efecto, entre 2006 y 2009, la tasa de averiguaciones previas en la zona noroeste creció 178.71%, debido a que pasó de 15.96 a 44.49 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes y de esta manera superó la tasa nacional en 211.5%.

TENDENCIA DE LOS HOMICIDIOS DOLOSOS POR CADA 100 MIL HABITANTES
EN LAS REGIONES (2006-2015)

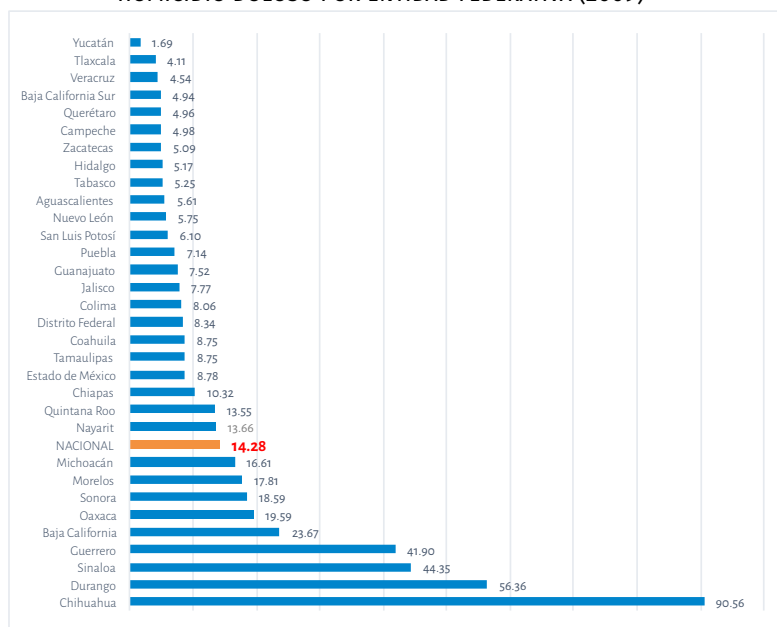


Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

Si analizamos con mayor detalle la redistribución geográfica del delito se puede apreciar que en términos absolutos, las entidades que registraron más averiguaciones previas iniciadas por este delito fueron, Chihuahua, Guerrero, Estado de México, Sinaloa y Durango durante 2009. Estas entidades federativas, en conjunto, reportaron 8 113 casos que equivalen al 50.33% del total de averiguaciones previas del país. Al respecto, cabe destacar que tan solo Chihuahua concentraba el 19.58% del total de homicidios y, entre 2006 y 2009, la cantidad de averiguaciones iniciadas por este delito aumentaron 432.21%. A partir de estos datos es claro que el problema de la violencia homicida se concentró en algunas de las entidades del norte del país durante ese periodo.

Por otra parte, la tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes de 2009 reafirma lo mencionado. Esto se debe a que en este año, cuatro de las cinco entidades con las mayores tasas se ubican en el norte, ya que un análisis focalizado permite identificar que en Chihuahua, Durango, Sinaloa, Guerrero y Baja California, se presentaron las mayores tasas de homicidio doloso que fueron de 90.56, 56.36, 44.35, 41.9 y 23.67, respectivamente. En contraste, las entidades en donde se presentaron menos casos por cada 100 mil habitantes fueron Querétaro, Baja California Sur, Veracruz, Tlaxcala y Yucatán, tal como se puede observar en la gráfica siguiente.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR CADA 100 MIL HABITANTES PARA HOMICIDIO DOLOSO POR ENTIDAD FEDERATIVA (2009)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

En 2011, a nivel nacional se alcanza el máximo histórico de homicidios dolosos, con un registro de 22 852 averiguaciones previas. Al sumar los registros de 2006 al 2011, los datos oficiales indicaban que en cinco años al menos habían muerto 94 864 personas como resultado de homicidios intencionales en el país. Además se observa que entre 2008 y 2011, las averiguaciones previas por homicidio doloso habían crecido en casi todas las entidades con excepción de cuatro: Baja California, Oaxaca, Hidalgo y Yucatán. Los casos en donde este tipo de violencia creció de manera exponencial fue en Nuevo León, pues se pasó de 263 a 2 003 averiguaciones previas, en Aguascalientes al pasar de 33 a 165, en Morelos de 135 a 556, en Coahuila de 179 a 660 y en Jalisco de 462 a 1 222 de acuerdo con las cifras oficiales publicadas.

La zona noroeste continuó presentando la mayor tasa de averiguaciones previas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes durante 2011, pero la ocurrencia de este ilícito empieza a registrar un decremento. Esto se debe a que después de que se habían aumentado de manera sostenida los homicidios durante cuatro años, se observa que durante 2011 su tasa disminuyó y esta solo fue 137.62% mayor que la reportada en el ámbito nacional. Por otra parte, en el resto de las regiones se aprecia que hay un patrón de comportamiento opuesto pues todas experimentan variaciones al alza. La región con índices más preocupantes durante 2011 fue la noreste, pues desde 2007 las muertes intencionales no habían dejado de crecer y se registró una variación al alza de 348.38% al comparar la tasa de 2006 (6.81) con la de 2011 (30.55)

**VARIACIONES ANUALES DE LAS TASAS DE HOMICIDIOS DOLOSOS POR
CADA 100 MIL HABITANTES A NIVEL REGIONAL (2006-2015)**

REGIÓN	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
NOROESTE	11.92%	98.74%	25.31%	34.04%	-21.28%	-26.67%	-12.81%	-16.71%	-1.07%
NORESTE	8.74%	28.39%	32.66%	77.94%	36.05%	-10.21%	-38.40%	-23.71%	-15.68%
OCCIDENTE	-9.06%	12.43%	27.32%	23.82%	28.80%	1.11%	-9.47%	-10.34%	10.15%
CENTRO	-36.15%	9.83%	19.51%	2.98%	24.28%	15.93%	-13.14%	-13.48%	16.43%
SURESTE	-0.49%	-12.44%	-1.41%	12.29%	18.37%	-8.04%	-6.34%	-17.02%	18.97%
NACIONAL	-14.24%	26.56%	20.84%	26.73%	9.14%	-6.00%	-16.62%	-15.55%	7.53%

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

Al parecer el momento más crítico para las entidades que integran la región noroeste había pasado (Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sonora y Sinaloa). Por ejemplo, entre 2010 y 2011, en todas las entidades se redujo la tasa de este delito de alto impacto, pero sobresalió la situación de Chihuahua y Sonora pues sus tasas disminuyeron 21.71 y 28.88%, respectivamente.

**TASAS DE HOMICIDIO DOLOSO POR CADA 100 MIL HABITANTES EN LA
ENTIDADES DE LA REGIÓN NOROESTE (2006-2015)**

ENTIDAD	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
BAJA CALIFORNIA	16.22	16.80	27.47	23.67	27.41	20.55	17.73	22.92	20.80	23.82
BAJA CALIFORNIA SUR	3.54	4.79	4.63	4.94	7.39	5.65	5.03	7.80	9.45	19.77
CHIHUAHUA	17.85	18.27	59.16	90.56	110.71	86.68	55.49	39.69	29.56	25.47
SINALOA	22.12	26.91	41.48	44.35	78.91	66.21	50.52	41.20	33.33	33.27
SONORA	9.36	11.91	14.93	18.59	23.98	17.06	17.83	20.17	19.64	17.46
TOTAL REGIONAL	15.96	17.86	35.50	44.49	59.63	46.94	34.42	30.01	25.00	24.73

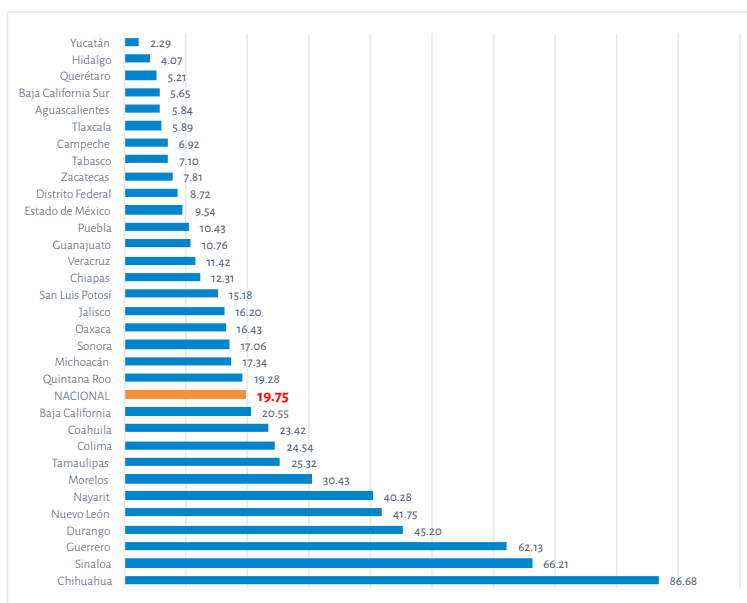
Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

De acuerdo con el análisis de los homicidios dolosos en las entidades federativas, encontramos que durante 2011 Chihuahua sigue reportando el mayor número de averiguaciones anual, seguido por Guerrero, Nuevo León, Sinaloa y Estado de México, las cuales en conjunto concentraron el 46.67% del total nacional de casos de este ilícito. Esto nos indica

que el nivel de concentración de los homicidios intencionales se redujo ligeramente en relación con los años anteriores, ello podría ser considerado como un indicio de que la violencia homicida comenzaba a extenderse a otras regiones o territorios del país que no habían experimentado este tipo de problemas.

Mientras que en términos de tasas por cada 100 mil habitantes, Chihuahua continuó siendo la entidad con mayor número de homicidios dolosos, aunque su tasa comenzó a reflejar una disminución que se continuaría hasta 2015. De esta manera, Chihuahua ha sido una de las entidades con mayores reducciones en los últimos años pese a que ello no significa que se encuentre en los niveles óptimos de este problema de seguridad. Además pese a que Sinaloa, Guerrero, Durango y Nuevo León siguieron en los primeros lugares a nivel nacional; otras entidades que no habían estado en estas posiciones comenzaron a atraer la atención de diversos actores sociales debido a los índices de homicidios dolosos que reportaron, tales son los casos de Nayarit y Colima.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR CADA 100 MIL HABITANTES PARA HOMICIDIO DOLOSO POR ENTIDAD FEDERATIVA (2011)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

Durante los siguientes tres años hasta 2014, la tendencia nacional de los homicidios dolosos fue a la baja y en este contexto, la administración federal que comenzó a hacerse cargo del gobierno central a partir de diciembre de 2012, empezó a utilizar un discurso que de forma periódica exaltaba la eficacia de la política de seguridad y la reducciones mensuales o periódicas de las muertes intencionales como resultado de las acciones implementadas. Dado lo que ha sucedido en materia de seguridad debemos decir que, a pesar de la alternancia en el ejecutivo federal, no hubo cambios de fondo en la política de seguridad pues se siguió utilizando como fórmula principal aumentar la presencia de los cuerpos de seguridad del Estado en diversas regiones del país y su respectiva capacitación como medidas aparentemente únicas para mejorar las condiciones de convivencia del país.

El diagnóstico oficial de una mejora de la seguridad como resultado de la reducción de la violencia en el país no fue del todo preciso, pues en algunas regiones la tasa y frecuencia de las muertes aumentaron. Un claro ejemplo de lo que mencionamos es lo sucedido en la región centro, pues en la mayoría de sus entidades se registraron aumentos de sus respectivas tasas entre 2011 y 2012, a pesar que a escala nacional la tasa de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes había disminuido 6%.

TASAS DE HOMICIDIO DOLOSO POR CADA 100 MIL HABITANTES EN LA ENTIDADES DE LA REGIÓN CENTRO (2006-2015)

ENTIDAD	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
DISTRITO FEDERAL	7.23	7.96	7.95	8.34	9.07	8.72	8.74	8.42	8.44	9.64
ESTADO DE MÉXICO	19.08	7.63	8.38	8.78	7.40	9.54	13.22	11.81	12.00	12.27
GUERRERO	25.17	23.88	28.13	41.90	43.55	62.13	66.01	59.22	42.69	56.50
HIDALGO	3.99	5.73	5.34	5.17	4.98	4.07	3.00	4.38	4.96	4.66
MORELOS	9.33	6.54	7.70	17.81	31.00	30.43	46.57	31.85	21.92	25.78
PUEBLA	7.42	7.10	7.50	7.14	7.08	10.43	9.63	6.74	5.51	8.06
TLAXCALA	16.80	0.00	3.65	4.11	4.05	5.89	4.82	5.63	4.84	4.62
TOTAL REGIONAL	13.55	8.65	9.50	11.36	11.70	14.53	16.85	14.63	12.66	14.74

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

En términos absolutos se observa que durante 2012, las cinco entidades que reportaron más averiguaciones previas de homicidio doloso fueron Guerrero, Estado de México, Chihuahua, Sinaloa y Nuevo León. Dichas entidades federativas reportaron conjuntamente el 43.08% del total nacional, y de esta forma el porcentaje de concentración de las averiguaciones previas en estas demarcaciones siguió decreciendo, en esta ocasión se trata de tres puntos porcentuales menos que el año anterior. De este modo continúa vigente la evidencia de que este tipo de privaciones de la vida sigue extendiéndose a otros territorios del país.

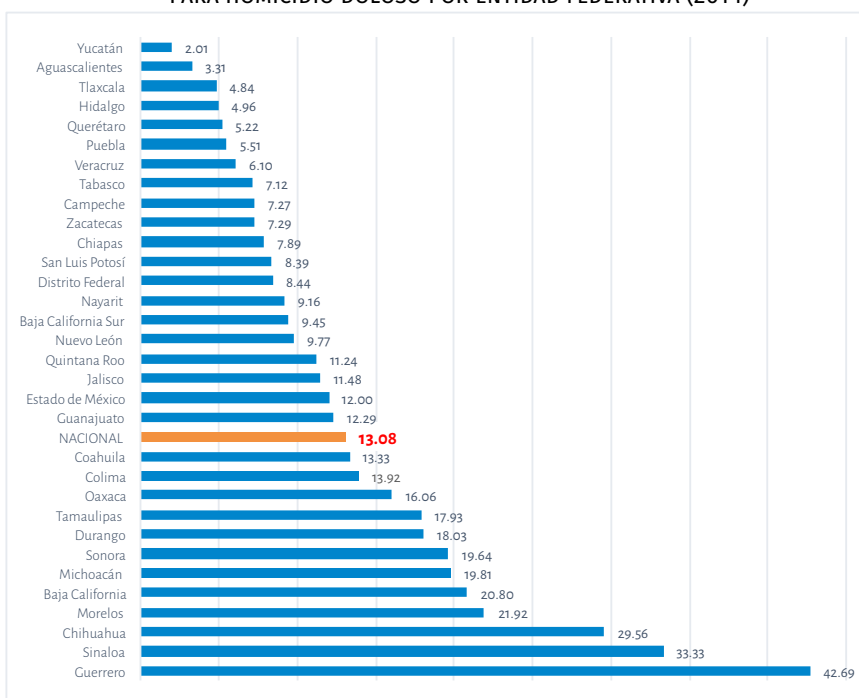
Asimismo debemos señalar que en algunas entidades la incidencia de este delito ha aumentado. Un claro ejemplo es Guerrero que en 2012 por primera ocasión ocupó el primer lugar del *ranking* nacional, superó a Chihuahua que durante los años más críticos de violencia e inseguridad del país había sido el centro de atención nacional e internacional, en los siguientes años esta situación ya no variaría. Otra entidad en donde la violencia homicida se incrementó de manera abrupta es en Morelos, pues pasó de una tasa de 30.46 a 46.57 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes entre 2011 y 2012.

La tendencia a la baja de los homicidios intencionales en el ámbito nacional se mantuvo durante 2014 pues las averiguaciones previas iniciadas por este ilícito decrecieron 31.5% desde 2011, debido a que se pasó de un registro de 22 852 a 15 653 casos. No obstante, hay entidades en donde los homicidios no han cedido como es el caso de Baja California Sur

en donde las averiguaciones previas aumentaron 84.21% de 2011 a 2014; otro ejemplo es el Estado de México, sus registros oficiales incrementaron de 1 512 a 1 994 que equivale a una variación al alza de 31.88%; finalmente, otro ejemplo es Tamaulipas pues los homicidios intencionales crecieron 20.34% al pasar de un registro de 472 a 568 casos.

Por otro lado, la concentración de los homicidios en las entidades con más registros continuó disminuyendo. El Estado de México, Guerrero, Chihuahua, Sinaloa y Michoacán fueron las entidades con mayor número de averiguaciones previas iniciadas durante 2014, las cuales concentraron el 41.42% del total nacional que implica un nivel de concentración menor en dos puntos porcentuales al de 2012. Asimismo, el análisis regional nos indica que en todas las regiones el homicidio doloso decreció por dos años consecutivos, del 2012 al 2013 y del 2013 al 2014, periodos en donde destaca la significativa disminución de los eventos homicidas en noreste.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR CADA 100 MIL HABITANTES PARA HOMICIDIO DOLOSO POR ENTIDAD FEDERATIVA (2014)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

En términos de tasas por cada 100 mil habitantes, las cinco entidades con más averiguaciones previas fueron Guerrero, Sinaloa, Chihuahua, Morelos y Baja California, las cuales presentaban tasas cuando menos 59% mayores que la nacional durante 2014. En el caso de Guerrero, por tercer año consecutivo es la entidad con mayor tasa en el país pese a la disminución sostenida desde 2012. Por el contrario, a pesar del aumento de las averiguaciones previas en el Estado de México, su tasa por cada 100 mil habitantes sigue ubicándose por debajo de lo registrado en el ámbito nacional. Cabe destacar que 2014 fue el año en donde más entidades federativas presentaron tasas de averiguaciones previas superiores a la nacional pues 12 de ellas se encontraron en dicha situación, en 2009 eran nueve y en 2011 fueron 11, lo cual ratifica que la violencia homicida se redistribuyó en el país.

B. El homicidio doloso otra vez al alza (2015)

En el ámbito nacional las averiguaciones previas de los homicidios nuevamente aumentaron durante 2015, luego de que en los tres años anteriores habían disminuido ininterrumpidamente. Entre 2014 y 2015 las averiguaciones previas iniciadas por la comisión de este delito pasaron de 15 653 a 17 013, lo cual equivale a un alza de 8.69%. La diferencia con otros periodos es que la distribución geográfica de las muertes intencionales ha cambiado sustancialmente, por ejemplo, respecto a los primeros años en donde este tipo de violencia tuvo su implosión. Además de que hay que tener presente que de acuerdo con las cifras oficiales de las instituciones de procuración de justicia, la gran mayoría de los delitos de alto impacto presentan una baja, tal es el caso del secuestro y la extorsión.

A nivel regional durante el periodo 2014-2015, hallamos que en las regiones occidente, centro y sureste aumentaron 10.15, 16.43 y 18.97% las tasas por cada 100 mil habitantes de los homicidios dolosos, respectivamente. Aunado a que la brecha entre la tasa nacional de averiguaciones previas y las de las tres regiones mencionadas ha ido reduciendo. Un claro ejemplo es lo ocurrido en la zona centro, ya que en 2011 su tasa de 14.53 se ubicaba 26.42% debajo de la nacional que fue de 19.75, pero en 2015 dicho indicador regional fue 4.85% mayor que la nacional.

**VARIACIÓN DE LAS TASAS DE HOMICIDIO DOLOSO POR REGIONES
RESPECTO A LA TASA NACIONAL (2006-2015)**

REGIÓN	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
NOROESTE	46.57%	91.29%	200.39%	211.50%	229.46%	137.62%	85.36%	93.81%	91.16%	75.87%
NORESTE	-37.43%	-20.65%	-19.51%	-11.63%	24.08%	54.68%	47.74%	9.14%	-1.40%	-22.68%
OCCIDENTE	-35.46%	-31.55%	-39.20%	-35.93%	-37.40%	-26.13%	-20.54%	-13.73%	-8.41%	-6.18%
CENTRO	24.43%	-7.35%	-19.60%	-20.48%	-35.39%	-26.42%	-9.26%	-5.48%	-3.17%	4.85%
SURESTE	-7.15%	7.74%	-25.46%	-39.18%	-46.11%	-41.56%	-42.83%	-35.78%	-36.90%	-30.18%
NACIONAL	10.89	9.34	11.82	14.28	18.10	19.75	18.57	15.48	13.08	14.06
TLAXCALA	16.80	0.00	3.65	4.11	4.05	5.89	4.82	5.63	4.84	4.62
TOTAL REGIONAL	13.55	8.65	9.50	11.36	11.70	14.53	16.85	14.63	12.66	14.74

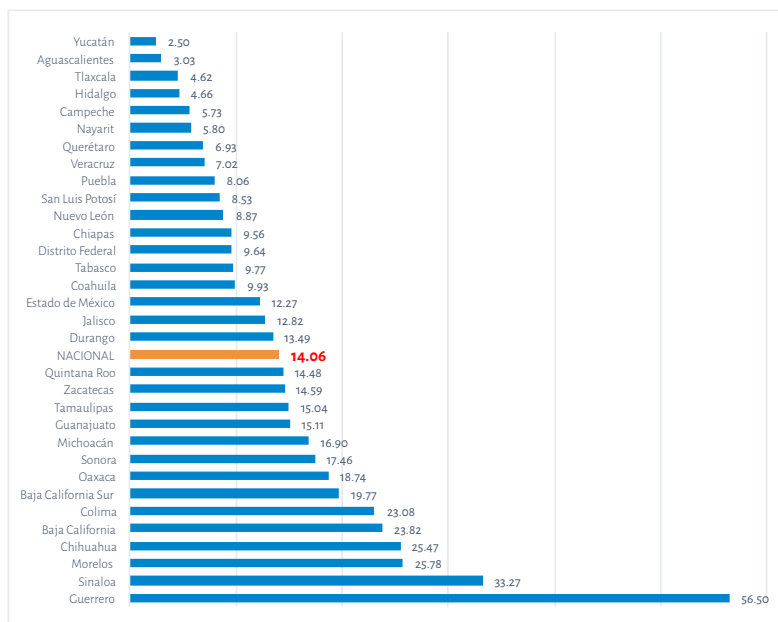
Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

En lo que se refiere al análisis estatal de este ilícito, encontramos que las cinco entidades con más averiguaciones previas en el año fueron Estado de México, Guerrero, Jalisco, Sinaloa y Chihuahua, pues concentraron el 41.39% del total nacional. Esto indica que el nivel de concentración prácticamente no cambió respecto al año anterior y pese a que, en términos generales, la frecuencia del homicidio doloso aumentó. Cabe señalar que 20 entidades federativas presentaron alzas en sus registros respecto a 2014, entre las cuales destaca Zacatecas y Baja California Sur, cuyos aumentos fueron de 101.75 y 115.71%, respectivamente.

En tasas por cada 100 mil habitantes, Guerrero es la entidad en donde se presenta con mayor intensidad el homicidio doloso pues supera la tasa nacional en 301.86%; con tasas inferiores le siguen Sinaloa, Morelos, Chihuahua y Baja California. Estas entidades son las mismas que ocuparon los primeros cinco lugares durante 2014, pero algunas posiciones cambiaron. Por ejemplo, se observa que Chihuahua pasó del tercero al cuarto lugar y en el caso de Morelos, se presentó un movimiento inverso. Por su parte, Guerrero, Sinaloa y Baja California conservaron las mismas posiciones, es decir el primero, segundo y quinto lugar, respectivamente.

En términos geográficos encontramos que 14 entidades reportaron tasas mayores que la nacional, esta magnitud no se había presentado en años anteriores. Esta situación junto con el análisis de la evolución del porcentaje de concentración de las averiguaciones previas, nos permite confirmar que el delito se está extendiendo hacia zonas y entidades del país que en años anteriores no experimentaban la violencia homicida.

TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS POR CADA 100 MIL HABITANTES PARA HOMICIDIO DOLOSO POR ENTIDAD FEDERATIVA (2015)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016

Algunos ejemplos de lo que fue mencionado anteriormente son Baja California Sur y Zacatecas. En el caso de la primera entidad, la tasa de este delito nunca había sido mayor que la nacional pues inclusive se puede identificar que cuando en la región noroeste se presentaron los peores niveles de este ilícito durante 2009, Baja California Sur se ubicó en la posición 24 respecto al resto de las entidades con una tasa que fue 65.38% inferior a la tasa nacional. Sin embargo, dicha entidad ocupó la posición siete durante 2015 luego de que su tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes fuera 40.59% mayor que lo reportado en el ámbito nacional. En términos absolutos, entre 2009 y 2015, Baja California Sur pasó de 31 averiguaciones previas a 151, lo cual equivale a un incremento de

387.1%. En el caso de Zacatecas, esta entidad presentó una tasa de 3.45 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes durante 2006, con lo cual ocupó el lugar número 30 a nivel nacional; para 2011, la entidad se ubicó en el lugar 25 al reportar una tasa de 7.81; en 2015, se posicionó en el lugar 13, con una tasa de 14.59 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes. Destaca que en este último año, y por primera vez supera la tasa del país en 3.8%. De acuerdo con el análisis de los valores absolutos de las averiguaciones previas iniciadas, los homicidios intencionales aumentaron 93.28% en la entidad como resultado del incremento de 119 a 230 casos entre 2011 y 2015.

Existen otros ejemplos que vale la pena retomar, ya que demuestran la relocalización del homicidio doloso en el país. Tal es el caso de Tabasco pues pese a que no reporta una tasa de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes superior a la nacional durante 2015, en los últimos años ha registrado un crecimiento sostenido de este delito. Otro par de ejemplos preocupantes son la Ciudad de México y Puebla, pues durante 2015 alcanzan niveles de averiguaciones difícilmente observados en años anteriores.

El nuevo repunte de los homicidios dolosos no es en lo absoluto una buena señal dadas las condiciones en que se encuentra el país, puesto que puede sugerir que las autoridades no han comprendido del todo las variables asociadas a las disminuciones o aumentos del homicidio intencional y que, por ende, las repuestas estatales para enfrentar el problema no dan resultados que se mantengan en el largo plazo o que reduzcan significativamente el delito. Desde hace tiempo hemos insistido en el ONC que es tiempo de dar un golpe de timón a la estrategia de seguridad vigente, el proyecto de enfrentar la violencia con más violencia no está dejando los resultados esperados. Guerrero es un claro ejemplo, a pesar que en los últimos años las autoridades en todos sus niveles han incrementado el número de efectivos de las fuerzas de seguridad, la delincuencia y la violencia no han dado tregua, es más en los últimos años, del 2014 al 2015, los homicidios intencionales crecieron 33.16%. Tamaulipas es otro ejemplo, ya que después de varios ejercicios en donde la autoridad incrementó los operativos conjuntos o policiacos, los homicidios dolosos se han presentado con una alta intensidad en la entidad, desde 2010 su tasa por cada 100 mil habitantes es mayor que la nacional.

En esta alerta hemos descubierto, con datos duros, que los homicidios dolosos se están extendiendo a gran parte del país. Al inicio del combate frente al crimen organizado, la violencia homicida se concentraba en los estados del norte del país, territorio en donde desde hace varias décadas los grupos delincuenciales han tenido una importante presencia. Sin embargo, con el cambio de estrategia de la política de seguridad en 2006 que permanece vigente actualmente, la conducta delictiva se ha extendido y/o intensificado en otras entidades que hace algunos años no presentaban problemas sobre este delito. Por ejemplo, en Baja California Sur, Colima y Zacatecas este tipo de hechos han aumentado mientras que en la Ciudad de México, Puebla y Tabasco han alcanzado niveles pocas veces reportados anteriormente.

La importancia de reducir las muertes intencionales no es solo una cuestión de aumentar la eficacia de la política de seguridad, atender correctamente esta conducta delictiva no es una cuestión tan pragmática. El valor de reducir este tipo de violencia es que aminora una serie de consecuencias que la sociedad mexicana ya está experimentando como la reducción de la esperanza de vida, el deterioro del capital humano, el aumento de la percepción de la inseguridad, el debilitamiento del capital social y la afectación de la gobernabilidad.

Alerta 2. Modificaciones a las estadísticas oficiales sobre incidencia delictiva durante 2015

De acuerdo con los registros de incidencia delictiva del SESNSP, del 20 de marzo de 2015 al 20 de febrero de 2016 a nivel nacional hubo un total de 11 278 modificaciones en los registros de incidencia delictiva, en las cuales se contemplan tanto aumentos como disminuciones, resultando en un crecimiento de las averiguaciones previas de 4 942 delitos más durante 2015.

Los resultados de lo anterior fueron incrementos de: 188 homicidios culposos, 74 homicidios dolosos, 12 secuestros, una violación, 849 delitos patrimoniales (de los cuales 42 fueron extorsiones), 115 lesiones, 2 746 robos en sus diversas modalidades y 957 en otros delitos. Pese a que en conjunto estos aumentos únicamente representaron el 0.33% del total de averiguaciones previas en el año, los mayores porcentajes por delitos fueron en homicidio culposo y secuestro donde las modificaciones significaron el 1.19 y 1.14% del total de averiguaciones previas, respectivamente.

Por otro lado, el mes del año con mayores adiciones a sus estadísticas fue febrero al contabilizar 773 casos más, lo que representó el 0.65% del total de registros de ese mes, seguido de enero cuando se agregaron 552 averiguaciones previas más a la estadística nacional.

Es importante aclarar que estos cambios a nivel nacional pueden ocultar cambios a nivel estatal dado que las modificaciones nacionales son el resultado de los aumentos y disminuciones en las estadísticas estatales. Por tanto, el mes con más movimientos, es decir, agregados y reducciones, fue febrero de 2015 con 1 565, seguido de enero con 1 328; en tanto que el delito con más modificaciones respecto a su total anual fue el homicidio culposo al contabilizar 238 cambios, equivalentes al 1.51% del total.

Aunque en el periodo señalado 18 entidades realizaron modificaciones a sus cifras de 2015, la mayor parte de estos cambios se concentraron en las entidades de Baja California (cambios en 8 reportes), Hidalgo (cambios en 10 reportes), Jalisco (cambios en 8 reportes), Querétaro (cambios en 8 reportes), Sinaloa (cambios en 11 reportes) y Zacatecas (cambios en 11 reportes). Mientras que el resto de entidades se limitó a hacer ligeras modificaciones a sus cifras respecto a su total acumulado en 2015. Por lo que en un ejercicio para visibilizar a las entidades con mayores modificaciones y los efectos de estas a continuación, se presentan los casos particulares de 3 entidades con cambios importantes a sus estadísticas sobre incidencia delictiva en el año, Sinaloa con cambios en 11 de los 12 reportes de 2015 fue la entidad con más modificaciones a sus estadísticas delictivas, con una adición de 6 177 averiguaciones previas en el año, que se distribuyeron de la siguiente manera: un homicidio doloso, 15 homicidios culposos, 982 delitos patrimoniales, 4 secuestros, 38 violaciones, 465 lesiones, 2 640 robos y 2 032 en otros delitos.

Los delitos de esta entidad con más modificaciones fueron los patrimoniales y los robos, los cuales incrementaron 58.31 y 25.83%, como resultado de los constantes cambios a sus cifras; en tanto que prácticamente todos los meses de 2015, con la excepción de diciembre, la entidad modificó las estadísticas delictivas, siendo enero el mes con más modificaciones al sumar 31.03% de averiguaciones previas adicionales y reportar cambios en 11 ocasiones.

El problema principal en Sinaloa es que hizo cambios solo en 2015 conforme fueron

MODIFICACIONES ABSOLUTAS A LAS ESTADÍSTICAS DELICTIVAS A NIVEL NACIONAL, 2015

CAMBIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
TOTAL	1328	1565	1123	1066	1108	871	987	931	716	916	504	163	11278
ROBO	366	484	362	339	254	213	338	347	250	313	191	71	3528
LESIONES	127	159	110	113	126	119	112	106	65	89	44	15	1185
HOMICIDIO	35	40	14	24	22	23	34	18	24	30	21	41	326
DOLOSOS	4	12	5	7	4	9	9	5	7	6	6	14	88
CULPOSOS	31	28	9	17	18	14	25	13	17	24	15	27	238
DELITOS PATRIMONIALES	234	249	187	165	193	137	173	116	88	108	58	15	1723
EXTORSIÓN	2	7	2	5	7	4	2	2	4	2	4	3	44
PRIV. DE LA LIBERTAD (SECUESTRO)	0	1	1	2	1	2	2	1	0	2	1	1	14
DELITOS SEXUALES (VIOLACIÓN)	12	9	17	14	21	16	11	6	13	6	6	0	131
OTROS DELITOS	554	623	432	409	491	361	317	337	276	368	183	20	4371

Fuente: Elaboración ONC, con datos de modificaciones a las estadísticas por entidad federativa, actualizadas del 20 de marzo de 2015 al 20 de febrero de 2016

MODIFICACIONES NETAS A LAS ESTADÍSTICAS DELICTIVAS A NIVEL NACIONAL, 2015

CAMBIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
TOTAL	552	773	373	414	428	223	461	467	378	438	272	163	4942
ROBO	220	336	258	265	190	149	292	295	210	281	179	71	2746
LESIONES	33	25	-4	5	12	-25	-2	14	17	21	4	15	115
HOMICIDIO	15	34	4	20	14	19	24	18	22	30	21	41	262
DOLOSO	2	10	5	5	2	7	7	5	5	6	6	14	74
CULPOSO	13	24	-1	15	12	12	17	13	17	24	15	27	188
DELITOS PATRIMONIALES	128	141	81	61	89	69	123	56	36	34	16	15	849
EXTORSIÓN	2	5	2	5	7	4	2	2	4	2	4	3	42
SECUESTRO	0	1	-1	2	1	2	2	1	0	2	1	1	12
VIOLACIÓN	-2	-3	-3	0	13	4	3	0	-7	-2	-2	0	1
OTROS DELITOS	158	239	38	61	109	5	19	83	100	72	53	20	957

Fuente: Elaboración ONC, con datos de modificaciones a las estadísticas por entidad federativa, actualizadas del 20 de marzo de 2015 al 20 de febrero de 2016

pasando los meses y una vez iniciado el 2016 dejó de hacer modificaciones a sus cifras de 2015, tal y como ocurrió en los primeros meses de 2015, cuando la entidad dejó de hacer modificaciones en 2014 como lo venía haciendo con anterioridad. Este hecho resulta preocupante dado que se podrían estar subestimando el número de averiguaciones previas de los meses finales del año.

MODIFICACIONES ABSOLUTAS A LAS ESTADÍSTICAS DELICTIVAS DE SINALOA EN 2015

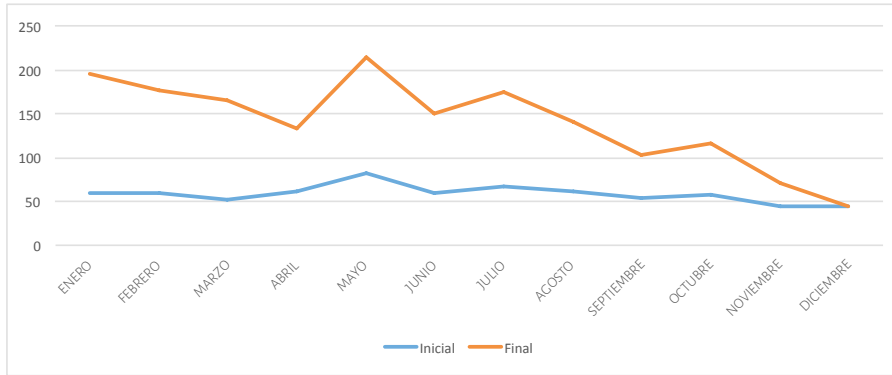
CAMBIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL	TOTAL
TOTAL	782	644	579	571	585	464	555	639	473	571	314	6177	11278
ROBO	280	275	234	271	204	158	277	291	215	266	169	2640	3528
LESIONES	73	40	37	36	60	35	33	55	33	42	21	465	1185
HOMICIDIO	-8	6	-5	0	-1	5	-1	4	4	10	2	16	326
DOLOSO	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	88
CULPOSO	-8	5	-5	0	-1	5	-1	4	4	10	2	15	238
DELITOS PATRIMONIALES	136	116	113	72	133	90	107	79	50	60	26	982	1723
EXTORSIÓN	0	1	1	3	5	3	0	1	2	2	2	20	44
SECUESTRO	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	4	14
VIOLACIÓN	1	0	6	5	4	10	2	3	3	2	2	38	131
OTROS DELITOS	300	206	194	187	185	166	136	207	168	190	93	2032	4371

Fuente: Elaboración ONC, con datos de modificaciones a las estadísticas por entidad federativa, actualizadas del 20 de marzo de 2015 al 20 de febrero de 2016

Para ejemplificar los cambios de las estadísticas y los problemas que representan, se muestra dos gráficos de tendencia con las cifras inicialmente reportadas cada mes por Sinaloa a lo largo de 2015 y las cifras finales reportadas en la actualización del 20 febrero de 2016 para los delitos patrimoniales y los robos en general.

En el primer gráfico es posible observar cómo la tendencia inicial de los delitos se mantiene entre 44 y 67 averiguaciones previas mensuales, teniendo su máximo en julio y su mínimo en diciembre. Sin embargo, con los datos finales el nivel máximo se sitúa en mayo con 215 casos y el mínimo en diciembre con 44 casos. Por lo tanto, con los datos iniciales la tendencia pareciera más o menos estable a lo largo de 2015 y con los datos finales se observa una caída importante en los delitos patrimoniales. No obstante, si el comportamiento de meses anteriores persiste podría ser que la aparente caída de los delitos patrimoniales solo sea resultado de una falta de actualización de los últimos meses de 2015, lo que representaría aumentos a las cifras y un cambio de la tendencia.

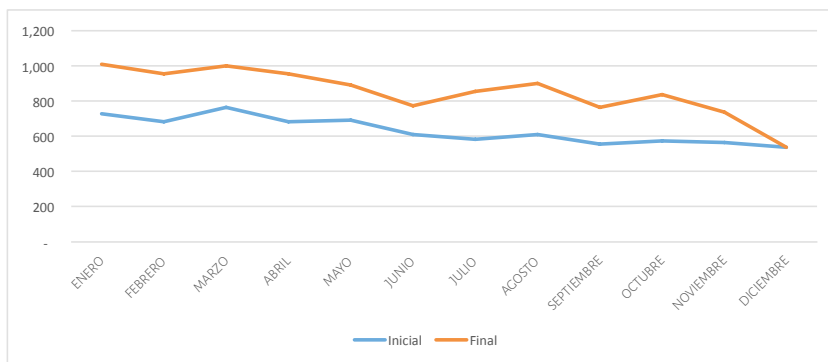
AVERIGUACIONES PREVIAS POR DELITOS PATRIMONIALES EN SINALOA (2015)



Fuente: Elaboración ONC, con datos de incidencia delictiva del fuero común, actualizados del 20 de marzo de 2015 al 20 de febrero de 2016

Caso similar lo muestran los robos en general pues con los cambios realizados, los datos como los finales presentan una tendencia decreciente, pero mientras las reducciones de los datos iniciales promedian una caída de 18.84 casos por mes, los datos finales muestran una caída de 31.81 casos al mes. Esto resulta en que en su momento los datos iniciales indicaran mayores reducciones respecto a meses anteriores y posteriormente al analizar el año completo, las averiguaciones previas añadidas muestran una mayor caída de los robos de la que se esperaba. Sin embargo, tal y como pasa con los delitos patrimoniales ambas conclusiones podrían ser erróneas si en actualizaciones posteriores la entidad agrega averiguaciones previas a los meses finales de 2015, como lo ha hecho mes tras mes.

AVERIGUACIONES PREVIAS POR ROBOS EN SINALOA (2015)



Fuente: Elaboración ONC, con datos de incidencia delictiva del fuero común, actualizados del 20 de marzo de 2015 al 20 de febrero de 2016

Querétaro fue la segunda entidad con mayores modificaciones a sus cifras de incidencia delictiva al realizar cambios en 8 de 12 reportes, pero contrario al caso de Sinaloa, en esta entidad las modificaciones resultaron en una disminución de 2 988 averiguaciones previas en 2015. De forma específica las reducciones netas consistieron en 347 robos, 497 lesiones, 425 delitos patrimoniales, 57 violaciones y 1 667 en otros delitos; y aumentos netos de tres homicidios culposos y dos secuestros.

MODIFICACIONES NETAS A LAS ESTADÍSTICAS DELICTIVAS DE QUERÉTARO EN 2015

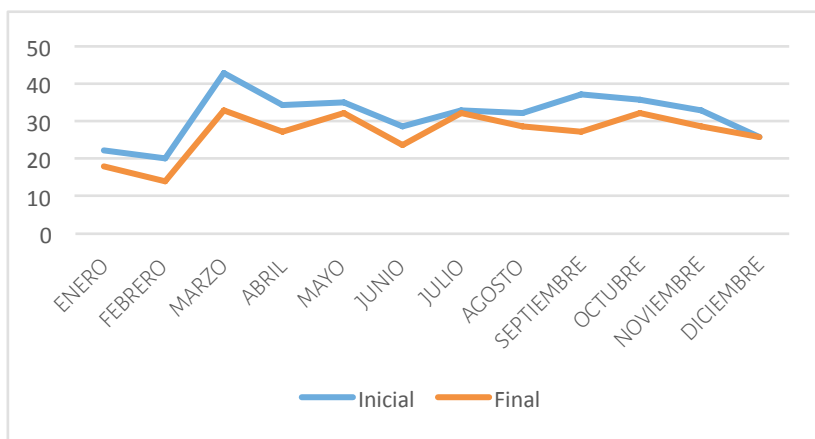
CAMBIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
TOTAL	-359	-361	-357	-309	-331	-305	-232	-226	-166	-230	-112	-2988
ROBO	-66	-57	-47	-32	-31	-30	-19	-23	-20	-16	-6	-347
LESIONES	-43	-56	-57	-51	-56	-65	-53	-46	-21	-30	-19	-497
HOMICIDIO	0	-1	0	0	0	3	0	1	-1	1	0	3
DOLOSO	0	-1	0	0	0	1	0	1	-1	0	0	0
CULPOSO	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	3
DELITOS PATRIMONIALES	-52	-53	-53	-47	-52	-34	-23	-30	-26	-37	-18	-425
EXTORSIÓN	0	-1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
SECUESTRO	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
VIOLACIÓN	-4	-6	-10	-7	-3	-5	-1	-3	-10	-4	-4	-57
OTROS DELITOS	-194	-188	-190	-173	-190	-174	-136	-125	-88	-144	-65	-1667

Fuente: Elaboración ONC, con datos de modificaciones a las estadísticas por entidad federativa, actualizadas del 20 de marzo de 2015 al 20 de febrero de 2016

En cuanto a su mes con más eliminaciones de averiguaciones previas fue febrero con una reducción total de 361 carpetas, seguido muy de cerca por enero y marzo con reducciones de 359 y 357 casos, respectivamente. Para Querétaro las modificaciones realizadas en meses posteriores provocaron en la mayor parte de los delitos un descenso en su acumulado anual de 2015, y para ejemplificar las consecuencias de los cambios en sus estadísticas se muestran los gráficos de tendencias iniciales y finales para los delitos de violaciones y lesiones.

Los datos iniciales muestran que el máximo de averiguaciones previas por violaciones se ubicó en marzo con 43 casos y los datos finales ubicaron el máximo en el mismo mes, pero con 33 casos registrados. Para el caso del mínimo ambos datos se sitúan en febrero, pero mientras los datos iniciales registraban 20 casos, para la actualización del 20 de febrero de 2016 esta cifra se redujo a 14 averiguaciones previas. El acumulado anual de 2015 con las cifras iniciales fue de 380 casos y con los datos finales esta decreció hasta 323. Por otro lado, la tendencia en ambos casos es creciente, pero, mientras los datos iniciales crecen a razón de 0.42 averiguaciones previas más por mes, los datos finales lo hacen en 0.75 casos por mes, es decir un crecimiento 76.21% mayor respecto al reporte inicial. No obstante, como sucedió en Sinaloa, las modificaciones de Querétaro se limitan al año en curso, por lo que en 2016 no se han actualizado los datos de diciembre de 2015, lo cual es muy posible que ocurra, toman en cuenta que de enero a noviembre de 2015 todos los meses registraron cambios a sus cifras.

AVERIGUACIONES PREVIAS POR VIOLACIONES EN QUERÉTARO (2015)

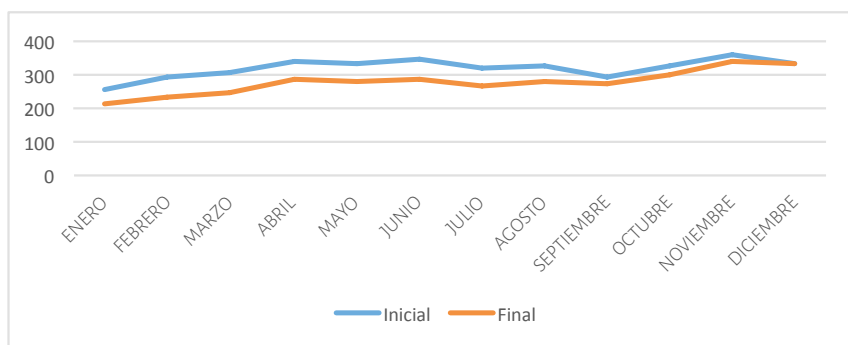


Fuente: Elaboración ONC, con datos de incidencia delictiva del fuero común, actualizados del 20 de marzo de 2015 al 20 de febrero de 2016

Respecto a las lesiones en Querétaro, se puede ver que ambas tendencias muestran crecimientos a lo largo de 2015, pero los datos iniciales crecen a razón de 4.66 averiguaciones previas por mes, mientras los datos finales lo hacen en 8.81 casos más por mes. Esto da como resultado que el acumulado anual con los datos originales sumara 3 842 casos, en tanto que la actualización de febrero 2016 muestra un total de 3 345, es decir 12.94% menos.

El principal problema es que no se da una justificación del por qué fueron eliminadas estas averiguaciones previas, por lo que podríamos suponer desde reclasificaciones de los delitos hasta otro tipo de circunstancias relacionadas con la sistematización de información acorde con el sistema penal acusatorio. Además, las modificaciones que realiza la entidad únicamente son del año en curso, dejando fuera las actualizaciones que pudiera haber a inicios de 2016 para los últimos meses de 2015, los cuales de seguir la tendencia significarían reducciones a las cifras de noviembre y diciembre y hasta un posible cambio de tendencia.

AVERIGUACIONES PREVIAS POR LESIONES EN QUERÉTARO (2015)



Fuente: Elaboración ONC, con datos de incidencia delictiva del fuero común, actualizados del 20 de marzo de 2015 al 20 de febrero de 2016

Finalmente, para el caso de Hidalgo se tiene que de los 12 reportes revisados en 9 realizó modificaciones, teniendo como resultado un aumento total de 217 averiguaciones, distribuidas en 55 robos, 33 homicidios dolosos y 139 homicidios culposos, los cuales se concentraron principalmente en los meses de diciembre y enero con 91 y 22 averiguaciones previas más, respectivamente.

Para el análisis de este apartado se hizo uso de las modificaciones a las estadísticas delictivas por entidades, en las que cada fiscalía o procuraduría estatal debe reportar el total de sus modificaciones al SESNSP, tanto para el año en curso como para años anteriores. No obstante, estos datos fueron complementados con el seguimiento de las bases de datos proporcionadas por el SESNSP en donde se detectó que Hidalgo no reportó el cambio que hizo en la actualización del 20 de octubre al sumar 6 homicidios culposos y 4 homicidios dolosos entre los meses de julio y agosto.

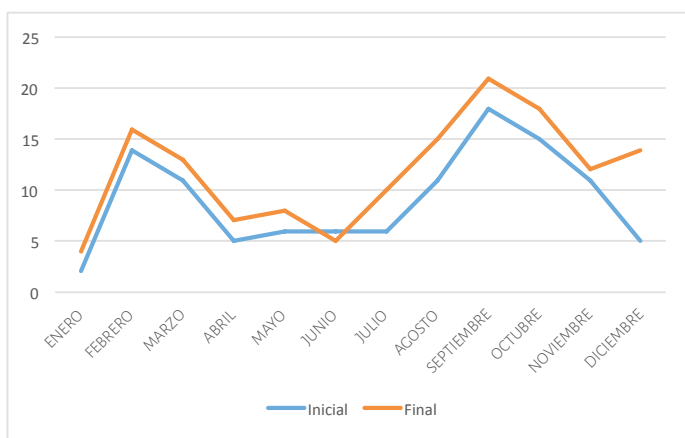
MODIFICACIONES NETAS A LAS ESTADÍSTICAS DELICTIVAS DE HIDALGO EN 2015

CAMBIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
TOTAL	22	14	4	16	15	3	19	0	13	9	11	91	217
ROBO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	55	55
LESIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HOMICIDIO	22	14	4	16	15	3	19	0	13	9	11	36	162
DOLOSO	2	2	2	2	2	-1	4	4	3	3	1	9	33
CULPOSO	20	12	2	14	13	4	13	8	10	6	10	27	139
DELITOS PATRIMONIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EXTORSIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECUESTRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VIOLACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS DELITOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración ONC, con datos de modificaciones a las estadísticas por entidad federativa, actualizadas del 20 de marzo de 2015 al 20 de febrero de 2016

Para ejemplificar los cambios provocados por las modificaciones en Hidalgo se muestran las gráficas de homicidio doloso y culposo. En los homicidios dolosos, los datos iniciales prácticamente estuvieron por debajo de los finales, con la excepción de junio. Al considerar todos los meses del año, el total inicial fue de 110 averiguaciones previas y con los datos finales el acumulado fue de 143. Aunque sus mínimos y máximos no variaron de meses, si hubo cambios en la cantidad al pasar de 2 a 4 casos en enero y de 18 a 21 averiguaciones previas en septiembre. Al final del año, mientras los datos iniciales muestran una caída continua de los homicidios dolosos desde septiembre, los datos actualizados muestran que la tendencia decreciente cambia al reportarse un ligero aumento en diciembre.

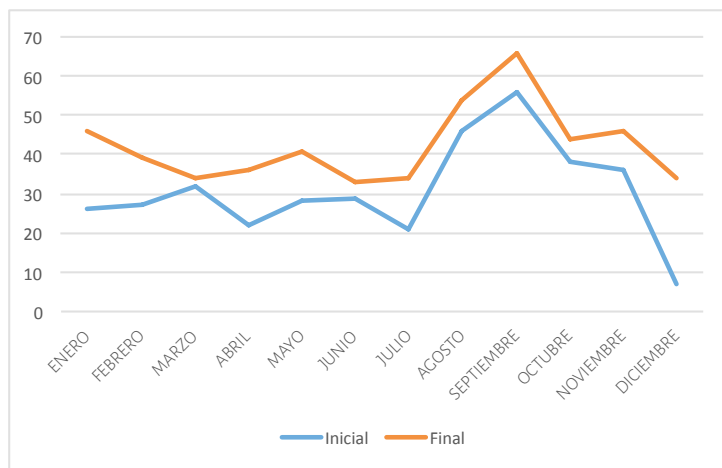
AVERIGUACIONES PREVIAS POR HOMICIDIO DOLOSO EN HIDALGO (2015)



Fuente: Elaboración ONC, con datos de incidencia delictiva del fuero común, actualizados del 20 de marzo de 2015 al 20 de febrero de 2016

Para los homicidios culposos, las modificaciones a los datos de 2015 representaron incrementos durante los 12 meses, recorriendo el mínimo de 7 homicidios no intencionales en diciembre a 33 en junio, y el máximo pasó de 56 a 66 casos en septiembre. Esto provocó que el acumulado incrementara 37.77%, al pasar de 368 a 507 carpetas de investigación. En tanto que los meses con más homicidios culposos añadidos fueron diciembre y enero con 27 y 20 casos extra, respectivamente.

AVERIGUACIONES PREVIAS POR HOMICIDIO CULPOSO EN HIDALGO (2015)



Fuente: Elaboración ONC, con datos de incidencia delictiva del fuero común, actualizados del 20 de marzo de 2015 al 20 de febrero de 2016

Las modificaciones que constantemente algunas de las entidades realizan a sus cifras de estadística delictiva pueden llegar a ocasionar análisis equivocados sobre la evolución de los delitos. No obstante, dichos cambios pueden deberse al avance mismo de las investigaciones, resultando en reclasificaciones, resoluciones por vías alternativas o hasta cambios en el lugar y fecha de los delitos. Sin embargo, si las entidades no detallan los motivos de estas modificaciones, difícilmente podremos confiar en la veracidad de las estadísticas, dado que en cualquier momento sin un motivo aparente pueden cambiar cientos o incluso miles de datos.

Otro problema es que entidades como Sinaloa y Querétaro continuamente reportaron cambios a sus cifras delictivas en 2015 hasta de 11 meses de retraso. Sin embargo, una vez concluido el año se limitaron a actualizar los datos de 2016, situación que ya se había repetido en 2015 cuando al inicio del año dejaron de actualizar las cifras de 2014, pese a que mes tras mes habían hecho modificaciones, lo anterior podría significar subregistros en los delitos de finales de año y cambios en las tendencias, como ya se demostró en los gráficos anteriores.

Uno de los problemas particulares de la eliminación de los homicidios dolosos y culposos es que dan pauta a pensar que hubo errores de registro y/o investigación ya que pudieron haberse abierto averiguaciones previas sin víctimas o que por el contrario el avance de las investigaciones demostraron que estos no fueron homicidios sino otro tipo de eventos como suicidios. Si las autoridades no dan mayor detalle del porque eliminaron estas averiguaciones, solo nos quedaremos con especulaciones respecto a los posibles motivos, tales como fallas en el registro y captura de los delitos.

No podemos olvidar que es a partir de estos datos que los gobiernos estatales y federal muestran y evalúan sus avances en materia de seguridad, por lo que estadísticas erróneas llevarán a evaluaciones y estrategias erradas frente a la realidad que vivimos diariamente. Esto su vez difícilmente contribuirá a construir la confianza hacia nuestras autoridades de seguridad y a combatir de manera eficaz la violencia e inseguridad que se vive en el país.

Alerta 3. Coeficientes de especialización delictiva (CED)

La dinámica delictiva a nivel nacional ha cambiado drásticamente desde 2005. El consenso analítico y la evidencia empírica ubican 2006 como el año a partir del cual la delincuencia organizada irrumpió las primeras planas de los periódicos de circulación nacional. Ejecuciones, cobro de piso, robos con violencia, secuestros, entre otros hechos delictivos, se convirtieron en uno de los temas principales de la agenda nacional. La respuesta del Estado fue variada pues involucró el despliegue de fuerzas armadas, la reorganización de las instituciones de seguridad, así como diversas iniciativas de ley y políticas públicas. Independientemente del grado de efectividad de dichas medidas es importante analizar qué ha cambiado a nivel regional en términos de la incidencia delictiva durante los últimos 10 años.

Gran parte del análisis cuantitativo utiliza valores absolutos o relativos (tasas por cada 100 mil habitantes) de las averiguaciones previas o carpetas de investigación de los delitos de alto impacto (homicidio doloso, homicidio culposo, extorsión, secuestro, robo de vehículo, robo con violencia). Se monitorea la evolución de estos a partir de tasas de variación, tasas de crecimiento, entre otras estadísticas relevantes a nivel nacional o por entidad

federativa o incluso por municipio. Cabe destacar que la frecuencia de la información es mensual por lo que exhibe variaciones de corto plazo que pudieran ser estacionales o bien, fluctuaciones aleatorias con algún componente determinístico.

Es importante recalcar que estas cifras únicamente reflejan las averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas en las procuradurías estatales por delitos del fuero común. Por ende, no está incluida toda la actividad delictiva. Lo anterior es un problema para delitos con una cifra negra elevada pues es posible que el comportamiento de las averiguaciones previas no sea el mismo que el componente no observable de delitos ocurridos. Por lo tanto, las cifras que se analizan deben interpretarse con precaución, es decir, solo nos refiere el comportamiento de las carpetas de investigación. Ello involucra acciones deliberadas de las autoridades y de las personas que denunciaron un delito.

Sabemos que la mayor parte de los índices delictivos a nivel nacional experimentaron un crecimiento sustancial entre 2005 y 2015. De esta suerte, el homicidio doloso, el robo de vehículo y el robo con violencia registraron su máximo histórico en 2011, el homicidio culposo, en 2014; y la extorsión y el secuestro, en 2013. Respecto a los años de máximo histórico previamente descrito, en 2015 se observaron niveles menores de homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro, extorsión, robo de vehículo y robo con violencia. Por otro lado, las averiguaciones previas por robo de vehículo, robo con violencia, secuestro, extorsión, homicidio culposo y homicidio doloso correspondientes a 2015 permanecen por encima de los niveles registrados en 2005.

La alerta que se presenta a continuación tiene como objetivo analizar la especialización delictiva regional de las entidades federativas. De esta forma, se busca determinar si tras el incremento y posterior disminución de los índices delictivos hay un nuevo patrón de especialización delictiva en el país. Dicho patrón se obtendrá a partir del cálculo de coeficientes de especialización delictiva dados por la siguiente fórmula:

Donde:

$$CED = \frac{(DAI_{ij} / DAI_j)}{(DAI_i / DAI_N)}$$

DAI_{ij} se refiere a las averiguaciones previas por el delito de alto impacto i (homicidio doloso, homicidio culposo, extorsión, secuestro, robo de vehículo o robo con violencia) en la entidad j de determinada región.

DAI_j se refiere al total de las averiguaciones previas por los delitos de alto impacto en la entidad j .

DAI_i se refiere a las averiguaciones previas por el delito de alto impacto i en la región donde se ubica la entidad j .

DAI_N se refiere al total de las averiguaciones previas por los delitos de alto impacto en la región de la entidad j .

Cada coeficiente de especialización delictiva es un cociente de cocientes. En el numerador se obtiene el porcentaje de las averiguaciones previas que representa determinado delito respecto al total de las carpetas de investigación de los delitos de alto impacto. En el denominador se obtiene este mismo porcentaje, pero a nivel regional. El resultado de estas divisiones será un número positivo o igual a cero. Si el coeficiente resulta mayor o igual a uno se dice que la entidad está especializada en dicho delito. En contraste, si el coeficiente es menor a uno, entonces la entidad no está especializada en determinado delito. Para simplificar el análisis, se normalizaron los coeficientes a 1 o 0.

Por ejemplo, suponga que en la entidad x se abrieron 300 carpetas de investigación por homicidio doloso en 2005. En dicha entidad se registraron 2 000 averiguaciones previas por delitos de alto impacto. A nivel regional se abrieron 900 carpetas por este delito y en total se registraron 10 000 delitos de alto impacto. El coeficiente de especialización delictiva de homicidio doloso de la entidad x es:

$$CED = \frac{(DAI_{ij}/DAI_j)}{(DAI_i/DAI_N)} = \frac{(300/2000)}{(900/10\,000)} = 0.15 = 1.66$$

Por lo tanto, por cada entidad federativa se obtienen 6 coeficientes por cada año. Este ejercicio se llevó a cabo tomando en consideración los datos de 2005, 2011 y 2015. Partimos de las regiones de seguridad dadas a conocer por la Secretaría de Gobernación durante los primeros años de la administración de Enrique Peña Nieto:

- Zona noroeste: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.
- Zona noreste: Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.
- Zona centro: Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, y Tlaxcala
- Zona occidente: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.
- Zona sureste: Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En las siguientes secciones se presenta el análisis de cada región. Se incluyen 3 tablas por cada región, cada una de ellas corresponde a un año distinto. Se usan las siguientes abreviaturas:

- CHD.- coeficiente de homicidio doloso
- CHC.- coeficiente de homicidio culposo
- CEXT.- coeficiente de extorsión
- CSEC.- coeficiente de secuestro
- CRDV.- coeficiente de robo de vehículo
- CRCV.- coeficiente de robo con violencia

Además de los coeficientes en comento, se presentan dos medidas adicionales. La primera de ellas se denomina diversidad y como su nombre lo indica se refiere a si una entidad se especializa en uno o más delitos. Se obtiene a partir de la suma horizontal de los coeficientes por entidad federativa. Cuando esta medida se aproxima a 6 se dice que la entidad tiene mayor diversidad delictiva respecto a su región, es decir, se comete una mayor variedad de delitos. En cambio, cuando esta medida es más cercana a 0 indica que la entidad está especializada en pocos delitos.

Por otro lado, la segunda medida adicional se denomina ubicuidad. Se obtiene a partir de la suma vertical de los coeficientes de especialización. Refiere cuántas entidades en la región están especializadas en determinado delito. La cifra P(U) se obtiene al dividir la ubicuidad entre el total de entidades de la región. Entre más alta sea P(U) más ubicuo o común es el delito. En un caso extremo, suponga que en la región x todas las entidades reportan un CHD igual a 1 lo cual indica que el homicidio doloso es un delito generalizado.

Al analizar la ubicuidad y diversidad de los delitos es posible determinar si tras el incremento de los índices delictivos hubo algún cambio en el patrón delictivo de especialización a nivel regional.

a) Zona noroeste

	Coeficientes de 2005						Diversidad
	CHD	CHC	CEXT	CSEC	CRDV	CRCV	
Zona Noroeste							
BAJA CALIFORNIA	0	0	1	0	1	0	2
BAJA CALIFORNIA SUR	0	1	1	0	1	0	3
CHIHUAHUA	1	1	0	0	0	1	3
SINALOA	1	1	1	1	0	1	5
SONORA	1	1	0	1	0	1	4
Ubicuidad	3	4	3	2	2	3	
P(U)	0.6	0.8	0.6	0.4	0.4	0.6	

*Sin registro de homicidio culposo

En 2005, la entidad con mayor diversidad delictiva en la zona noroeste fue Sinaloa al estar especializada en homicidio doloso, homicidio culposo, extorsión, secuestro y robo con violencia. En cambio, la entidad con menor diversidad delictiva fue Baja California al estar especializada únicamente en extorsión y robo de vehículo. La diversidad mediana de delitos fue de 3.

El delito más ubicuo en la zona noroeste en 2005 fue el homicidio culposo seguido del homicidio doloso, la extorsión y el robo con violencia. Por su parte, los delitos menos ubicuos fueron el secuestro y el robo de vehículo.

	Coeficientes de 2011						Diversidad
	CHD	CHC	CEXT	CSEC	CRDV	CRCV	
Zona Noroeste							
BAJA CALIFORNIA	0	0	1	0	0	0	1
BAJA CALIFORNIA SUR	0	1	1	0	0	0	2
CHIHUAHUA	1	0	0	1	1	0	3
SINALOA	1	1	0	0	0	1	3
SONORA	0	1	0	0	0	1	2
Ubicuidad	2	3	2	1	1	2	
P(U)	0.4	0.6	0.4	0.2	0.2	0.4	

Posteriormente, en 2011 las entidades con mayor diversidad delictiva fueron Chihuahua y Sinaloa. Chihuahua se especializó en homicidio doloso, secuestro y robo de vehículo. En tanto, Sinaloa se especializó en homicidio doloso, homicidio culposo y robo con violencia. La entidad con menor diversidad delictiva fue nuevamente Baja California al continuar especializada en extorsión. La diversidad mediana de delitos fue de 2.

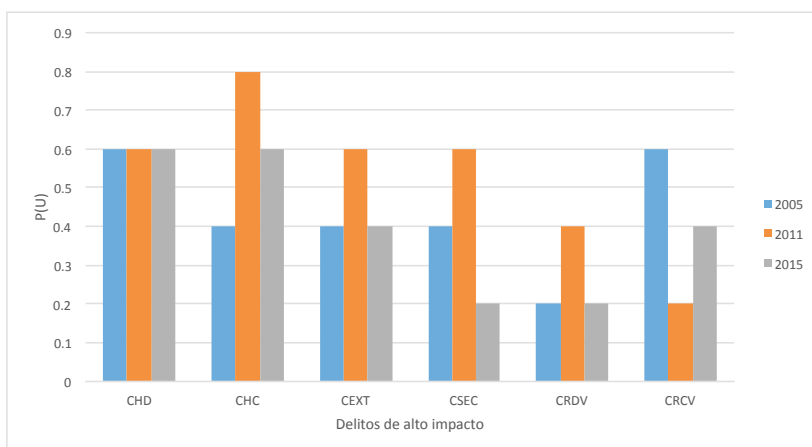
El delito más ubicuo de la zona noroeste en 2011 fue el homicidio culposo y los menos ubicuos el secuestro y el robo de vehículo. Respecto a 2005, se aprecia que todos los coeficientes correspondientes a la ubicuidad expresados en términos de probabilidades disminuyeron, es decir, el incremento de los índices delictivos supuso una modificación de los pesos relativos de los delitos de alto impacto. Sin embargo, no cambió el patrón de especialización delictiva de la región.

	Coeficientes de 2015						Diversidad
	CHD	CHC	CEXT	CSEC	CRDV	CRCV	
Zona Noroeste							
BAJA CALIFORNIA	0	0	1	0	0	1	2
BAJA CALIFORNIA SUR	1	0	1	0	0	0	2
CHIHUAHUA	1	1	0	1	1	0	4
SINALOA	1	1	1	1	1	1	6
SONORA	0	1	0	1	0	0	2
Ubicuidad	3	3	3	3	2	2	
P(U)	0.6	0.6	0.6	0.6	0.4	0.4	

En 2015 la entidad con mayor diversidad delictiva fue Sinaloa al estar especializada en todos los delitos de alto impacto. El segundo estado con más diversidad fue Chihuahua pues solo no está especializado en extorsión y robo con violencia. En cambio, las entidades con menor diversidad delictiva fueron Baja California, Baja California Sur y Sonora. La diversidad mediana de delitos fue de 2.

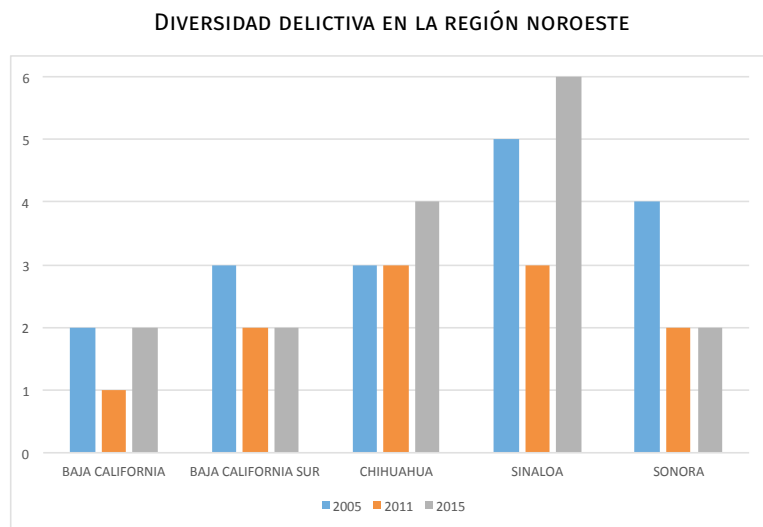
Contrario a lo que se observa en años anteriores, en 2015 cuatro delitos fueron igualmente ubicuos. Este es el caso del homicidio doloso, homicidio culposo, extorsión y secuestro. Los delitos menos ubicuos fueron el robo de vehículo y el robo con violencia. Al comparar los coeficientes de especialización delictiva se observa un patrón distinto al registrado en 2005 y 2011. En la región noroeste, existe una especialización con la misma intensidad en homicidio doloso y culposo, extorsión y secuestro tal como se observa en la gráfica de abajo.

UBICUIDAD DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO EN LA REGIÓN NOROESTE



Fuente: Elaborado por el ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

Sinaloa y Chihuahua fueron los estados con mayor diversidad de acuerdo con la mediana de los tres años (5 y 3, respectivamente). El resto de las entidades reportó una mediana de 2.



Fuente: Elaborado por el ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

b) Zona noreste

	Coeficientes de 2005						Diversidad
	CHD	CHC	CEXT	CSEC	CRDV	CRCV	
Zona Noreste							
COAHUILA	1	1	0	1	0	1	4
DURANGO	1	0	1	1	0	0	3
NUEVO LEON	0	1	0	0	0	1	2
SAN LUIS POTOSÍ	1	0	1	0	0	1	3
TAMAULIPAS	0	0	0	0	1	0	1
Ubicuidad	3	2	2	2	1	3	
P(U)	0.6	0.4	0.4	0.4	0.2	0.6	

En 2005 la entidad con mayor diversidad delictiva de la región noreste fue Coahuila al estar especializado en homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro y robo con violencia. En cambio, la entidad con menor diversidad delictiva fue Tamaulipas al estar especializada únicamente en robo de vehículo. La diversidad mediana de delitos fue de 3.

Por otra parte, los delitos más ubicuos en la región fueron el homicidio doloso y el robo con violencia al reportar coeficientes iguales a 1 en 3 de las 5 entidades de la región. En contraste, el delito menos ubicuo fue el robo de vehículo.

	Coeficientes de 2011						Diversidad
	CHD	CHC	CEXT	CSEC	CRDV	CRCV	
Zona Noreste							
COAHUILA	1	1	0	0	0	0	2
DURANGO	1	1	1	1	0	0	4
NUEVO LEON	0	0	0	0	1	1	2
SAN LUIS POTOSÍ	1	1	1	1	0	0	4
TAMAULIPAS	0	1	1	1	1	0	4
Ubicuidad	3	4	3	3	2	1	
P(U)	0.6	0.8	0.6	0.6	0.4	0.2	

Posteriormente, en 2011 las entidades con mayor diversidad delictiva fueron Durango, San Luis Potosí y Tamaulipas. Cada uno de estos estados se especializó en 4 de 6 delitos de alto impacto. En el caso de Durango y San Luis Potosí, se especializaron en homicidio doloso, homicidio culposo, extorsión y secuestro, Tamaulipas por su parte se especializó en homicidio culposo, extorsión, secuestro y continuó especializado en robo de vehículo. En contraste, las entidades con menor diversidad delictiva fueron Coahuila y Nuevo León. La diversidad mediana de delitos fue de 4.

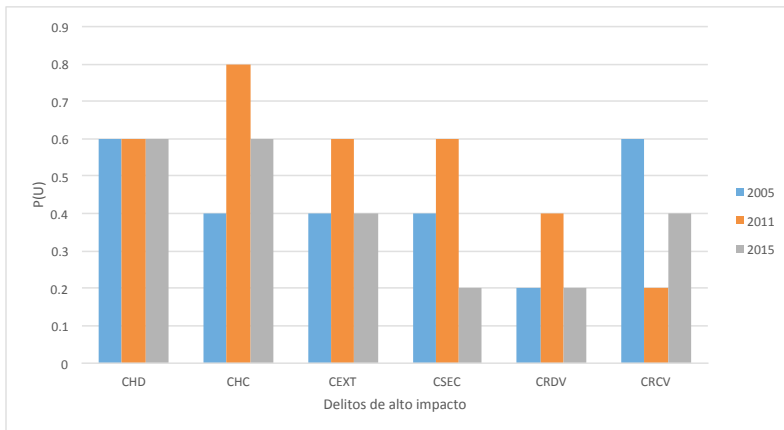
El delito más ubicuo en esta región fue el homicidio culposo pues 4 de 5 entidades estuvieron especializadas. En cambio, el delito menos ubicuo fue el robo con violencia. Respecto a 2005 se distingue un cambio en el patrón de especialización regional. Delitos como el secuestro y la extorsión se vuelven más comunes en la zona y los robos con violencia menos ubicuos en términos relativos.

	Coeficientes de 2015						Diversidad
	CHD	CHC	CEXT	CSEC	CRDV	CRCV	
Zona Noreste							
COAHUILA	1	0	0	0	0	1	2
DURANGO	1	1	0	0	0	0	2
NUEVO LEON	0	1	1	0	0	1	3
SAN LUIS POTOSÍ	1	0	1	0	0	0	2
TAMAULIPAS	0	1	0	1	1	0	3
Ubicuidad	3	3	2	1	1	2	
P(U)	0.6	0.6	0.4	0.2	0.2	0.4	

Por último, en 2015 las entidades con mayor diversidad delictiva fueron Nuevo León y Tamaulipas. Nuevo León se especializó en homicidio culposo, extorsión y robo con violencia en tanto que Tamaulipas lo hizo en homicidio culposo, secuestro y continuó especializado en robo de vehículo. Por otro lado, Coahuila, Durango y San Luis Potosí se especializaron únicamente en 2 de 6 delitos. La diversidad mediana de delitos fue de 2.

Los delitos más ubicuos en la región fueron el homicidio doloso y el culposo pues 3 entidades de 5 se especializaron en estos. En cambio, el secuestro y el robo de vehículo fueron los delitos menos ubicuos en la región. Es importante notar un cambio en la especialización delictiva de la región en estos años. De esta forma, la región noreste se especializó en homicidios dolosos y culposos en la misma intensidad como se observa en la gráfica siguiente.

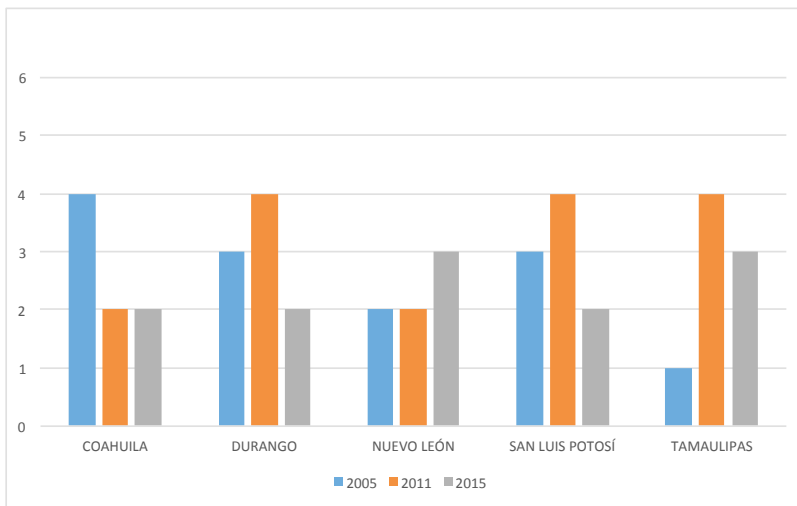
UBICUIDAD DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO EN LA REGIÓN NOROESTE



Fuente: Elaborado por el ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

Durango y San Luis Potosí fueron los estados con mayor diversidad delictiva con base en la mediana (3). Sin embargo, considerando los valores extremos de la mediana (2 y 3) no existen diferencias importantes entre los estados. Lo anterior sugiere que la región noreste se caracteriza por una diversidad delictiva relativamente homogénea.

DIVERSIDAD DELICTIVA EN LA REGIÓN NORESTE



Fuente: Elaborado por el ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

c) Zona centro

	Coeficientes de 2005						Diversidad
	CHD	CHC	CEXT	CSEC	CRDV	CRCV	
Zona Centro							
DISTRITO FEDERAL	0	0	1	1	1	1	4
GUERRERO	1	1	1	1	0	0	4
HIDALGO	1	1	1	1	1	0	5
MÉXICO	1	1	0	0	0	1	3
MORELOS	0	1	1	1	0	1	4
PUEBLA	1	1	0	0	0	0	2
TLAXCALA	1	1	0	0	1	0	3
Ubicuidad	5	6	4	4	3	3	
P(U)	0.71	0.86	0.57	0.57	0.43	0.43	

*Sin registros de AP por extorsión

En 2005 la entidad con mayor diversidad delictiva fue Hidalgo, al estar especializada en homicidio doloso, homicidio culposo, extorsión, secuestro y robo de vehículo. En cambio, la entidad con menor diversidad delictiva fue Puebla, al estar especializada únicamente en homicidio doloso y culposo. La diversidad mediana de delitos de esta zona fue de 4.

Por otro lado, el delito más ubicuo en la región es el homicidio culposo al reportar coeficientes iguales a 1 en 6 de las 7 entidades. Otros delitos con un alto grado de ubicuidad fueron el homicidio doloso, la extorsión y el secuestro. En contraste, los delitos menos ubicuos fueron robo de vehículo y robo con violencia.

	Coeficientes de 2011						Diversidad
	CHD	CHC	CEXT	CSEC	CRDV	CRCV	
Zona Centro							
DISTRITO FEDERAL	0	0	1	0	0	1	2
GUERRERO	1	1	1	1	1	0	5
HIDALGO	0	1	1	1	1	0	4
MÉXICO	0	0	0	0	1	1	2
MORELOS	1	1	1	1	0	1	5
PUEBLA	1	1	0	1	0	0	3
TLAXCALA	1	1	0	0	1	0	3
Ubicuidad	4	5	4	4	4	3	
P(U)	0.57	0.71	0.57	0.57	0.57	0.43	

*Sin registros de AP por extorsión

Posteriormente, en 2011 la entidad con mayor diversidad delictiva fue Guerrero al estar especializada en todos los delitos con excepción del robo con violencia. En contraste, las entidades con menor diversidad delictiva fueron el Distrito Federal y el Estado de México. La diversidad mediana de delitos fue de 3.

Por otro lado, el delito más ubicuo fue nuevamente el homicidio culposo al reportar coeficientes iguales a 1 en 5 de 7 entidades. De igual forma, otros delitos con un alto grado ubicuidad fueron el homicidio doloso, la extorsión, el secuestro y el robo de vehículo. Respecto a 2005 se aprecian cambios ligeros en el patrón de especialización delictiva regional que solo afectan la ubicuidad de los homicidios y el robo de vehículo.

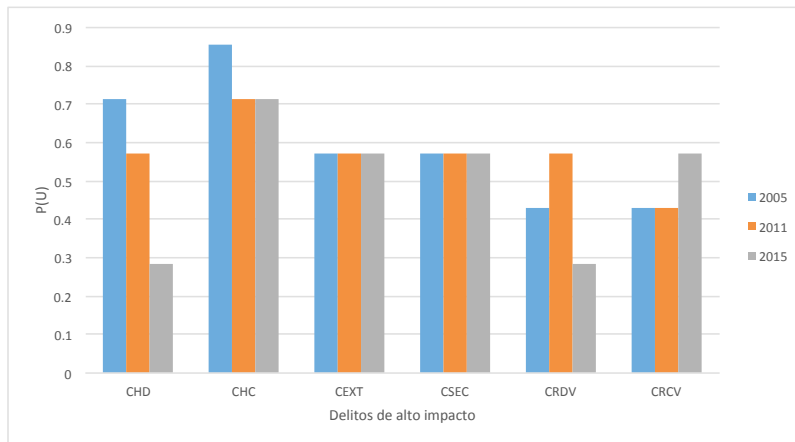
	Coeficientes de 2015						Diversidad
	CHD	CHC	CEXT	CSEC	CRDV	CRCV	
Zona Centro							
DISTRITO FEDERAL	0	0	1	0	0	1	2
GUERRERO	1	1	1	1	0	0	4
HIDALGO	0	1	0	1	1	0	3
MÉXICO	0	0	0	0	1	0	1
MORELOS	1	1	1	1	0	1	5
PUEBLA	0	1	1	0	0	1	3
TLAXCALA	0	1	0	1	0	1	3
Ubicuidad	2	5	4	4	2	4	
P(U)	0.29	0.71	0.57	0.57	0.29	0.57	

*Sin registros de AP por extorsión

Por último, en 2015 la entidad con mayor diversidad delictiva fue Morelos al estar especializada en homicidio doloso, homicidio culposo, extorsión, secuestro y robo con violencia, es decir, 5 de 6 delitos de alto impacto. La entidad con menor diversidad delictiva fue el Estado de México al estar especializada únicamente en robo de vehículo. La diversidad mediana de delitos en la región centro fue de 3.

El delito más ubicuo fue nuevamente el homicidio culposo al reportar coeficientes iguales a 1 en 5 de 7 entidades. En contraste, los delitos menos ubicuos fueron el homicidio doloso y el robo de vehículo pues solo reportaron coeficientes iguales a 1 en 2 de 7 entidades. Tratándose del homicidio doloso, solo Guerrero y Morelos están especializados en este delito. Respecto a 2005 y 2011 se aprecian cambios en el patrón de especialización delictiva atendiendo al grado de ubicuidad del homicidio doloso y el robo de vehículo como se observa en la gráfica de abajo. Delitos como la extorsión y el secuestro no reportaron cambios en el grado de ubicuidad entre 2005 y 2015, no obstante se ubicaron por encima de 0.5. El homicidio culposo reporto el mayor grado de ubicuidad a nivel regional.

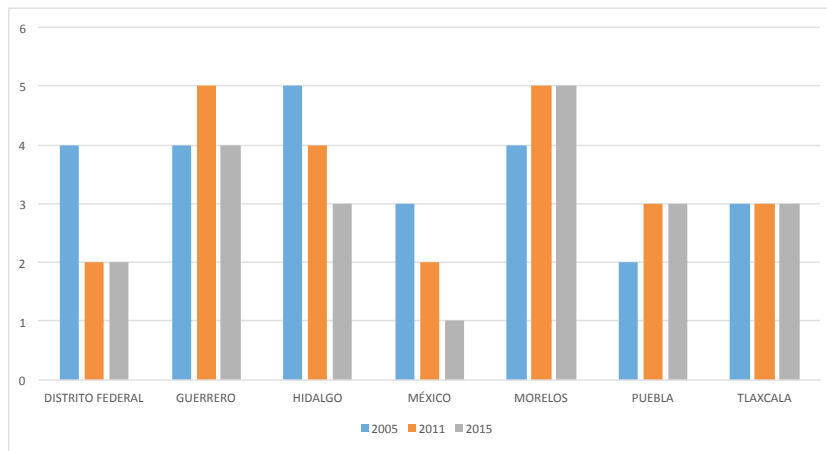
UBICUIDAD DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO EN LA REGIÓN NORESTE



Fuente: Elaborado por el ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

Morelos fue la entidad con mayor diversidad delictiva con base en la mediana (5). Otras entidades con una mediana elevada fueron Guerrero e Hidalgo. En contraste, las entidades con menor diversidad delictiva fueron el Distrito Federal y el Estado de México. La región centro se caracteriza por un grado de heterogeneidad considerable en términos de la diversidad delictiva.

DIVERSIDAD DELICTIVA EN LA REGIÓN CENTRO



Fuente: Elaborado por el ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

d) Zona occidente

	Coeficientes de 2005						Diversidad
	CHD	CHC	CEXT	CSEC	CRDV	CRCV	
Zona Occidente							
AGUASCALIENTES	0	1	0	0	0	0	1
COLIMA	0	0	0	0	0	1	1
GUANAJUATO	1	1	1	1	1	0	5
JALISCO	0	0	1	0	1	1	3
MICHOACÁN	1	1	0	1	1	0	4
NAYARIT	1	0	0	1	0	1	3
QUERETARO	0	1	0	0	0	0	1
ZACATECAS	0	1	0	0	0	1	2
Ubicuidad	3	5	2	3	3	4	
P(U)	0.375	0.625	0.25	0.375	0.375	0.5	

En 2005 la entidad con mayor diversidad delictiva fue Guanajuato al estar especializada en todos los delitos con excepción del robo con violencia. En contraparte, las entidades con menor diversidad delictiva de la zona occidente fueron Aguascalientes, Colima y Querétaro pues se especializaron en homicidio culposo, robo con violencia y homicidio culposo, respectivamente. La diversidad mediana de la región fue de 2.5.

Por otro lado, el delito más ubicuo de la zona occidente fue el homicidio culposo al reportar coeficientes iguales a 1 en 5 de las 8 entidades. El delito menos ubicuo fue la extorsión al reportar coeficientes iguales a 1 en 2 de las 8 entidades.

	Coeficientes de 2011						Diversidad
	CHD	CHC	CEXT	CSEC	CRDV	CRCV	
Zona Occidente							
AGUASCALIENTES	0	0	1	0	1	0	2
COLIMA	0	0	0	0	1	0	1
GUANAJUATO	1	1	1	0	1	0	4
JALISCO	1	0	1	0	0	1	3
MICHOACAN	1	1	0	1	0	0	3
NAYARIT	1	1	0	0	0	0	2
QUERETARO	0	0	0	0	1	1	2
ZACATECAS	0	0	0	1	1	1	3
Ubicuidad	4	3	3	2	5	3	
P(U)	0.5	0.375	0.375	0.25	0.625	0.375	

Posteriormente, en 2011 Guanajuato continuó con la mayor diversidad delictiva al especializarse en 4 de los 6 delitos (homicidio doloso, homicidio culposo, extorsión y robo de vehículo). En contraste, la entidad con menor diversidad de la región fue Colima al especializarse únicamente en robo de vehículo. La diversidad mediana fue de 2.5.

El delito más ubicuo de la región fue el robo de vehículo al reportar coeficientes iguales a 1 en 5 de las 8 entidades. En cambio, el delito menos ubicuo fue el secuestro al reportar coeficientes iguales a 1 en Michoacán y Zacatecas. Respecto a 2005 se observa un cambio considerable del patrón de especialización en términos del grado de ubicuidad de los delitos de alto impacto.

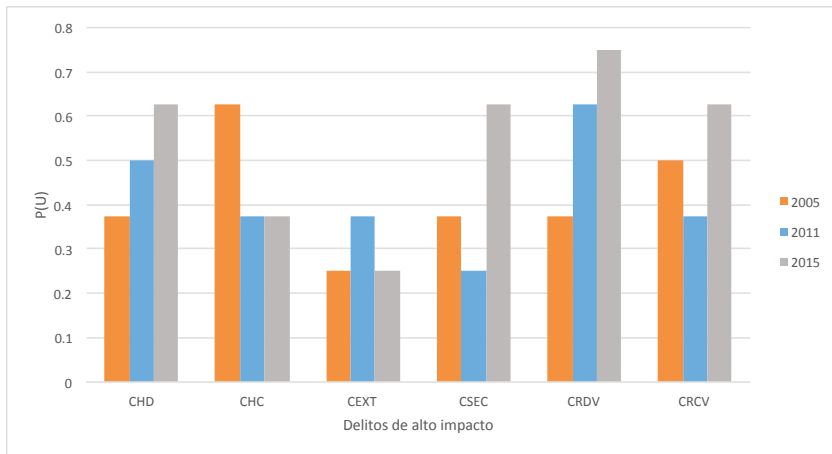
	Coeficientes de 2015						Diversidad
	CHD	CHC	CEXT	CSEC	CRDV	CRCV	
Zona Occidente							
AGUASCALIENTES	0	0	0	0	1	0	1
COLIMA	1	0	0	1	1	0	3
GUANAJUATO	1	1	0	0	0	1	3
JALISCO	1	0	1	0	1	1	4
MICHOACÁN	1	1	0	1	1	0	4
NAYARIT	1	1	0	1	0	1	4
QUERÉTARO	0	0	0	1	1	1	3
ZACATECAS	0	0	1	1	1	1	4
Ubicuidad	5	3	2	5	6	5	
P(U)	0.625	0.375	0.25	0.625	0.75	0.625	

*Esta entidad reportó una drástica disminución de AP por extorsión la cual se explicaría por cambios en las formas de registro de este delito.

Por último, en 2015 Jalisco, Michoacán, Nayarit y Zacatecas reportan una diversidad delictiva igual a 4. Como se puede observar en la tabla anterior, cada entidad mencionada tuvo un patrón diferente de diversidad. En contraparte, Aguascalientes solo se especializó en robo de vehículo. La diversidad mediana de delitos de la región fue de 3.5, esta resulta mayor a las registradas en 2005 y 2011.

El delito más ubicuo de la zona fue el robo de vehículo al reportar coeficientes iguales a 1 en 6 de las 8 entidades. Otros delitos con un grado elevado de ubicuidad fueron el homicidio doloso, el secuestro y el robo con violencia. El delito menos ubicuo fue la extorsión, aunque quizá este resultado sea muy sensible a los cambios en las formas de registro. Respecto a 2005 y 2011 se aprecian cambios en el patrón de especialización delictiva atendiendo a la gran variabilidad de la ubicuidad. Cabe destacar que el homicidio doloso y el robo de vehículo se hicieron más comunes en estos años, en tanto que el homicidio culposo se hizo menos ubicuo.

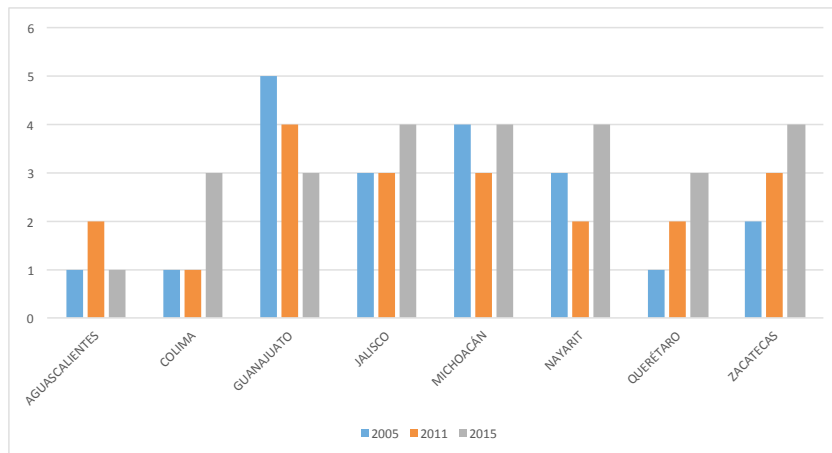
UBICUIDAD DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO EN LA REGIÓN OCCIDENTE



Fuente: Elaborado por el ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

Guanajuato y Michoacán fueron las entidades con mayor diversidad delictiva con base en la mediana (4). En tanto, Aguascalientes y Colima fueron los estados con menor diversidad delictiva al reportar una mediana de 1. La región se caracteriza por un grado considerable de variabilidad en términos de la diversidad delictiva entre 2005 y 2015.

DIVERSIDAD DELICTIVA EN LA REGIÓN OCCIDENTE



Fuente: Elaborado por el ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

e) Zona sureste

	Coeficientes de 2005						Diversidad
	CHD	CHD	CEXT	CSEC	CRDV	CRCV	
Zona Sureste							
CAMPECHE	1	1	0	1	0	0	3
CHIAPAS	0	1	0	1	0	0	2
OAXACA	1	0	1	0	0	0	2
QUINTANA ROO	0	0	1	1	1	0	3
TABASCO	0	0	0	0	0	1	1
VERACRUZ	0	1	1	1	1	0	4
YUCATÁN	0	0	0	0	0	1	1
Ubicuidad	2	3	3	4	2	2	
P(U)	0.29	0.43	0.43	0.57	0.29	0.29	
P(U)	0.375	0.625	0.25	0.375	0.375	0.5	

*No cuentan con registros de AP por extorsión

En 2005 la entidad con mayor diversidad delictiva fue Veracruz al estar especializada en 4 de 6 delitos, en particular, homicidio culposo, extorsión, secuestro y robo de vehículo. En contraste, las entidades con menor diversidad fueron Tabasco y Yucatán al estar especializadas únicamente en robo con violencia. La diversidad mediana de delitos fue de 2.

El delito más ubicuo fue el secuestro al reportar coeficientes iguales a 1 en 4 de 7 estados. En cambio, los delitos menos ubicuos fueron homicidio doloso, robo de vehículo y robo con violencia al reportar coeficientes iguales a 1 en 2 de 7 estados.

	Coeficientes de 2011						Diversidad
	CHD	CHD	CEXT	CSEC	CRDV	CRCV	
Zona Sureste							
CAMPECHE	1	1	0	1	1	0	4
CHIAPAS	1	1	0	0	0	0	2
OAXACA	1	0	0	1	1	0	3
QUINTANA ROO	1	1	1	1	0	0	4
TABASCO	0	0	0	1	0	1	2
VERACRUZ	1	1	1	0	1	0	4
YUCATÁN	0	0	0	0	0	1	1
Ubicuidad	5	4	2	4	3	2	
P(U)	0.71	0.57	0.29	0.57	0.43	0.29	
P(U)	0.375	0.625	0.25	0.375	0.375	0.5	

*No cuentan con registros de AP por extorsión

Posteriormente, en 2011 Campeche, Quintana Roo y Veracruz fueron los estados con mayor diversidad delictiva al estar especializados en 4 de 6 delitos de alto impacto. Sin embargo, cabe destacar que ninguna de estas entidades está especializada en los mismos delitos. Yucatán fue la entidad con menor diversidad delictiva al estar especializada únicamente en robo con violencia. La diversidad mediana del sureste fue de 3.

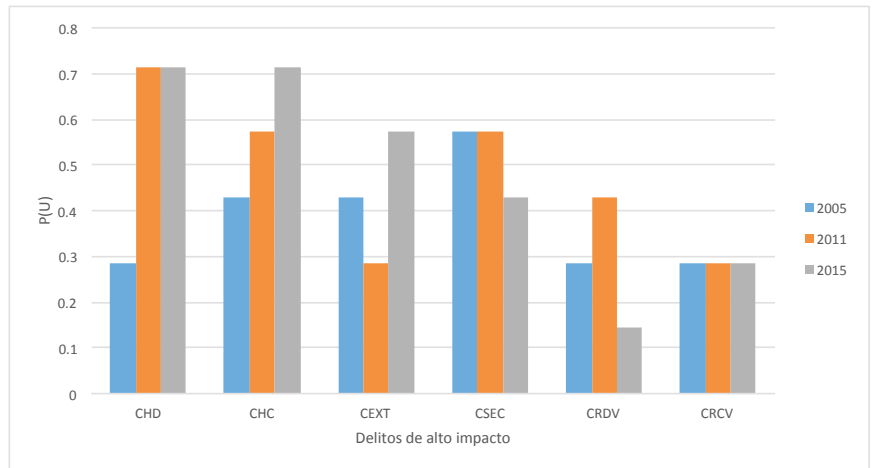
El delito más ubicuo de la región fue el homicidio doloso al reportar coeficientes iguales a 1 en 5 de las 7 entidades. Por su parte, los delitos menos ubicuos fueron extorsión y robo con violencia. Respecto a 2005 se aprecian cambios considerables en el patrón de especialización delictiva en términos del grado de ubicuidad del homicidio doloso y el homicidio culposo.

	Coeficientes de 2015						Diversidad
	CHD	CHD	CEXT	CSEC	CRDV	CRCV	
Zona Sureste							
CAMPECHE	1	1	1	1	0	0	4
CHIAPAS	1	1	1	0	0	1	4
OAXACA	1	1	0	0	0	0	2
QUINTANA ROO	1	1	1	0	0	0	3
TABASCO	0	0	0	1	0	1	2
VERACRUZ	0	0	0	1	1	0	2
YUCATÁN	1	1	1	0	0	0	3
Ubicuidad	5	5	4	3	1	2	
P(U)	0.71	0.71	0.57	0.43	0.14	0.29	
P(U)	0.375	0.625	0.25	0.375	0.375	0.5	

Por último, en 2015 Campeche y Chiapas fueron las entidades con mayor diversidad delictiva al estar especializadas en 4 de 6 delitos. En contraste, Oaxaca, Tabasco y Veracruz fueron las entidades con menor diversidad delictiva al estar especializadas en dos delitos cada una. La diversidad mediana de la zona sureste fue de 3.

Los delitos más ubicuos de la región fueron el homicidio doloso y el homicidio culposo al reportar coeficientes iguales a 1 en 5 de 7 entidades. En contraste, el menos ubicuo fue el robo de vehículo al reportar un coeficiente igual a 1 en Veracruz. Respecto a 2005 y 2011 se aprecian cambios en el patrón de especialización delictiva atendiendo al grado de ubicuidad del homicidio doloso y culposo. Cabe destacar que no hubo modificaciones en la ubicuidad del robo con violencia. También sobresale la inestabilidad de esta medida en la región para delitos como la extorsión o el robo de vehículo.

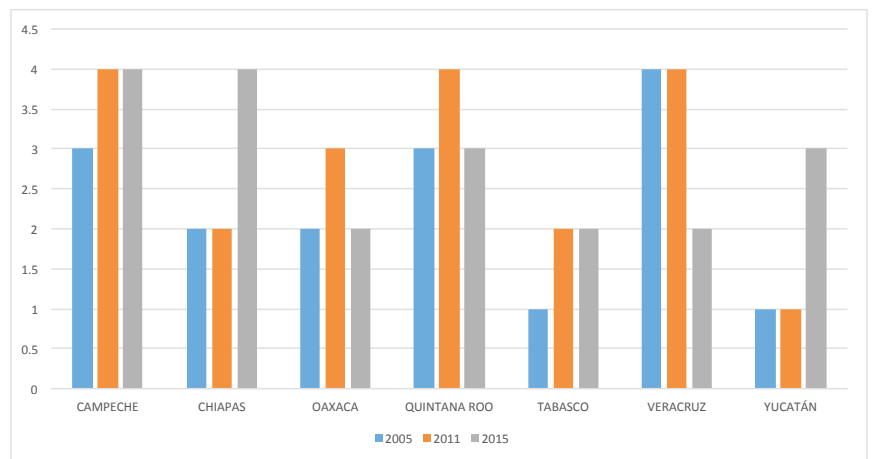
UBICUIDAD DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO EN LA REGIÓN SURESTE



Fuente: Elaborado por el ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

Campeche y Veracruz fueron las entidades con mayor diversidad delictiva con base en la mediana (4). Por su parte, el estado con menor diversidad fue Yucatán (mediana igual a 1). La región sureste se caracteriza por un grado considerable de variabilidad en lo referente a la diversidad al considerar los valores extremos de la mediana (1 vs. 4).

DIVERSIDAD DELICTIVA EN LA REGIÓN SURESTE



Fuente: Elaborado por el ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

A continuación se presenta un resumen tomando en consideración la dinámica regional de 2015:

Región	Entidad con mayor diversidad delictiva en 2015
Noroeste	Sinaloa (homicidio doloso, homicidio culposo, extorsión, secuestro, robo de vehículo, robo con violencia)
Noreste	Nuevo León (homicidio culposo, extorsión y robo con violencia) y Tamaulipas (homicidio culposo, secuestro y robo de vehículo)
Centro	Morelos (homicidio doloso, homicidio culposo, extorsión, secuestro y robo con violencia)
Occidente	Jalisco (homicidio doloso, extorsión, robo de vehículo y robo con violencia), Michoacán (homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro y robo de vehículo), Nayarit (homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro y robo con violencia) y Zacatecas (extorsión, secuestro, robo de vehículo y robo con violencia)
Sureste	Campeche (homicidio doloso, homicidio culposo, extorsión y secuestro) y Chiapas (homicidio doloso, homicidio culposo, extorsión y robo con violencia)

Región	Delitos más ubicuos en 2015 ($P(U) \geq 0.5$)
Noroeste	Homicidio doloso, homicidio culposo, extorsión y secuestro $P(U) = 0.6$
Noreste	Homicidio doloso, homicidio culposo $P(U)=0.6$
Centro	Homicidio culposo $P(U)=0.71$, extorsión, secuestro, robo con violencia $P(U)=0.57$
Occidente	Robo de vehículo $P(U)=0.75$, homicidio doloso, secuestro y robo con violencia $P(U)=0.625$
Sureste	Homicidio doloso, homicidio culposo $P(U)=0.71$ y extorsión $P(U)=0.57$

En general, se observa que el patrón de especialización delictiva a nivel regional ha sufrido cambios importantes en 2005, 2011 y 2015 en términos de la ubicuidad y la diversidad delictiva. Por lo tanto, es posible afirmar que tras el incremento de los índices delictivos en 2006 la dinámica regional no es la misma que hace 10 años. Cabe resaltar que la metodología empleada no pretende construir un *ranking* de cuáles son las entidades líderes en determinados delitos sino que busca determinar si la comisión y el reporte de algún delito de alto impacto está sobrerrepresentado en su región, es decir, determina el patrón de especialización según las zonas delimitadas por el gobierno federal.

Alerta 4. Posibles cambios de criterios de registro de extorsiones durante 2015

Uno de los delitos de alto impacto que han experimentado una tendencia creciente durante los últimos 20 años es la extorsión. En el capítulo 1 de este estudio se presenta el análisis agregado de las averiguaciones previas y víctimas, en tanto que en las fichas estatales se presenta la información pormenorizada por entidad federativa y por municipio. Se detectaron patrones de crecimiento altamente dispersos en algunas entidades federativas que requieren analizarse más a profundidad.

Entre 2014 y 2015 se observaron tasas de variación negativas que sitúan a determinados estados en niveles históricos mínimos de averiguaciones previas. En algunos casos estos niveles de averiguaciones previas cambiaron de un mes a otro de forma drástica. Lo anterior puede implicar dos posibilidades. Por un lado, una reducción genuina de las averiguaciones previas. Esta explicación es poco probable pues las disminuciones genuinas de las series delictivas tienden a ser más suaves y no ocurren de un mes a otro. Por otro lado, es probable que hayan cambiado los criterios de registro de los delitos. Por ejemplo, en materia de extorsión las tentativas ya no se registran en algunas entidades.

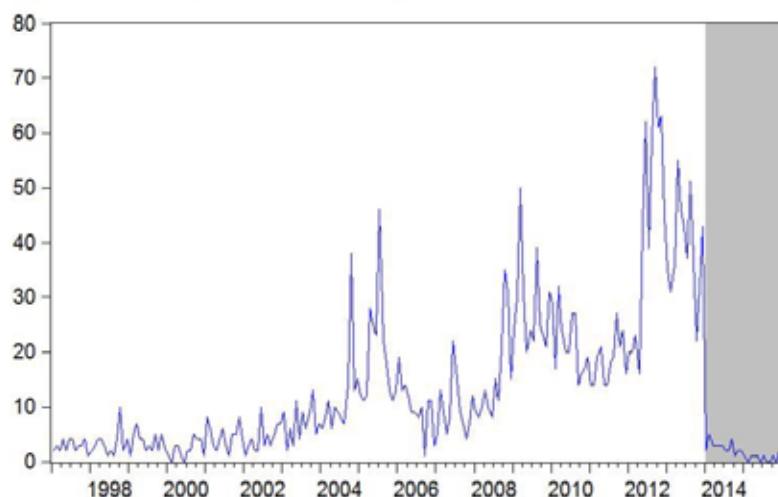
Los cambios en los criterios de registro dificultan el análisis de la extorsión en términos comparativos al reflejar mediciones de variables diferentes. Pese a que existan criterios uniformes de registro conforme a normas técnicas, la evidencia empírica muestra que diversas procuradurías y fiscalías no se adhieren completamente a estos parámetros. Recordemos que las estadísticas analizadas en este reporte tienen como desventaja el uso político de las mismas.

Dejar de registrar tentativas de extorsión favorece en primera instancia al gobierno en turno pues refleja mayor eficacia en el combate al delito según una interpretación lineal de las cifras. Al agregar las estadísticas se obtienen indicadores erróneos y sesgados del comportamiento nacional. Dicho sesgo puede derivar en decisiones de política pública equivocadas que perjudiquen a la sociedad.

La alerta que se presenta a continuación contiene casos de entidades federativas que en 2014 o 2015 reportan disminuciones dudosas de las averiguaciones previas por extorsión. En cada caso se presenta una gráfica histórica con frecuencia mensual de los niveles de averiguaciones previas y una gráfica con pronósticos de la serie a partir de un modelo econométrico.

A. Guanajuato

Averiguaciones previas mensuales por extorsión en Guanajuato 1997-2015

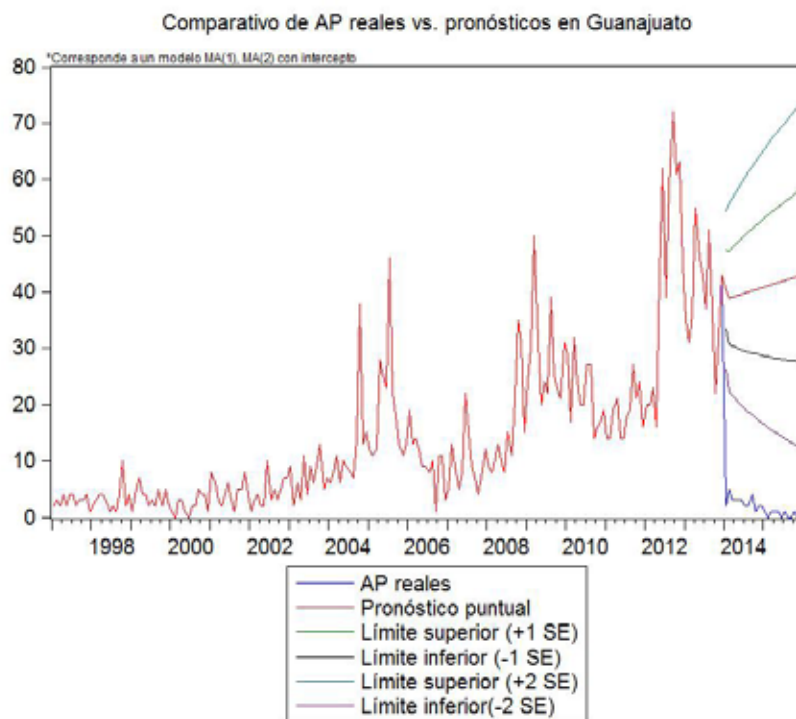


Fuente: Elaborado por el ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

El caso más drástico de modificaciones a las formas de registro corresponde a Guanajuato. Como se observa en la gráfica anterior las averiguaciones previas por este delito se desplomaron a partir de enero 2014. Sumando los registros de 2014 y 2015 (40 averiguaciones previas) y comparándolos con los de 2013, las averiguaciones previas de los últimos dos años representan el 9% del total de 2013. Por esta razón, Guanajuato se ubicó en el lugar 31 del *ranking* estatal por este delito en 2015.

Cabe destacar que el comportamiento reflejado por la gráfica supone dos interrogantes clave. En primer término, ¿qué variable mide esta serie? En sentido estricto, sería sencillo suponer que la serie es comparable en el tiempo y entre estados (tras calcular la tasa por cada 100 mil habitantes). Además, es válido afirmar que entre 2005 y 2013 hubo incrementos de las averiguaciones por este delito con reducciones fuertes entre un periodo y otro. En segundo término, tomando en consideración los datos desde 1997 hasta 2013, ¿qué se podría haber esperado del comportamiento de 2014 y 2015?

Para responder esta segunda pregunta, se optó por recortar la serie y usar solamente la información hasta 2013. Posteriormente, se formuló un modelo de series de tiempo sencillo para pronosticar 2014 y 2015. Se calcularon intervalos con base en el error estándar (+/-1 y +/-2) del modelo.



Fuente: Elaborado por el ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

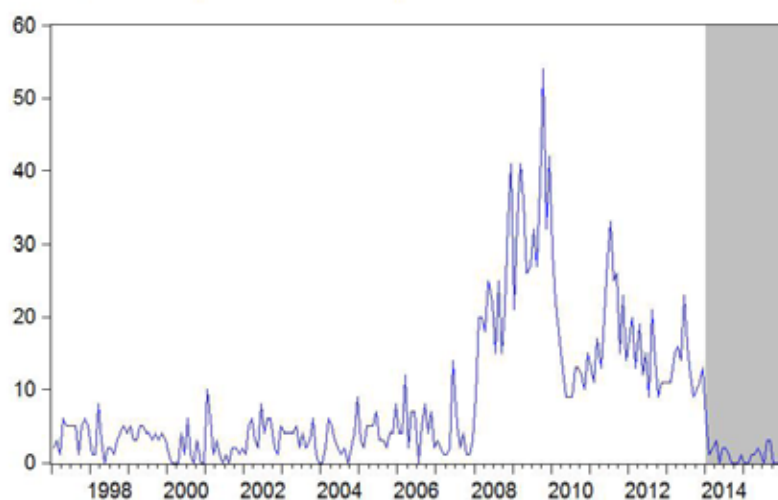
De acuerdo con este modelo¹, las averiguaciones previas por extorsión en la entidad hubieran reportado una tendencia ligeramente creciente entre 2014 y 2015 con un promedio de 41 averiguaciones previas mensuales. Tomando en consideración el intervalo de 1 error estándar, esta serie se mantendría en un rango de 28 a 58 averiguaciones mensuales y tomando en cuenta el intervalo de 2 errores estándar, la serie oscilaría en un rango de 12 a 74 averiguaciones. Con base en este comparativo, sería muy poco probable que las averiguaciones previas por extorsión mostraran valores equivalentes a los reales.

En términos relativos, la tasa pronosticada (puntual) de 2014 sería de 8.29 y la de 2015, 8.64. Con dicha tasa Guanajuato se ubicaría entre las primeras 5 entidades del *ranking* estatal. Asumiendo que las averiguaciones previas hubieran descendido como señala el límite inferior (-1 error estándar), la tasa de Guanajuato hubiera sido de 6.22 y 5.79 en 2014 y 2015, respectivamente. Incluso bajo este enfoque conservador, la entidad registraría niveles por encima de la tasa nacional.

¹ El modelo parte de la serie en forma de diferencias para hacer estacionaria la serie. Después se estimó el modelo mediante mínimos cuadrados. Los términos a estimar fueron un intercepto, medias móviles de orden 1 y 2.

B. Chihuahua

Averiguaciones previas mensuales por extorsión en Chihuahua 1997-2015



Fuente: Elaborado por el ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

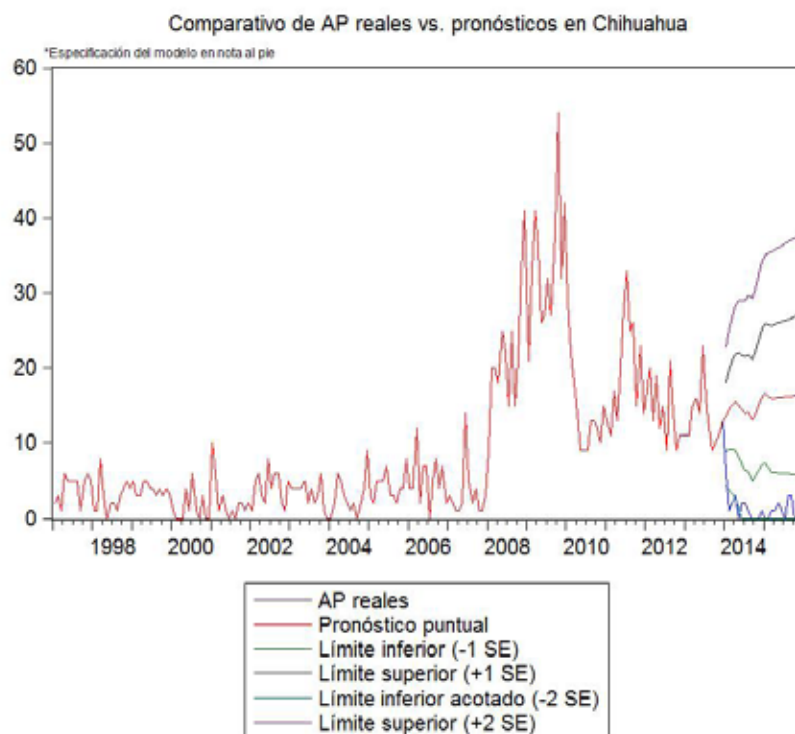
Otra entidad que refleja cambios bruscos de las averiguaciones previas por extorsión en 2014 y 2015 es Chihuahua. Como se observa en la gráfica, el comportamiento de esta serie fue relativamente estable entre 1997 y 2007, posteriormente a causa de los conflictos de delincuencia en la entidad las averiguaciones previas por extorsión incrementaron drásticamente hasta alcanzar 409 averiguaciones en 2009². A partir de este año las estadísticas presentan disminuciones considerables. Cabe destacar que estas fueron progresivas y además 2010, 2012 y 2013 se mantuvieron en niveles cercanos a las 170 averiguaciones previas por año.

Sumando los registros de 2014 y 2015 (29 averiguaciones previas) y comparándolos con los de 2013, las averiguaciones previas de los últimos dos años representan el 18% del total de 2013. Por esta razón, Chihuahua se ubicó en el lugar 30 del *ranking* estatal por este delito en 2015. La tasa de variación de averiguaciones previas entre 2014 y 2013 fue de 89% y entre 2014 y 2015 fue de 39%.

Al igual que se realizó con la serie de Guanajuato, se estimó un modelo de series de tiempo³ con información de 1997 a 2013. A partir de los resultados se obtuvieron pronósticos de 2014 y 2015 además de los intervalos basados en el error estándar (+/-1 y +/-2).

² En este caso el incremento de las averiguaciones previas entre 2007 y 2008 fue muy drástico. La tasa de variación interanual fue de 577%.

³ El modelo parte de la serie en forma de diferencias para hacer estacionaria la serie. Después se estimó el modelo mediante mínimos cuadrados. Los términos a estimar fueron un intercepto, medias móviles de orden 1, 5, 10 y 15.



Fuente: Elaborado por el ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

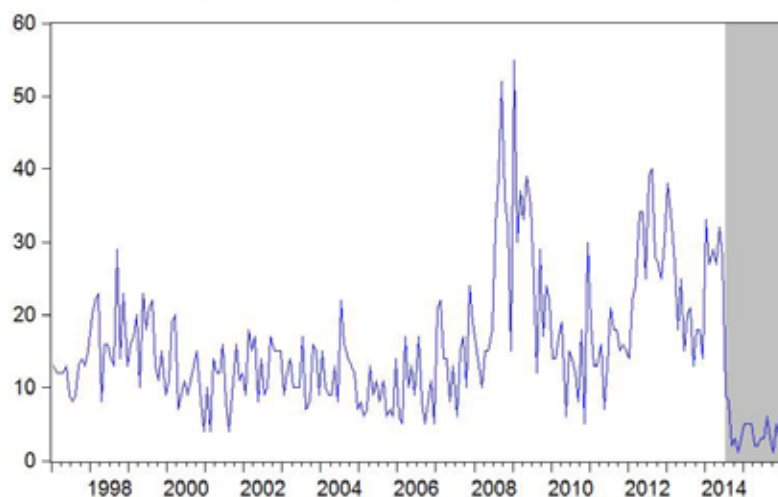
De acuerdo con este modelo, las averiguaciones previas por extorsión en la entidad hubieran reportado una tendencia ligeramente creciente (casi lateral) entre 2014 y 2015 con un promedio de 15 averiguaciones previas mensuales. Tomando en consideración el intervalo de 1 error estándar, esta serie se mantendría en un rango de 5 a 9 averiguaciones mensuales y tomando en cuenta el intervalo de 2 errores estándar⁴, la serie oscilaría en un rango de 0 a 4 averiguaciones. Con base en este comparativo, sería poco probable que las averiguaciones previas por extorsión mostraran valores equivalentes a los reales. Históricamente los niveles registrados en 2014 y 2015 son los más bajos en la historia de Chihuahua, solo son comparables a los ocurridos en 2000 cuando solo se tuvo conocimiento de 16 casos denunciados de extorsión.

En términos relativos, la tasa pronosticada (puntual) de 2014 sería de 4.74 y la de 2015, 5.25. Con dicha tasa Chihuahua se ubicaría igual a la tasa nacional en 2014 y por encima de esta en 2015. Asumiendo que las averiguaciones previas hubieran descendido como señala el límite inferior (-1 error estándar), la tasa de Chihuahua hubiera sido de 1.98 y 2.41 en 2014 y 2015, respectivamente. Con base en estos cálculos, la entidad registraría niveles por debajo de la tasa nacional. El sesgo que introduce la drástica variación de las averiguaciones previas no es tan grave como el sesgo en Guanajuato. En este último, la tasa de extorsión se ubicaba por encima de la nacional incluso con los pronósticos de la cota inferior.

⁴ Se acotó esta serie para evitar la aparición de valores negativos. Por ende, el valor mínimo es cero.

C. Michoacán

Averiguaciones previas mensuales por extorsión en Michoacán 1997-2015



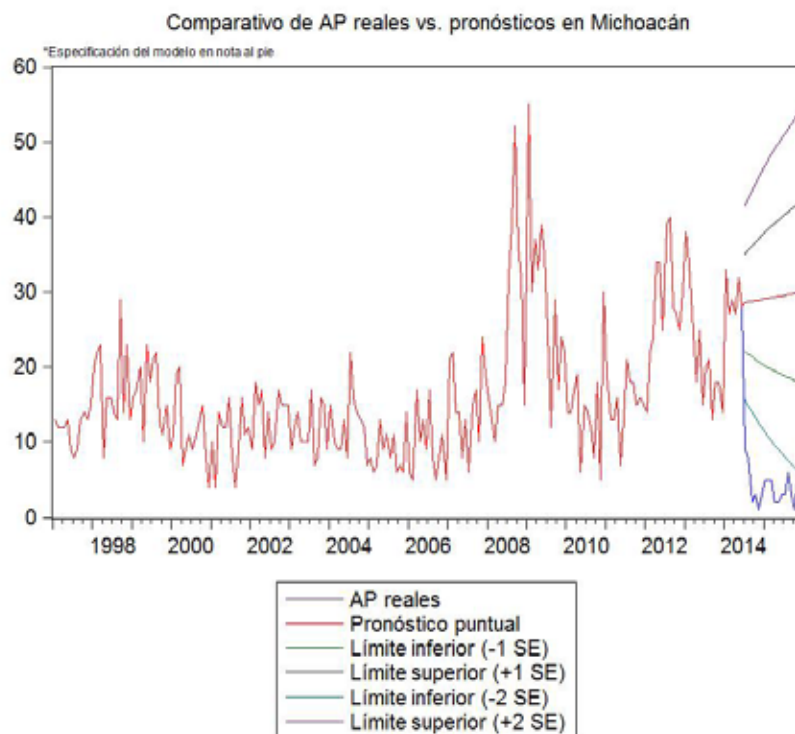
Fuente: Elaborado por el ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

Por último, otra entidad que refleja cambios bruscos de las averiguaciones previas por extorsión en 2014 y 2015 es Michoacán. Como se observa en la gráfica, el comportamiento de esta serie fue relativamente estable entre 1997 y 2006, posteriormente a causa de los conflictos de delincuencia en la entidad las averiguaciones previas por extorsión incrementaron drásticamente hasta alcanzar 358 averiguaciones en 2009. A partir de este año las estadísticas presentan disminuciones considerables en 2010 que se mantuvieron en 2011. Posteriormente, en 2012 se registró un incremento que situó al nivel de averiguaciones previas en valores similares a los registrados en 2009. Entre 2013 y 2014 hubo disminuciones graduales

Sin embargo, el cambio más radical ocurrió en julio de 2014. Durante la primera mitad del año se registraron en promedio 29 averiguaciones previas por este delito, pero durante la segunda mitad, se registraron 4 averiguaciones previas en promedio. Entre julio de 2014 y diciembre de 2015 se tuvo conocimiento de 69 averiguaciones que representan apenas el 26% de los registros de 2013. Debido a este comportamiento, Michoacán se ubicó en el lugar 26 del *ranking* estatal al utilizar tasas por cada 100 mil habitantes en 2015.

Al igual que se realizó con la serie de Guanajuato y de Chihuahua, se estimó un modelo de series de tiempo⁵ con información de 1997 a junio de 2014. A partir de los resultados se obtuvieron pronósticos del segundo semestre de 2014 y 2015 además de los intervalos basados en el error estándar (+/-1 y +/-2).

⁵ El modelo parte de la serie en forma de diferencias para hacer estacionaria la serie. Después se estimó el modelo mediante mínimos cuadrados. Los términos a estimar fueron un intercepto, media móvil de orden 1 y término autorregresivo de orden 1 ARMA(1,1).



Fuente: Elaborado por el ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

De acuerdo con este modelo, las averiguaciones previas por extorsión en la entidad hubieran reportado una tendencia ligeramente creciente entre 2014 y 2015 con un promedio de 29 averiguaciones previas mensuales. Tomando en consideración el intervalo de 1 error estándar, esta serie se mantendría en un rango de 18 a 42 averiguaciones mensuales y tomando en cuenta el intervalo de 2 errores estándar, la serie oscilaría en un rango de 6 a 54 averiguaciones. Con base en este comparativo, sería muy poco probable que las averiguaciones previas por extorsión mostraran valores equivalentes a los reales.

En términos relativos, la tasa pronosticada (puntual) de 2014 sería de 7.64 y la de 2015, 7.71. Con dicha tasa Michoacán se ubicaría entre las primeras 5 entidades del *ranking* estatal en 2015. Asumiendo que las averiguaciones previas hubieran descendido como señala el límite inferior (-1 error estándar), la tasa de Michoacán hubiera sido de 6.65 y 4.95 en 2014 y 2015, respectivamente. Incluso bajo este enfoque conservador, la entidad registraría niveles por encima de la tasa nacional.

En suma, los casos de Guanajuato, Chihuahua y Michoacán demuestran que las estadísticas oficiales en materia de extorsión entre 2014 y 2015 no reflejan potencialmente disminuciones genuinas de la incidencia delictiva. Los modelos econométricos y sus pronósticos basados en la información disponible desde 1997 muestran que es poco probable que dichas entidades reporten los niveles de averiguaciones previas registrados durante los últimos dos años. Por lo tanto, las estadísticas oficiales de la extorsión muestran un sesgo importante que subestima las tasas delictivas de las entidades federativas.

Guanajuato y Michoacán son los casos más serios pues incluso bajo un enfoque conservador, seguirían reportando tasas por encima de la tasa nacional. De acuerdo con el *ranking* estatal por entidad federativa, estas entidades se sitúan en lugares privilegiados que no necesariamente reflejan una mejora. En la introducción se mencionó que estas disminuciones se podrían deber a cambios en los registros, en particular, tratándose de tentativas de extorsión. En caso de ser cierta esta hipótesis, la información oficial perdería un elemento de comparabilidad entre estados y a lo largo del tiempo.

Otros casos dignos de mención son el Estado de México, Nayarit y Tlaxcala. En el primer estado solo se cuenta con datos de 1999, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. No existen datos históricos que permitan validar las variaciones interanuales. En el segundo y tercer estado sorprende el casi nulo registro de averiguaciones previas por este delito. Incluso entidades con niveles delictivos, cantidad de población y niveles de desarrollo similares reportan más averiguaciones previas. Para ilustrar lo anterior, entre 2014 y 2015 solo se han reportado 2 y 16 averiguaciones previas en Nayarit y Tlaxcala, respectivamente.



Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

El 2015 fue un año de aparentes avances en materia de seguridad a nivel nacional dado que de los 6 delitos de alto impacto registrados 5 tuvieron disminuciones respecto a 2014 de acuerdo con los datos del SESNSP. No obstante, el delito utilizado por el gobierno federal para medir la efectividad de las políticas de seguridad tuvo un aumento, los homicidios dolosos mostraron un cambio en su tendencia después de 3 años continuos a la baja, en 2015 a nivel nacional se registraron un total de 18 650 víctimas de este ilícito es decir 7.65% más que en 2014 cuando se registraron 17 324 víctimas. Esto nos permite afirmar que las estrategias diseñadas e implementadas por los 3 niveles de gobierno no han reducido la violencia en México y peor aún tal como lo muestran los análisis regional, estatal y municipal, esta se propaga y crece hacia regiones que anteriormente no presentaban problemas tan graves en esta materia.

En el caso de los homicidios culposos se observó que se registraron oficialmente 17 476 víctimas en el ámbito nacional en 2015, es decir una baja de 7.17%. Sin embargo, la mayor parte de las averiguaciones previas iniciadas por este delito continúan siendo clasificadas como "otros", por lo que su análisis sigue siendo limitado, pues en la mayor parte de los casos se desconoce cómo fueron cometidos, lo que pone en evidencia el rezago de la actual clasificación de los delitos del SESNSP.

Para los secuestros a partir de enero de 2015 se tiene información sobre los casos investigados en el fuero federal, con los cuales se pudo determinar que en 2015 hubo un total de 1 878 víctimas de secuestro divididas en 572 del fuero federal y 1 306 del fuero común. Para fines comparativos en el reporte anual solo se utilizaron las averiguaciones previas y víctimas de secuestros del fuero común dado que se desconocen los datos del fuero federal en años anteriores. Fue así que se tuvo conocimiento de una reducción de 2014 a 2015 de 29.76% en las víctimas de secuestro del fuero común. En relación con esta disminución hay que recordar que es uno de los delitos con mayor cifra negra, es decir que existe una importante cantidad de secuestros que no son denunciados y, por ende, no son investigados por las autoridades. Aunado a ello, hay que tener presente que existen múltiples casos que pese a que la *Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro* los contempla como secuestros, no son considerados como tales por las autoridades de procuración de justicia.

En materia de extorsión se registraron 5 266 víctimas directas en 2015, es decir se trata de una disminución de 15.39% respecto al año anterior. Es importante señalar que este delito de alto impacto suele presentar muy pocas diferencias entre averiguaciones previas y víctimas, por lo que en 2015 el total de averiguaciones previas fue de 5 046 casos, es decir una relación de apenas 1.04 víctimas por cada averiguación previa.

Respecto a los robos con violencia se observa que se iniciaron 164 834 averiguaciones previas en el ámbito nacional en 2015, es decir se registró una reducción de 11.08% en relación con el año anterior. Cabe mencionar que esta tendencia se ha mantenido desde 2012, después de que en 2011 registrara 247 258 casos. En cuanto a sus modalidades se aprecia que la mayor parte de estos fueron robos comunes al representar el 98.54% del total, seguido de los robos en carreteras con el 1.22% y los robos en instituciones bancarias con 0.24%.

Para los robos de vehículos se tuvo registro de 157 571 averiguaciones previas, que representa un decremento de 5.33% respecto a 2014. Sin embargo, esta reducción fue menor

a la que se había experimentado en años anteriores, por lo que podríamos estar llegando a un periodo de estancamiento después de 4 años con registros a la baja, como consecuencia entre otras cosas de altas tasas de denuncia en entidades como Baja California y Estado de México.

El estudio realizado nos permite visibilizar que los aparentes avances en materia de seguridad no pueden ser generalizados en todas las regiones, entidades federativas y municipios, puesto que mientras algunos de estos disminuyó la delincuencia y violencia entre 2014 y 2015, en otros sucedió lo contrario pues aumentaron dichos fenómenos al grado que se extendieron hacia zonas aledañas. Por tanto, el estudio *Incidencia sobre los delitos de alto impacto en México 2015* permite tener una visión más focalizada de la problemática en distintas demarcaciones que posibilita la comparación de los niveles de incidencia de los delitos de alto impacto.

A partir del análisis regional se identificó que la zona centro además de concentrar la mayor cantidad de homicidios dolosos del país tras acumular el 36.04% de las averiguaciones previas en 2015, tuvo un crecimiento de 17.71% respecto a 2014. Esto se debe a que casi todas las entidades que la integran con la excepción de Tlaxcala presentaron aumentos de este ilícito en 2015 y a que forma parte de esta región el Estado de México y Guerrero, que son la primera y segunda entidad con más víctimas en 2015. En este mismo sentido, pudimos dar cuenta que Guerrero sigue siendo la entidad con mayor tasa de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes pese a que la entidad no presenta diferencias entre el número de averiguaciones previas y personas que perdieron la vida, dicha tasa fue 260.84% mayor que la regional y 266.59% superior a la nacional.

En relación con los secuestros, se identificó que el Estado de México fue la segunda entidad con más víctimas del fuero común y la primera respecto a secuestros del fuero federal, sumando un total de 443 personas privadas ilegalmente de su libertad. De dicho modo, esta entidad concentró el 49.39% de los secuestros en la región, por este motivo la región centro fue la de mayor número de víctimas de secuestro en 2015 pues acumuló el 47.76% nacional.

En términos absolutos, pese a sus descensos la región centro concentró la mayor parte de las averiguaciones previas por secuestro (37.10%), extorsión (38.11%), robo con violencia (50.21%) y robo de vehículos (47.54%). Respecto a los dos últimos delitos resulta preocupante el caso del Estado de México pues concentró el 30.13% de los robos de vehículos en el país y particularmente de los cometidos con violencia sumó el 50.85% del total nacional, siendo Ecatepec el municipio que presentó la problemática más grave de este ilícito tras acumular más de 3 de cada 10 robos de vehículos con violencia en la entidad y 16 de cada 100 a nivel nacional.

Otra entidad con graves problemas en la región fue Guerrero y particularmente sobresale la situación de Acapulco, ya que se iniciaron 902 averiguaciones previas por homicidios dolosos en dicho municipio durante 2015. Debido a los niveles reportados de este ilícito en Acapulco, este municipio fue el que registró mayor cantidad de homicidios intencionales en México y presentó la tasa más alta del país, la cual fue 660.66% mayor que la nacional y 625.50% superior a la regional.

En el caso de los municipios de Cuernavaca y Cuautla en el estado de Morelos, los mayores problemas se centraron en los robos con violencia y extorsiones, dado que Cuernavaca tuvo la tasa más alta del país, al superar la tasa nacional de robos con violencia en 621.75%, en tanto que Cuautla tuvo la tasa de extorsiones más alta, al sobrepasar lo registrado en el ámbito nacional en 561.24%.

Respecto a lo sucedido en la región occidente, la incidencia de homicidios culposos representa el mayor problema en esta región pues reportó una tasa de víctimas 39.72% mayor que la nacional, pese a que de 2014 a 2015 el número de averiguaciones previas

por este delito disminuyó 3.07%. Cabe destacar que dicho comportamiento es contrario a lo que sucedió en materia de homicidio doloso, extorsión y robo con violencia, ya que la cantidad de averiguaciones previas en esta región incrementó en tan solo un año 11.51, 1.28 y 10.24%, respectivamente.

De acuerdo con el análisis estatal realizado en este estudio, Guanajuato tuvo los mayores problemas en homicidio culposo al sumar 1 926 víctimas y registrar la tasa más alta del país que fue 64.07% superior a la regional y 129.23% mayor que la nacional. Posteriormente se encuentra Michoacán, en donde se registró una tasa que sobrepasó en 114.66% a la reportada en el ámbito nacional. Cabe mencionar que en el caso de los homicidios dolosos Colima fue la entidad con mayor tasa de víctimas en la región al superar la tasa de occidente en 72.80% y la nacional en 69.50%.

En materia de secuestros Zacatecas presentó una tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes que fue 226.54% mayor que la regional y 58.73% superior a la nacional, dicha tasa hizo que la entidad se posicionara en 5° lugar a nivel nacional. Asimismo cabe mencionar que por otro lado, Jalisco presentó la mayor tasa de víctimas de extorsión a nivel nacional al reportar 882 personas afectadas directamente por este ilícito, superando la tasa nacional en 155.73%.

Respecto a los robos con violencia, la región occidente presentó un incremento en su tasa anual de 9.23% debido a los aumentos de este delito en Zacatecas, Michoacán, Querétaro y Guanajuato. Sin embargo, el caso más preocupante fue el de Querétaro pues presentó un alza de 22.55% y a partir de ello sobrepasó la tasa regional en 78.73%, en tanto que a nivel nacional se ubicó en la sexta posición con una tasa 25.03% por encima de lo reportado en el país.

De acuerdo con el análisis municipal efectuado, se observa que el municipio de León, Guanajuato, concentró la mayor cantidad de averiguaciones previas por homicidio culposo en México, con un total de 261 casos, equivalente al 1.66% nacional. Mientras que Guadalupe, Jalisco acumuló 209 averiguaciones previas iniciadas por extorsión situándose en 7° lugar a nivel nacional pues reportó una tasa 232.92% mayor que la nacional. Respecto a la denuncia de robos hay que destacar que en el municipio de Querétaro aumentó 114.62% la tasa de robos con violencia y 133.21% la de robos de vehículos entre 2014 y 2015.

Pese a que todas las tasas de delitos de alto impacto disminuyeron en la región noroeste en 2015, esta sigue presentando los mayores niveles para los delitos de homicidio doloso y robo de vehículos, al superar las tasas de averiguaciones previas nacional en 75.73 y 59.80%, respectivamente. Esto fue resultado de que Sinaloa y Chihuahua registraron tasas de víctimas de homicidio doloso 23.54 y 15.19% superiores a la regional, colocándose como la 3ª y 4ª entidad con mayor tasa en el país. Mientras que en materia de robos de vehículos, Baja California fue la entidad que presentó la mayor tasa por cada 100 mil habitantes del país al sobrepasar la tasa nacional en 208.73%.

Baja California fue su entidad con más problemas ya que además de lo mencionado, superó la tasa de víctimas de secuestro en la región en 67.26% y la tasa de víctimas de extorsión en 100.94%. De esta manera solo se ubicó por debajo de Baja California Sur quien sobrepasó la tasa regional en 103.20%. Para los robos con violencia a pesar de que la entidad tuvo un descenso de su tasa de 19.27% se colocó en el 4ª lugar a nivel nacional.

Por otro lado, se observó que Tijuana, Baja California fue el segundo municipio del país con más averiguaciones previas por homicidio doloso al acumular 612, seguido por Culiacán, Sinaloa con 441 casos y en 5° lugar por Ciudad Juárez, Chihuahua con 269. Si consideramos las tasas por cada 100 mil habitantes Culiacán presentó la mayor tasa de los municipios analizados de la región al superar la tasa nacional en 234.14%, seguido por La Paz, Baja California Sur con una tasa 174.42% mayor que la nacional.

En secuestros el mayor número de registros se tuvo en Tijuana con 9 averiguaciones previas y en extorsiones los municipios de Mexicali, Ensenada y Tijuana fueron los de mayores casos en la región al sumar 82, 58 y 52 casos, respectivamente. No obstante, el caso más grave en términos de tasas de extorsión fue el de Ensenada al superar la tasa nacional en 167.73%.

En robos con violencia los municipios con más casos en la región fueron Mexicali y Tijuana al contabilizar 3 959 y 3 717 casos, que representaron el 4.66% nacional, en tanto que el municipio con mayor incidencia fue Mexicali al superar el nivel nacional en 183.37% y en 205.73% el regional. Para los robos de vehículos Baja California fue la entidad con los mayores problemas al acumular el 8.89% nacional y sus municipios con mayores problemas fueron Tijuana y Mexicali al ubicarse en 2° y 3° lugar a nivel nacional pues acumularon 6 225 y 5 342 casos en 2015.

Para la región noreste esta experimentó un aumento en las averiguaciones previas de extorsión de 7% de 2014 a 2015, lo que la posicionó en 1° lugar en tasas por cada 100 mil habitantes, al superar la incidencia nacional en 25.20%, resultado del aumento en las tasas de Nuevo León y Durango; por otro lado, fue la única región en obtener una disminución en los homicidios dolosos de 14.67%, pues todas sus entidades con la excepción de San Luis Potosí redujeron sus averiguaciones previas. A pesar de su disminución en 5 de los 6 delitos analizados, la región noreste sigue presentando la mayor tasa de averiguaciones previas por secuestro del fuero común 106.69% mayor que la nacional y dentro de la región se ubica Tamaulipas, entidad con la mayor incidencia a nivel país, 645.21% superior a la tasa nacional.

En términos de víctimas Tamaulipas obtuvo una tasa de homicidios dolosos 69.95% mayor que la regional, resultado de sumar 763 personas en 2015, esto la colocó como la 8° entidad con mayor incidencia y superior a la nacional en 39.71%. Nivel similar lo obtuvo en su tasa de víctimas de homicidios culposos al superar la tasa regional en 60.87% y la nacional en 53.79%. Sin embargo, el problema más grave fue en materia de secuestro pues la entidad registró oficialmente 327 víctimas en el fuero común, dicha cifra fue la mayor a nivel nacional en términos absolutos y por tasas, dado que fue 7.5 veces superior a la tasa nacional. Para el caso de las extorsiones estas se concentraron en Nuevo León con 533 víctimas, obteniendo la segunda tasa más alta del país, 141% por arriba de la nacional. En los robos de vehículos Tamaulipas contabilizó por sí solo el 49.44% regional y obtuvo la 4ª tasa más alta del país, superior en 44.34% a la nacional.

Por municipios se supo que los mayores problemas en homicidio doloso fueron en Monterrey, Matamoros y Torreón con 130, 117 y 114 averiguaciones previas en 2015 y que el de mayor tasa fue de Matamoros al superar la nacional en 58.52%. En tanto que para los homicidios culposos los municipios con más casos en la región fueron Reynosa con 203, Matamoros con 147 y Monterrey con 103.

Para los secuestros las mayores tasas y averiguaciones se concentraron en los municipios de Tamaulipas puesto que Reynosa, Victoria y Matamoros acumularon 127 secuestros del fuero común, es decir el 12.06% nacional, mientras que sus tasas rebasaron la incidencia nacional en 12.69 veces para Victoria, 7.32 veces para Matamoros y 6.93 para Reynosa. En extorsiones Monterrey y Guadalupe en Nuevo León y Nuevo Laredo en Tamaulipas fueron sus municipios con más casos, al concentrar el 33.77% regional en 2015. Mientras que la tasa de averiguaciones previas por extorsión de Monterrey fue 281.27% mayor que la nacional y la de Nuevo Laredo fue 125.79% superior.

La región sureste fue la única que experimentó aumentos en los robos de vehículos de 18.27% pues todos sus estados con la excepción de Yucatán tuvieron aumentos, además de

que fue la región con el mayor crecimiento en los homicidios dolosos, al pasar de 1 983 a 2 385 averiguaciones previas, pues solo Campeche no sufrió incrementos en 2015.

Por víctimas, Oaxaca sumó 1 094 personas que perdieron la vida en homicidio culposos, colocándose como la 3ra entidad con más víctimas, lo que resultó a su vez en la 3ra tasa más alta a nivel nacional, 88.79% superior a la nacional. Quintana Roo también experimentó una elevada tasa de víctimas de homicidios no intencionales, al sobrepasar la tasa nacional en 50.81%, lo que la situó en el 6º lugar del país.

En los secuestros del fuero común, Tabasco se ubicó como la 5ª entidad con más víctimas en el país al sumar 81 personas, lo que se tradujo en la 2ª tasa más alta, 214.82% mayor que la nacional. No obstante, la entidad del sureste con más víctimas fue Veracruz al contabilizar 116 personas y obtener una incidencia 35.57% mayor que la nacional.

Las entidades con más víctimas de extorsión en 2015 para la región sureste fueron Tabasco y Quintana Roo que en conjunto sumaron 301 víctimas, iguales al 34.48% regional, y cuyas tasas por cada 100 mil habitantes fueron 115.99 y 105.01% superiores a la tasa regional, lo que las colocó como la 4ª y 5ª entidad con mayor incidencia a nivel nacional.

Para los robos con violencia y de vehículos Tabasco tuvo los mayores problemas en el sureste, pues fue la entidad con la mayor tasa de robos con violencia en México, al superar la tasa nacional en 188.08%, además de que sus 9 355 averiguaciones previas por este delito la posicionaron en términos absolutos en el 3º lugar. Para los robos de vehículos experimentó un aumento en su tasa de 45.93%, el mayor de la región y obtuvo una tasa 73.51% mayor que la incidencia regional.

Por municipios Juchitán, Oaxaca obtuvo una tasa de homicidios dolosos superior a la nacional en 302.29%, además de que su tasa de robos con violencia sobrepasó la nacional en 179.55%. En Tabasco el municipio de Centro contabilizó 4 254 robos con violencia posicionándose como el 4º municipio con más casos en el país y con la segunda tasa más alta, 351.73% superior a la regional, mientras que su municipio de Cárdenas tuvo una tasa de secuestros 769.98% mayor que la del país, colocándolo como el 5º con mayor incidencia respecto a los municipios de más de 100 mil habitantes.

Finalmente, no podemos dejar a un lado que este análisis de los delitos de alto impacto se basa en los registros oficiales del SESNSP, la cual significa que se deriva de las denuncias interpuestas por las personas frente a los ministerios públicos en las 32 entidades federativas. Debido a ello, el aumento o disminución de los registros deben ser tomados con mucho cuidado, dado que detrás de estas cifras existen factores que pueden incentivar o desincentivar la denuncia, tales como la confianza en las autoridades de seguridad, la efectividad en las sentencias y en resarcir el daño de las víctimas, la accesibilidad y distancia para poder denunciar los delitos en los ministerios públicos, hasta el trato de los servidores públicos hacia las víctimas para que estas sean debidamente atendidas, entre muchas otras razones. Por tanto, las disminuciones de las averiguaciones previas en años recientes no necesariamente son explicadas como resultado de una disminución real de la incidencia delictiva en México.

A esto debemos sumar el continuo cambio de las estadísticas delictivas por parte de algunas entidades del país que manipulan sus cifras sin la menor explicación de los motivos de estas, lo que provoca cambios en sus tendencias y análisis erróneos acerca de la evolución de sus delitos, llegando a aparentar niveles menores de delitos respecto al resto de las entidades o enormes reducciones en su incidencia delictiva después de que en meses anteriores fueran agregados más delitos. Lo cual hace que dudemos de sus estadísticas y tengamos una menor confianza acerca de los avances que los gobiernos estatales y federal pregonan a partir de estos datos. En reconocimiento a dichas circunstancias, desde el ONC

hacemos un atento llamado a que las autoridades correspondientes brinden una explicación clara sobre el registro y modificaciones de las estadísticas delictivas que permitan generar confianza en sus datos y a su vez ayuden a mejorar la certeza de los diagnósticos en materia de seguridad.

Esto resulta más que necesario, sobre todo si consideramos que estamos haciendo referencia a un país en el cual de acuerdo con la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública* solo 7 de cada 100 delitos ocurridos son investigados. Frente a la actual crisis de seguridad es necesario generar la confianza en las instituciones a través de la mejora en la atención de las víctimas, de la investigación de los hechos delictivos, del respeto al debido proceso y a los derechos humanos, así como mediante la adecuada captura y sistematización de la incidencia delictiva. Creemos que solo de esta manera podremos tener certeza no solo de las estadísticas proporcionadas por las autoridades sino de que las medidas diseñadas e implementadas en materia de seguridad son las adecuadas para la debida resolución de los delitos, que se repare el daño correspondiente, que los delitos sean sancionados conforme a derecho y que se tenga un acceso integral a la justicia.

Recomendaciones generales

1. Es importante dejar de privilegiar el uso de la fuerza del Estado para el combate a la inseguridad y la violencia en el país. Ejecutar una política de prevención del delito robusta, eficaz y auditable resulta ser la propuesta más viable en un contexto donde se violan reiteradamente los derechos humanos.
2. Se requiere una estrategia especial para reducir los homicidios dolosos, en la cual se atienda las causas y las consecuencias de este tipo de violencia. Bajo esta perspectiva es necesario enfocar las energías para atender la crisis que se observa en Guerrero, Colima y Sinaloa.
3. Mejorar las condiciones estructurales que promueven la violencia y la delincuencia como la pobreza, la desigualdad, la ausencia de un Estado de derecho, entre otros factores, con la finalidad de garantizar la seguridad humana de la población en México.
4. El registro estadístico de las averiguaciones previas iniciadas debe llevarse apegado no solo a las definiciones y criterios establecidos por el SESNSP sino a los propios preceptos establecidos en códigos o leyes específicas como es el caso del secuestro. Bajo ningún supuesto es aceptable que el registro de los delitos denunciados se lleve acabo a acorde con criterios subjetivos de los funcionarios de las instituciones de procuración de justicia, pues de es manera dichos insumos servirán de poco o nada para el diseño y evaluación de las políticas de seguridad. Esto debe ser atendido de manera prioritaria pues muchas ocasiones el registro equivocado de las conductas delictivas implica un serio obstáculo para que las víctimas tengan acceso a la justicia.
5. Las modificaciones a las bases de incidencia delictiva deben ser mínimas y en dado caso tienen que estar debidamente justificadas, puesto que los cambios en las cifras además de restar confianza en las autoridades y en las estadísticas oficiales. Además estas pueden provocar análisis erróneos que pueden derivar en estrategias y políticas equívocas en materia de seguridad.
6. Las variaciones en la cifra negra responden en gran medida a la confianza de los ciudadanos en sus instituciones de seguridad, la cual solo puede ganarse a través del trato digno de las víctimas, un debido registro y proceso de investigación y una reducción real de la violencia y delincuencia en el país. Esto deben considerarlo las autoridades correspondientes pues aún no ha disminuido significativamente dicho indicador en México.



Nota metodológica

NOTA METODOLÓGICA

SECCIÓN 1. COMPORTAMIENTO DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO EN EL ÁMBITO NACIONAL

Los pronósticos de los delitos 2016 fueron calculados con base en el ajuste Tramo/Seats. El acrónimo TRAMO se refiere a “Time Series Regression with ARIMA Noise, Missing Observations, and Outliers” (regresión de series de tiempo con ruido ARIMA, observaciones faltantes y datos extremos), mientras que el SEATS a Signal Extraction in ARIMA Time Series (extracción de señales en series de tiempo ARIMA¹); ambos son procesos algorítmicos (usualmente implementados de manera subsecuente). Fueron desarrollados por Víctor Gómez y Agustín Maravall del Banco de España.

La implementación conjunta de ambos procesos proporciona una metodología para el ajuste, especificación, estimación y manejo de series de tiempo. El primer proceso (TRAMO) permite el ajuste de series con o sin observaciones ausentes, linealiza las series mediante la corrección de datos atípicos, desestacionaliza la serie y estima modelos de regresión tipo ARIMA con errores posiblemente no estacionarios. El segundo proceso (SEATS) desagrega los componentes de la serie una vez ajusta por el proceso TRAMO, estima y predice la tendencia de la serie, su irregularidad, su estacionalidad y obtiene estimadores con error cuadrático mínimo de los componentes.

En EViews se obtienen las siguientes series: pronóstico (serie_HAT), linealización (serie_LIN), interpolación (serie_POL), ajuste estacional (serie_SA), factor estacional (serie_SF), tendencia (serie_TRD), ciclo (serie_CYC) e irregularidad (serie_IR). Cabe destacar que el ajuste en comento requiere datos anuales, semestrales, trimestrales o mensuales con al menos 36 observaciones (para datos mensuales y 12 para el resto de medidas) con un máximo de 600 observaciones. Se obtuvieron pronósticos de las averiguaciones previas de cada delito para 12 periodos (2016).

En las gráficas se presenta la serie interpolada y el componente de ciclo-tendencia.

Para graficar la evolución por subtipos de las averiguaciones previas de los delitos se hizo uso de las tasas de participación por modalidades de los delitos, la cual se calculó con la formula siguiente:

$$\text{participación \%} = \frac{(\text{N}^\circ \text{ de APs del delito (D) en su modalidad (m)})}{(\text{Total de averiguaciones previas del delito (D)})} \times 100$$

La relación entre víctimas y averiguaciones previas por trimestre se calculó a partir de:

$$Vx AP = \frac{(\text{Víctimas del delito (D) en el trimestre (t)})}{(\text{Averiguaciones previas del delito (D) en el trimestre (t)})}$$

SECCIÓN 2. ANÁLISIS REGIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO

Grafico. Evolución del porcentaje de participación de averiguaciones previas por entidad en la zona (Z)

Para el cálculo de la participación porcentual de las entidades en sus respectivas zonas se utilizó la formula siguiente:

$$\text{participación \%} = \frac{(\text{N}^\circ \text{ de averiguaciones previas del delito (D) en la entidad (z)})}{(\text{Total de averiguaciones previas del delito (D) en la zona (Z)})} \times 100$$

¹ ARIMA es el acrónimo de Autorregressive Integrated Moving Average Model.

Grafico. Víctimas del delito (D) en la región (Z) en 2015

Este grafico se compone de dos partes, en la primera se muestran las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes para cada una de las entidades que integran la región, la cual se calculó a partir de:

$$\text{víctimas x 100 mil} = \frac{(\text{Víctimas del delito (D) en la entidad (z) en 2015})}{(\text{Población de la entidad (z) en 2015})} \times 100000$$

En la segunda se muestran las diferencias porcentuales entre las tasas de víctimas estatales y la tasa regional, la cual resulta de:

$$\text{variación \% respecto a la región} = \frac{(\text{tasa estatal} - \text{tasa regional})}{(\text{tasa regional})} \times 100$$

Cuadro. Averiguaciones previas y víctimas de delitos de alto impacto (2014 y 2015) por entidad (I)

En esta tabla se presentan las víctimas y averiguaciones previas de los 6 delitos de alto impacto durante 2014 y 2015, y su variación anual. Es importante mencionar que sólo se cuenta con datos de víctimas para los delitos de homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro común y extorsión desde 2014.

Gráfica. Tasas 100 mil de averiguaciones previas por trimestre 2014 y 2015 por entidad (I)

En las gráficas se exponen las tasas de denuncia de los 6 delitos de alto impacto por trimestre, las cuales son calculadas a partir de la fórmula:

$$\text{Tasa (100 mil hab)} = \frac{(\text{APs del delito (D) en el trimestre (t) en la entidad (I)})}{(\text{Población en la entidad (I) en el año (i)})} \times 100000$$

Gráfica. Tasas 100 mil de averiguaciones previas en los tres municipios más poblados de la entidad (I), 2014 y 2015

En estas gráficas se muestran las tasas de averiguaciones previas anuales por cada 100 mil habitantes para los 6 delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados de la entidad (I) para 2014 y 2015, la fórmula para calcular estas tasas fue:

$$\text{Tasa (100 mil hab)} = \frac{(\text{APs del delito (D) en el año (i) del municipio (j)})}{(\text{Población del municipio (j) en el año (i)})} \times 100000$$

Cuadro. Tasas 100 mil de averiguaciones previas para los tres municipios más poblados de la entidad (I) y su variación respecto al nivel estatal (2015)

Finalmente, en este recuadro se muestran las tasas de averiguaciones previas acumuladas durante 2015 para los tres municipios más poblados por entidad, adicionalmente se presenta su variación respecto a la tasa estatal, que se calcula con la fórmula siguiente.

$$\text{variación \%} = \frac{(\text{tasa municipal} - \text{tasa estatal})}{(\text{tasa estatal})} \times 100$$

SECCIÓN 3. OBSERVANDO DESDE LO LOCAL

Robo a casa habitación en Delicias, Chihuahua

Tasa mensual anualizada. Se calcula dividiendo el número de delitos ocurridos en el mes entre la población del mismo mes del área geográfica donde ocurrieron los delitos. Posteriormente, el resultado se multiplica por 100 mil habitantes y finalmente por 12 para obtener una tasa anualizada.

Tasa anual. Se suman los delitos de los últimos 12 meses, se divide entre la población a mitad del año correspondiente al último mes de interés y se multiplica por 100 mil (Método: promedio móvil).

Cifra negra. Se constituyó a partir de los delitos que no fueron denunciados, así como aquellos que no iniciaron el proceso de investigación correspondiente.

La georreferenciación del homicidio en la Laguna

Las cifras denunciadas se consultaron en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>

Los datos sobre los estados y municipios se toman como base los registros proporcionados por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila (PGJEC) y de la Fiscalía General de Durango (FGD). Con base al formato del Comité Interinstitucional de Estadística e Información de Seguridad Pública (CIEISP) que reporta el número de delitos denunciados en: homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro, extorsión, robo con violencia (se toma el total de robo con violencia común), robo de vehículo con y sin violencia, robo a casa habitación con y sin violencia, robo a negocio con y sin violencia y por último robo a transeúnte con y sin violencia.

Para el análisis del informe de víctimas de los delitos de homicidio doloso, secuestro y extorsión se consultaron las cifras en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php>

La base para el cálculo del tamaño de población de cada entidad federativa, nacional y de los municipios se utilizan las proyecciones que elaboró el Consejo Nacional de Población (CONAPO) las cuales tiene disponible en su página de internet <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>

SECCIÓN 4. SISTEMA DE ALERTAS

Alerta 1. Homicidios dolosos al alza, la redistribución geográfica del delito

Tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes para homicidios a nivel nacional y por entidad federativa

$$\text{Tasa Homicidio} = \frac{(\text{APs por homicidio doloso en el territorio (T) en el año (j)})}{(\text{Población en el territorio (T) en el año (j)})} \times 100\,000$$

Variaciones anuales de las tasas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes

$$\text{Variación \%} = \frac{(\text{tasa anual del año (t)} - \text{tasa anual del año (t-1)})}{(\text{tasa anual del año (t-1)})} \times 100$$

Alerta 2. Modificaciones a las estadísticas oficiales sobre incidencia delictiva durante 2015

Para el análisis de este apartado se hizo uso de las *modificaciones a las estadísticas por entidad federativa* proporcionados por el SESNSP de marzo de 2015 a febrero de 2016, con el fin de contabilizar el total de modificaciones a las estadísticas delictivas hechas en los 12 meses de 2015, por las 32 entidades del país.

A su vez se contrastaron las bases de datos de *incidencia delictiva del fuero común* a nivel estatal, actualizadas del 20 de marzo de 2015 al 20 de febrero de 2016, con el propósito de localizar movimientos en los registros de inci-

dencia delictiva que no hubieran sido reportados de forma adecuada por parte de las entidades federativas y que además permitieran desglosar la información por modalidades de los delitos.

Es importante aclarar que en esta sección se entiende por una modificación absoluta al aumento o disminución de una averiguación previa en las cifras estatales del mes (m) respecto a las cifras estatales del mes (m-1). Por tanto, los cuadros de modificaciones absolutas suman los aumentos y disminuciones de las averiguaciones previas a nivel nacional y por entidades, para los 12 meses de 2015; mientras que los cuadros de modificaciones netas solo muestran el resultado final del total de modificaciones hechas en los 12 meses del año.

Finalmente, en los gráficos de tendencias, los datos iniciales corresponden a los datos que originalmente fueron reportados en el mes en curso por las autoridades estatales y los datos finales corresponden a la actualización del 20 de febrero de 2016. Esto permite visibilizar los cambios finales en las tendencias de los delitos como resultado de las modificaciones a sus estadísticas delictivas.

Alerta 3. Coeficientes de especialización delictiva (CED)

Para el cálculo del coeficiente de especialización delictiva se utilizó la siguiente fórmula:

$$CED = \frac{\frac{DAI_{ij}}{DAI_j}}{\frac{DAI_i}{DAI_N}}$$

Donde:

DAI_{ij} se refiere a las averiguaciones previas por el delito de alto impacto i (homicidio doloso, homicidio culposo, extorsión, secuestro, robo de vehículo o robo con violencia) en la entidad j de determinada región.

DAI_j se refiere al total de las averiguaciones previas por los delitos de alto impacto en la entidad j.

DAI_i se refiere a las averiguaciones previas por el delito de alto impacto i en la región donde se ubica la entidad j.

DAI_N se refiere al total de las averiguaciones previas por los delitos de alto impacto en la región de la entidad j.

El resultado de estas divisiones será un número positivo o igual a cero. Si el coeficiente resulta mayor o igual a uno se dice que la entidad está especializada en dicho delito. En contraste, si el coeficiente es menor a uno, entonces la entidad no está especializada en determinado delito.

Para el cálculo de la diversidad por entidades se suman sus coeficientes para los 6 delitos analizados. Cuando esta medida se aproxima a 6 se dice que la entidad tiene mayor diversidad delictiva respecto a su región, es decir, se comete una mayor variedad de delitos. En cambio, cuando esta medida es más cercana a 0 indica que la entidad está especializada en pocos delitos.

Para el cálculo de la ubicuidad se suman los coeficientes de especialización por delito para todas las entidades que integran la región. Refiere cuántas entidades en la región están especializadas en determinado delito. La cifra P(U) se obtiene al dividir la ubicuidad entre el total de entidades de la región. Entre más alta sea P(U) más ubicuo o común es el delito.



Bibliografía

Bibliografía

- Agencia. (2015, 08). Comando armado roba 8.5 mdd en oro de mina en Sonora. *Zócalo Saltillo*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/comando-armado-roba-8.5-mdd-en-oro-de-mina-en-sonora-1428498487>
- Agencia. (2016, 03). En México, 397 agresiones contra periodistas y 8 asesinatos en 2015. *La Jornada*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/03/17/en-mexico-397-agresiones-contra-periodistas-y-8-asesinatos-en-2015-4110.html>
- Breach Velducea, M. (2015, 11). Asesinan a tres jóvenes en paraje de Chihuahua. *La Jornada*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/11/30/asesinan-a-tres-jovenes-en-paraje-de-chihuahua-280.html>
- Briseño, P. (2015, 02). Asesinan al precandidato a diputado federal por el PRD en Oaxaca. *Excélsior*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/02/19/1009005>
- C. (2015). *Situación de los derechos humanos en México*. Ciudad de México, OAS Cataloging-in-Publication Data.
- C. (2015, 10). *Código Penal de Chile*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Obtenido 05, 2016, de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1984>
- CI. (2016). *Reporte de Incidencia Delictiva Coahuila CI 2016* (ed., CI. Vol. 9, pp.75). Saltillo, Coahuila.
- CCIC. (2016, 09). *Semáforo Delictivo Incidencia Coahuila*. Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila. Obtenido 05, 2016, de <http://www.semaforo.com.mx/>
- Congreso de la Unión, (2016, 05). *Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro*. IIJ. Obtenido 05, 2016, de <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/213/default.htm?s=>
- Córdova, C. (2015, 12). Hallan calcinados en Chihuahua a tres militantes del PRI. *El Financiero*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/hallan-calcinados-en-chihuahua-a-tres-militantes-del-pri.html>
- DOF. (2011). *Norma Técnica para la Clasificación de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos*. Diario Oficial de la Federación,
- de Llano, P. (2015, 01). El repunte de violencia deja otros nueve muertos en Michoacán. *El País*. Obtenido 05, 2016, de http://internacional.elpais.com/internacional/2015/01/06/actualidad/1420575611_425882.html
- de Llano, P. (2015, 04). Así fue la matanza de 15 policías en Jalisco. *El País*. Obtenido 05, 2016, de http://internacional.elpais.com/internacional/2015/04/10/actualidad/1428618463_626445.html
- ENVIPE. (2011, 09). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido 05, 2016, de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/>
- ENVIPE. (2014, 09). *Encuesta Nacional de Victimización a Empresas*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido 05, 2016, de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/establecimientos/otras/enve/2014/default.aspx>
- EPJ. (2014, 11). *Estadística de Procuración de Justicia*. Nuevo León Gobierno Ciudadano. Obtenido 05, 2016, de http://archivo.nl.gob.mx/?P=pgj_est
- Espinoza, V. (2015, 06). Acusan al Ejército de la desaparición de siete jóvenes en Zacatecas. *Proceso*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.proceso.com.mx/410780/acusan-al-ejercito-de-la-desaparicion-de-siete-jovenes-en-zacatecas>

- Flores, J. (2015, 10). Balean a ex gobernador de Colima; grave pero estable. *La Jornada*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/10/12/atacan-a-balazos-a-ex-gobernador-de-colima-3008.html>
- Fuentes López, G. (2015, 12). Australianos asesinados y mujer torturada ponen en la mira el Sinaloa violento de Malova. *Sin Embargo*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.sinembargo.mx/06-12-2015/1569605>
- García Orozco, R. (2015, 02). Liberan a 13 trabajadores de la minera Media Luna. *El Financiero*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/liberan-a-13-trabajadores-de-la-minera-media-luna.html>
- Gómez, E. (2015, 01). Aparece muerto el periodista Moisés Sánchez Cerezo. *La Jornada*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/01/25/aparece-muerto-el-periodista-moises-sanchez-cerezo-2388.html>
- González Vázquez, A. (2015, 02). Asesinan a presidenta del PRI en Lagunillas, SLP. *Milenio*. Obtenido 05, 2016, de http://www.milenio.com/policia/Cecilia_Izguirre_Camargo-presidenta_PRI_SLP-matan_presidenta_PRI_San_Luis_o_467953336.html
- H, E. (2003). *Analysing neighbourhood influence in criminology*. (ed., Vol. 57, pp. 347-367). Statistica Neerlandica.
- IGAVIM. (2016). *Reporte Anual sobre Delitos de Alto Impacto 2015*. Puebla, Puebla.
- IIJ. (2013, 01). *Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla*. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM. Obtenido 05, 2016, de <http://info4.juridicas.unam.mx/adprojus/leg/22/891/>
- IIJ. (2016, 05). *Código Penal Federal*. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM. Obtenido 05, 2016, de <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/8.htm?s=>
- INEGI. (2011, 09). *Encuesta inter-censal 2015*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido 05, 2016, de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/>
- INEGI. (2015). *Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública (ENVIPE) 2015* (ed., Vol., pp. 1-18). Aguascalientes, Aguascalientes: INEGI.
- INEGI. (2015, 09). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido 05, 2016, de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regular/-envipe/envipe2015/default.aspx>
- INEGI. (2015, 09). *Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido 05, 2016, de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/itae/default.aspx>
- Lara Klahr, Marco. (2013). *Extorsión y otros círculos del infierno*. México. Grijalbo.
- Lobato, A. (2015, 10). Hombres linchados en Puebla eran encuestadores. *El Financiero*. Obtenido 05, 2016, de http://www.milenio.com/policia/linchamiento_Ajalpan_Puebla-queman_alcaldia_Ajalpan-linchamiento_puebla_o_613138818.html
- Marcial Pérez, D. (2015, 02). Un grupo de mineros es secuestrado en Cocula. *El País*. Obtenido 05, 2016, de http://internacional.elpais.com/internacional/2015/02/08/actualidad/1423356235_732773.html
- Marcial, D. (2015, 11). Secuestrado un funcionario de Inteligencia en el Estado de México. *El País*. Obtenido 05, 2016, de http://internacional.elpais.com/internacional/2015/12/18/mexico/1450474333_357149.html
- Martínez, J. (2015, 09). Hallan muertos y torturados a dos empresarios de Tamaulipas. *El País*. Obtenido 05, 2016, de http://internacional.elpais.com/internacional/2015/09/21/actualidad/1442866556_076699.html

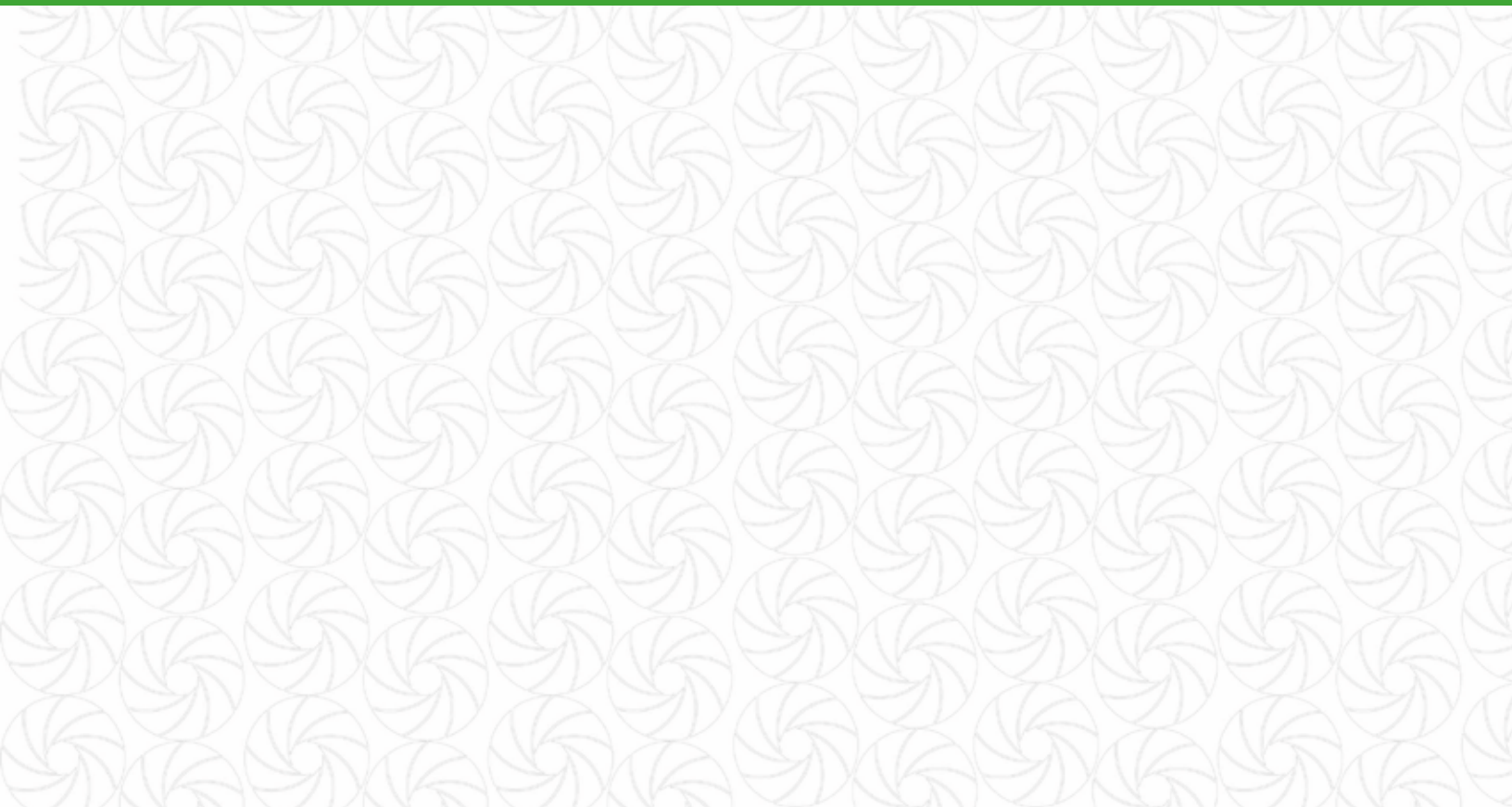
- Mosso, R. (2015, 12). PGR rescata a delegado del Cisen en Edomex. *Milenio*. Obtenido 05, 2016, de http://www.milenio.com/policia/rescatan_a_Jaime_Ramos_Neri-PGR_rescata_a_delegado_del_Cisen-Edomex_o_650335000.html
- Muñoz Ríos, P. (2015, 03). Rescatan a 200 tarahumaras víctimas de explotación laboral en BCS. *La Jornada*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/03/16/rescatan-a-mas-de-200-tarahumaras-de-explotacion-laboral-en-bcs-8990.html>
- O. (2015). *Reporte de incidencia delictiva del mes de diciembre 2015* (Vol 2. 25, pp.). Hidalgo de Parral, Chihuahua.
- O. (2016). *Comparativo de ciudades fronterizas: Diciembre 2015*. Ciudad Juárez. México.
- O. (2016). *Encuesta Termómetro: Octubre - Diciembre 2015*, México. Ciudad Juárez. México.
- O. (2016). *Reporte sobre los delitos de alto impacto 2015*. Tampico, Madero.
- ONC. (2014). *Análisis integral del secuestro en México: Cómo entender esta problemática*. (Ed., ONC). México: ONC.
- ONC. (2014). *Robo en México, ¿un delito cotidiano? Análisis sobre sus tendencias y desafíos*. (Ed., ONC). México: ONC.
- ONC. (2015). *Homicidio: Una mirada a la violencia en México* (ed., ONC). México: ONC.
- ONC. (2015). *Reporte sobre los delitos de alto impacto en México 2014*. Ciudad de México. México.
- Ortega, J. (2010, 01). Cd. Juárez, por segundo año consecutivo, la ciudad más violenta del mundo. *Seguridad, Justicia y Paz*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/sala-de-prensa/58-cd-juarez-por-segundo-ano-consecutivo-la-ciudad-mas-violenta-del-mundo>
- Osorio y Nieto. (2004). *El homicidio (estudio jurídico, médico legal y criminalístico)*. México. Trillas.
- PNUD, (2013). *Informe regional de desarrollo humano 2013 - 2014* (pp. 1-285). Nueva York, NUEVA YORK: PNUD.
- Redacción. (2015, 01). Asesinan a conductor de TV en Coahuila. *El Economista*. Obtenido 05, 2016, de <http://eleconomista.com.mx/seguridad-publica/2015/01/06/asesinan-conductor-tv-coahuila>
- Redacción. (2015, 01). Desaparecido un periodista y activista mexicano que había sufrido amenazas. *El Espectador*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.elespectador.com.mx/2015/01/desaparecido-un-periodista-y-activista-mexicano-que-habia-sufrido-amenazas/>
- Redacción. (2015, 02). Asesinado en México un fotoperiodista que había recibido amenazas. *ABC*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.abc.es/internacional/20150802/abci-mexico-fotoperiodista-disparos-201508020808.html>
- Redacción. (2015, 05). Al menos 43 muertos en un tiroteo entre sicarios y la policía en México. *El Siglo*. Obtenido 05, 2016, de <http://elsiglo.com.ve/2015/05/22/al-menos-43-muertos-en-un-tiroteo-entre-sicarios-y-la-policia-en-mexico/>
- Redacción. (2015, 05). Juegan al secuestro y matan a niño en Chihuahua. *El Economista*. Obtenido 05, 2016, de <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2015/05/18/juegan-secuestro-matan-nino-seis-anos>
- Redacción. (2015, 05). Matan a candidato a regidor en Tabasco. *El Financiero*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/matan-a-candidato-a-regidor-en-tabasco.html>

- Redacción. (2015, 05). No era un juego de secuestro, le sacaron los ojos: familiares de Christopher. *Excélsior*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/05/17/1024667>
- Redacción. (2015, 06). AI: Fosas en Guerrero exhiben crisis de desapariciones en México. *Excélsior*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/07/28/1037073>
- Redacción. (2015, 06). Pobladores matan a machetazos a ladrón en poblado de Quintana Roo. *El Diario MX*. Obtenido 05, 2016, de http://diario.mx/Nacional/2015-06-05_7b720c98/pobladores-matan-a-machetazos-a-ladron-en-poblado-de-quintana-roo/
- Redacción. (2015, 07). Diez muertos en ataque armado en Nuevo León. *El Universal*. Obtenido 05, 2016, de <http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/2015/garcia-nuevo-leon-10-muertos-1108724.html>
- Redacción. (2015, 07). Emboscan y asesinan a 11 personas en la sierra de Durango. *El Diario MX*. Obtenido 05, 2016, de http://diario.mx/Nacional/2015-07-19_f985aaco/emboscan-y-asesinan-a-11-personas-en-la-sierra-de-durango/
- Redacción. (2015, 10). Un sicario de 14 años asesina a un hombre por 1.800 dólares en Tijuana. *El Cuarto Poder*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.elcuartopoder.com.mx/un-sicario-de-14-anos-asesina-a-un-hombre-por-1-800-dolares-en-tijuana/>
- Redacción. (2015, 11). Desaparecen dos turistas australianos en Sinaloa. *El Universal*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2015/11/29/desaparecen-dos-turistas-australianos-en-sinaloa>
- Redacción. (2016, 02). Las desapariciones forzadas en México están generalizadas e impunes: ONU. *Expansión*. Obtenido 05, 2016, de <http://expansion.mx/nacional/2015/02/13/las-desapariciones-forzadas-en-mexico-estan-generalizadas-e-impunes-onu>
- Redacción. (2016, 03). Informe 2015 de Artículo 19: Los agresores de periodistas odian más la prensa digital en México. *Sin embargo*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.sinembargo.mx/17-03-2016/1635809>
- Redacción. (2016, 04). Disculpa es "insuficiente"; la tortura es generalizada en México: Juan Méndez (ONU). *Aristegui Noticias*. Obtenido 05, 2016, de <http://aristeguinoticias.com/1904/mexico/disculpa-es-insuficiente-la-tortura-es-generalizada-en-mexico-juan-mendez-onu/>
- Rodríguez, O. (2015, 05). Matan a periodista radiofónico en Oaxaca. *Milenio*. Obtenido 05, 2016, de http://www.milenio.com/policia/matan_periodistas_Oaxaca-matan_armando_saldana-armando_saldana_ke_buena_o_511749177.html
- Roemer, Andrés. (2002). *Economía del crimen*. México: Noriega.
- Rojas, M. (2015, 09). Matan a familia en Baja California Sur. *Milenio*. Obtenido 05, 2016, de http://www.milenio.com/policia/matan_familia_baja_california-asesinan_familia-cuerpos_auto_Baja_california_o_585541602.html
- Roldán, N. (2015, 08). La vida de Nadia, Yesenia, Alejandra, Mile y Rubén antes de llegar a la Narvarte. *Animal Político*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.animalpolitico.com/2015/08/la-vida-de-nadia-yesenia-alejandra-mile-y-ruben-antes-de-la-narvarte/>
- SESNSP. (2016). *Incidencia Delictiva del Fuero Común. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública*. Obtenido el 05, 2016, de www.secretariadoejecutivo.gob.mx

- Salgado, E. (2015, 09). Encuentran 10 cuerpos en rancho de 'La Barbie' en Morelos. *El Financiero*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/encuentran-10-cuerpos-en-rancho-de-la-barbie-en-morelos.html>
- Sánchez Galán, R. (2015, 06). Asesinan al alcalde electo de Jerécuaro, Guanajuato. *El Financiero*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/asesinan-al-alcalde-electo-de-jerecuaro-guanajuato.html>
- Sánchez Mercadillo, Y. (2015, 08). Liberados en México 61 niños que eran explotados como braceros. *El Cuarto Poder*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.elcuartopoder.com.mx/liberados-en-mexico-61-ninos-que-eran-explotados-como-braceros/>
- Transcrime. (2008). *Study on Extortion Racketeering the Need for an Instrument to Combat Activities of Organised Crime*. En Europa. Obtenido de: http://ec.europa.eu/dgs/home-affairs/doc_centre/crime/docs/study_on_extortion_racketeering_en.pdf
- U. (2015, 06). Resumen ejecutivo Índice de impunidad global. Centro de Estudios Sobre Impunidad y Justicia de la Universidad de las Américas de Puebla. Obtenido 05, 2016, de <http://www.udlap.mx/cesij/resumenejecutivo.aspx>
- Velazco, M. (2015, 02). Asesinan a candidato del PRD en Valle de Chalco. *Excélsior*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/10/07/1049845>
- Virgen, A. (2015, 10). Atacan de nuevo a empresario camaronero en Campeche. *Excélsior*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/10/07/1049845>
- Zamora Briseño, P. (2015, 10). Ataque contra Moreno Peña es para "poner de rodillas" al nuevo gobierno: historiador. *Proceso*. Obtenido 05, 2016, de <http://www.proceso.com.mx/418768/ataque-contra-moreno-pena-es-para-poner-de-rodillas-al-nuevo-gobierno-historiador>
- Zepeda Lecuona, G. (2013). *Situación y Desafíos del Sistema Penitenciario Mexicano*. Ciudad de México, México Evalúa.



Anexos



AVERIGUACIONES PREVIAS POR HOMICIDIOS CULPOSOS (2014-2015)

Entidad	2014	2015	TP '14	TP '15	Var (%)
Guanajuato	1473	1535	8.68%	9.74%	4.21%
Michoacán	1461	1275	8.61%	8.09%	-12.73%
Chiapas	1209	1050	7.12%	6.66%	-13.15%
Oaxaca	765	988	4.51%	6.27%	29.15%
Estado de México	2026	935	11.93%	5.93%	-53.85%
Distrito Federal	701	787	4.13%	4.99%	12.27%
Jalisco	762	779	4.49%	4.94%	2.23%
Tamaulipas	740	746	4.36%	4.73%	0.81%
Puebla	562	713	3.31%	4.52%	26.87%
Guerrero	683	705	4.02%	4.47%	3.22%
Sinaloa	661	681	3.89%	4.32%	3.03%
Nuevo León	491	538	2.89%	3.41%	9.57%
Hidalgo	597	507	3.52%	3.22%	-15.08%
Veracruz	525	483	3.09%	3.06%	-8.00%
Tabasco	421	452	2.48%	2.87%	7.36%
Baja California	439	399	2.59%	2.53%	-9.11%
Sonora	409	390	2.41%	2.47%	-4.65%
Morelos	444	389	2.62%	2.47%	-12.39%
Quintana Roo	295	343	1.74%	2.18%	16.27%
Chihuahua	336	340	1.98%	2.16%	1.19%
Querétaro	304	316	1.79%	2.00%	3.95%
Tlaxcala	299	264	1.76%	1.67%	-11.71%
Durango	297	258	1.75%	1.64%	-13.13%
Coahuila	333	257	1.96%	1.63%	-22.82%
Aguascalientes	196	174	1.15%	1.10%	-11.22%
Zacatecas	134	125	0.79%	0.79%	-6.72%
Campeche	82	69	0.48%	0.44%	-15.85%
Nayarit	81	64	0.48%	0.41%	-20.99%
Colima	54	60	0.32%	0.38%	11.11%
Yucatán	62	52	0.37%	0.33%	-16.13%
Baja California Sur	39	50	0.23%	0.32%	28.21%
San Luis Potosí	97	40	0.57%	0.25%	-58.76%
Regiones					
Noroeste	1884	1860	11.10%	11.80%	-1.27%
Noreste	1958	1839	11.53%	11.67%	-6.08%
Occidente	4465	4328	26.30%	27.45%	-3.07%
Centro	5312	4300	31.29%	27.28%	-19.05%
Sureste	3359	3437	19.78%	21.80%	2.32%
Total	16978	15764	100.00%	100.00%	-7.15%

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

AVERIGUACIONES PREVIAS POR HOMICIDIOS DOLOSOS (2014-2015)

Entidad	2014	2015	TP '14	TP '15	Var (%)
Estado de México	1994	2070	12.74%	12.16%	3.81%
Guerrero	1514	2016	9.67%	11.84%	33.16%
Jalisco	900	1017	5.75%	5.97%	13.00%
Sinaloa	986	993	6.30%	5.83%	0.71%
Chihuahua	1086	945	6.94%	5.55%	-12.98%
Guanajuato	709	879	4.53%	5.16%	23.98%
Distrito Federal	749	854	4.79%	5.02%	14.02%
Baja California	714	830	4.56%	4.87%	16.25%
Michoacán	904	777	5.78%	4.56%	-14.05%
Oaxaca	640	752	4.09%	4.42%	17.50%
Veracruz	487	565	3.11%	3.32%	16.02%
Tamaulipas	628	533	4.01%	3.13%	-15.13%
Sonora	568	512	3.63%	3.01%	-9.86%
Chiapas	409	502	2.61%	2.95%	22.74%
Puebla	338	499	2.16%	2.93%	47.63%
Morelos	416	495	2.66%	2.91%	18.99%
Nuevo León	490	451	3.13%	2.65%	-7.96%
Coahuila	390	294	2.49%	1.73%	-24.62%
Durango	315	238	2.01%	1.40%	-24.44%
Zacatecas	114	235	0.73%	1.38%	106.14%
San Luis Potosí	229	235	1.46%	1.38%	2.62%
Tabasco	168	233	1.07%	1.37%	38.69%
Quintana Roo	172	228	1.10%	1.34%	32.56%
Colima	99	167	0.63%	0.98%	68.69%
Baja California Sur	70	151	0.45%	0.89%	115.71%
Hidalgo	141	143	0.90%	0.84%	1.42%
Querétaro	103	139	0.66%	0.82%	34.95%
Nayarit	110	71	0.70%	0.42%	-35.45%
Tlaxcala	61	59	0.39%	0.35%	-3.28%
Yucatán	42	53	0.27%	0.31%	26.19%
Campeche	65	52	0.42%	0.31%	-20.00%
Aguascalientes	42	39	0.27%	0.23%	-7.14%
Regiones					
Noroeste	3424	3431	21.87%	20.15%	0.20%
Noreste	2052	1751	13.11%	10.28%	-14.67%
Occidente	2981	3324	19.04%	19.52%	11.51%
Centro	5213	6136	33.30%	36.04%	17.71%
Sureste	1983	2385	12.67%	14.01%	20.27%
Total	15653	17027	100.00%	100.00%	8.78%

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

AVERIGUACIONES PREVIAS POR SECUESTROS DEL FUERO COMÚN (2014-2015)

Entidad	2014	2015	TP '14	TP '15	Var (%)
Tamaulipas	262	230	18.78%	21.82%	-12.21%
Estado de México	176	163	12.62%	15.46%	-7.39%
Veracruz	144	97	10.32%	9.20%	-32.64%
Guerrero	110	81	7.89%	7.69%	-26.36%
Tabasco	100	78	7.17%	7.40%	-22.00%
Distrito Federal	62	55	4.44%	5.22%	-11.29%
Puebla	33	33	2.37%	3.13%	0.00%
Morelos	115	32	8.24%	3.04%	-72.17%
Michoacán	83	31	5.95%	2.94%	-62.65%
Oaxaca	35	25	2.51%	2.37%	-28.57%
Coahuila	16	25	1.15%	2.37%	56.25%
Nuevo León	40	21	2.87%	1.99%	-47.50%
Jalisco	22	20	1.58%	1.90%	-9.09%
Hidalgo	18	19	1.29%	1.80%	5.56%
Querétaro	8	19	0.57%	1.80%	137.50%
Zacatecas	16	18	1.15%	1.71%	12.50%
Sinaloa	20	12	1.43%	1.14%	-40.00%
Baja California	41	11	2.94%	1.04%	-73.17%
Chiapas	11	10	0.79%	0.95%	-9.09%
Nayarit	5	10	0.36%	0.95%	100.00%
Guanajuato	16	8	1.15%	0.76%	-50.00%
Sonora	11	8	0.79%	0.76%	-27.27%
Tlaxcala	7	8	0.50%	0.76%	14.29%
San Luis Potosí	13	8	0.93%	0.76%	-38.46%
Chihuahua	8	6	0.57%	0.57%	-25.00%
Durango	10	6	0.72%	0.57%	-40.00%
Campeche	2	6	0.14%	0.57%	200.00%
Quintana Roo	6	5	0.43%	0.47%	-16.67%
Aguascalientes	1	5	0.07%	0.47%	400.00%
Colima	4	4	0.29%	0.38%	0.00%
Yucatán	0	0	0.00%	0.00%	***
Baja California Sur	0	0	0.00%	0.00%	***
Regiones					
Noroeste	80	37	5.73%	3.51%	-53.75%
Noreste	341	290	24.44%	27.51%	-14.96%
Occidente	155	115	11.11%	10.91%	-25.81%
Centro	521	391	37.35%	37.10%	-24.95%
Sureste	298	221	21.36%	20.97%	-25.84%
Total	1395	1054	100.00%	100.00%	-24.44%

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

AVERIGUACIONES PREVIAS POR EXTORSIÓN (2014-2015)

Entidad	2014	2015	TP '14	TP '15	Var (%)
Jalisco	664	831	11.50%	16.47%	25.15%
Estado de México	1010	644	17.50%	12.76%	-36.24%
Distrito Federal	641	639	11.10%	12.66%	-0.31%
Nuevo León	377	509	6.53%	10.09%	35.01%
Puebla	179	273	3.10%	5.41%	52.51%
Baja California	291	221	5.04%	4.38%	-24.05%
Chiapas	165	217	2.86%	4.30%	31.52%
Tamaulipas	189	174	3.27%	3.45%	-7.94%
Morelos	357	172	6.18%	3.41%	-51.82%
Tabasco	139	171	2.41%	3.39%	23.02%
Guerrero	159	144	2.75%	2.85%	-9.43%
Sinaloa	119	129	2.06%	2.56%	8.40%
Veracruz	255	126	4.42%	2.50%	-50.59%
Quintana Roo	260	116	4.50%	2.30%	-55.38%
Oaxaca	101	91	1.75%	1.80%	-9.90%
Zacatecas	68	91	1.18%	1.80%	33.82%
Yucatán	57	68	0.99%	1.35%	19.30%
Durango	47	62	0.81%	1.23%	31.91%
San Luis Potosí	84	60	1.46%	1.19%	-28.57%
Baja California Sur	38	49	0.66%	0.97%	28.95%
Michoacán	202	43	3.50%	0.85%	-78.71%
Hidalgo	97	42	1.68%	0.83%	-56.70%
Aguascalientes	33	37	0.57%	0.73%	12.12%
Coahuila	89	36	1.54%	0.71%	-59.55%
Campeche	50	34	0.87%	0.67%	-32.00%
Sonora	26	18	0.45%	0.36%	-30.77%
Colima	13	14	0.23%	0.28%	7.69%
Chihuahua	18	11	0.31%	0.22%	-38.89%
Tlaxcala	7	9	0.12%	0.18%	***
Guanajuato	32	8	0.55%	0.16%	-75.00%
Querétaro	5	6	0.09%	0.12%	20.00%
Nayarit	1	1	0.02%	0.02%	***
Regiones					
Noroeste	492	428	8.52%	8.48%	-13.01%
Noreste	786	841	13.62%	16.67%	7.00%
Occidente	1018	1031	17.63%	20.43%	1.28%
Centro	2450	1923	42.44%	38.11%	-21.51%
Sureste	1027	823	17.79%	16.31%	-19.86%
Total	5773	5046	100.00%	100.00%	-12.59%

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

AVERIGUACIONES PREVIAS POR ROBOS CON VIOLENCIA (2014-2015)

Entidad	2014	2015	TP '14	TP '15	Var (%)
Estado de México	46181	37074	25.18%	22.49%	-19.72%
Distrito Federal	26067	23710	14.21%	14.38%	-9.04%
Tabasco	9993	9355	5.45%	5.68%	-6.38%
Puebla	9876	9093	5.38%	5.52%	-7.93%
Baja California	10520	8619	5.74%	5.23%	-18.07%
Morelos	7536	6752	4.11%	4.10%	-10.40%
Guanajuato	5997	6528	3.27%	3.96%	8.85%
Jalisco	6577	6407	3.59%	3.89%	-2.58%
Tamaulipas	5231	5670	2.85%	3.44%	8.39%
Chiapas	5098	5352	2.78%	3.25%	4.98%
Veracruz	5239	5171	2.86%	3.14%	-1.30%
Michoacán	2526	4196	1.38%	2.55%	66.11%
Nuevo León	5167	4145	2.82%	2.51%	-19.78%
Oaxaca	3975	4094	2.17%	2.48%	2.99%
Sinaloa	4966	3555	2.71%	2.16%	-28.41%
Querétaro	2744	3414	1.50%	2.07%	24.42%
Guerrero	3968	3385	2.16%	2.05%	-14.69%
Sonora	3013	2418	1.64%	1.47%	-19.75%
Chihuahua	2280	2228	1.24%	1.35%	-2.28%
Coahuila	3902	2223	2.13%	1.35%	-43.03%
Durango	2423	1897	1.32%	1.15%	-21.71%
Zacatecas	1414	1801	0.77%	1.09%	27.37%
Quintana Roo	1818	1716	0.99%	1.04%	-5.61%
Hidalgo	1516	1430	0.83%	0.87%	-5.67%
Tlaxcala	922	1319	0.50%	0.80%	43.06%
Aguascalientes	853	851	0.47%	0.52%	-0.23%
Baja California Sur	697	697	0.38%	0.42%	0.00%
San Luis Potosí	908	541	0.50%	0.33%	-40.42%
Colima	1153	423	0.63%	0.26%	-63.31%
Nayarit	451	357	0.25%	0.22%	-20.84%
Yucatán	163	230	0.09%	0.14%	41.10%
Campeche	226	183	0.12%	0.11%	-19.03%
Regiones					
Noroeste	21476	17517	11.71%	10.63%	-18.43%
Noreste	17631	14476	9.61%	8.78%	-17.89%
Occidente	21715	23977	11.84%	14.55%	10.42%
Centro	96066	82763	52.38%	50.21%	-13.85%
Sureste	26512	26101	14.46%	15.83%	-1.55%
Total	183400	164834	100.00%	100.00%	-10.12%

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

AVERIGUACIONES PREVIAS POR ROBOS DE VEHÍCULOS (2014-2015)

Entidad	2014	2015	TP '14	TP '15	Var (%)
Estado de México	49093	47457	29.81%	30.12%	-3.33%
Baja California	15964	14007	9.69%	8.89%	-12.26%
Distrito Federal	15568	12615	9.45%	8.01%	-18.97%
Jalisco	7481	7253	4.54%	4.60%	-3.05%
Tamaulipas	6021	6660	3.66%	4.23%	10.61%
Veracruz	5742	6144	3.49%	3.90%	7.00%
Michoacán	6257	5734	3.80%	3.64%	-8.36%
Guanajuato	4828	5457	2.93%	3.46%	13.03%
Chihuahua	6233	4607	3.79%	2.92%	-26.09%
Sonora	4464	4603	2.71%	2.92%	3.11%
Sinaloa	5771	4465	3.50%	2.83%	-22.63%
Guerrero	4525	4290	2.75%	2.72%	-5.19%
Querétaro	4000	3892	2.43%	2.47%	-2.70%
Morelos	3539	3541	2.15%	2.25%	0.06%
Nuevo León	2850	3225	1.73%	2.05%	13.16%
Hidalgo	2417	2990	1.47%	1.90%	23.71%
Puebla	2309	2935	1.40%	1.86%	27.11%
Tabasco	1526	2250	0.93%	1.43%	47.44%
Chiapas	1874	2045	1.14%	1.30%	9.12%
Zacatecas	2472	1959	1.50%	1.24%	-20.75%
Oaxaca	1485	1736	0.90%	1.10%	16.90%
Aguascalientes	1464	1632	0.89%	1.04%	11.48%
Durango	1797	1556	1.09%	0.99%	-13.41%
Coahuila	2352	1451	1.43%	0.92%	-38.31%
Baja California Sur	1108	1191	0.67%	0.76%	7.49%
Tlaxcala	1012	1088	0.61%	0.69%	7.51%
Colima	954	924	0.58%	0.59%	-3.14%
Quintana Roo	349	852	0.21%	0.54%	144.13%
San Luis Potosí	772	580	0.47%	0.37%	-24.87%
Nayarit	238	242	0.14%	0.15%	1.68%
Yucatán	146	117	0.09%	0.07%	-19.86%
Campeche	53	73	0.03%	0.05%	37.74%
Regiones					
Noroeste	33540	28873	20.37%	18.32%	-13.91%
Noreste	13792	13472	8.38%	8.55%	-2.32%
Occidente	27694	27093	16.82%	17.19%	-2.17%
Centro	78463	74916	47.65%	47.54%	-4.52%
Sureste	11175	13217	6.79%	8.39%	18.27%
Total	164664	157571	100.00%	100.00%	-4.31%

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

TASAS DE AVERIGUACIONES POR CADA 100 MIL HABITANTES PARA HOMICIDIOS CULPOSOS (2014-2015)

Tasa 100 mil	2014	2015	Var (%)	Ranking 2014	Ranking 2015
Michoacán	32.01	27.74	-13.35%	1	1
Guanajuato	25.53	26.39	3.35%	2	2
Oaxaca	19.19	24.62	28.31%	11	3
Sinaloa	22.34	22.82	2.13%	6	4
Quintana Roo	19.28	21.78	12.95%	9	5
Tamaulipas	21.13	21.05	-0.35%	7	6
Tlaxcala	23.72	20.65	-12.93%	3	7
Morelos	23.40	20.26	-13.43%	4	8
Chiapas	23.31	19.99	-14.25%	5	9
Guerrero	19.26	19.76	2.60%	10	10
Tabasco	17.84	18.96	6.26%	12	11
Hidalgo	21.00	17.61	-16.13%	8	12
Querétaro	15.40	15.76	2.39%	15	13
Durango	17.00	14.62	-14.01%	13	14
Aguascalientes	15.43	13.51	-12.43%	14	15
Sonora	14.14	13.30	-5.96%	16	16
Puebla	9.17	11.51	25.59%	23	17
Baja California	12.79	11.45	-10.45%	17	18
Nuevo León	9.79	10.58	8.02%	20	19
Jalisco	9.72	9.82	1.03%	21	20
Chihuahua	9.15	9.16	0.19%	24	21
Distrito Federal	7.90	8.89	12.52%	26	22
Coahuila	11.38	8.68	-23.74%	19	23
Colima	7.60	8.29	9.20%	27	24
Zacatecas	8.57	7.93	-7.47%	25	25
Campeche	9.17	7.60	-17.13%	22	26
Baja California Sur	5.26	6.55	24.36%	30	27
Veracruz	6.57	6.00	-8.70%	29	28
Estado de México	12.19	5.54	-54.54%	18	29
Nayarit	6.74	5.23	-22.45%	28	30
Yucatán	2.96	2.45	-17.21%	32	31
San Luis Potosí	3.56	1.45	-59.14%	31	32
Regiones					
Occidente	17.94	17.20	-4.11%	1	1
Sureste	13.98	14.15	1.21%	3	2
Noroeste	13.75	13.40	-2.53%	4	3
Noreste	12	11	-7.19%	6	5
Centro	12.90	10.35	-19.81%	5	6
Total	14.18	13.03	-8.14%	2	4

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

TASAS DE AVERIGUACIONES POR CADA 100 MIL HABITANTES PARA HOMICIDIOS DOLOSOS (2014-2015)

Tasa 100 mil	2014	2015	Var (%)	Ranking 2014	Ranking 2015
Guerrero	42.69	56.50	32.36%	1	1
Sinaloa	33.33	33.27	-0.16%	2	2
Morelos	21.92	25.78	17.57%	4	3
Chihuahua	29.56	25.47	-13.85%	3	4
Baja California	20.80	23.82	14.54%	5	5
Colima	13.92	23.08	65.78%	11	6
Baja California Sur	9.45	19.77	109.25%	18	7
Oaxaca	16.06	18.74	16.74%	10	8
Sonora	19.64	17.46	-11.10%	7	9
Michoacán	19.81	16.90	-14.66%	6	10
Guanajuato	12.29	15.11	22.95%	13	11
Tamaulipas	17.93	15.04	-16.10%	9	12
Zacatecas	7.29	14.91	104.47%	23	13
Quintana Roo	11.24	14.48	28.77%	16	14
Durango	18.03	13.49	-25.21%	8	15
Jalisco	11.48	12.82	11.67%	15	16
Estado de México	12.00	12.27	2.26%	14	17
Coahuila	13.33	9.93	-25.51%	12	18
Tabasco	7.12	9.77	37.27%	25	19
Distrito Federal	8.44	9.64	14.28%	20	20
Chiapas	7.89	9.56	21.19%	22	21
Nuevo León	9.77	8.87	-9.27%	17	22
San Luis Potosí	8.39	8.53	1.68%	21	23
Puebla	5.51	8.06	46.15%	27	24
Veracruz	6.10	7.02	15.14%	26	25
Querétaro	5.22	6.93	32.93%	28	26
Nayarit	9.16	5.80	-36.65%	19	27
Campeche	7.27	5.73	-21.21%	24	28
Hidalgo	4.96	4.97	0.16%	29	29
Tlaxcala	4.84	4.62	-4.62%	30	30
Aguascalientes	3.31	3.03	-8.40%	31	31
Yucatán	2.01	2.50	24.57%	32	32
Regiones					
Noroeste	25.00	24.73	-1.07%	1	1
Centro	12.66	14.76	16.60%	4	2
Occidente	11.98	13.21	10.31%	5	4
Noreste	13	11	-15.68%	3	5
Sureste	8.25	9.82	18.97%	6	6
Total	13	14	7.62%	2	3

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

TASAS DE AVERIGUACIONES POR CADA 100 MIL HABITANTES PARA SECUESTROS DEL FUERO COMÚN (2014-2015)

Tasa 100 mil	2014	2015	Var (%)	Ranking 2014	Ranking 2015
Tamaulipas	7.48	6.49	-13.22%	1	1
Tabasco	4.24	3.27	-22.80%	3	2
Guerrero	3.10	2.27	-26.81%	4	3
Morelos	6.06	1.67	-72.51%	2	4
Veracruz	1.80	1.21	-33.15%	6	5
Zacatecas	1.02	1.14	11.59%	9	6
Estado de México	1.06	0.97	-8.77%	8	7
Querétaro	0.41	0.95	133.94%	22	8
Coahuila	0.55	0.84	54.40%	18	9
Nayarit	0.42	0.82	96.31%	21	10
Michoacán	1.82	0.67	-62.92%	5	11
Campeche	0.22	0.66	195.46%	27	12
Hidalgo	0.63	0.66	4.25%	14	13
Tlaxcala	0.56	0.63	12.71%	17	14
Oaxaca	0.88	0.62	-29.04%	10	15
Distrito Federal	0.70	0.62	-11.09%	12	16
Colima	0.56	0.55	-1.72%	16	17
Puebla	0.54	0.53	-1.01%	19	18
Nuevo León	0.80	0.41	-48.25%	11	19
Sinaloa	0.68	0.40	-40.52%	13	20
Aguascalientes	0.08	0.39	393.21%	30	21
Durango	0.57	0.34	-40.61%	15	22
Quintana Roo	0.39	0.32	-19.05%	23	23
Baja California	1.19	0.32	-73.57%	7	24
San Luis Potosí	0.48	0.29	-39.03%	20	25
Sonora	0.38	0.27	-28.27%	24	26
Jaisco	0.28	0.25	-10.16%	25	27
Chiapas	0.21	0.19	-10.24%	29	28
Chihuahua	0.22	0.16	-25.74%	28	29
Guanajuato	0.28	0.14	-50.41%	26	30
Baja California Sur	0.00	0.00	***	31	31
Yucatán	0.00	0.00	***	32	32
Regiones					
Noreste	2.14	1.80	-15.97%	1	1
Centro	1.27	0.94	-25.66%	2	2
Sureste	1.24	0.91	-26.64%	3	3
Occidente	0.62	0.46	-26.60%	5	5
Noroeste	0.58	0.27	-54.34%	6	6
Total	1.17	0.87	-25.25%	4	4

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

TASAS DE AVERIGUACIONES POR CADA 100 MIL HABITANTES PARA EXTORSIONES (2014-2015)

Tasa 100 mil	2014	2015	Var (%)	Ranking 2014	Ranking 2015
Jaisco	8.47	10.48	23.68%	4	1
Nuevo León	7.52	10.01	33.10%	5	2
Morelos	18.82	8.96	-52.40%	1	3
Quintana Roo	16.99	7.37	-56.66%	2	4
Distrito Federal	7.22	7.22	-0.09%	6	5
Tabasco	5.89	7.17	21.76%	8	6
Baja California Sur	5.13	6.41	25.08%	11	7
Baja California	8.48	6.34	-25.17%	3	8
Zacatecas	4.35	5.77	32.74%	14	9
Tamaulipas	5.40	4.91	-8.99%	10	10
Puebla	2.92	4.41	50.98%	21	11
Sinaloa	4.02	4.32	7.46%	15	12
Chiapas	3.18	4.13	29.86%	18	13
Guerrero	4.48	4.04	-9.98%	12	14
Estado de México	6.08	3.82	-37.19%	7	15
Campeche	5.59	3.74	-33.03%	9	16
Durango	2.69	3.51	30.58%	23	17
Yucatán	2.73	3.21	17.76%	22	18
Aguascalientes	2.60	2.87	10.60%	24	19
Oaxaca	2.53	2.27	-10.49%	25	20
San Luis Potosí	3.08	2.18	-29.23%	19	21
Colima	1.83	1.94	5.84%	26	22
Veracruz	3.19	1.57	-50.96%	17	23
Hidalgo	3.41	1.46	-57.24%	16	24
Coahuila	3.04	1.22	-60.03%	20	25
Michoacán	4.43	0.94	-78.86%	13	26
Tlaxcala	0.56	0.70	26.79%	28	27
Sonora	0.90	0.61	-31.72%	27	28
Querétaro	0.25	0.30	18.20%	31	29
Chihuahua	0.49	0.30	-39.49%	30	30
Guanajuato	0.55	0.14	-75.21%	29	31
Nayarit	0.08	0.08	***	32	32
Regiones					
Noreste	4.94	5.22	5.73%	2	1
Centro	5.95	4.63	-22.25%	1	2
Occidente	4.09	4.10	0.19%	5	4
Sureste	4.27	3.39	-20.73%	4	5
Noroeste	3.59	3.08	-14.12%	6	6
Total	4.82	4.17	-13.53%	3	3

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

TASAS DE AVERIGUACIONES POR CADA 100 MIL HABITANTES PARA ROBOS CON VIOLENCIA (2014-2015)

Tasa 100 mil	2014	2015	Var (%)	Ranking 2014	Ranking 2015
Tabasco	423.53	392.42	-7.34%	1	1
Morelos	397.18	351.60	-11.47%	2	2
Distrito Federal	293.72	267.77	-8.84%	4	3
Baja California	306.44	247.38	-19.27%	3	4
Estado de México	277.88	219.76	-20.92%	5	5
Querétaro	138.98	170.32	22.55%	10	6
Tamaulipas	149.34	160.02	7.15%	9	7
Puebla	161.07	146.81	-8.85%	8	8
Sinaloa	167.84	119.11	-29.03%	6	9
Zacatecas	90.45	114.27	26.34%	21	10
Guanajuato	103.94	112.21	7.95%	16	11
Quintana Roo	118.83	108.96	-8.30%	13	12
Durango	138.71	107.50	-22.50%	11	13
Tlaxcala	73.14	103.18	41.08%	23	14
Oaxaca	99.72	102.04	2.32%	18	15
Chiapas	98.29	101.89	3.66%	19	16
Guerrero	111.88	94.87	-15.20%	14	17
Michoacán	55.35	91.29	64.93%	27	18
Baja California Sur	94.06	91.24	-3.00%	20	19
Sonora	104.17	82.45	-20.85%	15	20
Nuevo León	103.06	81.50	-20.92%	17	21
Jaisco	83.91	80.78	-3.73%	22	22
Coahuila	133.37	75.08	-43.70%	12	23
Aguascalientes	67.16	66.09	-1.59%	24	24
Veracruz	65.60	64.26	-2.05%	25	25
Chihuahua	62.07	60.05	-3.25%	26	26
Colima	162.17	58.47	-63.95%	7	27
Hidalgo	53.33	49.68	-6.84%	28	28
Nayarit	37.55	29.17	-22.30%	29	29
Campeche	25.28	20.16	-20.25%	31	30
San Luis Potosí	33.28	19.65	-40.97%	30	31
Yucatán	7.79	10.86	39.29%	32	32
Regiones					
Centro	233.32	199.12	-14.66%	1	1
Noroeste	156.78	126.24	-19.48%	2	3
Sureste	110.31	107.42	-2.62%	5	4
Occidente	87.24	95.29	9.23%	6	5
Noreste	110.77	89.87	-18.87%	4	6
Total	153.20	136.22	-11.08%	3	2

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

TASAS DE AVERIGUACIONES POR CADA 100 MIL HABITANTES PARA ROBOS DE VEHÍCULOS (2014-2015)

Tasa 100 mil	2014	2015	Var (%)	Ranking 2014	Ranking 2015
Baja California	465.02	402.02	-13.55%	1	1
Estado de México	295.40	281.30	-4.77%	2	2
Querétaro	202.59	194.17	-4.16%	3	3
Tamaulipas	171.89	187.96	9.34%	7	4
Morelos	186.52	184.39	-1.14%	5	5
Sonora	154.33	156.95	1.69%	10	6
Baja California Sur	149.52	155.90	4.27%	11	7
Sinaloa	195.05	149.60	-23.30%	4	8
Distrito Federal	175.42	142.47	-18.78%	6	9
Colima	134.18	127.72	-4.81%	13	10
Aguascalientes	115.26	126.74	9.96%	15	11
Michoacán	137.10	124.75	-9.01%	12	12
Zacatecas	158.12	124.30	-21.39%	9	13
Chihuahua	169.68	124.17	-26.82%	8	14
Guerrero	127.58	120.23	-5.76%	14	15
Hidalgo	85.02	103.88	22.18%	18	16
Tabasco	64.68	94.38	45.93%	23	17
Guanajuato	83.68	93.80	12.09%	19	18
Jalisco	95.45	91.45	-4.19%	17	19
Durango	102.87	88.17	-14.29%	16	20
Tlaxcala	80.28	85.11	6.02%	21	21
Veracruz	71.90	76.35	6.19%	22	22
Nuevo León	56.85	63.41	11.55%	24	23
Quintana Roo	22.81	54.10	137.16%	29	24
Coahuila	80.39	49.01	-39.04%	20	25
Puebla	37.66	47.39	25.83%	25	26
Oaxaca	37.25	43.27	16.14%	26	27
Chiapas	36.13	38.93	7.75%	27	28
San Luis Potosí	28.30	21.06	-25.56%	28	29
Nayarit	19.81	19.77	-0.20%	30	30
Campeche	5.93	8.04	35.65%	32	31
Yucatán	6.98	5.52	-20.89%	31	32
Regiones					
Noroeste	244.84	208.08	-15.01%	1	1
Centro	190.57	180.24	-5.42%	2	2
Occidente	111.26	107.68	-3.22%	4	4
Noreste	86.65	83.63	-3.48%	5	5
Sureste	46.50	54.40	16.99%	6	6
Total	137.55	130.22	-5.33%	3	3

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

VÍCTIMAS DE DELITOS POR ENTIDADES Y REGIONES (2015)

Entidad federativa	Homicidio doloso	Homicidio culposo	Secuestro común	Extorsión
Aguascalientes	42	189	5	38
Baja California	906	433	21	221
Baja California Sur	175	51	0	49
Campeche	58	87	6	34
Chiapas	513	1,083	12	246
Chihuahua	1,151	394	7	11
Coahuila	340	300	31	38
Colima	189	69	3	14
Distrito Federal	901	788	62	639
Durango	238	283	7	65
Guanajuato	975	1,926	11	10
Guerrero	2,016	705	110	150
Hidalgo	150	501	30	42
Jalisco	1,149	892	20	882
México	2,303	1,026	187	662
Michoacán	943	1,425	34	49
Morelos	516	406	33	175
Nayarit	78	72	11	1
Nuevo León	451	813	22	533
Oaxaca	849	1,094	29	93
Puebla	561	831	40	275
Querétaro	144	340	21	12
Quintana Roo	228	343	7	116
San Luis Potosí	249	41	15	70
Sinaloa	993	681	12	135
Sonora	512	428	10	22
Tabasco	244	488	81	185
Tamaulipas	763	787	327	190
Tlaxcala	61	275	9	9
Veracruz	615	509	116	131
Yucatán	53	52	0	68
Zacatecas	284	164	27	97
Nacional	18,650	17,476	1,306	5,262
Región Noreste	2,041	2,224	402	896
Región Noroeste	3,737	1,987	50	438
Región Occidente	3,804	5,077	132	1,103
Región Centro	6,508	4,532	471	1,952
Región Sureste	2,560	3,656	251	873

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

TASAS DE VÍCTIMAS POR CADA 100 MIL HABITANTES POR ENTIDADES Y REGIONES (2015)

Entidad federativa	Pob 2015	Homicidio doloso	Homicidio culposo	Secuestro común	Extorsión
Aguascalientes	1,287,660	3.26	14.68	0.39	2.95
Baja California	3,484,150	26.00	12.43	0.60	6.34
Baja California Sur	763,929	22.91	6.68	0.00	6.41
Campeche	907,878	6.39	9.58	0.66	3.74
Chiapas	5,252,808	9.77	20.62	0.23	4.68
Chihuahua	3,710,129	31.02	10.62	0.19	0.30
Coahuila	2,960,681	11.48	10.13	1.05	1.28
Colima	723,455	26.12	9.54	0.41	1.94
Distrito Federal	8,854,600	10.18	8.90	0.70	7.22
Durango	1,764,726	13.49	16.04	0.40	3.68
Guanajuato	5,817,614	16.76	33.11	0.19	0.17
Guerrero	3,568,139	56.50	19.76	3.08	4.20
Hidalgo	2,878,369	5.21	17.41	1.04	1.46
Jalisco	7,931,267	14.49	11.25	0.25	11.12
México	16,870,388	13.65	6.08	1.11	3.92
Michoacán	4,596,499	20.52	31.00	0.74	1.07
Morelos	1,920,350	26.87	21.14	1.72	9.11
Nayarit	1,223,797	6.37	5.88	0.90	0.08
Nuevo León	5,085,848	8.87	15.99	0.43	10.48
Oaxaca	4,012,295	21.16	27.27	0.72	2.32
Puebla	6,193,836	9.06	13.42	0.65	4.44
Querétaro	2,004,472	7.18	16.96	1.05	0.60
Quintana Roo	1,574,824	14.48	21.78	0.44	7.37
San Luis Potosí	2,753,478	9.04	1.49	0.54	2.54
Sinaloa	2,984,571	33.27	22.82	0.40	4.52
Sonora	2,932,821	17.46	14.59	0.34	0.75
Tabasco	2,383,900	10.24	20.47	3.40	7.76
Tamaulipas	3,543,366	21.53	22.21	9.23	5.36
Tlaxcala	1,278,308	4.77	21.51	0.70	0.70
Veracruz	8,046,828	7.64	6.33	1.44	1.63
Yucatán	2,118,762	2.50	2.45	0.00	3.21
Zacatecas	1,576,068	18.02	10.41	1.71	6.15
Nacional	121,005,815	15.41	14.44	1.08	4.35
Región Noreste	16,108,099	12.67	13.81	2.50	5.56
Región Noroeste	13,875,600	26.93	14.32	0.36	3.16
Región Occidente	25,160,831	15.12	20.18	0.52	4.38
Región Centro	41,563,990	15.66	10.90	1.13	4.70
Región Sureste	24,297,295	10.54	15.05	1.03	3.59

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2016.

Incidencia de los delitos de alto impacto en México 2015
Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia
y Legalidad

Se terminó de imprimir en junio 2016,
en los talleres de L. Alberto Avelar F.
Primavera No. 16 bis Col. Segunda Sección Santiago
Acahualtepec, C.P. 09609, México, Ciudad de México
Contacto: eif2000@hotmail.com
El tiro consta de 1 000 ejemplares más sobrantes



**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™

El estudio *Incidencia de los delitos de alto impacto en México 2015* es un producto de análisis riguroso sobre el comportamiento del fenómeno delictivo en el país dirigido tanto a académicos, como sociedad civil y autoridades. Las fuentes de información que sustentan el análisis de este documento son la base de datos de las averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas publicada en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las estimaciones de población del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y documentación hemerográfica de los principales diarios nacionales.

El documento tiene como principal objetivo realizar un diagnóstico del comportamiento de los delitos de alto impacto: *homicidio (doloso y culposo)*, *secuestro*, *extorsión*, *robo con violencia* y *de vehículo durante 2015*. A partir de un análisis con indicadores y cifras de coyuntura, el lector podrá identificar los patrones de comportamiento de estas conductas delictivas a nivel nacional, regional, estatal y municipal en los últimos años para poder contar con una opinión propia de los avances y retos para superar la crisis de inseguridad y violencia que desde hace casi una década vivimos en este país.

El documento intenta responder a las siguientes preguntas: ¿en qué proporción aumentaron o disminuyeron las averiguaciones previas iniciadas por la comisión de delitos de alto impacto en el país, región, entidad o municipio?, ¿en qué territorios se intensificó o dispersó la incidencia de delitos de alto impacto?, ¿qué entidades o municipios registraron comportamientos opuestos o similares a los registrados en el ámbito nacional?, ¿cuáles son las principales entidades afectadas por el aumento de los homicidios dolosos en el país?, ¿cuáles son las procuradurías o fiscalías estatales que realizaron los mayores cambios a sus estadísticas delictivas?, ¿existen cambios en la forma de registrar el delito de extorsión?, ¿qué recomendaciones se pueden dar para mejorar las condiciones de seguridad en el país?

Desde el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) esperamos que la información del presente estudio sirva a los diferentes actores sociales para tomar decisiones informadas y certeras en materia de seguridad con miras a mejorar la certidumbre física y patrimonial de las personas.



[www onc.org.mx](http://www.onc.org.mx)

[/ObservatorioNacionalCiudadano](https://www.facebook.com/ObservatorioNacionalCiudadano)

[@ObsNalCiudadano](https://twitter.com/ObsNalCiudadano)